



SUMARIO

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PAGINA

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Resolución de 2 de junio de 2004, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se revoca el nombramiento con carácter provisional a don Prudencio Mesas Heras, Interventor del Ayuntamiento de Baza (Granada). 13.414

Resolución de 2 de junio de 2004, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombra a don Prudencio Mesas Heras Interventor del Ayuntamiento de Albolote (Granada) con carácter provisional. 13.414

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Resolución de 3 de junio de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados/as y se ofertan vacantes a los/as aspirantes seleccionados/as en las pruebas selectivas de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática (C.2003). 13.415

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 4 de junio de 2004, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación. 13.424

Número formado por dos fascículos

Jueves, 17 de junio de 2004

Año XXVI

Número 118 (1 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

CONSEJERIA DE EDUCACION

Resolución de 8 de junio de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los órganos de selección y la adscripción a los mismos de los opositores admitidos en los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos a que se refiere la Orden de 23 de marzo de 2004, así como los lugares de actuación y la fecha del acto de presentación. 13.424

Resolución de 9 de junio de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos para los procedimientos selectivos de ingreso y acceso en los Cuerpos Docentes a que se refiere la Orden que se cita. 13.424

3. Otras disposiciones**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

Orden de 18 de mayo de 2004, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Gines (Sevilla) a permutar una finca denominada Cortijuelo Bajo por parte de un caserío situado en la Plaza de España núm. Dos en Gines. 13.425

Orden de 20 de mayo de 2004, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (Córdoba) a enajenar mediante subasta una parcela de su Patrimonio Público del Suelo. 13.426

Orden de 2 de junio de 2004, por la que se concede subvención a la Diputación Provincial de Granada. 13.427

Resolución de 21 de mayo de 2004, de la Dirección General de Administración Local, por la que se admite la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales (RAEL) de la bandera municipal de Pedroche (Córdoba). 13.429

Resolución de 28 de mayo de 2004, de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda la publicación de los Estatutos modificados de la Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur de Córdoba. 13.429

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Orden de 7 de junio de 2004, por la que se amplía la de 30 de julio de 2002, por la que se regulan los ficheros automatizados de datos de carácter personal gestionados por la Consejería. 13.434

CONSEJERIA DE EMPLEO

Orden de 2 de junio de 2004, por la que se acuerda el cumplimiento de la Sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1.384/2001, interpuesto por ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, SA. 13.461

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Resolución de 1 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace público el acuerdo de archivo de solicitudes por no reunir los requisitos establecidos en la normativa reguladora de las ayudas en materia de Promoción comercial (convocatoria año 2004). 13.461

Resolución de 1 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace público el acuerdo de inadmisión de solicitudes presentadas al amparo de la normativa reguladora de las ayudas en materia de Promoción Comercial (Convocatoria año 2004). 13.461

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 21 de mayo de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, sobre delegación de competencias en la Dirección del Distrito de Atención Primaria Jaén para la firma de un Convenio. 13.462

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 1 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace público el Acuerdo de 1 de junio de 2004, de la Sección de Personal de la Delegación, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita. 13.462

Corrección de errores de la Resolución de 3 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el Acuerdo de 3 de mayo de 2004, de la Sección de Administración General de la Delegación, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita (BOJA núm. 102, de 26.5.2004). 13.463

CONSEJERIA DE CULTURA

Decreto 345/2004, de 18 de mayo, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Jardín Histórico, el Parque de las Delicias de Arjona en Sevilla. 13.463

Decreto 346/2004, de 18 de mayo, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, el Colegio-Universidad de la Purísima Concepción en Osuna (Sevilla). 13.468

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 1 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 123/04, interpuesto por Joaquín Garrocho, SL, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Huelva. 13.474

Resolución de 2 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 101/04, interpuesto por don Miguel Angel Romero Delgado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz. 13.474

Resolución de 2 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 112/04, interpuesto por don Enrique Flores Hurtado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Huelva. 13.474

Resolución de 3 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 75/04, interpuesto por don Francisco Rengel Regalado y don Francisco Pérez Martín ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva. 13.474

4. Administración de Justicia

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

Edicto de la Sección Tercera dimanante del rollo de apelación núm. 940/03. (PD. 1987/2004). 13.475

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE TORREMOLINOS (ANTIGUO MIXTO NUM. SEIS)

Edicto dimanante del procedimiento verbal núm. 44/2004. (PD. 1978/2004). 13.475

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. SEIS DE GRANADA

Edicto dimanante del procedimiento ordinario núm. 210/2003. (PD. 1979/2004). 13.475

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO DE MALAGA

Edito dimanante del procedimiento ordinario núm. 494/2002. (PD. 1986/2004). 13.476

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. SIETE DE TORREMOLINOS

Edicto dimanante del procedimiento sobre propiedad horizontal núm. 250/2000. (PD. 1988/2004). 13.477

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. TRES DE SAN FERNANDO

Edicto dimanante del procedimiento verbal núm. 553/03. (PD. 1977/2004). 13.477

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. TRES DE SANLUCAR LA MAYOR

Edicto dimanante del procedimiento de adopción núm. 119/2003. (PD. 1989/2004). 13.478

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE BERJA

Edicto dimanante del procedimiento ordinario núm. 389/2003. (PD. 1951/2004). 13.478

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 4 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 1976/2004). 13.479

CONSEJERIA DE EMPLEO

Resolución de 9 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia, por procedimiento abierto y la forma de concurso, la contratación del servicio que se indica. (PD. 1975/2004). 13.479

Resolución de 10 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto de los servicios que se citan. (PD. 1974/2004). 13.480

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 4 de junio de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +PZ3-8S). (PD. 1952/2004). 13.481

Resolución de 7 de junio de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. ++DZPU2). (PD. 1954/2004). 13.481

Resolución de 7 de junio de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. ++IYRDH). (PD. 1960/2004). 13.482

Resolución de 7 de junio de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. ++WTIG4). (PD. 1955/2004). 13.482

CONSEJERIA DE EDUCACION

Resolución de 1 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se citan. 13.483

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

Resolución de 4 de junio de 2004, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, servicio de limpieza de las oficinas y dependencias de EPPA en los Puertos de Estepona y Marbella (Málaga). (PD. 1971/2004). 13.485

Resolución de 4 de junio de 2004, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Servicio de limpieza de viales y explanadas del Puerto de Marbella-Marina La Bajadilla (Málaga). (PD. 1969/2004). 13.485

Resolución de 4 de junio de 2004, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, servicio de limpieza de viales y explanadas del Puerto de Estepona (Málaga). (PD. 1970/2004). 13.486

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

Resolución de 2 de junio de 2004, por la que se convoca la contratación que se cita. (PD. 1950/2004). 13.486

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA

Resolución de 4 de junio de 2004, por la que se convoca concurso público para la contratación de la consultoría y asistencia de redacción del proyecto básico, proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección técnica superior, dirección técnica auxiliar y coordinación en materia de seguridad y salud para la reforma y ampliación del área de urgencias (CP 1/04). (PD. 1973/2004). 13.486

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Resolución de 26 de mayo de 2004, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo. 13.488

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor. 13.488

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita. 13.488

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, notificando a don José Antonio González Fernández el acuerdo de iniciación del expediente sancionador ES-C-H-20/04. 13.488

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan. 13.489

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan. 13.490

CONSEJERIA DE EMPLEO

Resolución de 25 de mayo de 2004, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de actividad, a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos. 13.490

Resolución de 1 de junio de 2004, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable, a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos. 13.491

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 21 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos. 13.492

Resolución de 27 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de resoluciones recaídas en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados. 13.493

Resolución de 1 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de resoluciones recaídas en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados. 13.493

CONSEJERIA DE CULTURA

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se pone de manifiesto el expediente de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico, como Zona Arqueológica, a favor del Yacimiento de El Eucalíptal, sito en el término municipal de Punta Umbría, provincia de Huelva, a los interesados que se citan, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición. 13.493

Anuncio de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se dispone la notificación mediante publicación de la propuesta de resolución formulada el 3 de mayo de 2004 por el Instructor del procedimiento sancionador que se cita. 13.494

Anuncio de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se dispone la notificación mediante publicación de la liquidación de la sanción recaída en el procedimiento sancionador en materia de Patrimonio Histórico de Andalucía (SAN 025/98). 13.494

Anuncio de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se dispone la notificación mediante publicación de la liquidación de la sanción recaída en el procedimiento sancionador en materia de Patrimonio Histórico de Andalucía (SAN 015/02). 13.495

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 1 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica al interesado la resolución de 1 de diciembre de 2003 recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Romero Padilla contra resolución del Delegado Provincial de 27 de junio de 2002, por la que se resolvió el procedimiento sancionador MA/2002/152/G.C/RSU, instruido en la Delegación Provincial en Málaga por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de residuos. 13.495

Resolución de 1 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica al interesado la resolución de 12 de abril de 2004 recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Javier Arrainz Sainz contra resolución del Delegado Provincial de 21 de noviembre de 2002, por la que se resolvió el procedimiento sancionador AL/2002/597/AG.MA/ENP, instruido en la Delegación Provincial en Almería por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Espacios Naturales Protegidos. 13.495

Resolución de 1 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica al interesado la resolución de 11 de mayo de 2004 recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Juan Luis Moreno Cabanas contra resolución de la Secretaría General Técnica, de 28 de diciembre de 2001, recaída en materia de deslinde parcial de la vía pecuaria Cordel del Arroyo de San Pedro, tramo segundo, en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla). (VP 297/00). 13.496

AGENCIA TRIBUTARIA

Anuncio de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Recaudación en Sevilla, de notificaciones pendientes. (PP. 1660/2004). 13.496

AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACION

Corrección de errores de las bases que se citan. (BOJA núm. 89, de 7.5.2004). 13.506

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

Resolución de 12 de abril de 2004, por la que se notifica a Cristóbal Roldán Tierra Pliego de Cargos y se le otorgan 8 días hábiles para formular alegaciones y pruebas, en expediente de desahucio administrativo DAD-HU-04/01 sobre vivienda de protección oficial de promoción pública sita en Huelva, Grupo HU-0981, finca 39732. 13.506

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

Anuncio de Información Pública sobre usuarios contribuyentes de los puertos que se relacionan, con liquidaciones impagadas de tarifas y cánones portuarios. 13.507

SDAD. COOP. AND. DE CONSTRUCCIONES OFIDECO

Anuncio de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 1967/2004). 13.517

SDAD. COOP. AND. VITRA BORMUJOS

Anuncio de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de Liquidación. (PP. 1892/2004). 13.517

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 2 de junio de 2004, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se revoca el nombramiento con carácter provisional a don Prudencio Mesas Heras, Interventor del Ayuntamiento de Baza (Granada).

Vista la petición formulada por don Prudencio Mesas Heras, por la que solicita dejar sin efecto el nombramiento con carácter provisional realizado a su favor, para el desempeño del puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento de Baza, mediante Resolución de 12 de abril de 2004 de la Dirección General de la Función Pública, a instancia del propio interesado, de conformidad con lo establecido en los artículos 30 y 37 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, en relación con el artículo 12.1.e) del Decreto 200/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Dejar sin efecto el nombramiento efectuado por la Dirección General de la Función Pública, a favor de don Prudencio Mesas Heras, con DNI 52.513.323, como Interventor, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Baza (Granada).

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de junio de 2004.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 2 de junio de 2004, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombra a don Prudencio Mesas Heras Interventor del Ayuntamiento de Albolote (Granada) con carácter provisional.

Vista la petición formulada por don Prudencio Mesas Heras, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería, categoría de entrada, en virtud de Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 18 de febrero de 2004 (BOE núm. 59, de 9 de marzo), para obtener nombramiento provisional en el puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento de Albolote (Granada), de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, en relación con el artículo 12.1.e) del Decreto 200/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar a don Prudencio Mesas Heras, con DNI 52.513.323, como Interventor, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Albolote (Granada).

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de junio de 2004.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 3 de junio de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados/as y se ofertan vacantes a los/as aspirantes seleccionados/as en las pruebas selectivas de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática (C.2003).

Propuesta por la correspondiente Comisión la relación definitiva de aprobados/as, en las pruebas selectivas por el sistema general de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática (C.2003), convocadas por Orden de esta Consejería de 15 de septiembre de 2003 (BOJA núm. 191, de 3 de octubre), procede dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En su virtud, esta Secretaría General para la Administración Pública ha resuelto:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados/as en las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática (C.2003).

La citada relación estará expuesta en la Consejería de Justicia y Administración Pública, en el Instituto Andaluz de Administración Pública, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, en la Subdelegación del Gobierno del Campo de Gibraltar y en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Segundo. 1. Ofertar vacantes a los/as aspirantes que figuren en la relación definitiva de aprobados/as, que dispondrán de un plazo de 20 días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución, para presentar la petición de destino, a la vista de las vacantes ofertadas, dirigida al Ilmo. Sr. Secretario General para la Administración Pública, en el Registro de la Consejería de Justicia y Administración Pública, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, 41071 Sevilla y en las Delegaciones de la Consejería de Justicia y Administración Pública en las distintas provincias andaluzas, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 51.2 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La peticiones de destino, que señalarán el orden de preferencia de los puestos ofertados, deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

b) Fotocopia del Título Académico Oficial exigido para el ingreso en el Cuerpo, o de la justificación acreditativa de haberlo solicitado y abonado los correspondientes derechos para su obtención, compulsada conforme a lo establecido en el Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos, y la Orden de la Consejería de Gobernación de 1 de diciembre de 1995 (BOJA núm. 165, de 23 de diciembre).

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibilite para el servicio.

e) Petición de destinos, conforme al modelo que se publica como Anexo II de la presente Resolución.

Los/as aspirantes que tengan la condición de discapacitados/as, cualquiera que sea su grado de discapacidad, deberán presentar certificado de los órganos competentes de la Consejería de Asuntos Sociales u organismos similares de otras Administraciones Públicas, que acredite tal condición, especifique el grado de discapacidad que padecen y su capacidad para desempeñar las tareas que correspondan a las plazas de esta convocatoria.

2. Los/as aspirantes estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubiesen sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía.

Tercero. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Cuarto. 1. Los/as aspirantes aprobados/as remitirán, junto con la documentación indicada en el apartado primero, la petición de destino que deberá efectuarse, necesariamente, en el modelo de instancia que figura como Anexo II.

2. Las instancias habrán de ser cumplimentadas a máquina y en especial los códigos correspondientes a cada destino solicitado, los cuales deberán figurar por orden de preferencia del aspirante.

Quinto. Los destinos se adjudicarán a los/as aspirantes seleccionados/as en las respectivas pruebas, de acuerdo con la puntuación total obtenida y el referido orden de preferencia de destino.

Sexto. Los/as funcionarios/as que ocupen con carácter definitivo puestos de doble adscripción, podrán solicitar la adjudicación del mismo con el mismo carácter de ocupación. En tal caso quedarán excluidos/as del sistema de adjudicación de destino por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como funcionario del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el art. 29.3.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Séptimo. 1. A aquellos/as aspirantes que no presenten la petición de destino dentro del plazo señalado, les será adjudicado alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las peticiones de los/as demás aspirantes.

2. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de algunos de los requisitos señalados en la Base segunda de la Orden de convocatoria, no podrán ser nombrados/as funcionarios/as de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

3. Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar en tiempo y forma los documentos expresados en el apartado anterior, podrá acreditarse que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admisible en Derecho.

Contra la relación definitiva de aprobados, que se hace pública en el apartado primero de la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Justicia y Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con la base séptima punto 3 de la Orden de 25 de noviembre de 2003.

Contra la oferta de vacantes que se realiza en la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de junio de 2004.- El Secretario General para la Administración Pública, Pedro Pérez González-Toruño.

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
		N V u s m c	A d a s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFPD	Esp		Titulación
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECONOMÍA Y HACIENDA													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE ALMERÍA													
CENTRO DESTINO: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE ALMERÍA													
142810	OPERADOR PERIFÉRICO.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	15	XX-X-	4.118,16	1		JORNADA TARDE: 1
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE MÁLAGA													
CENTRO DESTINO: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE MÁLAGA													
505210	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 2													
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA													
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA													
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA													
5668410	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GRAL. PARA LA ADMON. PÚBLICA													
CENTRO DESTINO: DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PÚBLICA SEVILLA													
7978210	OPERADOR DE CONSOLA.....	3	F	SO, PC	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST. Y ADMON. PCA. DE CÁDIZ													
CENTRO DESTINO: D.P. JUST. Y ADMON. PCA. DE CÁDIZ CÁDIZ													
6702110	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	SO, PC	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 5													
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE CÁDIZ													
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE CÁDIZ CÁDIZ													
229610	OPERADOR CONSOLA.....	2	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE CORDOBA													
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE CORDOBA CORDOBA													
2297410	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE SEVILLA													
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE SEVILLA SEVILLA													
2302010	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 4													

Código	Denominación	N V ú d m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO													
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA													
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA													
418210	PROGRAMADOR.....	2	F	PC,SO	C-D	P-C3	TECN. INFORM. Y TELÉC.	16	XX-X-	5.673,72	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EMPLEO DE ALMERÍA													
787070	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C3	TECN. INFORM. Y TELÉC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EMPLEO DE CÁDIZ													
7830210	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C3	TECN. INFORM. Y TELÉC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EMPLEO DE CÓRDOBA													
473510	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C3	TECN. INFORM. Y TELÉC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		JORNADA TARDE
7830110	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	SO,PC	C-D	P-C3	TECN. INFORM. Y TELÉC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EMPLEO DE GRANADA													
501510	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	SO,PC	C-D	P-C3	TECN. INFORM. Y TELÉC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EMPLEO DE JAÉN													
501510	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C3	TECN. INFORM. Y TELÉC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		JORNADA TARDE
7830610	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	SO,PC	C-D	P-C3	TECN. INFORM. Y TELÉC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1		JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO														
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. EMPLEO DE MÁLAGA														
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE MÁLAGA														
511510	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				
7830710	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	SO,PC	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2												
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. EMPLEO DE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE SEVILLA														
7830810	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	SO,PC	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. EMPLEO DE JAÉN														
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR JAÉN														
552110	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIAORG. AUTÓNOMO:		13												
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE														
CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARIA GENERAL TECNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA														
2508410	OPERADOR DE CONSOLA.....	2	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIAORG. AUTÓNOMO:		2												

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFDP	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA														
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
2317710	PROGRAMADOR	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC.	16 XX-X-	5.673,72	1				
2318010	OPERADOR DE CONSOLA	2	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.G. INDUSTRIAS Y PROMAGROALIMENTARIA SEVILLA														
7098610	OPERADOR CONSOLA	1	F	SO, PC	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. PRODUCCIÓN AGRARIA SEVILLA														
7123210	OPERADOR CONSOLA	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA														
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA														
320710	OPERADOR DE CONSOLA	2	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA														
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA														
326010	OPERADOR DE CONSOLA	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA														
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA														
335910	OPERADOR DE CONSOLA	2	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA														

Código	Denominación	N.º de Vacantes	A. d. s. m. c.	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad y Otras Características
										Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003												
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA												
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA SEVILLA												
338610	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELECOM.	ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA												
7118410	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	SO,PC	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELECOM.	ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 12												
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003												
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD												
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. SALUD DE CADIZ												
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE CADIZ CADIZ												
2070810	OPERADOR PERIFERICO.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELECOM.	ADM. PÚBLICA	15 XX---	4.418,16	1	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. SALUD DE JAEN												
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE JAEN JAEN												
2109510	OPERADOR PERIFERICO.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELECOM.	ADM. PÚBLICA	15 XX---	4.418,16	1	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. SALUD DE MALAGA												
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE MALAGA MALAGA												
2119310	OPERADOR PERIFERICO.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELECOM.	ADM. PÚBLICA	15 XX---	4.418,16	1	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 3												
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003												
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN												
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. EDUCACIÓN DE CADIZ												
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE CADIZ CADIZ												
1126610	OPERADOR DE PERIFERICO.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELECOM.	ADM. PÚBLICA	15 XX---	4.418,16	1	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. EDUCACIÓN DE JAEN												
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE JAEN JAEN												
1149510	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELECOM.	ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2												

Código	Denominación	N V ú a d s m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/ Área Relacional	Categoría Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: C* PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER															
CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER															
CENTRO DESTINO: DIRECCION SEVILLA I.A.M. SEVILLA															
103410	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 1															
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: C* PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL															
CENTRO DIRECTIVO..... D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE ALMERIA															
CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE ALMERIA ALMERIA															
803610	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 1															
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA															
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. CULTURA DE JAEN															
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE JAEN JAEN															
1500110	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 1															

Código	Denominación	N V u a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE														
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
6514710	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA														
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA GRANADA														
19410	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE MÁLAGA														
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE MÁLAGA MÁLAGA														
30710	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 3														
CONVOCATORIA: OFERTA VAC. PROM. INTERNA 2002 C2003 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA														
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL GRANADA														
3241210	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEEC. ADM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.673,72	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 1														
PLAZAS TOTALES: 50														

Ver Anexo II en páginas 4.533 y 4.534 del BOJA núm. 36, de 23.2.2004

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 4 de junio de 2004, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y el art. 60 del Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 8, de 19 de enero), esta Dirección General en virtud de la competencia delegada por la Resolución de 15 de mayo de 2003 (BOJA núm. 112 de 13 de junio), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de dicho puesto en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario únicamente podrá participar en la provisión de aquellos puestos de trabajo para los que la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio Andaluz de Salud establece el requisito de «Administración Educativa» o «Administración Sanitaria».

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Personal y Servicios), Avenida de la Constitución, núm. 18, 41071 Sevilla, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2. En la instancia figurarán los datos personales del solicitante, acompañándose «curriculum vitae» en el que se hará constar, al menos, el número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el petitionerario y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 4 de junio de 2004.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

A N E X O

Centro directivo y localidad: Dirección General de Asistencia Sanitaria.
Localidad: Sevilla.

Denominación del puesto: Subdirección de Coordinación Asistencial.

CPT: 6507710.

Núm. de plazas: 1.

Ads.: F.

Tipo Admón.: AS.

Gr.: A.

Cuerpo: P-A2.

Area Funcional: Salud y Ordenación Sanitaria.

Nivel C.D.: 30.

C. Específico: XXXX-18.486,60.

Exp.: 4.

Méritos específicos: Formación acreditada y experiencia en alta dirección de organizaciones asistenciales del ámbito de la atención primaria y/o especializada.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 8 de junio de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los órganos de selección y la adscripción a los mismos de los opositores admitidos en los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos a que se refiere la Orden de 23 de marzo de 2004, así como los lugares de actuación y la fecha del acto de presentación.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

RESOLUCION de 9 de junio de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos para los procedimientos selectivos de ingreso y acceso en los Cuerpos Docentes a que se refiere la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en la Base IV de la Orden de 23 de marzo de 2004 (BOJA de 5 de abril), por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y de Profesores de Música y Artes Escénicas, esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos

HA RESUELTO

1. Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas a que se refiere la citada convocatoria.

2. La lista completa de aspirantes admitidos y excluidos se harán públicas en los tabloneros de anuncios de las distintas Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y, a efectos meramente informativos, en la página web de la referida Consejería, a partir del día 21 del presente mes de junio.

Asimismo, se indicará el material con el que han de concurrir los aspirantes a la realización de la prueba práctica de las especialidades que se determinen.

3. La inclusión en la referida lista de admitidos a la realización de las pruebas no prejuzga el cumplimiento de los requisitos exigidos para los distintos Cuerpos en la Base II de la Orden de convocatoria.

4. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo com-

petente, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, recurso de reposición, ante esta Dirección General, en el plazo de un mes, a contar desde

el día siguiente al de la publicación, de conformidad con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 9 de junio de 2004.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 18 de mayo de 2004, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Gines (Sevilla) a permutar una finca denominada Cortijuelo Bajo por parte de un caserío situado en la Plaza de España núm. Dos en Gines.

El Excmo. Ayuntamiento de Gines ha solicitado autorización previa para enajenar mediante permuta una finca municipal, denominada «Cortijuelo Bajo» situada en suelo no urbanizable, por parte de un caserío situado en la Plaza de España, núm. 2, de Gines y propiedad de la entidad «Onubense de Desarrollo Inmobiliario, S.A.».

La finca propiedad del Excmo. Ayuntamiento según indica en el informe de Secretaría de 18 de febrero de 2004, está integrada en el Patrimonio Municipal del Suelo de Gines.

De acuerdo con el art. 75 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía los terrenos y construcciones que forman parte del referido Patrimonio Municipal de Suelo deberán destinarse, a la vista de su calificación urbanística, con carácter general, a la construcción de viviendas de protección oficial u otros regímenes de protección pública y en el resto de los supuestos a usos declarados de interés público o a cualesquiera otros admitidos por el planeamiento.

El art. 1.3 de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía dice: «Los Patrimonios Municipales del Suelo, como instrumentos de gestión urbanística, se regularán por su legislación específica, salvo en lo previsto en el art. 17 de la presente Ley por lo que la legislación de aplicación es la comprendida en los arts. 69 a 85 de la Ley 7/2002, de 29 de diciembre, y en lo no previsto en ella lo que disponga la Ley 7/99, de 29 de septiembre, para los bienes patrimoniales».

El art. 17.1 de la Ley 7/99, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, establece que «la enajenación, gravamen y permuta de los bienes y derechos integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación urbanística aplicable, precisará autorización previa de la Consejería de Gobernación y Justicia, con informe de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, cuando su valor exceda del 25% de los recursos ordinarios del presupuesto de la entidad».

La forma de enajenación será la permuta de conformidad con lo señalado en el art. 24 de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.

El inmueble a permutar es:

Finca municipal: Suerte de Olivar en Gines (Sevilla) al sitio llamado del «Cortijuelo Bajo». Según el título tiene una cabida de 1 hectárea, 18 a y 87 centiáreas, según calificación catastral tiene una superficie de 14.390 m². Linda al Norte, con finca de don Fernando Cansino, hoy de Hermanos Vides, S.L.; al Este, con otra finca de don Hilario Vega, hoy de Fun-

dación benéfica Fasa-Renault; al Sur, con camino de Las Cañas, hoy con terrenos del Plan Parcial El Torrejón-Cortijuelo Alto; al Oeste, con suerte de don José Caro Torres, hoy Luis Manuel González Caros.

Es la parcela catastral 410470000000100175.

Está valorada en 1.755.004,40 euros.

Finca particular: Parte de un caserío situado en Gines, compuesto por una superficie de 1.375,50 m². Tiene fachada a la Plaza Queipo de Llano, hoy Plaza de España, donde estaba señalado con el número 8, actualmente con el número dos de esta calle.

Linda por la derecha de su entrada, con casa número 1 de la calle Doctor Galnares y Conde de Ofelia, por la izquierda y fondo con finca matriz de donde se segregó.

El inmueble se encuentra recogido en el Catálogo de Bienes Protegidos, bajo el grado de Catalogación I «Conservación de Edificio».

Está valorada en 1.604.697,60 euros.

El importe de la permuta es de 1.755.004,40 euros lo que comparándolo con el importe de los recursos ordinarios del Presupuesto Municipal, se constata que supera el 25% de los recursos ordinarios, por lo que es necesario autorización de la Excmo. Sra. Consejera de Gobernación, conforme señala el art. 16.1.c) de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.

Conforme señala el art. 24.1 de la citada Ley 7/99, «las Entidades Locales podrán celebrar contratos de permuta de bienes inmuebles patrimoniales previa tramitación del expediente en el que se acredite su necesidad y siempre que la diferencia de valor entre los bienes que se trate de permutar no sea superior al 40% del que lo tenga mayor».

La diferencia de valor entre los bienes que se van a permutar es de 150.306,80 euros no siendo por tanto superior al 40% del mayor de los valores.

De acuerdo con el citado art. 17.1 es necesario informe previo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por lo que con fecha 9 de marzo se le envía para informe. Con fecha 6 de abril de 2004 se emite el mismo en sentido favorable.

La legislación a tener en cuenta en la materia que nos ocupa está representada por los arts. 17.1 de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, arts. 69 a 85 de la Ley 7/2002, de 19 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y demás preceptos de general aplicación.

El art. 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/81, de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a esta Comunidad Autónoma, en materia de Régimen Local.

En su virtud, al amparo de la Legislación invocada y de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente.

Primero. Autorizar al Excmo. Ayuntamiento de Gines (Sevilla) a que permute, la finca integrante de su Patrimonio Público, denominado «Cortijuelo Bajo», valorado en 1.755.004,40 euros, por la finca propiedad de Onubense de Desarrollo Inmobiliario, S.A., valorada en 1.604.697,60 euros.

Segundo. Onubense de Desarrollo Inmobiliario, S.A., deberá abonar al Excmo. Ayuntamiento de Gines la cantidad de 150.306,80 euros.

Tercero. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de lo establecido en el art. 44.1 de la misma Ley 29/1998, de 13 de julio, de la JCA.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

EVANGELINA NARANJO MARQUEZ
Consejera de Gobernación

ORDEN de 20 de mayo de 2004, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (Córdoba) a enajenar mediante subasta una parcela de su Patrimonio Público del Suelo.

El Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (Córdoba) ha solicitado autorización previa para enajenar mediante subasta una parcela integrante de su Patrimonio Público de Suelo.

Dicha parcela es la finca número Tres de P.P. Residencial «Huerta 1.^a», que viene constituida por la Manzana Número Tres de las delimitadas en el presente Proyecto de Reparcelación. Ocupa una superficie de 1.847,62 m², linda al norte con calle C, al sur con calle D), al este con Ronda de circunvalación y al oeste con la manzana 4B. Está inscrita en el registro de la propiedad de Montoro, finca núm. 5766 de Villafranca de Córdoba, Tomo 1055, Libro 109, folio 7.

De conformidad con lo señalado en el art. 72.a) de la Ley 7/2002, de 19 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, la parcela objeto de enajenación está integrada en el Patrimonio Público de Suelo del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

El art. 1.3 de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía dice: «Los Patrimonios Municipales del Suelo, como instrumentos de gestión urbanística, se regularán por su legislación específica, salvo en lo previsto en el art. 17 de la presente Ley por lo que la legislación de aplicación es la comprendida en los arts. 69

a 85 de la Ley 7/2002, de 29 de diciembre, y en lo no previsto en ella lo que disponga la Ley 7/99, de 29 de septiembre para los bienes patrimoniales».

El art. 17.1 de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, establece que «la enajenación, gravamen y permuta de los bienes y derechos integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación urbanística aplicable, precisará autorización previa de la Consejería de Gobernación y Justicia, con informe de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, cuando su valor exceda del 25% de los recursos ordinarios del presupuesto de la entidad».

El importe mínimo de la enajenación, asciende a 387.778,50 euros, lo que comparándolo con el importe de los recursos ordinarios del Presupuesto Municipal se constata que supera el 25% de los recursos ordinarios del presupuesto de la entidad, por lo que es necesaria autorización de la Excmo. Sra. Consejera de Gobernación, conforme señala el art. 17.1 de la Ley 7/99, de 29 de septiembre.

La forma de enajenación será la subasta pública de conformidad con lo señalado en el art. 20.1, de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, por lo que el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2003, aprobó el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas regulador de la subasta.

De acuerdo con el citado art. 17.1 es necesario informe previo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por lo que con fecha 2 de marzo de 2004 se le envía para informe. Con fecha 18 de abril 2004 se emite el mismo en sentido favorable, si bien indicando que habrá que acreditar las razones por las cuales la parcela objeto de venta no va a ser destinada al desarrollo de viviendas protegidas, conforme a lo previsto en el art. 75.1 de la LOUA. Con fecha 19 de mayo el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento expone las razones por las cuales se justifica la excepción del art. 75.a) de la Ley 7/2002, de la LOUA.

La legislación a tener en cuenta en la materia que nos ocupa está representada por los arts. 17.1 de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, arts. 69 a 85 de la Ley 7/2002, de 19 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y demás preceptos de general aplicación.

El art. 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/81, de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a esta Comunidad Autónoma, en materia de Régimen Local.

En su virtud, al amparo de la Legislación invocada y de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Autorizar al Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, de la provincia de Córdoba, a enajenar mediante subasta pública, la parcela integrante de su Patrimonio Público de Suelo, denominada Manzana Número Tres del P.P. Residencial «Huerta 1.^a», descrita anteriormente por un valor de 387.778,50 euros.

Segundo. El Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, deberá destinar el importe de la enajenación de la parcela con carácter preferente a la adquisición de suelo destinado a viviendas de protección oficial u otros regímenes de protección pública.

Tercero. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a

partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y sin perjuicio de lo establecido en el art. 44.1 de la misma Ley 29/1998, de 13 de julio, de la JCA.

Sevilla, 20 de mayo de 2004

EVANGELINA NARANJO MARQUEZ
Consejera de Gobernación

ORDEN de 2 de junio de 2004, por la que se concede subvención a la Diputación Provincial de Granada.

Determinada por Decreto 260/2003, de 16 de septiembre, la financiación por la Administración de la Junta de Andalucía de los créditos que, durante el ejercicio 2003, contraigan las Diputaciones Provinciales con el Banco de Crédito Local para la ejecución de proyectos de obras y/o servicios realizados por las Corporaciones Locales en concierto con el Inem y de acuerdo con el Programa de Fomento de Empleo Agrario, la Diputación Provincial de Granada ha solicitado de esta Consejería, de conformidad con el convenio tripartito Administración de la Junta de Andalucía/Banco de Crédito Local/Diputaciones Provinciales, así como con el suscrito entre la Administración de la Junta de Andalucía y dicha Diputación Provincial, la subvención a que hace referencia el artículo 2 de la citada normativa, acompañándose de expediente en el que quedan debidamente acreditados los extremos a que hace referencia el artículo 4 del mismo Decreto.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confieren la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Decreto 260/2003, de 16 de septiembre, de financiación de los créditos contraídos por las Diputaciones Provinciales con el Banco de Crédito Local para la ejecución de proyectos de obras municipales afectas al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2003,

DISPONGO

Primero. Se concede a la Diputación Provincial de Granada una subvención por importe de 669.158,86 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.11.00.01.00.763.00.81A.2, correspondiente al 75% de las cantidades que, en concepto de amortización de capital, ha de sufragar la citada Diputación Provincial al Banco de Crédito Local por los préstamos concedidos para la ejecución de los proyectos de obras y/o servicios afectos a los Fondos Ordinarios del Programa de Fomento de Empleo Agrario del ejercicio 2003 que se indican en el Anexo. La cuantía anteriormente referenciada será incrementada en el importe correspondiente a los intereses que se devengan, tanto en el período de carencia como en el de amortización del referido préstamo.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en el art. 8 del Decreto 260/2003, de 16 de septiembre, y a lo efectos de financiar el coste de materiales de los proyectos de obras

y/o servicios que se indican en el Anexo, la Diputación Provincial de Granada podrá disponer del préstamo suscrito con el Banco de Crédito Local por un importe máximo de 334.579,43 euros, equivalente al 50% del importe de la subvención concedida.

La disposición del 50% restante podrá realizarse una vez quede acreditado el abono del primero, mediante certificación del Interventor de la Diputación Provincial en la que se relacionen los pagos efectivamente realizados con cargo al mismo.

Todo ello sin perjuicio de la disposición de fondos de la parte de capital que corresponde a la aportación de la propia Diputación Provincial.

Tercero. La Diputación Provincial de Granada deberá remitir a la Consejería de Gobernación, antes del 30 de septiembre del año 2004, la valoración definitiva de las obras y/o servicios efectuados, aportando certificación acreditativa de los siguientes extremos:

a) La cuantía del préstamo concertado.

b) Las inversiones realizadas y satisfechas a las Entidades Locales beneficiarias del régimen de subvenciones correspondientes a los Fondos Ordinarios del Programa de Fomento de Empleo Agrario de 2003.

c) Relación detallada de la cuantía final aportada por cada uno de los Organismos participantes.

Cuarto. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de esta subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas de otras Administraciones Públicas o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión.

Quinto. Las Entidades Locales beneficiarias de la subvención se encuentran sometidas, con carácter general, a las obligaciones previstas en el artículo 105 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y muy en particular al sometimiento de las actuaciones de comprobación a efectuar por la Consejería de Gobernación, sin perjuicio de las de control que correspondan al Tribunal de Cuentas, a la Cámara de Cuentas de Andalucía y a la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Sexto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 260/2003, de 16 de septiembre, las Entidades Locales beneficiarias deberán dar la publicidad adecuada a cada obra o servicio afecto al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2003 colocando en lugar visible un cartel en el que consten expresamente las Entidades que cooperan en la financiación del mismo.

El logotipo de identificación corporativo de la Junta de Andalucía en dicho cartel deberá ajustarse al Decreto 245/1997, de 15 de octubre.

Séptimo. A tenor de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la presente Orden produce efectos desde el momento en que ha sido dictada, sin perjuicio de su publicación en el BOJA y su notificación a la Diputación Provincial de Granada y al Banco de Crédito Local.

Sevilla, 2 de junio de 2004

EVANGELINA NARANJO MARQUEZ
Consejera de Gobernación

Anexo

Entidad	INEM	MATERIALES	JUNTA ANDALUCÍA	DIPUTACIÓN	MUNICIPIOS
ALBONDON	48.000,00	19.200,00	14.400,00	4.800,00	21.752,75
ALGARINEJO	302.928,00	121.171,20	90.878,40	30.292,80	0,00
ALHENDIN	16.600,00	6.640,00	4.980,00	1.660,00	0,00
CAJAR	4.099,00	1.639,60	1.229,70	409,90	928,86
CAÑAR	42.000,00	16.800,00	12.600,00	4.200,00	14.782,10
CARATAUNAS	4.886,00	1.954,40	1.465,80	488,60	0,00
CASTARAS	10.434,00	4.173,60	3.130,20	1.043,40	96,40
CENES DE LA VEGA	7.290,00	2.916,00	2.187,00	729,00	0,00
CHURRIANA DE LA VEGA	38.200,00	15.280,00	11.460,00	3.820,00	0,00
CORTES Y GRAENA	41.013,00	16.405,20	12.303,90	4.101,30	0,00
CULLAR VEGA	13.607,00	5.442,80	4.082,10	1.360,70	8.948,04
DILAR	13.385,00	5.354,00	4.015,50	1.338,50	0,00
DURCAL	8.050,50	805,05	603,79	201,26	0,00
GOJAR	13.529,00	5.411,60	4.058,70	1.352,90	0,00
GOR	54.902,00	21.960,80	16.470,60	5.490,20	0,00
JUN	4.099,00	1.639,60	1.229,70	409,90	0,00
LOJA	575.896,00	230.358,40	172.768,80	57.589,60	0,00
LUJAR	11.401,00	4.560,40	3.420,30	1.140,10	0,00
MARACENA	51.555,00	20.622,00	15.466,50	5.155,50	98.105,56
MOLVIZAR	211.004,19	84.401,68	63.301,26	21.100,42	0,00
MONACHIL	15.741,00	6.296,00	4.722,00	1.574,00	0,00
MORALEDA DE ZAFAYONA	171.234,00	68.493,60	51.370,20	17.123,40	0,00
NIGÜELAS	40.664,00	16.265,60	12.199,20	4.066,40	0,00
OTURA	13.000,00	5.200,00	3.900,00	1.300,00	0,00
PELIGROS	60.000,00	24.000,00	18.000,00	6.000,00	24.290,56
POLICAR	15.834,60	6.333,84	4.750,38	1.583,46	0,00
PURULLENA	77.092,00	30.836,80	23.127,61	7.709,19	0,00
RUBITE	13.673,00	5.469,20	4.101,90	1.367,30	0,00
SANTA CRUZ DEL COMERCIO	32.743,00	13.097,20	9.822,90	3.274,30	0,00
TAHA, LA	13.817,00	5.526,80	4.145,10	1.381,70	0,00
VALLE, EL	135.664,00	54.265,60	40.699,20	13.566,40	37.235,72
VALOR	25.984,08	10.393,63	7.795,22	2.598,41	8.897,64
VENTAS DE HUELMA	63.590,00	25.436,00	19.077,00	6.359,00	15.682,52
ZAGRA	84.653,00	33.861,20	25.395,90	8.465,30	0,00
Total provincia GRANADA	2.236.568,37	892.211,80	669.158,86	223.052,94	230.720,15

RESOLUCION de 21 de mayo de 2004, de la Dirección General de Administración Local, por la que se admite la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales (RAEL) de la bandera municipal de Pedroche (Córdoba).

El municipio de Pedroche (Córdoba) a la vista del Informe de Legalidad, preceptivo en virtud del artículo 13 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, y evacuado por esta Consejería en sentido favorable, aprobó en sesión extraordinaria del Pleno de 21 de abril de 2004, la adopción de la Bandera local con la siguiente descripción:

Bandera municipal: Rectangular de proporciones 2:3, formada por un paño de color rojo, cargado en su centro de un castillo de color amarillo, aclarado de azul, que ocupará 4/5 de su altura (batiente) y 2/8 de su anchura (vuelo), sostenido por una muralla, también amarilla, que ocupará todo el ancho de la bandera con una altura de 1/3 del batiente a la altura de las almenas, ambos mazonados de negro. A los lados del castillo en la mitad del espacio existente irán colocadas tres estrellas blancas, de ocho puntas, formando un triángulo equilátero, dos arriba y una abajo, de 1/10 de la altura del batiente, y por encima del donjón central del castillo, irá otra estrella gemela de las anteriores.

En virtud de la legislación invocada y a tenor de lo dispuesto en el artículo 17 de la mencionada Ley, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Declarar la inscripción de la Bandera de Pedroche (Córdoba) en el Registro Andaluz de Entidades Locales con la descripción literal y gráfica que acompaña a la solicitud del Registro.

Segundo. Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 113 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la previsión contenida en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de mayo de 2004.- El Director General, Juan R. Osuna Baena.

RESOLUCION de 28 de mayo de 2004, de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda la publicación de los Estatutos modificados de la Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur de Córdoba.

El Capítulo I del Título III de la Ley 7/1993, de 27 de julio, reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía, establece la facultad que ostentan los Municipios para asociarse entre sí en Mancomunidades. A tal efecto los Municipios de Aguilar de la Frontera, Fernán-Núñez, Montalbán, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Puente Genil, La Rambla, San Sebastián de los Balles-teros y Santaella, que actualmente forman parte de la Mancomunidad de Municipios de

la Campiña Sur de Córdoba, han realizado los trámites tendentes a la modificación de los artículos 3, 5 y 6, y las Disposiciones Adicionales Primera y Segunda de los Estatutos de la misma.

Emitido el informe a que alude el artículo 30.2.b), de la citada Ley 7/1993, y sometida al Pleno de la Mancomunidad la propuesta de modificación de Estatutos, ésta fue aprobada con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2003, según se recoge en la certificación enviada al efecto.

En su virtud, esta Dirección General, a tenor de lo establecido en el artículo 31.1 de la Ley 7/1993, de 27 de julio

RESUELVE

Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de los Estatutos reguladores de la Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur de Córdoba, una vez modificados, que se adjuntan como Anexo de esta Resolución, debiendo ser comunicado al Registro de Entidades Locales las correspondientes modificaciones de los datos registrales.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la previsión contenida en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de mayo de 2004.- El Director General, Juan R. Osuna Baena.

ANEXO

ESTATUTOS DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CAMPIÑA SUR DE CORDOBA

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Los Municipios de Aguilar de la Frontera, Fernán-Núñez, Montalbán, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Puente Genil, La Rambla, San Sebastián de los Balles-teros y Santaella, acuerdan constituirse en Mancomunidad de Municipios, según lo dispuesto en la Ley 7/85, de 2 de abril, R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril y Ley 7/93, de 27 de julio de la Comunidad Autónoma y demás disposiciones que le sean de aplicación.

Todo ello, sin perjuicio de las áreas territoriales y sus condicionamientos que puedan establecer otras Administraciones, en función de la delegación de sus competencias.

Cualquier otra Entidad Local, situada dentro de los límites de la Campiña Sur de Córdoba, podrá integrarse en ella, cuando legalmente justifique su razón a participar con derecho propio, previa solicitud y sin necesidad de aprobación por parte de la Asamblea.

Artículo 2. La citada Mancomunidad se denominará Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur de Córdoba.

Artículo 3. El domicilio o capitalidad de la Mancomunidad, será permanente.

CAPITULO II

ORGANOS DE GOBIERNO DE LA MANCOMUNIDAD

Artículo 4. Los Organos de Gobierno de la Mancomunidad serán:

- a) El Pleno de la Mancomunidad.
- b) La Comisión de Gobierno.
- c) El Presidente, el Vicepresidente Primero y el Vicepresidente Segundo.

Artículo 5. El Pleno de la Mancomunidad está integrado por:

1.º Dos concejales por cada municipio integrante de la Mancomunidad, de los cuales, uno deberá ser obligatoriamente el/la Alcalde/sa del Municipio, correspondiente el otro a la fuerza política más votada.

2.º Veintitrés miembros, que deberán en todo caso ostentar la condición de concejales de los municipios integrantes de la Mancomunidad, que se distribuirán utilizando el sistema D'hont establecido en el artículo 163.1 de la Ley Orgánica 5/85 del Régimen Electoral General, sin que se pueda excluir ningún municipio en función de su número de habitantes e identificando en su aplicación «las cifras de votos obtenidos» con el de «habitantes de cada municipio», y las distintas «candidaturas» con los «municipios integrantes de la Mancomunidad».

3.º El número de miembros del Pleno de la Mancomunidad que correspondan a cada municipio, en función del cálculo anterior, se distribuirá entre los distintos grupos municipales de la forma siguiente:

El 60% del número de concejales asignados proporcionalmente para la fuerza política más votada.

Sobre la cantidad que resta se vuelve a aplicar el 60% y el resultado será para la segunda fuerza política más votada.

Así sucesivamente se seguirá repartiendo hasta que el resto, redondeando al entero más próximo, sea uno.

Artículo 6. La Comisión de Gobierno de la Mancomunidad estará integrada, por los Alcaldes, Vocales natos del Pleno de la Mancomunidad, asistidos por el Secretario e Interventor. Asimismo, la integrarán con voz pero sin voto, los representantes de grupos políticos que tengan miembros en el Pleno, pero que no cuenten con Alcaldes o con Vocales natos.

Artículo 7. El Presidente y los Vicepresidentes, serán elegidos de entre los Alcaldes de los Municipios que integran la Mancomunidad, en el seno del Pleno de la Mancomunidad, en sesión extraordinaria y por mayoría absoluta del número legal de miembros del Pleno, en primera votación, y en segunda votación por mayoría simple.

Si durante su mandato, el Presidente o Vicepresidente cesarán como Alcaldes de sus respectivos municipios, procederá nueva elección de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior.

Artículo 8. Las plazas de Secretario, Interventor y Tesorero, una vez creadas, independientemente o acumuladamente, se proveerán cuando la Comisión de Gobierno lo determine, entre funcionarios de habilitación nacional, conforme a la legislación vigente.

Hasta tanto se creen, se doten y se nombren las plazas reglamentariamente, las funciones de los citados funcionarios serán desempeñadas por los habilitados nacionales de los pueblos que integran la Mancomunidad, según determine la Comisión de Gobierno.

Artículo 9. La Mancomunidad seleccionará a su personal sea funcionario o laboral de acuerdo con la oferta de empleo público mediante convocatoria pública a través del sistema

de concurso, concurso-oposición y oposición libre, en los que garanticen en todo caso, los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, así como el de publicidad.

Artículo 10. El Organigrama de la Mancomunidad queda en resumen y globalmente establecido de la siguiente forma:

a) Organos de Gobierno: Lo constituyen el Pleno de la Mancomunidad, la Comisión de Gobierno, Presidente y Vicepresidentes.

Sus integrantes serán todos elegidos entre los miembros de las Corporaciones Municipales mancomunadas y su mandato coincidirá con el de las Corporaciones de los Municipios que la integran.

La renovación del Pleno de la Mancomunidad se producirá una vez constituidos los nuevos Ayuntamientos como consecuencia de la celebración de las correspondientes elecciones.

La convocatoria del Pleno de la Mancomunidad, la realizará el Alcalde que sustituya al anterior Alcalde que ejerciera la Presidencia de la Mancomunidad y en el plazo de un mes.

Si durante el mandato del Pleno de la Mancomunidad se produjera el cambio en la Alcaldía de alguno de los Ayuntamientos que integran la Mancomunidad, el nuevo Alcalde sustituirá automáticamente al anterior como miembro del Pleno de la Mancomunidad.

En caso de que produjera el cese como concejal de alguno de los miembros del Pleno de la Mancomunidad, el Pleno de la Corporación Municipal, elegirá al sustituto en la forma prevista en el artículo 5.

b) Cuerpos Nacionales: Se refiere a los puestos de Secretario, Interventor y Tesorero que actuarán como funcionarios técnicos en el área de su especialidad.

c) Funcionarios y personal contratado: Los definidos en el artículo 9.

Artículo 11. Atribuciones del Pleno de la Mancomunidad: Corresponde al Pleno de la Mancomunidad las siguientes competencias:

- a) Alto Gobierno y Dirección de la Mancomunidad.
- b) El nombramiento de Presidente y Vicepresidentes de la Mancomunidad.
- c) La aprobación de creación de plazas de Directivos y Funcionarios de los Cuerpos Nacionales y sus nombramientos a propuesta de la Comisión de Gobierno, así como la aprobación de las condiciones de su contratación.
- d) La aprobación de creación de plazas de funcionarios y personal laboral.
- e) La confirmación de aplicación de Premios y Sanciones.
- f) La modificación de escudos, emblemas o himnos.
- g) Los acuerdos relativos a la participación en organizaciones extracomarcales o de áreas superiores diferentes a la Mancomunidad.
- h) La aceptación de la delegación de competencias hechas por otras administraciones públicas.
- i) La agregación o separación de miembros de la Mancomunidad.
- j) La alteración de su nombre.
- k) Aprobación y modificación de los presupuestos anuales, inventarios de bienes, memorias y balances de cuentas, tarifas y ordenanzas comunales.
- l) La adquisición o disposición de bienes y derechos, pertenecientes a la Entidad mancomunada y sus transacciones.
- m) La solicitud y aceptación de préstamos necesarios para la realización de los fines mancomunados.
- n) El ejercicio de acciones judiciales y administrativas, la defensa de los procedimientos incoados contra la Entidad mancomunada y la interposición de recursos.
- ñ) La contratación de obras y servicios que excedan de un año de duración o que exijan crédito superior al 15% de los consignados en el presupuesto anual.

Artículo 12. Atribuciones de la Comisión de Gobierno.
Corresponde a la Comisión de Gobierno las siguientes competencias:

- a) La organización de los servicios de la Mancomunidad.
- b) La creación de Comisiones Informativas Delegadas, en asuntos de su competencia.
- c) Proponer a la Asamblea la creación de los cargos Directivos y plazas de Funcionarios de los Cuerpos Nacionales y el nombramiento de quienes hayan de ocuparlos.
- d) El nombramiento de funcionarios y personal laboral fijo, en virtud de lo previsto en los vigentes estatutos.
- e) La contratación de obras y servicios que no excedan de un año de duración o que no exijan crédito superior al 15% de los consignados en el presupuesto anual.
- f) El desarrollo de la gestión económica, conforme al presupuesto aprobado.
- g) La confección para su propuesta al Pleno, de las ordenanzas y tarifas mancomunales.
- h) La regulación del aprovechamiento de bienes mancomunales.
- i) Elaborar y proponer al Pleno, los presupuestos y sus modificaciones.
- j) El desarrollo del programa de actuación.
- k) La solicitud, aceptación, amortización y administración de préstamos, aprobados por el Pleno.
- l) La incoación de expedientes disciplinarios y la suspensión previa de los funcionarios, salvo su separación o destitución que corresponderá al Pleno.
- m) El ejercicio de acciones y la adopción de acuerdos para oponerse en asuntos litigiosos, en los que la Corporación mancomunal sea demandada y para entablar toda clase de recursos en asuntos civiles, comarcales, administrativos y contencioso-administrativos. Todo ello en caso de urgencia y dando cuenta al Pleno, en su primera reunión, para la resolución definitiva.
- n) En general, todos aquellos asuntos, no reservados específicamente al Pleno.
- ñ) La contratación de personal eventual por plazo superior a tres meses.

Artículo 13. Los acuerdos de la Comisión de Gobierno, en asuntos de su competencia, tendrán la misma eficacia que los del Pleno, salvo en los casos en que sea necesario la ratificación de ésta.

Artículo 14. Atribuciones del Presidente de la Mancomunidad.

Corresponde al Presidente de la mancomunidad las siguientes competencias:

- a) convocar y presidir las reuniones del Pleno, de la Comisión de Gobierno y de cuantas sesiones mancomunales asista.
- b) Determinar el orden del día de las reuniones del Pleno y de la Comisión de Gobierno en el que deberá incluir, obligatoriamente los asuntos que le propongan por escrito, un tercio de los componentes del correspondiente órgano de gobierno.
- c) Ejercer la Jefatura Superior de toda la organización administrativa, técnica y obras de servicios.
- d) Presidir todos los actos de carácter mancomunal a los que asista.
- e) Ostentar la representación de la Mancomunidad ante cualquier otra autoridad.
- f) Publicar y hacer cumplir los acuerdos mancomunales, cuando no mediase causa legal para su suspensión.
- g) Dictar disposiciones particulares para el mejor cumplimiento de los distintos servicios y ejercer todas las demás facultades de gobierno y administración de los asuntos mancomunales, que no se opongan a las normas de los Estatutos, el Pleno y la Comisión de Gobierno.

h) Firmar en nombre de la Mancomunidad, cuantos documentos sean expedidos para el cumplimiento de sus fines.

i) Dirigir e inspeccionar los servicios y obras mancomunales, dictando los bandos correspondientes.

j) Presidir las subastas, concursos para ventas, arrendamientos y toda clase de adjudicaciones de servicios y obras mancomunales.

k) Gestionar todos los asuntos relativos a la Mancomunidad, ante todas las administraciones y organismos.

l) Ordenar pagos y rendir cuentas de la administración del patrimonio mancomunal y de la gestión de los presupuestos.

m) Ordenar los gastos fijos y de atenciones ordinarias, dentro de los límites establecidos por el Pleno y ordenar los pagos sujetándose a los créditos presupuestarios, a los acuerdos de la Comisión de Gobierno y a las prioridades ordinarias.

n) Presentar a la Comisión de Gobierno los proyectos, iniciativas y estudios, que considere de interés, especialmente el Plan de Actuaciones.

ñ) Representar judicial y administrativamente a la Mancomunidad y los establecimientos que de ella dependan, en general en toda clase de asuntos jurídicos, pudiendo conferir mandatos para el ejercicio de dicha representación.

o) contratar personal eventual, por plazo inferior a un mes.

p) Aplicar a funcionarios y empleados sanciones de carácter leve.

q) Delegar entre miembros del Pleno asuntos de su competencia.

r) En general y cuando le sean aplicables, todas aquellas atribuciones y facultades que la legislación del Régimen Local señale para los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos, siempre que no tengan incidencia en las competencias de las Corporaciones Municipales.

Artículo 15. Los Vicepresidentes sustituirán al Presidente en su orden, en caso de ausencia, enfermedad o por delegación.

CAPITULO III

REGIMEN JURIDICO

Artículo 16. 1.º Los órganos colegiados de la Mancomunidad funcionarán en régimen de sesiones ordinarias de periodicidad establecida y extraordinarias que pueden ser, además urgentes.

2.º En todo caso, el funcionamiento del Pleno de la Mancomunidad se ajustará a las siguientes reglas:

a) El Pleno de la Mancomunidad celebrará sesión ordinaria como mínimo cada tres meses y extraordinaria cuando así lo decida el Presidente o lo solicite un tercio, al menos, del número legal de miembros del Pleno de la Mancomunidad.

b) Las sesiones del Pleno han de convocarse, al menos, con cinco días hábiles de antelación, salvo las extraordinarias que lo hayan sido con carácter urgente, cuya convocatoria con este carácter deberá ser ratificada por el Pleno. La documentación íntegra de los asuntos incluidos en el orden del día, que deba servir de base al debate, y en su caso, la votación deberá figurar a disposición de los miembros de la Mancomunidad, desde el mismo día de la convocatoria, en la Secretaría de la Mancomunidad.

c) El Pleno se constituye válidamente con la asistencia de un tercio del número legal de miembros de la misma. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión.

En todo caso se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan.

d) La adopción de acuerdos se produce mediante votación ordinaria salvo que el propio Pleno acuerde, para un caso

concreto la votación nominal. El voto puede emitirse en sentido afirmativo o negativo, pudiendo los miembros del Pleno abstenerse de votar.

En el caso de votaciones con resultado de empate, se efectuará una nueva votación y si persistiera el empate, decidirá el voto de calidad del Presidente.

Artículo 17. La Comisión de Gobierno en su funcionamiento se ajustará a las mismas reglas señaladas en el artículo anterior para el Pleno de la Mancomunidad.

Las citaciones se cursarán con tres días de antelación.

Artículo 18. Validez de acuerdos.

1. Los acuerdos del Pleno se adoptan, como regla general, por mayoría simple de los miembros presentes. Existe mayoría simple cuando los votos afirmativos son más que los negativos.

2. Es necesario el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros del Pleno para la adopción de acuerdos en las siguientes materias:

A) Creación, modificación o disolución de la Mancomunidad así como aprobación y modificación de sus Estatutos.

B) Transferencia de funciones o actividades a otras Administraciones Públicas.

C) Concesión de bienes o servicios por más de cinco años, siempre que su cuantía exceda del 10% de los recursos ordinarios de su presupuesto.

D) El ejercicio de actividades económicas en régimen de monopolio y aprobación de la forma concreta de gestión del servicio correspondiente.

E) Aprobación de operaciones financieras o de crédito y concesión de quitas o esperas, cuando su importe exceda del 5% de los recursos ordinarios de su presupuesto.

F) Imposición y ordenación de los recursos propios de carácter tributario.

G) Planes e instrumentos de ordenación urbanística.

H) Separación del servicio de los funcionarios de la Mancomunidad y ratificación del despido disciplinario del personal laboral.

I) Enajenación de bienes, cuando su cuantía exceda del 10% de los recursos ordinarios de su presupuesto.

J) Cesión gratuita de bienes a otras Administraciones o Instituciones Públicas.

K) Aquellas materias determinadas por Ley.

3. En las restantes materias bastará para la validez de los acuerdos que los mismos se adopten por mayoría simple de los miembros asistentes.

4. Los acuerdos de la Comisión de Gobierno se adoptarán por mayoría simple de los asistentes.

Artículo 19. Los acuerdos y resoluciones adoptadas por los órganos de la Mancomunidad agotan la vía administrativa, serán inmediatamente ejecutivos y vincularán, en todo caso, a los Ayuntamientos de la Mancomunidad, en relación a los servicios en que cada uno participe, así como a los respectivos Alcaldes y demás órganos de la Administración Municipal, quienes darán cumplimiento a aquellos acuerdos y resoluciones en los que afecte a sus correspondientes Corporaciones Locales.

Les será de aplicación el régimen jurídico de impugnabilidad previsto para los órganos de los Ayuntamientos en la vigente legislación de Régimen Local.

Artículo 20. Se llevarán los correspondientes Libros de Actas de sesiones del Pleno y de la Comisión de Gobierno, así como otro en el que se transcriban las resoluciones que en el ámbito de sus competencias dicte el Presidente de la Mancomunidad.

Todos ellos deberán cumplir las formalidades que se señalen en la legislación del Régimen Local y la Ley de Procedimiento Administrativo.

CAPITULO IV

FINES DE LA MANCOMUNIDAD

Artículo 21. La Mancomunidad tiene por objeto promover, dinamizar y racionalizar el desarrollo integral de la Comarca, que forman los Municipios asociados y conjugar y coordinar medios y esfuerzos materiales y humanos para gestionar y satisfacer servicios que interesen, y en general los siguientes:

A) Mejoras Socio-Económicas.

Se promocionará, con carácter prioritario, el proceso de perfeccionamiento de las estructuras socio-económicas, para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales de la zona e implantación de otras fuentes de riqueza, que legalmente proporcionen mayor rentabilidad, generen pleno empleo y corrijan los desequilibrios territoriales actualmente existentes.

Se prestará especial atención a las perspectivas de la reforma agraria, en todos sus aspectos, como así al máximo aprovechamiento de los recursos hidráulicos para convertir en riegos terrenos de secano, en beneficio principalmente del sector social-agrario más marginado por ser nuestra Comarca una de las de mayor desempleo agrario en Andalucía.

B) Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Ordenación del territorio, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Asistencia técnica a los municipios comprendidos en el área de la Mancomunidad en el ejercicio de las competencias urbanísticas que se le asignen.

C) Obras Públicas y Desarrollo Local.

Programación, proyección, adjudicación, ejecución y conservación de obras públicas de interés comarcal y municipal, creación y dotación de un Parque Comarcal de Maquinaria y Utillaje para prestación de servicios comunes. Canalización de proyectos y programas para el desarrollo local entre las diferentes administraciones autonómicas, estatal y comunitaria.

D) Medio Ambiente.

Ordenación, protección, gestión y fomento de los recursos naturales de la Comarca, cinegética forestales y otros. Prevención de la contaminación atmosférica, radioactividad, sonora, industrial o de otro tipo y control de las actividades molestas, nocivas, insalubres y peligrosas.

E) Basuras.

Gestión y tratamiento del vertedero de residuos sólidos comarcal actual.

En el futuro, cuando los Ayuntamientos lo consideren, abordarán estudios para la viabilidad de mancomunar las recogidas y todo lo relacionado con la eliminación de residuos de cualquier tipo.

F) Abastecimiento de Agua Potable.

Organización, gestión y control por sí mismo o por terceros contratados del suministro de agua en alta. Y asimismo, en baja, por los Ayuntamientos que así lo acuerden.

G) Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil.

Promover la creación y mantenimiento de estos servicios.

H) Abastecimiento.

Organización y gestión del abastecimiento de la Comarca estableciendo controles públicos adecuados sobre calidades, precios, pesos medidas y condiciones sanitarias de acuerdo con la legislación vigente, pudiendo construir las instalaciones necesarias convenientes a tal fin.

I) Transportes y Comunicaciones.

Se prestará especial atención a la construcción, conservación y mejora de los caminos rurales en todo el área de la Mancomunidad, gestionándose con otros Organos de la Administración y con las particulares, la obtención y disposición de medios para la mejor consecución de estos objetivos.

J) Sanidad.

Obtención respecto a las Administraciones Públicas de un adecuado nivel de asistencia primaria y hospitalaria a la

Comarca, pudiendo asumir un determinado grado de gestión de los medios e instituciones destinados a tal efecto.

K) Turismo y Ocio.

Promoción y gestión del turismo, conseguir un mayor nivel de ocio en los habitantes de la Comarca y fomentar los elementos culturales y folklóricos de la misma.

L) Cultura, Deportes y Enseñanza.

Coordinación, asistencia técnica y fomento de la enseñanza y actividades culturales y deportivas, tendiendo a asegurar su acceso y disfrute a todos los habitantes de la Comarca.

M) Recaudación de Contribuciones.

La Mancomunidad podrá formar un departamento para la recaudación de impuestos y contribuciones municipales, tanto por vía voluntaria como ejecutiva de cada Ayuntamiento, para mejorar y agilizar los sistemas de cobros de los mismos.

En su momento se establecerían los reglamentos necesarios para su funcionamiento.

N) Servicios Sociales.

Creación y gestión de aquellos otros servicios que se estimen para los Municipios mancomunados. Para la prestación de los servicios y ejecución de las obras enumeradas anteriormente, deberán utilizarse todas aquellas formas de gestión directa e indirecta previstas en la legislación de Régimen Local, incluidas las fórmulas de gerencia, empresa pública, sociedades mercantiles y cooperativas en las condiciones previstas legalmente para las Administraciones Públicas.

Artículo 22. El Pleno de la Mancomunidad tendrá facultades para proceder inmediatamente, previo cumplimiento de los trámites legales, a la adopción de los acuerdos que precisen la integración y funcionamiento de los servicios indicados.

También las tendrá para establecer convenios y contratos en relación con estos servicios con otros Municipios que no estén mancomunados.

CAPITULO V

RECURSOS ECONOMICOS

Artículo 23. Constituyen los recursos económicos de la Mancomunidad.

a) Ingresos de derecho privado.

b) Subvenciones y otros ingresos de derecho público.

c) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades de su competencia.

d) Contribuciones especiales para la ejecución de obras o por el establecimiento, ampliación o mejora de servicios de su competencia.

e) Los procedentes de operaciones de crédito.

f) Multas.

g) Las aportaciones de los municipios mancomunados.

h) Transferencias de la Junta de Andalucía y Diputación Provincial.

i) Cualquier otro tipo de recursos.

A estos ingresos les será de aplicación lo establecido en la Ley de Haciendas Locales.

Artículo 24. A los efectos previstos en el artículo anterior, letra g), se establece una aportación mínima de cada uno de los Municipios integrantes de la Mancomunidad de 100 pesetas por habitante, tomando como base el número de habitantes, según la última rectificación anual del Padrón, aprobada por cada uno de los Ayuntamientos.

La mencionada cantidad podrá ser modificada anualmente por el órgano competente de la Mancomunidad, con ocasión de la aprobación del Presupuesto anual correspondiente.

A fin de hacer efectiva la citada aportación municipal a la Mancomunidad, el Pleno de la Mancomunidad, solicitará

de la Comunidad Autónoma la retención del importe de las aportaciones no satisfechas en los plazos previstos, para su posterior ingreso en las arcas de la Mancomunidad, dándose audiencia al Municipio afectado.

Los Ayuntamientos de los Municipios mancomunados quedan expresamente obligados a consignar anualmente en sus respectivos presupuestos, las cantidades que deban aportar a la Mancomunidad.

Artículo 25. La Mancomunidad confeccionará anualmente un Presupuesto en el que se hará una previsión de gastos e ingresos, debiéndose elaborar de acuerdo con las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.

CAPITULO VI

CAPITALIDAD, ADHESIONES, MODIFICACION Y DISOLUCION DE LA MANCOMUNIDAD

Artículo 26. 1. Podrán adherirse a la Mancomunidad aquellos Municipios, de la Campiña Sur de Córdoba, que reuniendo las condiciones previstas en estos Estatutos, se comprometan a asumir las obligaciones que en ellos se imponen a los miembros que la integran.

Corresponde adoptar el acuerdo de adhesión al Pleno de la Mancomunidad con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros.

2. Para el cambio de sede de los Organos de Gobierno y Administración se requerirá las mismas condiciones del párrafo anterior.

Artículo 27. Por el carácter permanente de los fines que la mancomunidad ha de cumplir, se entenderá que su duración es indefinida.

Artículo 28. La modificación de estos Estatutos se hará de acuerdo con lo que determine la legislación vigente en la materia, en el momento de su modificación.

Artículo 29. La disolución de la Mancomunidad requiere acuerdo favorable del Pleno de la Mancomunidad, ratificado por el Pleno de las 2/3 partes de los Ayuntamientos, en ambos casos, con el quórum del voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros.

Las causas de disolución pueden ser:

1. Por considerar cumplidos los fines para los que se creó.

2. Por entenderse innecesaria o conveniente su continuidad.

3. Por haber dejado de prestar los servicios.

4. La separación de uno o más municipios que hagan inviable técnica y económicamente la continuidad en la Mancomunidad a juicio del Pleno.

Artículo 30. El acuerdo de disolución determinará la forma en que ha de procederse a la liquidación de los bienes pertenecientes a la Mancomunidad, los cuales se repartirán en la misma proporción señalada para efectuar las aportaciones de los Municipios.

Disposición Adicional Primera. La distribución de los integrantes del Pleno de la Mancomunidad establecida en el artículo 5.º de estos Estatutos será de inmediata aplicación, debiéndose adoptar las medidas oportunas para que en un plazo no superior a dos meses se adecue a la misma.

Disposición Adicional Segunda. A los efectos de lo establecido en el Artículo 3 de los Estatutos, el domicilio de la Mancomunidad deberá concretarse en la sesión plenaria inmediatamente posterior que se celebre tras la entrada en vigor de los Estatutos modificados. A partir de ese momento el domicilio fijado se incorporará al contenido de los Estatutos, como consecuencia de lo cual cualquier modificación referente a la ubicación de la sede exigirá la puesta en marcha de un proceso similar al de modificación de Estatutos.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 7 de junio de 2004, por la que se amplía la de 30 de julio de 2002, por la que se regulan los ficheros automatizados de datos de carácter personal gestionados por la Consejería.

El artículo 20.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición general publicada, en este caso, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Por otra parte, el artículo 5 del Real Decreto 1332/1994, de 20 de junio, que desarrolla determinados aspectos de la Ley 5/1992, de 29 de octubre, de Regulación del Tratamiento Informatizado de los Datos de Carácter Personal, el cual continúa en vigor en virtud de la disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica 15/1999, en tanto no se opongan a ésta, prevé que todo fichero de datos de carácter personal de titularidad pública será notificado a la Agencia de Protección de Datos por el órgano competente de la Administración responsable del fichero para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos, mediante el modelo normalizado que al efecto elabore la Agencia, adjuntando una copia de la disposición de creación del fichero.

En cumplimiento de dichos preceptos se procedió a la regulación de los ficheros automatizados de datos de carácter personal existentes en esta Consejería mediante Orden de 30 de julio de 2002.

A fin de completar la relación de los ficheros automatizados gestionados por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, se procede a la incorporación de nuevos ficheros y a la regulación de los ficheros existentes en las respectivas Delegaciones Provinciales de esta Consejería.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido concedidas,

D I S P O N G O

Artículo único. Modificación de la Orden de 30 de julio de 2002.

Se modifica el Anexo de la Orden de 30 de julio de 2002, por la que se regulan los ficheros automatizados de datos de carácter personal gestionados por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en el sentido de incluir en el mismo los ficheros de la Secretaría General Técnica, Dirección General de Urbanismo, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, y de las Delegaciones Provinciales que se relacionan en el Anexo de la presente Orden.

Disposición adicional única. Inscripción de los ficheros en el Registro General de Protección de Datos.

Los ficheros relacionados en esta disposición serán notificados a la Agencia de Protección de Datos por la Secretaría General Técnica de esta Consejería, para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos, mediante el traslado, a través del modelo normalizado elaborado a tal efecto por dicha Agencia, de una copia de la presente disposición.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente disposición entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de junio de 2004

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

A N E X O

SECRETARIA GENERAL TECNICA

Fichero 23: Usuarios y directorio activo.

- a) Órgano responsable: Secretaría General Técnica.
- b) Usos y fines: Control de usuarios y recursos informáticos.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Consejería de Obras Públicas y Transporte.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo, documentos de texto y base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono corporativo.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Secretaría General Técnica.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

DIRECCION GENERAL DE URBANISMO

Fichero 24: Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos.

- a) Órgano responsable: Dirección General de Urbanismo.
- b) Usos y fines: Gestión y administración del Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos.
- c) Personas o colectivos afectados: interesados en la inscripción de un instrumento de planeamiento urbanístico, convenio urbanístico y bien y espacio catalogado en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos que se prevén: ninguna.
- g) Cesión de datos que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Dirección General de Urbanismo.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: nivel básico.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

Fichero 25: Registro de interesados en información sobre el fomento de la arquitectura.

- a) Órgano responsable: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
- b) Usos y fines: Envío de información (e-mail, otros) sobre actividades de fomento de la arquitectura organizadas por la COPT.
- c) Personas o colectivos afectados: interesados en recibir información sobre actividades organizadas por la COPT para el fomento de la arquitectura.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: Hoja de Cálculo y agenda de e-mail.

- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, puestos de trabajo.
- g) Cesión de datos que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: nivel básico.

DELEGACIONES PROVINCIALES

A L M E R Í A

Fichero 1: Histórico de expedientes sancionadores de transportes.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Almería.
- b) Usos y fines: consulta de expedientes sancionadores en materia de transporte.
- c) Personas o colectivos afectados: titulares de infracciones en materia de transporte terrestre por carretera.
- d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas y cuerpos de seguridad.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), nombre y apellidos del conductor del vehículo, datos relativos a la infracción administrativa.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 2: Solicitudes de prórroga de ayuda de vivienda.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Almería.
- b) Usos y fines: gestión de expedientes de solicitud de prórroga en la primera y segunda revisión de las ayudas de vivienda protegida.
- c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de revisión de prórroga de ayuda por adquisición de vivienda protegida.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, teléfono.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 3: Registro de técnicos.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Almería.
- b) Usos y fines: Envío de información y relaciones con los técnicos, instituciones y empresas en el ámbito de promociones de vivienda pública.
- c) Personas o colectivos afectados: arquitectos, aparejadores, ayuntamientos y empresas constructoras que tramitan expedientes con esta Delegación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, formación, titulaciones.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 4: Fichero de personal.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Almería.
- b) Usos y fines: fichas con datos para la gestión del personal.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha de nacimiento, cuerpo, categoría, puesto de trabajo, fecha de alta, vencimiento de próximo trienio, ubicación centro de trabajo.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 5: Fichero de expropiaciones de carreteras.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Almería.
- b) Usos y fines: datos sobre propietarios afectados para el seguimiento del procedimiento de expropiación.
- c) Personas o colectivos afectados: propietarios afectados por expedientes de expropiación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal y Administraciones Públicas.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), cuantía de indemnización, fecha de pago.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 6: Usuarios y directorio activo.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Almería.
- b) Usos y fines: Control de usuarios y recursos informáticos.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación Provincial.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo, documentos de texto y base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono corporativo.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

C A D Í Z

Fichero 1: Registro de solicitudes de capacitación profesional de transportistas.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Cádiz.
- b) Usos y fines: gestión de datos del personal que se presenta a pruebas de capacitación profesional de transportistas.
- c) Personas o colectivos afectados: personas inscritas en pruebas de capacitación profesional de transporte.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 2: Gestión de tasas de Transportes.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Cádiz.

b) Usos y fines: Datos personales para reconocimiento de capacitación profesional y expedición de título de transportista, y gestión de autorizaciones de transporte escolar.

c) Personas o colectivos afectados: Transportistas (Mercancías y Viajeros) y Actividades Auxiliares y Complementarias del Transporte.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), fecha nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 3: Usuarios y directorio activo.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Cádiz.

b) Usos y fines: Control de usuarios y recursos informáticos.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación Provincial.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo, documentos de texto y base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono corporativo.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 4: Cálculo de la productividad.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Cádiz.

b) Usos y fines: Cálculo de la productividad del personal funcionario e interino.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, cuerpo, categoría, datos económicos de nómina.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 5: Etiquetas postales.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Cádiz.

b) Usos y fines: base datos para la confección de etiquetas postales.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de cargos públicos de Ayuntamientos, Diputación, asociaciones de vecinos y colectivos varios.

d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), cargo, órgano.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 6: Gestión de retribuciones del personal.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Cádiz.

b) Usos y fines: Gestión y cálculo de Modelo 190, horas extras, dietas y nómina.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, datos bancarios, categoría.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 7: Control de Presencia.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Cádiz.

b) Usos y fines: control de presencia del personal, cumplimiento horario, control de entradas y salidas.

c) Personas o colectivos afectados: personal adscrito a la Delegación Provincial de Cádiz.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, patrón biométrico.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 8: Subvenciones de rehabilitación.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Cádiz.

b) Usos y fines: Gestión subvenciones de rehabilitación.

c) Personas o colectivos afectados: titulares viviendas con derechos a ayudas rehabilitación.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, NIF, teléfono, dirección, ingresos.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

C O R D O B A

Fichero 1: Actuaciones de la Junta Arbitral de Transportes.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: citaciones, decisiones, laudos, actas de vista y oficios varios.
- c) Personas o colectivos afectados: denunciantes, reclamantes, demandados y denunciados que interponen reclamaciones y denuncias voluntarias ante la Junta Arbitral de Transportes.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.
- e) Estructura básica del fichero: documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica).
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 2: Registro de solicitudes de capacitación profesional de transportistas.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: gestión de datos del personal que se presenta a pruebas de capacitación profesional de transportistas.
- c) Personas o colectivos afectados: personas inscritas en pruebas de capacitación profesional de transporte.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 3: Gestión de tasas de Transportes.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: Datos personales para reconocimiento de capacitación profesional y expedición de título de transportista, y gestión de autorizaciones de transporte escolar.
- c) Personas o colectivos afectados: Transportistas (Mercancías y Viajeros) y Actividades Auxiliares y Complementarias del Transporte.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), fecha nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 4: Desahucios.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: Datos sobre personas expedientadas por desahucio.
- c) Personas o colectivos afectados: personas expedientadas por desahucio.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal, registros públicos, Administraciones Públicas.

- e) Estructura básica del fichero: documentos de texto.
- f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, sexo, características de la vivienda, datos familiares.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 5: Solicitudes de regularización en la ocupación de la vivienda.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: gestión de solicitudes de regularizaciones de viviendas en compraventa.
- c) Personas o colectivos afectados: Solicitantes de regularización de viviendas en compraventa y adjudicatarios de viviendas de promoción pública.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica).
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 6: Expedientes sancionadores de vivienda protegida.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: gestión de expedientes sancionadores en materia de vivienda protegida.
- c) Personas o colectivos afectados: denunciantes, denunciados o sus representantes expedientados por infracciones en materia de vivienda protegida.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, características de la vivienda.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 7: Descalificaciones de vivienda.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: gestión de expedientes de descalificación de viviendas protegidas.
- c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de descalificación de vivienda protegida.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), características de vivienda.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 8: Pagos de subvenciones de vivienda.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.

b) Usos y fines: control de los expedientes de pago de subvenciones de vivienda protegida.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos.

g) Cesiones que se prevén: Intervención de Hacienda.
h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 9: Registro de viviendas de protección oficial.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.

b) Usos y fines: control de expedientes de viviendas de protección oficial.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, edad, datos de familia, fecha nacimiento, características de vivienda, régimen de trabajo, ingresos renta, datos bancarios, créditos préstamos avales, datos económicos de nómina, impuestos, hipotecas, subsidios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 10: Registro de viviendas de precio tasado.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.

b) Usos y fines: control de expedientes de subvenciones y subsidiaciones de viviendas de precio tasado.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda de precio tasado.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 11: Solicitudes de prórroga de ayuda de vivienda.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.

b) Usos y fines: gestión de expedientes de solicitud de prórroga en la primera y segunda revisión de las ayudas de vivienda protegida.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de revisión de prórroga de ayuda por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica).

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 12: Registro de locales comerciales.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.

b) Usos y fines: gestión de expedientes de adjudicación, escrituración y transmisión de locales comerciales ubicados en promociones públicas de viviendas.

c) Personas o colectivos afectados: profesionales autónomos, entidades y asociaciones sin ánimo de lucro.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), matrícula, grupo, cuenta, localidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 13: Registro de técnicos.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.

b) Usos y fines: Envío de información y relaciones con los técnicos, instituciones y empresas en el ámbito de promociones de vivienda pública.

c) Personas o colectivos afectados: arquitectos, aparejadores, Ayuntamientos y empresas constructoras que tramitan expedientes con esta Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 14: Rehabilitación General.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.

b) Usos y fines: gestión de datos para seguimiento de la tramitación de los expedientes de rehabilitación de viviendas, planificación de visitas y redacción de informes técnicos.

c) Personas o colectivos afectados: personas físicas y jurídicas que solicitan subvención para la rehabilitación de inmuebles.

d) Procedimiento de recogida de datos: formularios e inspecciones.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, presupuestos, subvención.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 15: Rehabilitación Autonómica.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: control de las distintas gestiones administrativas y económicas que requieren la concesión de subvenciones para la rehabilitación de viviendas y la tramitación de los pagos de dichas subvenciones, en las distintas ediciones o programas de Rehabilitación Autonómica, y gestión de pago a arquitectos y aparejadores contratados en dichos programas.
- c) Personas o colectivos afectados: titulares de subvenciones para la Rehabilitación Autonómica de los municipios de la provincia de Córdoba, a los que se les ha calificado sus viviendas de Rehabilitación Autonómica, en las distintas ediciones o programas, y arquitectos y aparejadores contratados para la redacción de proyectos y dirección de obras.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas, encuestas o entrevistas y formularios.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos, hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica).
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 16: Control de Presencia.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: control de presencia del personal, cumplimiento horario, control de entradas y salidas.
- c) Personas o colectivos afectados: personal adscrito a la Delegación Provincial de Córdoba.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, número de la Seguridad Social, puesto de trabajo, fecha de nacimiento, fecha de alta, tipo de contratación, dirección laboral (postal, electrónica), teléfono laboral.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 17: Usuarios y directorio activo.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: Control de usuarios y recursos informáticos.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación Provincial.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo, documentos de texto y base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono corporativo.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 18: Cálculo de la productividad.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: Cálculo de la productividad del personal funcionario e interino.

- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, cuerpo, categoría, datos económicos de nómina.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 19: Etiquetas postales.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: base datos para la confección de etiquetas postales.
- c) Personas o colectivos afectados: titulares de cargos públicos de Ayuntamientos, Diputación, asociaciones de vecinos y colectivos varios.
- d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas.
- e) Estructura básica del fichero: documentos de texto.
- f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), cargo, órgano.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 20: Gestión de retribuciones del personal.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: Gestión y cálculo de Modelo 190, horas extras, dietas y nómina.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, datos bancarios, categoría.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 21: Fichero de personal.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
- b) Usos y fines: fichas con datos para la gestión del personal.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha de nacimiento, cuerpo, categoría, puesto de trabajo, fecha de alta, vencimiento de próximo trienio, ubicación centro de trabajo.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 22: Fichero de expropiados.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.
b) Usos y fines: envío al BOP de los datos de los expropiados para su preceptiva publicación.

c) Personas o colectivos afectados: afectados por expedientes de expropiación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: base de datos y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, pagos.

g) Cesiones que se prevén: a BOJA, al Boletín Oficial de la Provincia y a Diarios para su publicación.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 23: Fichero de expropiaciones de carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.

b) Usos y fines: datos sobre propietarios afectados para el seguimiento del procedimiento de expropiación.

c) Personas o colectivos afectados: propietarios afectados por expedientes de expropiación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal y Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), cuantía de indemnización, fecha de pago.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 24: Registro de actuaciones en carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Córdoba.

b) Usos y fines: seguimiento de la tramitación de los expedientes de autorizaciones de obras e información sobre actuaciones en la zona de afección de la carretera.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de autorizaciones de obras en carreteras.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, licencias, permisos y autorizaciones.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

G R A N A D A

Fichero 1: Actuaciones de la Junta Arbitral de Transportes.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: citaciones, decisiones, laudos, actas de vista y oficios varios.

c) Personas o colectivos afectados: denunciantes, reclamantes, demandados y denunciados que interponen reclamaciones y denuncias voluntarias ante la Junta Arbitral de Transportes.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), firma y estado civil.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 2: Registro de solicitudes de capacitación profesional de transportistas.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: gestión de datos del personal que se presenta a pruebas de capacitación profesional de transportistas.

c) Personas o colectivos afectados: personas inscritas en pruebas de capacitación profesional de transporte.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 3: Gestión de tasas de Transportes.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: Datos personales para reconocimiento de capacitación profesional y expedición de título de transportista, y gestión de autorizaciones de transporte escolar.

c) Personas o colectivos afectados: Transportistas (Mercancías y Viajeros) y Actividades Auxiliares y Complementarias del Transporte.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), fecha nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 4: Histórico de expedientes sancionadores de transportes.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: consulta de expedientes sancionadores en materia de transporte.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de infracciones en materia de transporte terrestre por carretera.

d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas y cuerpos de seguridad.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), nombre y apellidos del conductor del vehículo, datos relativos a la infracción administrativa.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 5: Requerimientos de expedientes sancionadores de transportes.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: requerimientos de documentación para la tramitación de expedientes sancionadores en materia de transporte.
- c) Personas o colectivos afectados: titulares de infracciones en materia de transporte terrestre por carretera.
- d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas y formularios.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), nombre y apellidos del conductor del vehículo, datos relativos a la infracción administrativa.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 6: Control de ocupantes de viviendas de promoción pública.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: datos complementarios de SPR con el histórico de ocupantes de viviendas de promoción pública.
- c) Personas o colectivos afectados: Adjudicatarios y/o ocupantes de viviendas de promoción pública.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección.
- g) Cesiones que se prevén: EPSA.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 7: Desahucios.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: Datos sobre personas expedientadas por desahucio.
- c) Personas o colectivos afectados: personas expedientadas por desahucio.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal, registros públicos, Administraciones Públicas.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, sexo, características de la vivienda, datos familiares.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 8: Solicitudes de regularización en la ocupación de la vivienda.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: gestión de solicitudes de regularizaciones de viviendas en compraventa.
- c) Personas o colectivos afectados: Solicitantes de regularización de viviendas en compraventa y
- d) adjudicatarios de viviendas de promoción pública.
- e) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.

f) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

- g) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica).
- h) Cesiones que se prevén: ninguna.
- i) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- j) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 9: Expedientes sancionadores de vivienda protegida.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: gestión de expedientes sancionadores en materia de vivienda protegida.
- c) Personas o colectivos afectados: denunciantes, denunciados o sus representantes expedientados por infracciones en materia de vivienda protegida.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, características de la vivienda, créditos, préstamos, avales.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 10: Descalificaciones de vivienda.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: gestión de expedientes de descalificación de viviendas protegidas.
- c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de descalificación de vivienda protegida.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), características de vivienda, subsidios.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 11: Pagos de subvenciones de vivienda.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: control de los expedientes de pago de subvenciones de vivienda protegida.
- c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda protegida.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, edad, estado civil, datos de familia, fecha nacimiento, características de vivienda, régimen de trabajo, ingresos renta, datos bancarios.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 12: Registro de viviendas de protección oficial.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: control de expedientes de viviendas de protección oficial.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, edad, datos de familia, fecha nacimiento, características de vivienda, régimen de trabajo, ingresos renta, datos bancarios, créditos préstamos avales, datos económicos de nómina, impuestos, hipotecas, subsidios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 13: Registro de viviendas de precio tasado.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: control de expedientes de subvenciones y subsidiaciones de viviendas de precio tasado.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda de precio tasado.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), subsidios, características de vivienda.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 14: Solicitudes de prórroga de ayuda de vivienda.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: gestión de expedientes de solicitud de prórroga en la primera y segunda revisión de las ayudas de vivienda protegida.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de revisión de prórroga de ayuda por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, teléfono.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 15: Escrituras de compraventa de vivienda. Decretos 414/90 y 140/97.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: tramitación de escrituras de compraventa de vivienda acogidas a los Decretos 414/90 y 140/97.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de viviendas de promoción pública.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, estado civil, datos de familia, fecha nacimiento, lugar de nacimiento.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 16: Escrituras de viviendas de promoción pública.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: gestión de escrituras, segundas adjudicaciones, amortizaciones y cancelaciones de hipoteca de viviendas en Granada y provincia.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de escrituras, segundas adjudicaciones, amortizaciones y cancelaciones de hipoteca.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), estado civil.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 17: Registro de locales comerciales.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: gestión de expedientes de adjudicación, escritura y transmisión de locales comerciales ubicados en promociones públicas de viviendas.

c) Personas o colectivos afectados: profesionales autónomos, entidades y asociaciones sin ánimo de lucro.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), matrícula, grupo, cuenta, localidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 18: Registro de técnicos.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: Envío de información y relaciones con los técnicos, instituciones y empresas en el ámbito de promociones de vivienda pública.

c) Personas o colectivos afectados: arquitectos, aparejadores, ayuntamientos y empresas constructoras que tramitan expedientes con esta Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, formación, titulaciones.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 19: Rehabilitación General.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: gestión de datos para seguimiento de la tramitación de los expedientes de rehabilitación de viviendas, planificación de visitas y redacción de informes técnicos.
- c) Personas o colectivos afectados: personas físicas y jurídicas que solicitan subvención para la rehabilitación de inmuebles.
- d) Procedimiento de recogida de datos: formularios e inspecciones.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, características de alojamiento y vivienda, datos de los edificios y de las actuaciones de rehabilitación, presupuestos, honorarios técnicos.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 20: Rehabilitación Autonómica.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: control de las distintas gestiones administrativas y económicas que requieren la concesión de subvenciones para la rehabilitación de viviendas y la tramitación de los pagos de dichas subvenciones, en las distintas ediciones o programas de Rehabilitación Autonómica, y gestión de pago a arquitectos y aparejadores contratados en dichos programas.
- c) Personas o colectivos afectados: titulares de subvenciones para la Rehabilitación Autonómica de los municipios de la provincia de Granada, a los que se les ha calificado sus viviendas de Rehabilitación Autonómica, en las distintas ediciones o programas, y arquitectos y aparejadores contratados para la redacción de proyectos y dirección de obras.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas, encuestas o entrevistas y formularios.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos, hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, número de registro personal, datos académicos y experiencia profesional, datos bancarios.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 21: Control de Presencia.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: control de presencia del personal, cumplimiento horario, control de entradas y salidas.
- c) Personas o colectivos afectados: personal adscrito a la Delegación Provincial de Granada.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 22: Usuarios y directorio activo.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: Control de usuarios y recursos informáticos.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación Provincial.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo, documentos de texto y base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono corporativo.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 23: Gestión de nómina.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: cálculo de la nómina del personal para su volcado al Sirhus.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal, boletines oficiales, registros públicos, Administraciones Públicas.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, número de la Seguridad Social, fecha nacimiento, edad, número registro personal, titulación, cuerpo, categoría, puesto de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador, datos bancarios, datos económicos de nómina.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 24: Cálculo de la productividad.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: Cálculo de la productividad del personal funcionario e interino.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, cuerpo, categoría, datos económicos de nómina.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 25: Etiquetas postales.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.
- b) Usos y fines: base datos para la confección de etiquetas postales.
- c) Personas o colectivos afectados: titulares de cargos públicos de ayuntamientos, diputación, asociaciones de vecinos y colectivos varios.
- d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), cargo, órgano.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 26: Gestión de retribuciones del personal.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: Gestión y cálculo de Modelo 190, horas extras, dietas y nómina.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, datos bancarios, categoría.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 27: Fichero de personal.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: fichas con datos para la gestión del personal.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha de nacimiento, cuerpo, categoría, puesto de trabajo, fecha de alta, vencimiento de próximo trienio, ubicación centro de trabajo.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 28: Fichero de expropiados.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: envío al BOP de los datos de los expropiados para su preceptiva publicación.

c) Personas o colectivos afectados: afectados por expedientes de expropiación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, posesiones.

g) Cesiones que se prevén: a BOJA, al Boletín Oficial de la Provincia y a Diarios para su publicación.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 29: Fichero de expropiaciones de carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: datos sobre propietarios afectados para el seguimiento del procedimiento de expropiación.

c) Personas o colectivos afectados: propietarios afectados por expedientes de expropiación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal y Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), cuantía de indemnización, fecha de pago.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 30: Expedientes por daños de carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: gestión de expedientes instruidos a usuarios que han causado daños a elementos de la carretera. c) Personas o colectivos afectados: personas o entidades sobre las que se tramitan expedientes tras un accidente.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal o fuentes accesibles al público.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), matrícula del vehículo.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 31: Reclamaciones patrimoniales de carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: seguimiento de expedientes sancionadores en materia de carreteras y reclamaciones patrimoniales de usuarios de las carreteras de la provincia de Granada.

c) Personas o colectivos afectados: personas sobre las que se tramitan expedientes sancionadores o reclamaciones patrimoniales.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), seguros.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 32: Registro de actuaciones en carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Granada.

b) Usos y fines: seguimiento de la tramitación de los expedientes de autorizaciones de obras e información sobre actuaciones en la zona de afección de la carretera.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de autorizaciones de obras en carreteras.

- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hoja de cálculo.
- f) Tipos de datos: nombre y apellidos, licencias, permisos y autorizaciones.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

HUELVA

Fichero 1: Actuaciones de la Junta Arbitral de Transportes.

- a) Organismo responsable: Delegación Provincial de Huelva.
- b) Usos y fines: citaciones, decisiones, laudos, actos de vista y oficios varios.
- c) Personas o colectivos afectados: denunciadores, reclamantes, demandados y denunciados que interponen reclamaciones y denuncias voluntarias ante la Junta Arbitral de Transportes.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.
- e) Estructura básica del fichero: documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), firma y estado civil.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 2: Registro de solicitudes de capacitación profesional de transportistas.

- a) Organismo responsable: Delegación Provincial de Huelva.
- b) Usos y fines: gestión de datos del personal que se presenta a pruebas de capacitación profesional de transportistas.
- c) Personas o colectivos afectados: personas inscritas en pruebas de capacitación profesional de transporte.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: Documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 3: Desahucios.

- a) Organismo responsable: Delegación Provincial de Huelva.
- b) Usos y fines: Datos sobre personas expedientadas por desahucio.
- c) Personas o colectivos afectados: personas expedientadas por desahucio.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal, registros públicos, Administraciones Públicas.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos, documentos de texto.

- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, sexo, características de la vivienda, datos familiares.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 4: Expedientes sancionadores de vivienda protegida.

- a) Organismo responsable: Delegación Provincial de Huelva.
- b) Usos y fines: gestión de expedientes sancionadores en materia de vivienda protegida.
- c) Personas o colectivos afectados: denunciadores, denunciados o sus representantes expedientados por infracciones en materia de vivienda protegida.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, características de la vivienda, créditos, préstamos, avales.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 5: Descalificaciones de vivienda.

- a) Organismo responsable: Delegación Provincial de Huelva.
- b) Usos y fines: gestión de expedientes de descalificación de viviendas protegidas.
- c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de descalificación de vivienda protegida.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), características de vivienda, subsidios.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 6: Pagos de subvenciones de vivienda.

- a) Organismo responsable: Delegación Provincial de Huelva.
- b) Usos y fines: control de los expedientes de pago de subvenciones de vivienda protegida.
- c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda protegida.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, edad, estado civil, datos de familia, fecha nacimiento, características de vivienda, régimen de trabajo, ingresos renta, datos bancarios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 7: Registro de viviendas de protección oficial.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.

b) Usos y fines: control de expedientes de viviendas de protección oficial.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos, documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, edad, datos de familia, fecha nacimiento, características de vivienda, régimen de trabajo, ingresos renta, datos bancarios, créditos préstamos avales, datos económicos de nómina, impuestos, hipotecas, subsidios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 8: Registro de viviendas de precio tasado.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.

b) Usos y fines: control de expedientes de subvenciones y subsidiaciones de viviendas de precio tasado.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda de precio tasado.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), subsidios, características de vivienda.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 9: Registro de locales comerciales.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.

b) Usos y fines: gestión de expedientes de adjudicación, escrituración y transmisión de locales comerciales ubicados en promociones públicas de viviendas.

c) Personas o colectivos afectados: profesionales autónomos, entidades y asociaciones sin ánimo de lucro.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), matrícula, grupo, cuenta, localidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 10: Registro de técnicos.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.

b) Usos y fines: Envío de información y relaciones con los técnicos, instituciones y empresas en el ámbito de promociones de vivienda pública.

c) Personas o colectivos afectados: arquitectos, aparejadores, ayuntamientos y empresas constructoras que tramitan expedientes con esta Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, formación, titulaciones.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 11: Rehabilitación General.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.

b) Usos y fines: gestión de datos para seguimiento de la tramitación de los expedientes de rehabilitación de viviendas, planificación de visitas y redacción de informes técnicos.

c) Personas o colectivos afectados: personas físicas y jurídicas que solicitan subvención para la rehabilitación de inmuebles.

d) Procedimiento de recogida de datos: formularios e inspecciones.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, características de alojamiento y vivienda, datos de los edificios y de las actuaciones de rehabilitación, presupuestos, honorarios técnicos.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 12: Rehabilitación Autonómica.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.

b) Usos y fines: control de las distintas gestiones administrativas y económicas que requieren la concesión de subvenciones para la rehabilitación de viviendas y la tramitación de los pagos de dichas subvenciones, en las distintas ediciones o programas de Rehabilitación Autonómica, y gestión de pago a arquitectos y aparejadores contratados en dichos programas.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de subvenciones para la Rehabilitación Autonómica de los municipios de la provincia de Huelva, a los que se les ha calificado sus viviendas de Rehabilitación Autonómica, en las distintas ediciones o programas, y arquitectos y aparejadores contratados para la redacción de proyectos y dirección de obras.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas, encuestas o entrevistas y formularios.

e) Estructura básica del fichero: base de datos, hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, número de registro personal, datos académicos y experiencia profesional, datos bancarios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 13: Control de Presencia (Temis).

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.
- b) Usos y fines: control de presencia del personal, cumplimiento horario, control de entradas y salidas.
- c) Personas o colectivos afectados: personal adscrito a la Delegación Provincial de Huelva.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos, hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, número de registro personal.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 14: Usuarios y directorio activo.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.
- b) Usos y fines: Control de usuarios y recursos informáticos.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación Provincial.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo, documentos de texto y base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono corporativo.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 15: Gestión de nómina.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.
- b) Usos y fines: cálculo de la nómina del personal para su volcado al Sirhus.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal, boletines oficiales, registros públicos, Administraciones Públicas.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, número de la Seguridad Social, fecha nacimiento, edad, número registro personal, titulación, cuerpo, categoría, puesto de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador, datos bancarios, datos económicos de nómina.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 16: Cálculo de la productividad.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.
- b) Usos y fines: Cálculo de la productividad del personal funcionario e interino.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas.

- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, cuerpo, categoría, datos económicos de nómina.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 17: Etiquetas postales (Geslista).

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.
- b) Usos y fines: base datos para la confección de etiquetas postales.
- c) Personas o colectivos afectados: titulares de cargos públicos de ayuntamientos, diputación, asociaciones de vecinos y colectivos varios.
- d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), cargo, órgano.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 18: Gestión de retribuciones del personal.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.
- b) Usos y fines: Gestión y cálculo de Modelo 190, horas extras, dietas y nómina.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, datos bancarios, categoría.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 19: Fichero de personal.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.
- b) Usos y fines: fichas con datos para la gestión del personal.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha de nacimiento, cuerpo, categoría, puesto de trabajo, fecha de alta, vencimiento de próximo trienio, ubicación centro de trabajo.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 20: Fichero de expropiados.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.

b) Usos y fines: envío al BOP de los datos de los expropiados para su preceptiva publicación.

c) Personas o colectivos afectados: afectados por expedientes de expropiación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, posesiones.

g) Cesiones que se prevén: a BOJA, al Boletín Oficial de la Provincia y a Diarios para su publicación.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 21: Fichero de expropiaciones de carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.

b) Usos y fines: datos sobre propietarios afectados para el seguimiento del procedimiento de expropiación.

c) Personas o colectivos afectados: propietarios afectados por expedientes de expropiación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal y Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), cuantía de indemnización, fecha de pago.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 22: Expedientes por daños de carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.

b) Usos y fines: gestión de expedientes instruidos a usuarios que han causado daños a elementos de la carretera.

c) Personas o colectivos afectados: personas o entidades sobre las que se tramitan expedientes tras un accidente.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal o fuentes accesibles al público.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), matrícula del vehículo.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 23: Reclamaciones patrimoniales de carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.

b) Usos y fines: seguimiento de expedientes sancionadores en materia de carreteras y reclamaciones patrimoniales de usuarios de las carreteras de la provincia de Huelva.

c) Personas o colectivos afectados: personas sobre las que se tramitan expedientes sancionadores o reclamaciones patrimoniales.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), seguros.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 24: Registro de actuaciones en carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Huelva.

b) Usos y fines: seguimiento de la tramitación de los expedientes de autorizaciones de obras e información sobre actuaciones en la zona de afección de la carretera.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de autorizaciones de obras en carreteras.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hoja de cálculo.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, licencias, permisos y autorizaciones.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

J A E N

Fichero 1: Actuaciones de la Junta Arbitral de Transportes.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: citaciones, decisiones, laudos, actas de vista y oficios varios.

c) Personas o colectivos afectados: denunciantes, reclamantes, demandados y denunciados que interponen reclamaciones y denuncias voluntarias ante la Junta Arbitral de Transportes.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), firma y estado civil.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 2: Registro de solicitudes de capacitación profesional de transportistas.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: gestión de datos del personal que se presenta a pruebas de capacitación profesional de transportistas.

c) Personas o colectivos afectados: personas inscritas en pruebas de capacitación profesional de transporte.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 3: Gestión de tasas de Transportes.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: Datos personales para reconocimiento de capacitación profesional y expedición de título de transportista, y gestión de autorizaciones de transporte escolar.

c) Personas o colectivos afectados: Transportistas (Mercancías y Viajeros) y Actividades Auxiliares y Complementarias del Transporte.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), fecha nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 4: Requerimientos de expedientes sancionadores de transportes.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: requerimientos de documentación para la tramitación de expedientes sancionadores en materia de transporte.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de infracciones en materia de transporte terrestre por carretera.

d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones públicas y formularios.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), nombre y apellidos del conductor del vehículo, datos relativos a la infracción administrativa.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 5: Desahucios.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: Datos sobre personas expedientadas por desahucio.

c) Personas o colectivos afectados: personas expedientadas por desahucio.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal, registros públicos, Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, sexo, características de la vivienda, datos familiares.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 6: Solicitudes de regularización en la ocupación de la vivienda.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: gestión de solicitudes de regularizaciones de viviendas en compraventa.

c) Personas o colectivos afectados: Solicitantes de regularización de viviendas en compraventa y

d) adjudicatarios de viviendas de promoción pública.

e) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.

f) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

g) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica).

h) Cesiones que se prevén: ninguna.

i) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

j) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 7: Expedientes sancionadores de vivienda protegida.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: gestión de expedientes sancionadores en materia de vivienda protegida.

c) Personas o colectivos afectados: denunciantes, denunciados o sus representantes expedientados por infracciones en materia de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, características de la vivienda, créditos, préstamos, avales.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 8: Pagos de subvenciones de vivienda.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: control de los expedientes de pago de subvenciones de vivienda protegida.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, edad, estado civil, datos de familia, fecha nacimiento, características de vivienda, régimen de trabajo, ingresos renta, datos bancarios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 9: Registro de viviendas de protección oficial.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: control de expedientes de viviendas de protección oficial.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, edad, datos de familia, fecha nacimiento, características de vivienda, régimen de trabajo, ingresos renta, datos bancarios, créditos préstamos avales, datos económicos de nómina, impuestos, hipotecas, subsidios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 10: Registro de viviendas de precio tasado.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: control de expedientes de subvenciones y subsidiaciones de viviendas de precio tasado.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda de precio tasado.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), subsidios, características de vivienda.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 11: Solicitudes de prórroga de ayuda de vivienda.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: gestión de expedientes de solicitud de prórroga en la primera y segunda revisión de las ayudas de vivienda protegida.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de revisión de prórroga de ayuda por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, teléfono.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 12: Escrituras de compraventa de vivienda. Decretos 414/90 y 140/97.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: tramitación de escrituras de compraventa de vivienda acogidas a los Decretos 414/90 y 140/97.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de viviendas de promoción pública.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, estado civil, datos de familia, fecha nacimiento, lugar de nacimiento.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 13: Registro de técnicos.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: Envío de información y relaciones con los técnicos, instituciones y empresas en el ámbito de promociones de vivienda pública.

c) Personas o colectivos afectados: arquitectos, aparejadores, ayuntamientos y empresas constructoras que tramitan expedientes con esta Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, formación, titulaciones.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 14: Rehabilitación General.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: gestión de datos para seguimiento de la tramitación de los expedientes de rehabilitación de viviendas, planificación de visitas y redacción de informes técnicos.

c) Personas o colectivos afectados: personas físicas y jurídicas que solicitan subvención para la rehabilitación de inmuebles.

d) Procedimiento de recogida de datos: formularios e inspecciones.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, características de alojamiento y vivienda, datos de los edificios y de las actuaciones de rehabilitación, presupuestos, honorarios técnicos.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 15: Rehabilitación Autonómica.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: control de las distintas gestiones administrativas y económicas que requieren la concesión de subvenciones para la rehabilitación de viviendas y la tramitación de los pagos de dichas subvenciones, en las distintas ediciones o programas de Rehabilitación Autonómica, y gestión de pago a arquitectos y aparejadores contratados en dichos programas.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de subvenciones para la Rehabilitación Autonómica de los municipios de la provincia de Sevilla, a los que se les ha calificado sus

viviendas de Rehabilitación Autonómica, en las distintas ediciones o programas, y arquitectos y aparejadores contratados para la redacción de proyectos y dirección de obras.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas, encuestas o entrevistas y formularios.

e) Estructura básica del fichero: base de datos, hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, número de registro personal, datos académicos y experiencia profesional, datos bancarios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 16: Control de Presencia.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: control de presencia del personal, cumplimiento horario, control de entradas y salidas.

c) Personas o colectivos afectados: personal adscrito a la Delegación Provincial de Jaén.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, número de registro personal.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 17: Usuarios y directorio activo.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: Control de usuarios y recursos informáticos.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación Provincial.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo, documentos de texto y base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono corporativo.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 18: Gestión de nómina.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: cálculo de la nómina del personal para su volcado al Sirhus.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal, boletines oficiales, registros públicos, Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, número de la Seguridad Social, fecha nacimiento, edad, número registro personal, titulación, cuerpo, categoría, puesto de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador, datos bancarios, datos económicos de nómina.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 19: Cálculo de la productividad.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: Cálculo de la productividad del personal funcionario e interino.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, cuerpo, categoría, datos económicos de nómina.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 20: Etiquetas postales.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: base datos para la confección de etiquetas postales.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de cargos públicos de ayuntamientos, diputación, asociaciones de vecinos y colectivos varios.

d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), cargo, órgano.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 21: Gestión de retribuciones del personal.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: Gestión y cálculo de Modelo 190, horas extras, dietas y nómina.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, datos bancarios, categoría.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 22: Fichero de personal.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Jaén.

b) Usos y fines: fichas con datos para la gestión del personal.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha de nacimiento, cuerpo, categoría, puesto de trabajo, fecha de alta, vencimiento de próximo trienio, ubicación centro de trabajo.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 23: Fichero de expropiados.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.
- b) Usos y fines: envío al BOP de los datos de los expropiados para su preceptiva publicación.
- c) Personas o colectivos afectados: afectados por expedientes de expropiación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: nombre y apellidos, posesiones.
- g) Cesiones que se prevén: a BOJA, al Boletín Oficial de la Provincia y a Diarios para su publicación.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 24: Fichero de expropiaciones de carreteras.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.
- b) Usos y fines: datos sobre propietarios afectados para el seguimiento del procedimiento de expropiación.
- c) Personas o colectivos afectados: propietarios afectados por expedientes de expropiación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal y Administraciones Públicas.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), cuantía de indemnización, fecha de pago.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 25: Expedientes por daños de carreteras.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.
- b) Usos y fines: gestión de expedientes instruidos a usuarios que han causado daños a elementos de la carretera.
- c) Personas o colectivos afectados: personas o entidades sobre las que se tramitan expedientes tras un accidente.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal o fuentes accesibles al público.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), matrícula del vehículo.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 26: Reclamaciones patrimoniales de carreteras.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.
- b) Usos y fines: seguimiento de expedientes sancionadores en materia de carreteras y reclamaciones patrimoniales de usuarios de las carreteras de la provincia de Sevilla.
- c) Personas o colectivos afectados: personas sobre las que se tramitan expedientes sancionadores o reclamaciones patrimoniales.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), seguros.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 27: Registro de actuaciones en carreteras.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.
- b) Usos y fines: seguimiento de la tramitación de los expedientes de autorizaciones de obras e información sobre actuaciones en la zona de afección de la carretera.
- c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de autorizaciones de obras en carreteras.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hoja de cálculo.
- f) Tipos de datos: nombre y apellidos, licencias, permisos y autorizaciones.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 28 Registro de Entrada y Salida documentación de Patrimonio Público.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Jaén.
- b) Usos y fines: Control documentación que entra y sale de la Sección de Patrimonio Público.
- c) Personas o colectivos afectados: Personas que tiene trámites administrativos con la Sección de Patrimonio Público.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.
- e) Estructura básica del fichero: documentos de texto.
- f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal), resumen del documento de entrada o salida.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

M A L A G A

Fichero 1: Actuaciones de la Junta Arbitral de Transportes.

- a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Málaga.
- b) Usos y fines: citaciones, decisiones, laudos, actas de vista y oficios varios.
- c) Personas o colectivos afectados: denunciantes, reclamantes, demandados y denunciados que interponen reclamaciones y denuncias voluntarias ante la Junta Arbitral de Transportes.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), firma y estado civil.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 2: Registro de solicitudes de capacitación profesional de transportistas.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: gestión de datos del personal que se presenta a pruebas de capacitación profesional de transportistas.

c) Personas o colectivos afectados: personas inscritas en pruebas de capacitación profesional de transporte.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 3: Gestión de tasas de Transportes.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: Datos personales para reconocimiento de capacitación profesional y expedición de título de transportista, y gestión de autorizaciones de transporte escolar.

c) Personas o colectivos afectados: Transportistas (Mercancías y Viajeros) y Actividades Auxiliares y Complementarias del Transporte.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), fecha nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 4: Expedientes sancionadores de vivienda protegida.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: gestión de expedientes sancionadores en materia de vivienda protegida.

c) Personas o colectivos afectados: denunciantes, denunciados o sus representantes expedientados por infracciones en materia de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, características de la vivienda, créditos, préstamos, avales.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 5: Descalificaciones de vivienda.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: gestión de expedientes de descalificación de viviendas protegidas.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de descalificación de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), características de vivienda, subsidios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 6: Pagos de subvenciones de vivienda.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: control de los expedientes de pago de subvenciones de vivienda protegida.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, edad, estado civil, datos de familia, fecha nacimiento, características de vivienda, régimen de trabajo, ingresos renta, datos bancarios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 7: Registro de viviendas de protección oficial.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: control de expedientes de viviendas de protección oficial.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, edad, datos de familia, fecha nacimiento, características de vivienda, régimen de trabajo, ingresos renta, datos bancarios, créditos préstamos avales, datos económicos de nómina, impuestos, hipotecas, subsidios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 8: Registro de viviendas de precio tasado.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: control de expedientes de subvenciones y subsidiaciones de viviendas de precio tasado.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda de precio tasado.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), subsidios, características de vivienda.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 9: Solicitudes de prórroga de ayuda de vivienda.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: gestión de expedientes de solicitud de prórroga en la primera y segunda revisión de las ayudas de vivienda protegida.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de revisión de prórroga de ayuda por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, teléfono.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 10: Escrituras de compraventa de vivienda. Decretos 414/90 y 140/97.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: tramitación de escrituras de compraventa de vivienda acogidas a los Decretos 414/90 y 140/97.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de viviendas de promoción pública.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, estado civil, datos de familia, fecha nacimiento, lugar de nacimiento.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 11: Escrituras de viviendas de promoción pública.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: gestión de escrituras, segundas adjudicaciones, amortizaciones y cancelaciones de hipoteca de viviendas en Málaga y provincia.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de escrituras, segundas adjudicaciones, amortizaciones y cancelaciones de hipoteca.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), estado civil.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 12: Registro de técnicos.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: Envío de información y relaciones con los técnicos, instituciones y empresas en el ámbito de promociones de vivienda pública.

c) Personas o colectivos afectados: arquitectos, aparejadores, ayuntamientos y empresas constructoras que tramitan expedientes con esta Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, formación, titulaciones.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 13: Rehabilitación General.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: gestión de datos para seguimiento de la tramitación de los expedientes de rehabilitación de viviendas, planificación de visitas y redacción de informes técnicos.

c) Personas o colectivos afectados: personas físicas y jurídicas que solicitan subvención para la rehabilitación de inmuebles.

d) Procedimiento de recogida de datos: formularios e inspecciones.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, características de alojamiento y vivienda, datos de los edificios y de las actuaciones de rehabilitación, presupuestos, honorarios técnicos.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 14: Rehabilitación Autonómica.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: control de las distintas gestiones administrativas y económicas que requieren la concesión de subvenciones para la rehabilitación de viviendas y la tramitación de los pagos de dichas subvenciones, en las distintas ediciones o programas de Rehabilitación Autonómica, y gestión de pago a arquitectos y aparejadores contratados en dichos programas.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de subvenciones para la Rehabilitación Autonómica de los municipios de la provincia de Málaga, a los que se les ha calificado sus viviendas de Rehabilitación Autonómica, en las distintas ediciones o programas, y arquitectos y aparejadores contratados para la redacción de proyectos y dirección de obras.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas, encuestas o entrevistas y formularios.

e) Estructura básica del fichero: base de datos, hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, número de registro personal, datos académicos y experiencia profesional, datos bancarios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 15: Control de Presencia.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: control de presencia del personal, cumplimiento horario, control de entradas y salidas.

c) Personas o colectivos afectados: personal adscrito a la Delegación Provincial de Málaga.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, número de registro personal.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 16: Usuarios y directorio activo.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: Control de usuarios y recursos informáticos.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación Provincial.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo, documentos de texto y base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono corporativo.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 17: Gestión de nómina.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: cálculo de la nómina del personal para su volcado al Sirhus y listados del mismo.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal, boletines oficiales, registros públicos, Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo, ficheros PDF y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, número de la Seguridad Social, fecha nacimiento, edad, número registro personal, titulación, cuerpo, categoría, puesto de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador, datos bancarios, datos económicos de nómina.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 18: Cálculo de la productividad.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: Cálculo de la productividad del personal funcionario e interino.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, cuerpo, categoría, datos económicos de nómina.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 19: Gestión de retribuciones del personal.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: Gestión y cálculo de Modelo 190, horas extras, dietas y nómina.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, datos bancarios, categoría.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 20: Fichero de personal.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: fichas con datos para la gestión del personal.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha de nacimiento, cuerpo, categoría, puesto de trabajo, fecha de alta, vencimiento de próximo trienio, ubicación centro de trabajo.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 21: Fichero de expropiados.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: envío al BOP de los datos de los expropiados para su preceptiva publicación.

c) Personas o colectivos afectados: afectados por expedientes de expropiación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, posesiones.

g) Cesiones que se prevén: a BOJA, al Boletín Oficial de la Provincia y a Diarios para su publicación.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 22: Fichero de expropiaciones de carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: datos sobre propietarios afectados para el seguimiento del procedimiento de expropiación.

c) Personas o colectivos afectados: propietarios afectados por expedientes de expropiación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal y Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), cuantía de indemnización, fecha de pago.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 23: Expedientes por daños de carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: gestión de expedientes instruidos a usuarios que han causado daños a elementos de la carretera.

c) Personas o colectivos afectados: personas o entidades sobre las que se tramitan expedientes tras un accidente.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal o fuentes accesibles al público.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), matrícula del vehículo.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 24: Reclamaciones patrimoniales de carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Málaga.

b) Usos y fines: seguimiento de expedientes sancionadores en materia de carreteras y reclamaciones patrimoniales de usuarios de las carreteras de la provincia de Málaga.

c) Personas o colectivos afectados: personas sobre las que se tramitan expedientes sancionadores o reclamaciones patrimoniales.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), seguros.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

SEVILLA

Fichero 1: Actuaciones de la Junta Arbitral de Transportes.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: citaciones, decisiones, laudos, actas de vista y oficios varios.

c) Personas o colectivos afectados: denunciantes, reclamantes, demandados y denunciados que interponen recla-

maciones y denuncias voluntarias ante la Junta Arbitral de Transportes.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), firma y estado civil.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 2: Registro de solicitudes de capacitación profesional de transportistas.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: gestión de datos del personal que se presenta a pruebas de capacitación profesional de transportistas.

c) Personas o colectivos afectados: personas inscritas en pruebas de capacitación profesional de transporte.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 3: Gestión de tasas de Transportes.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: Datos personales para reconocimiento de capacitación profesional y expedición de título de transportista, y gestión de autorizaciones de transporte escolar.

c) Personas o colectivos afectados: Transportistas (Mercancías y Viajeros) y Actividades Auxiliares y Complementarias del Transporte.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), fecha nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 4: Histórico de expedientes sancionadores de transportes.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: consulta de expedientes sancionadores en materia de transporte.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de infracciones en materia de transporte terrestre por carretera.

d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas y cuerpos de seguridad.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), nombre y apellidos del conductor del vehículo, datos relativos a la infracción administrativa.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 5: Requerimientos de expedientes sancionadores de transportes.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: requerimientos de documentación para la tramitación de expedientes sancionadores en materia de transporte.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de infracciones en materia de transporte terrestre por carretera.

d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas y formularios.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), nombre y apellidos del conductor del vehículo, datos relativos a la infracción administrativa.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 6: Control de incidencias no titulares de viviendas y otras no gestionadas por el programa SPR.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: Control de incidencias de solicitudes varias presentadas por no titulares de vivienda. Solicitudes de devolución de ingresos indebidos y bonificaciones por familia numerosa.

c) Personas o colectivos afectados: Solicitantes no titulares de vivienda y solicitantes de devolución de ingresos indebidos y bonificaciones por familia numerosa.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), datos de familia.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 7: Desahucios.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: Datos sobre personas expedientadas por desahucio.

c) Personas o colectivos afectados: personas expedientadas por desahucio.

d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal, registros públicos, Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, sexo, características de la vivienda, datos familiares.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 8: Solicitudes de regularización en la ocupación de la vivienda.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: gestión de solicitudes de regularizaciones de viviendas en compraventa.

c) Personas o colectivos afectados: Solicitantes de regularización de viviendas en compraventa y,

d) adjudicatarios de viviendas de promoción pública.

e) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.

f) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

g) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica).

h) Cesiones que se prevén: ninguna.

i) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

j) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 9: Expedientes sancionadores de vivienda protegida.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: gestión de expedientes sancionadores en materia de vivienda protegida.

c) Personas o colectivos afectados: denunciantes, denunciados o sus representantes expedientados por infracciones en materia de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, características de la vivienda, créditos, préstamos, avales.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 10: Descalificaciones de vivienda.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: gestión de expedientes de descalificación de viviendas protegidas.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de descalificación de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), características de vivienda, subsidios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 11: Pagos de subvenciones de vivienda.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: control de los expedientes de pago de subvenciones de vivienda protegida.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, edad, estado civil, datos de familia, fecha nacimiento, características de vivienda, régimen de trabajo, ingresos renta, datos bancarios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 12: Registro de viviendas de protección oficial.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: control de expedientes de viviendas de protección oficial.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, edad, datos de familia, fecha nacimiento, características de vivienda, régimen de trabajo, ingresos renta, datos bancarios, créditos préstamos avals, datos económicos de nómina, impuestos, hipotecas, subsidios.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 13: Registro de viviendas de precio tasado.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: control de expedientes de subvenciones y subsidiaciones de viviendas de precio tasado.

c) Personas o colectivos afectados: beneficiarios de ayudas públicas por adquisición de vivienda de precio tasado.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), subsidios, características de vivienda.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 14: Solicitudes de prórroga de ayuda de vivienda.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: gestión de expedientes de solicitud de prórroga en la primera y segunda revisión de las ayudas de vivienda protegida.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de revisión de prórroga de ayuda por adquisición de vivienda protegida.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, teléfono.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 15: Escrituras de compraventa de vivienda. Decretos 414/90 y 140/97.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: tramitación de escrituras de compraventa de vivienda acogidas a los Decretos 414/90 y 140/97.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de viviendas de promoción pública.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, estado civil, datos de familia, fecha nacimiento, lugar de nacimiento.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 16: Escrituras de viviendas de promoción pública.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: gestión de escrituras, segundas adjudicaciones, amortizaciones y cancelaciones de hipoteca de viviendas en Sevilla y provincia.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de escrituras, segundas adjudicaciones, amortizaciones y cancelaciones de hipoteca.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), estado civil.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 17: Registro de locales comerciales.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: gestión de expedientes de adjudicación, escrituración y transmisión de locales comerciales ubicados en promociones públicas de viviendas.

c) Personas o colectivos afectados: profesionales autónomos, entidades y asociaciones sin ánimo de lucro.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), matrícula, grupo, cuenta, localidad.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 18: Registro de técnicos.

a) Organo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: Envío de información y relaciones con los técnicos, instituciones y empresas en el ámbito de promociones de vivienda pública.

c) Personas o colectivos afectados: arquitectos, aparejadores, ayuntamientos y empresas constructoras que tramitan expedientes con esta Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, formación, titulaciones.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 19: Rehabilitación General.

- a) Organismo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.
- b) Usos y fines: gestión de datos para seguimiento de la tramitación de los expedientes de rehabilitación de viviendas, planificación de visitas y redacción de informes técnicos.
- c) Personas o colectivos afectados: personas físicas y jurídicas que solicitan subvención para la rehabilitación de inmuebles.
- d) Procedimiento de recogida de datos: formularios e inspecciones.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, características de alojamiento y vivienda, datos de los edificios y de las actuaciones de rehabilitación, presupuestos, honorarios técnicos.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 20: Rehabilitación Autonómica.

- a) Organismo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.
- b) Usos y fines: control de las distintas gestiones administrativas y económicas que requieren la concesión de subvenciones para la rehabilitación de viviendas y la tramitación de los pagos de dichas subvenciones, en las distintas ediciones o programas de Rehabilitación Autonómica, y gestión de pago a arquitectos y aparejadores contratados en dichos programas.
- c) Personas o colectivos afectados: titulares de subvenciones para la Rehabilitación Autonómica de los municipios de la provincia de Sevilla, a los que se les ha calificado sus viviendas de Rehabilitación Autonómica, en las distintas ediciones o programas, y arquitectos y aparejadores contratados para la redacción de proyectos y dirección de obras.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas, encuestas o entrevistas y formularios.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos, hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, número de registro personal, datos académicos y experiencia profesional, datos bancarios.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 21: Control de Presencia.

- a) Organismo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.
- b) Usos y fines: control de presencia del personal, cumplimiento horario, control de entradas y salidas.
- c) Personas o colectivos afectados: personal adscrito a la Delegación Provincial de Sevilla.
- d) Procedimiento de recogida de datos: propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.

- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, número de registro personal.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 22: Usuarios y directorio activo.

- a) Organismo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.
- b) Usos y fines: Control de usuarios y recursos informáticos.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación Provincial.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo, documentos de texto y base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono corporativo.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 23: Gestión de nómina.

- a) Organismo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.
- b) Usos y fines: cálculo de la nómina del personal para su volcado al Sirhus.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal, boletines oficiales, registros públicos, Administraciones Públicas.
- e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, número de la Seguridad Social, fecha nacimiento, edad, número registro personal, titulación, cuerpo, categoría, puesto de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador, datos bancarios, datos económicos de nómina.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 24: Cálculo de la productividad.

- a) Organismo responsable: Delegación Provincial de Sevilla.
- b) Usos y fines: Cálculo de la productividad del personal funcionario e interino.
- c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.
- d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas.
- e) Estructura básica del fichero: base de datos.
- f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, cuerpo, categoría, datos económicos de nómina.
- g) Cesiones que se prevén: ninguna.
- h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
- i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 25: Etiquetas postales.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Sevilla.
b) Usos y fines: base datos para la confección de etiquetas postales.

c) Personas o colectivos afectados: titulares de cargos públicos de ayuntamientos, diputación, asociaciones de vecinos y colectivos varios.

d) Procedimiento de recogida de datos: Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), cargo, órgano.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 26: Gestión de retribuciones del personal.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: Gestión y cálculo de Modelo 190, horas extras, dietas y nómina.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, datos bancarios, categoría.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 27: Fichero de personal.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: fichas con datos para la gestión del personal.

c) Personas o colectivos afectados: Personal de la Delegación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: base de datos.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, fecha de nacimiento, cuerpo, categoría, puesto de trabajo, fecha de alta, vencimiento de próximo trienio, ubicación centro de trabajo.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 28: Fichero de expropiados.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: envío al BOP de los datos de los expropiados para su preceptiva publicación.

c) Personas o colectivos afectados: afectados por expedientes de expropiación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, posesiones.

g) Cesiones que se prevén: a BOJA, al Boletín Oficial de la Provincia y a Diarios para su publicación.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 29: Fichero de expropiaciones de carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: datos sobre propietarios afectados para el seguimiento del procedimiento de expropiación.

c) Personas o colectivos afectados: propietarios afectados por expedientes de expropiación.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal y Administraciones Públicas.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), cuantía de indemnización, fecha de pago.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 30: Expedientes por daños de carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: gestión de expedientes instruidos a usuarios que han causado daños a elementos de la carretera.

c) Personas o colectivos afectados: personas o entidades sobre las que se tramitan expedientes tras un accidente.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal o fuentes accesibles al público.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), matrícula del vehículo.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

Fichero 31: Reclamaciones patrimoniales de carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: seguimiento de expedientes sancionadores en materia de carreteras y reclamaciones patrimoniales de usuarios de las carreteras de la provincia de Sevilla.

c) Personas o colectivos afectados: personas sobre las que se tramitan expedientes sancionadores o reclamaciones patrimoniales.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal u otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

e) Estructura básica del fichero: hojas de cálculo y documentos de texto.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), seguros.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: medio.

Fichero 32: Registro de actuaciones en carreteras.

a) Órgano responsable: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Usos y fines: seguimiento de la tramitación de los expedientes de autorizaciones de obras e información sobre actuaciones en la zona de afección de la carretera.

c) Personas o colectivos afectados: solicitantes de autorizaciones de obras en carreteras.

d) Procedimiento de recogida de datos: el propio interesado o su representante legal.

e) Estructura básica del fichero: hoja de cálculo.

f) Tipos de datos: nombre y apellidos, licencias, permisos y autorizaciones.

g) Cesiones que se prevén: ninguna.

h) Unidad o servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

i) Nivel exigible respecto a las medidas de seguridad: básico.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ORDEN de 2 de junio de 2004, por la que se acuerda el cumplimiento de la Sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1.384/2001, interpuesto por ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, SA.

En el recurso contencioso-administrativo número 1.384/2001, interpuesto por ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A., contra la inactividad de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía por la inejecución de acto firme estimatorio por silencio de la deuda reclamada por importe de 4.524,65 € en concepto de intereses de demora derivados del retraso en el pago de las certificaciones 1 a 5 y liquidación provisional de la obra «Construcción ampliación y remodelación de la terraza de la Residencia de Tiempo Libre de Cádiz Clave 11-2/0-97», se ha dictado Sentencia por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con fecha 18 de julio de 2003, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Fallamos que debemos estimar y estimamos el Recurso interpuesto por la entidad ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A., contra la inactividad citada en el Fundamento Primero de esta Sentencia, que anulamos por su disconformidad con el Ordenamiento Jurídico y declaramos el derecho de la entidad actora a percibir de la Administración demandada la cantidad de 752.839 pesetas (4.524,65 €) en concepto de intereses de demora, más los intereses devengados por todas las sumas adeudadas desde la fecha de interposición de presente Recurso hasta la de la notificación de esta Sentencia. Con expresa imposición de la totalidad de las costas procesales de esta instancia a la Administración demandada.»

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución y 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 104 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, he dispuesto el cumplimiento en sus propios términos de la expresada sentencia, así como su publicación en el BOJA.

Sevilla, 2 de junio de 2004

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 1 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace público el acuerdo de archivo de solicitudes por no reunir los requisitos establecidos en la normativa reguladora de las ayudas en materia de Promoción comercial (convocatoria año 2004).

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de Promoción comercial (BOJA núm. 4, de 8 de enero de 2004), esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer pública la Resolución de 1 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda el archivo de solicitudes que no reúnen los requisitos exigidos en la normativa reguladora de las ayudas en materia de Promoción comercial (convocatoria año 2004).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución, cuyo Anexo contienen la relación de afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de la Constitución, 13, de Jaén, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 1 de junio de 2004.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

RESOLUCION de 1 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace público el acuerdo de inadmisión de solicitudes presentadas al amparo de la normativa reguladora de las ayudas en materia de Promoción Comercial (Convocatoria año 2004).

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de Promoción Comercial (BOJA núm. 4, de 8 de enero de 2004), esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer pública la Resolución de 1 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda la inadmisión de las solicitudes presentadas fuera del plazo establecido o no cumplen las condiciones exigidas en la normativa reguladora de las ayudas en materia de Promoción Comercial (Convocatoria año 2004).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución, cuyos Anexos contienen la relación de afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de la Constitución, 13, de Jaén, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 1 de junio de 2004.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 21 de mayo de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, sobre delegación de competencias en la Dirección del Distrito de Atención Primaria Jaén para la firma de un Convenio.

La Ley de Salud de Andalucía (Ley 2/98, de 15 de junio) establece las competencias sanitarias que corresponden a la Administración Local y a la Administración de la Junta de Andalucía y permite y promueve la colaboración entre las mismas. En concreto en su art. 38 plantea la colaboración de los Ayuntamientos y de la Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía en la remodelación, equipamiento, conservación y mantenimiento de centros y servicios sanitarios.

El art. 13 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, atribuye a esta Dirección Gerencia las competencias genéricas en materia de contratación administrativa, entre las que se incluyen las relativas al establecimiento de Convenios de Colaboración con otras Instituciones.

No obstante, el art. 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, permite la delegación del ejercicio de determinadas competencias en otros órganos, cuando razones de oportunidad o conveniencia así lo aconsejen.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO

Delegar en el titular de la Dirección del Distrito Sanitario de Atención Primaria Jaén, de la provincia de Jaén, el ejercicio de las competencias necesarias para suscribir Convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda para la cesión gratuita de bien inmueble y su conservación y mantenimiento y transporte de muestras analíticas.

En los acuerdos que se adopten en virtud de esta delegación, deberá hacerse constar la oportuna referencia a esta Resolución.

Sevilla, 21 de mayo de 2004.- El Director Gerente, Juan C. Castro Alvarez.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 1 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace público el Acuerdo de 1 de junio de 2004, de la Sección de Personal de la Delegación, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita.

El Decreto 204/1995, de 29 de agosto, establece que la competencia para la autenticación de copias auténticas de documentos privados y públicos, realizadas mediante cotejo

con los originales, corresponde a las jefaturas de sección y órganos asimilados responsables de cada Registro General.

Por razones técnicas, se hace necesario realizar la correspondiente delegación de competencias en esta materia, en el ámbito del artículo 13 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 47 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma.

Por cuanto antecede, esta Delegación

RESUELVE

Hacer público el Acuerdo de 1 de junio de 2004, de la Sección de Personal de esta Delegación Provincial, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita, cuyo texto figura como Anexo de la presente Resolución.

Cádiz, 1 de junio de 2004.- La Delegada (Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

ANEXO

ACUERDO DE 1 DE JUNIO DE 2004, DE LA SECCION DE PERSONAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL EN CADIZ, POR EL QUE SE DELEGA LA COMPETENCIA PARA LA AUTENTICACION DE COPIAS MEDIANTE COTEJO EN EL PERSONAL FUNCIONARIO QUE SE CITA

La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reconoce en sus artículos 35.c) y 46, respectivamente, por una parte, el derecho de los ciudadanos a obtener copia sellada de los documentos que presenten, aportándola junto a los originales, así como a la devolución de éstos salvo que los originales deban obrar en el procedimiento, y atribuye, por otra parte, a cada Administración Pública la facultad de determinar reglamentariamente los órganos que tengan atribuidas las competencias de expedición de copias auténticas de documentos públicos o privados.

El artículo 23 y 9 del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas de atención directa a los ciudadanos (BOJA núm. 136, de 26 de octubre), establece que la competencia para la autenticación de copias de documentos públicos y privados, mediante cotejo con el original, y que se presenten para ser tramitados en el órgano del cual depende cada Registro General de Documentos, corresponde a las Jefaturas de Sección y órganos asimilados responsables de dicho Registro.

Una de las funciones principales de los Registros Generales y Auxiliares es la de facilitar la presentación de los escritos y ésta no se lograría si las copias de los documentos que se presenten, junto con los originales, para la devolución de éstos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 35.c) de la Ley 30/1992, ya citada, no pueden, por razones técnicas, ser autenticadas previo cotejo por los responsables de los Registros, motivo por el cual se hace necesaria la correspondiente delegación de competencias.

Por todo ello,

ACUERDO

Primero. La competencia de expedición de copias autenticadas de documentos privados y públicos que se presenten para ser tramitados en la Sección de Personal de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Cádiz, atribuida a la Jefatura de Sección de Personal, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas orga-

nizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos, queda delegada en el funcionario que, desempeña el puesto que a continuación se cita:

Código 808110 Ng. Personal
Jesús Canoura Rodríguez

Segundo. De conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la presente delegación de competencias deberá publicarse en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entrando en vigor a partir del día siguiente al de su publicación.

Tercero. En las copias autenticadas que se expidan mediante cotejo, en virtud de la presente delegación, se hará constar expresamente esta circunstancia. El Jefe de Sección de Personal. Fdo. Rafael Sarmiento Hernández.

CORRECCION de errores de la Resolución de 3 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el Acuerdo de 3 de mayo de 2004, de la Sección de Administración General de la Delegación, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita (BOJA núm. 102, de 26.5.2004).

Advertido error en la Resolución de 3 de mayo de 2004, por la que se hace público el Acuerdo de 3 de mayo de 2004, de la Sección de Administración General de la Delegación, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita, procede que se rectifique el Acuerdo en el siguiente sentido:

Pág. 11.999 punto primero del Acuerdo.

Donde dice: Registro Auxiliar correspondiente al Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia.

Debe decir: Registro Principal correspondiente a la Sección de Administración General.

Málaga, 26 de mayo de 2004

CONSEJERIA DE CULTURA

DECRETO 345/2004, de 18 de mayo, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Jardín Histórico, el Parque de las Delicias de Arjona en Sevilla.

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 12.3 refiriéndose a los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, establece entre ellos, el de afianzar la conciencia de identidad andaluza, a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad, atribuyendo a la misma, en el artículo 13.27, la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico, y el artículo 6.a) de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, determina que se entenderán como organismos competentes para la ejecución de la Ley los que en cada Comunidad Autónoma tengan a su cargo la protección del patrimonio histórico.

Asimismo, el artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativo del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, atribuye a la Consejería de la Junta de Andalucía la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales, referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del patrimonio histórico andaluz, siendo, de acuerdo con el artículo 3.3 del citado Reglamento, la titular de la Consejería de Cultura el órgano encargado de proponer al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la declaración y competencia, según el artículo 1.1 del Reglamento anterior, a este último dicha declaración.

II. La creación del Parque de las Delicias de Arjona, también conocido como los Jardines de las Delicias de Arjona responde a uno de los primeros intentos de ajardinamiento que remodeló y amplió el plano de la ciudad ya desde el siglo XVIII.

La fase de mayor importancia con respecto a la configuración de la fisonomía que presenta en la actualidad se debe a la intervención en la zona que procuró el Asistente Arjona en 1825. Gracias a esta intervención se crearon las principales trazas del jardín romántico tal como hoy lo conocemos, dotándose al recinto de unos dispositivos de riego que fueron calificados en la época de muy novedosos y de gran interés tecnológico por incorporar una máquina de vapor para el bombeo del agua. Otro período a destacar en la creación de estos jardines se produjo con la incorporación de los bienes muebles procedentes del Palacio Arzobispal de Umbrete que, desmontados tras el incendio que asoló este inmueble en 1762, fueron utilizados primero para ornamentar la Plaza del Museo de Sevilla. En 1864 su incorporación a este jardín supone la presencia del arte rococó italiano, de tradición clasicista y temática pagana. Las esculturas se situaron sobre pedestales realizados por Cayetano de Acosta, también de estilo rococó.

Como fase definitiva en la ordenación espacial del jardín es preciso destacar el momento en el que se incorporó el total de su planta al recinto de la Exposición Iberoamericana de 1929. Ello supuso una remodelación considerable en la ordenación espacial de alguna de sus partes y una alteración importante de otras. La vinculación con este evento fue también la causa por la que se produce un incremento patrimonial en el recinto, en el que se levantaron inmuebles pertenecientes al marco del regionalismo y el historicismo de tradición colonial, consiguiendo unas características de unidad estilística e histórica en su arquitectura que homogeneiza el sector a ambos lados de la Avenida de la Palmera.

Los Jardines de las Delicias de Arjona tienen una estrecha relación medioambiental y paisajística con su propio entorno desde la apertura del Parque de la Infanta María Luisa como espacio público, tanto por su proximidad como por la semejanza de especies botánicas que conservan. En estos jardines existen importantes ejemplos de especies americanas ya que, en su origen, sirvió como muestrario y recinto para su cultivo.

III. La Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, por Resolución de 30 de octubre de 1980 (publicada en BOE de 27.12.80), incoó expediente de declaración de jardín histórico a favor del Parque de las Delicias, en Sevilla, según la Ley de 13 de mayo de 1933, sobre defensa, conservación y acrecentamiento del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional, siguiendo su tramitación según lo previsto en dicha Ley, en el Decreto de 16 de abril de 1936, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Tesoro Artístico Nacional, así como en el Decreto de 22 de julio de 1958, por el que se crea la categoría de los monumentos provinciales y locales, en función de lo preceptuado en la disposición transitoria sexta apartado uno de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Conforme al artículo 27 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, se señalaron los bienes muebles esenciales a la historia del Bien objeto de la declaración.

Emitieron informe favorable a la declaración la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría y la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Sevilla, cumpliéndose así con lo previsto en el artículo 14 de la Ley de 13 de mayo de 1933, sobre defensa, conservación y acrecentamiento del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional, así como en el artículo 84 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

De acuerdo con la legislación vigente, se cumplieron los trámites preceptivos abriéndose un período de información pública (publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 34, de 21 de marzo de 2002), concediéndose trámite de audiencia al Ayuntamiento, interesados conocidos e interesados desconocidos mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 34, de 21 de marzo de 2002 y su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla.

Terminada la instrucción del expediente, según lo previsto en el artículo 14.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, procede la declaración de Bien de Interés Cultural del referido inmueble, con la categoría de Jardín Histórico. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado mediante Decreto 19/1995, de 7 de febrero, la inclusión del mismo en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 6.a) y 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, en relación con el artículo 1.1 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

ACUERDA

Primero. Declarar Bien de Interés Cultural, con la categoría de Jardín Histórico, el bien denominado Parque de las Delicias de Arjona, en Sevilla, cuya descripción y delimitación gráfica figuran en el Anexo al presente Decreto.

Segundo. Declarar Bienes de Interés Cultural, por constituir parte esencial de la historia del Bien, los Bienes Muebles relacionados y descritos en el Anexo al presente Decreto.

Tercero. Inscribir este Bien declarado de Interés Cultural, junto con sus bienes muebles, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Cuarto. Instar la inscripción de esta declaración en el Registro de la Propiedad.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, desde el día siguiente al de su notificación, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicta en el plazo de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artícu-

los 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ
Consejera de Cultura

A N E X O

DESCRIPCION

El Parque de las Delicias de Arjona, denominación que alterna con la de Jardines de las Delicias de Arjona, se encuentra situado al sur de la ciudad, en el ángulo formado por el trazado de la Avenida de la Reina Victoria, conocida popularmente como Avenida de la Palmera, por la Avenida de Santiago Montoto, paralela al cauce del río Guadalquivir, y por la Avenida de Moliní, que amputó parte de su planta para comunicar la mencionada Avenida de la Reina Victoria con el recientemente desmontado Puente de Alfonso XIII.

En la actualidad, y sin que el entorno más próximo haya sufrido extraordinarios cambios, los Jardines de las Delicias de Arjona suponen un área de transición entre la gran masa vegetal del Parque de María Luisa y la margen del río, junto a la que se encuentran los muelles portuarios. Por otra parte, esta zona ajardinada se ubica en la linde del principal acceso a la ciudad desde el sur, ennobleciendo la entrada de mayor trayectoria histórica con sus notables especies botánicas y su repertorio de esculturas y fuentes decorativas.

De este a oeste, los Jardines de las Delicias se ordenan con la siguiente secuencia: una franja extendida de forma paralela a la Avenida de la Palmera, donde se encuentra la trama de mayor carácter romántico, efecto conseguido mediante la ordenación de los circuitos en torno a glorietas de planta circular comunicadas por senderos de recorrido recto o curvo. En ellas se conservan fuentes o pedestales con esculturas que dan al conjunto un buscado carácter escénico. La primera de ellas, dedicada a Venus, presenta una escultura central sobre alto pedestal; la segunda, a Urania, también se compone de escultura central sobre pedestal; y en la tercera, se encuentra una fuente central con escultura de un niño jugando con una caracola. Pasado el paseo del Líbano hay tres glorietas más en el flanco cercano a la Avenida de la Palmera, mientras en el contrario aparecen sólo dos. De aquéllas se dedica una al pintor Sorolla y otra al dios Pan. De las segundas, la primera es de planta cuadrada, en la que existe una grada decorada con pedestales y esculturas en las esquinas, uniéndose a otra de planta circular. Por último encontramos un espacio ordenado en torno a un estanque central de planta rectangular.

La zona situada en el sector trasero al descrito, extendida hasta el límite oeste del jardín, presenta amplias praderas de césped en la que se encuentran tres glorietas y una ordenación muy clara compuesta por senderos de tierra. Este área pertenecía al espacio en el que se encontraba el antiguo macetero, razón por la cual presenta una ordenación muy diferenciada al resto del jardín, al ser la más reciente en el proceso de incorporación en las remodelaciones de todas las áreas ajardinadas que lo componen y no haberse planteado una ordenación de carácter simétrico.

Como zonas reformadas por la implantación de algunos de los pabellones de la Exposición Iberoamericana de 1929, quedan por describir los extremos sur y norte del propio jardín. En el primero se ubicaron los de Marruecos y Colombia, conservando, en torno a ellos, el carácter de zona ajardinada en la que se plantearon construcciones dispersas y exentas. En el sector contrario, la principal alteración del jardín se llevó a cabo como consecuencia de la construcción del pabellón

de Argentina. Esta edificación de gran desarrollo en planta, alteró el espacio que se encuentra a su alrededor principalmente en la parte anterior a la fachada principal, ante la cual se diseña un acceso para el tráfico rodado a modo de apeadero que deriva desde la Avenida de la Palmera, similar al planteado en la acera frontera, coincidiendo con una de las entradas del Parque de María Luisa. Más próximo al vértice del jardín por el extremo norte se encuentra el pabellón de Guatemala, y seguidamente, una pequeña glorieta.

En la actualidad, y abarcando la totalidad de la planta de lo considerado como jardín de carácter histórico, los Jardines de las Delicias de Arjona, en Sevilla, representan para el sector de la ciudad en la que se ubica, una importante área ajardinada que cuenta con interesantes especies botánicas y otros elementos de mobiliario urbano original del momento de su diseño. Aunque separado del extenso Parque de María Luisa por la Avenida de la Palmera, conecta con este sector de gran densidad de zonas verdes de interés patrimonial de la ciudad, con el cual y a pesar de las diferentes razones que los crearon, se ejerció una unión en la que la implantación de algunos de los pabellones de la Exposición Iberoamericana de 1929 otorgó un cierto carácter unitario.

JUSTIFICACION DE VALORES DEL BIEN

El Jardín de las Delicias de Arjona es uno de los espacios ajardinados fundamentales de la capital hispalense. Precisamente es uno de los primeros jardines públicos que se diseñan en Sevilla a comienzos del siglo XIX, incardinándose en las nuevas ansias de expansión urbana de la ciudad que por entonces sólo disponía como espacios de solaz de la ciudadanía la Alameda de Hércules intramuros y los pequeños jardines de los márgenes del Guadalquivir fuera de la muralla.

Este parque ha jugado un papel muy importante en el ensanche y desarrollo urbano de Sevilla por la margen del Guadalquivir donde se halla, con el cercano y extinguido Convento de San Diego. Junto a los Jardines de Cristina y el enlace central de los jardines antiguos de San Telmo, las Delicias representaban una prolongación ajardinada de la ciudad por este lado junto al río. Las potencialidades de este sector exterior al Casco Histórico de la capital eran enormes, hasta tal punto que los terrenos fueron elegidos para ser sede de la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929. Las Delicias entonces se integraron dentro del vasto conjunto ajardinado de la muestra.

El jardín que nos ocupa ha experimentado diversos cambios en sus más de ciento cincuenta años de historia, dejando las diferentes concepciones de la jardinería pública huella en su planteamiento. Pero lo que es más importante, los Jardines de las Delicias se convirtieron en una especie de «jardín depósito», donde eran conservadas e integradas distintas piezas artísticas, traídas por el Ayuntamiento de diferentes lugares, que perdían su finalidad primigenia. Por ello, en los Jardines de las Delicias no hay que valorar sólo sus cualidades como jardín, sino como espacio contenedor de obras de arte, monumentos o esculturas de distinta naturaleza y procedencia.

DESCRIPCION DEL MOBILIARIO Y OTRAS EDIFICACIONES DE ARQUITECTURA MENOR

1. Escultura alegórica del Río Guadalquivir. Materia: piedra. Técnica: esculpido. Medidas: 2,20 m x 1,50 m. Autor: Francisco Marco y Díaz Pintado. Cronología: 1928. Estilo: historicista. Ubicación: pradera en la parte posterior del jardín. Observaciones: pieza procedente de la fuente del Sector Sur de la Exposición Iberoamericana de 1929.

2. Escultura alegórica de un río americano. Materia: piedra. Técnica: esculpido. Medidas: 2,20 m x 1,60 m. Autor: José Lafita y Díaz. Cronología: 1928. Estilo: historicista. Ubicación: pradera en la parte posterior del jardín. Observaciones:

pieza procedente del Sector Sur de la Exposición Iberoamericana de 1929.

3. Escultura alegórica de Iberia. Materia: piedra. Técnica: esculpido. Medidas: 3,40 m x 1,80 m. Autor: Francisco Marco y Díaz Pintado. Cronología: 1928. Estilo: historicista. Ubicación: pradera de la parte posterior del jardín. Observaciones: procedente del Sector Sur de la Exposición Iberoamericana de 1929.

4. Fuente de la glorieta trasera al pabellón de Marruecos. Materia: mármol. Técnica: esculpido. Medidas: 2,50 m de lado, pila central: 75 cm de diámetro. Autor: anónimo. Cronología: desconocida. Estilo: historicista.

5. Dos pedestales. Materia: piedra. Técnica: tallado. Medidas: 1,15 m x 55 cm. Autor: Cayetano de Acosta. Cronología: S. XVIII. Estilo: rococó. Ubicación: flanquean la entrada al jardín por la Avenida del Estanque.

6. Columna. Materia: mármol. Técnica: tallado. Medidas: 1,90 m. Autor: anónimo. Cronología: sin determinar. Estilo: clásico. Ubicación: inicio de la Avenida del Estanque, frente al estanque de la alberca.

7. Columna. Materia: mármol. Técnica: tallado. Medidas: 1,80 m. Autor: anónimo. Cronología: sin determinar. Estilo: clásico. Ubicación: inicio de la Avenida del Estanque, frente al estanque de la alberca.

8. Pedestales de la glorieta grande. Materia: piedra. Técnica: tallado. Medidas: 1,25 x 55 cm. Autor: Cayetano de Acosta. Cronología: S. XVIII. Estilo: barroco.

9. Fuente de la glorieta grande. Materia: mármol. Técnica: tallado. Medidas: 2,45 m anchura; balaustre: 1,30 m; pila: 1,15 m anchura. Autor: anónimo. Cronología: ? Estilo: neorrenacentista.

10. Pedestales del Salón (4). Materia: piedra. Técnica: tallado. Medidas: 1,55 m x 55 cm. Autor: Cayetano de Acosta. Cronología: S. XVIII. Estilo: barroco. Ubicación: ocupan las cuatro esquinas del salón situado sobre gradas junto a la Avenida del Líbano.

11. Monumento a Sorolla. Materia: piedra. Técnica: tallado. Medidas: basamento 1,55 m, pedestal: 60 cm. Autor: Cayetano de Acosta. Cronología: S. XVIII. Estilo: barroco. Ubicación: Glorieta de Sorolla.

11.1. Escultura: busto de Sorolla. Materia: bronce. Técnica: fundido. Medidas: 55 cm. Autor: José Capuz. Cronología: 1924. Estilo: historicista. Ubicación: sobre el pedestal reseñado anteriormente.

12. Monumento al dios Pan. Materia: piedra. Técnica: tallado. Medidas: 1,50 m (dos primeros cuerpos); pedestal 50 cm. Autor: Cayetano de Acosta. Cronología: desconocida. Estilo: barroco. Ubicación: Glorieta del dios Pan.

12.1. Escultura: estatua del dios Pan. Materia: mármol. Técnica: esculpido. Medidas: 1,60 m. Autor: anónimo. Cronología: S. XVIII. Estilo: barroco. Ubicación: sobre el pedestal reseñado anteriormente.

13. Pedestal. Materia: piedra. Técnica: tallado. Medidas: basamento 1,50 m; pedestal 55 cm. Autor: Cayetano de Acosta. Cronología: S. XVIII. Estilo: barroco.

14. Fuente del niño de la caracola. Materia: mármol. Técnica: tallado. Medidas: 2,60 m anchura; pedestal 90 cm. Autor: anónimo. Cronología: S. XVIII. Estilo: barroco.

14.1. Escultura: Niño tocando una caracola. Materia: mármol. Técnica: esculpido. Medidas: 1,70 m. Autor: anónimo. Cronología S. XVIII. Estilo: barroco. Ubicación: sobre el pedestal ubicado en el centro del mar de la fuente.

15. Monumento a Urania. Materia: piedra. Técnica: tallado. Medidas: 4 m altura. Autor: anónimo. Cronología: desconocida. Ubicación: glorieta de Urania.

15.1. Escultura: estatua de Urania. Materia: mármol. Técnica: esculpido. Medidas: 1,60 m. Autor: anónimo. Cronología: S. XVIII. Estilo: barroco. Ubicación: sobre el pedestal reseñado anteriormente.

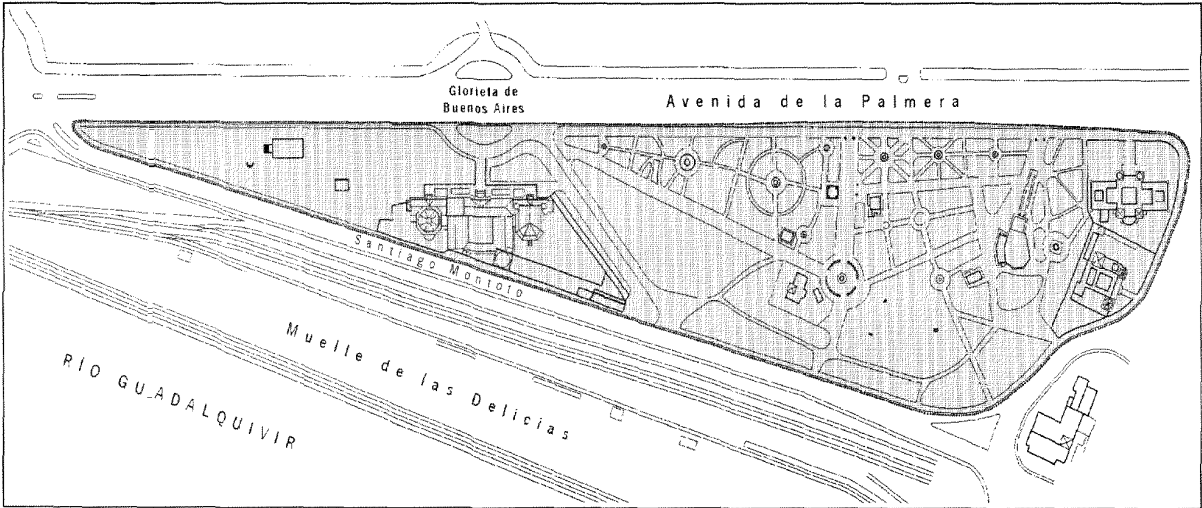
16. Monumento a Venus. Materia: piedra. Técnica: tallado. Medidas: 1,50 m; peana 55 cm. Autor: Cayetano de Acosta.

ta. Cronología: S. XVIII. Estilo: barroco. Ubicación: centro de la glorieta de la diosa Venus.

16.1. Escultura: estatua de la diosa Venus. Materia: mármol. Técnica: esculpido. Medidas: 1,60 m. Autor: anónimo. Cronología: S. XVIII. Estilo: barroco. Ubicación: sobre el pedestal relacionado anteriormente.

17. Bancos (2). Materia: fundición. Técnica: fundido. Medidas: 85 cm x 1,50 m. Autor: Marvizón. Cronología: S. XIX. Estilo: romántico. Ubicación: Glorieta de Urania.

18. Pedestal. Materia: piedra. Técnica: tallado. Medidas: basamento 1,50 m, pedestal 55 cm. Autor: Cayetano de Acosta. Cronología: S. XVIII. Estilo: barroco. Ubicación: última glorieta en la parte trasera del pabellón de Marruecos.



 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE CULTURA <i>Dirección General de Bienes Culturales</i> <i>Servicio de Protección del Patrimonio Histórico</i>	DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL		
	PARQUE DE LAS DELICIAS DE ARJONA		
	PROVINCIA: SEVILLA MUNICIPIO : SEVILLA	DIRECCIÓN: AVDA. DE LA PALMERA, S/N.	CATEGORÍA: JARDÍN HISTÓRICO
	DELIMITACIÓN DEL BIEN		FECHA: Octubre / 1999
	CARTOGRAFÍA BASE: Equipo redactor, documentación técnica del expediente. Dirección General de Bienes Culturales.		

DECRETO 346/2004, de 18 de mayo, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, el Colegio-Universidad de la Purísima Concepción en Osuna (Sevilla).

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 12.3, refiriéndose a los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, establece entre ellos, el de afianzar la conciencia de identidad andaluza, a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad, atribuyendo a la misma, en el artículo 13.27, la competencia exclusiva en materia de patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico. En este sentido el artículo 6.a) de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, determina que se entenderán como organismos competentes para la ejecución de dicha Ley los que en cada Comunidad Autónoma tengan a su cargo la protección del patrimonio histórico.

Asimismo, el artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, atribuye a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz, siendo de acuerdo con el artículo 3.3 del citado Reglamento, la titular de la Consejería de Cultura el órgano competente para proponer al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la declaración de Bienes de Interés Cultural y compitiendo, según el artículo 1.1 del Reglamento anterior, a este último dicha declaración.

II. La antigua Universidad de Osuna, es uno de los ejemplos más significativos de la cultura española, tanto por su peculiar fisonomía como por la dilatada labor docente realizada en su larga trayectoria, desde 1548, fecha de su construcción, hasta el momento de su cierre definitivo en 1824. Llamada desde los tiempos de su fundación Colegio-Universidad de la Purísima Concepción, fue mandada construir por don Juan Téllez Girón, IV Conde de Ureña y primer Duque de Osuna. Personaje de relevancia indiscutible en el campo de las artes, dentro de los dominios de la casa de Ureña propició gran número de edificios que fueron casi todos de carácter religioso, destacando este inmueble dentro del grupo de sus empresas constructivas por ser de las pocas muestras arquitectónicas de carácter civil destinada a la enseñanza.

La importancia de las construcciones patrocinadas por el primer Duque de Osuna radica en la extraordinaria labor realizada en la adopción y la difusión de las nuevas corrientes estilísticas y de pensamiento que, procedentes de Italia, coincidieron aquí como novedosas en ese período histórico. Se muestra patente el interés por la introducción de los esquemas arquitectónicos y decorativos del Renacimiento, así como de los nuevos conceptos ideológicos del humanismo que en este inmueble encontrarán eco para su divulgación, en un centro creado ex profeso para la educación del hombre moderno.

Otorgada la bula de fundación por el Papa Paulo III, sus titulaciones fueron equiparadas a las expedidas en universidades tan relevantes en su época como las de Alcalá de Henares, Bolonia o Salamanca. El Colegio-Universidad de Osuna contó también con un sistema de becas que fomentaba las labores docentes. Además se asistía con un hospicio a los estudiantes, e incluso se aseguraban servicios como el enterramiento, hechos que atestiguan su destacada posición y la importancia social y cultural de la institución a lo largo de su dilatada historia.

Las muestras artísticas conservadas en el inmueble testimonian el interés por la estética renacentista, presentándose

como uno de los ejemplos arquitectónicos más señeros y definidores del brillante pasado histórico de la ciudad.

III. Por Resolución de 30 de mayo de 1983 de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura (BOE núm. 162, de 8 de julio de 1983), fue incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico, a favor del edificio del Instituto Nacional de Bachillerato Francisco Rodríguez Marín (Antigua Universidad de Osuna), en Osuna (Sevilla), según la Ley de 13 de mayo de 1933, sobre defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico-artístico nacional, siguiendo su tramitación según lo previsto en dicha Ley, en el Decreto de 16 de abril de 1936 y en el Decreto de 22 de julio de 1958, de acuerdo con lo preceptuado en la disposición transitoria sexta, apartado uno, de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

En la tramitación del procedimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley de 13 de mayo de 1933, sobre defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico-artístico nacional, así como en el artículo 84 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, han emitido informe favorable a la declaración la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Sevilla en su sesión de 22 de junio de 1999 y la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla en su sesión plenaria de 26 de febrero de 2002.

De acuerdo con la legislación aplicable, se cumplieron los trámites preceptivos de información pública (BOJA número 76, de 3 de julio de 1999), concediéndose trámite de audiencia al Ayuntamiento y particulares interesados. A los interesados cuyos datos se desconocen, se procedió a notificarles dicho trámite mediante publicación en el BOJA número 74 de 21 de abril de 2003 y su exposición en tablón de edictos del Ayuntamiento de Osuna desde el 31 de marzo de 2003 al 22 de abril de 2003.

Durante la tramitación del expediente se han presentado escritos de alegaciones por parte del Ayuntamiento de Osuna, así como por don Antonio de la Fuente Martos. Dichas alegaciones han sido contestadas por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Sevilla con fecha 3 de julio de 2000 y 12 de febrero de 2002 respectivamente.

Terminada la instrucción del procedimiento, y según lo previsto en el artículo 14.2 y en la disposición transitoria sexta, apartado uno, de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español procede la declaración de dicho inmueble como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, al que, de acuerdo con el artículo 11.2 de la citada Ley se le ha delimitado un entorno de protección y, conforme al artículo 27 se le señalaron los bienes muebles esenciales a su historia. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado mediante Decreto 19/1995, de 7 de febrero, corresponde incluir dicho Bien en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 6.a) y 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, en relación con el artículo 1.1 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

A C U E R D A

Primero. Declarar Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, el Colegio-Universidad de la Purísima Concepción en Osuna (Sevilla) cuya descripción y delimitación figuran en el Anexo al presente Decreto.

Segundo. Declarar y delimitar un entorno en el cual las alteraciones pudieran afectar a los valores propios del Bien, a su contemplación, apreciación o estudio. Dicho entorno afectado por la declaración del Bien, abarca los espacios públicos y privados, las parcelas, inmuebles y elementos urbanos comprendidos dentro de la delimitación que figura en el Anexo y, gráficamente, en el plano de delimitación del Bien y su entorno.

Tercero. Declarar Bienes de Interés Cultural, por constituir parte esencial de la historia del edificio, los Bienes Muebles que se relacionan y describen en el Anexo al presente Decreto.

Cuarto. Incluir este Bien declarado de Interés Cultural, junto con su entorno y Bienes Muebles, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Quinto. Instar la inscripción de este bien inmueble con carácter definitivo en el Registro de inmuebles catalogados o catalogables y en el Registro de la Propiedad.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, desde el día siguiente al de su notificación, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicta en el plazo de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ
Consejera de Cultura

A N E X O

DESCRIPCION

La antigua Universidad de Osuna es un edificio de planta rectangular organizado en torno a un patio de planta cuadrada. Su esquema arquitectónico se caracteriza por la sencillez y severidad de sus líneas rectas, al que su singular perfil, flanqueado por cuatro torres en los ángulos, rematadas por chapiteles recubiertos de cerámica vidriada, lo hacen uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad.

Actualmente, la mayor parte de las dependencias originarias han sido adaptadas y transformadas en aulas modernas carentes de cualquier interés artístico y arquitectónico. Sólo conserva su estructura original el costado suroriental del inmueble, donde se ubican la entrada principal inmediata a la puerta de acceso, la capilla, la sala de la Girona, el patio central, la escalera que comunica con la planta superior y la antigua biblioteca.

A su interior se accede, desde la portada principal, a un recinto o vestíbulo de planta rectangular cubierto con alfarje de dos órdenes de vigas sobre ménsulas, decorado con labores de taracea. Esta estancia comunica, por su costado derecho con la capilla, al frente con el patio central y a la izquierda con la sala de la Girona.

La capilla tiene planta rectangular cubierta con alfarje de dos órdenes de vigas, tallado y decorado con motivos platerescos. Inmediato a la entrada se encuentra el sotocoro, realizado con alfarje de un solo orden de vigas en cuyo centro muestra decoración de motivos platerescos que alterna con

lacería y piñas, y sobre éste se levanta la tribuna del coro alto, compuesto de antepecho de balaustres de madera.

El presbiterio se encuentra a nivel más alto que el resto de la capilla y en su cabecera se ubica un retablo neoclásico que alberga pinturas de un antiguo retablo renacentista. Está separado de la nave por un vano escarzano cubierto con reja de hierro forjado realizada en el siglo XVI, compuesta de dos bandas horizontales que dividen los dos cuerpos que la componen, en las que aparece una decoración renacentista de roleos dorados al fuego, y que se configuran a modo de entablamento. Entre las dos bandas se establecen barrotes verticales torneados, que en la zona central del cuerpo inferior se abren para dar acceso a la capilla. Remata la reja una crestería compuesta de semicírculos realizados con barrotes torneados, terminados en puntas y coronados con motivos heráldicos.

El púlpito, realizado en madera, se ubica en el muro izquierdo de la capilla. Se compone de escalera de acceso con antepecho de balaustres, un cuerpo rectangular sujeto al muro a modo de balcón, y un vano de medio punto empujado en el muro, bajo un frontón triangular rematado con una cruz.

La sala de la Girona es de planta ligeramente rectangular, cubierta con alfarje de dos órdenes de vigas sobre canes. La zona alta de su paramento está cubierta con pinturas murales realizadas en la segunda mitad del siglo XVI. En el testero frontal aparece representada la Virgen María entronizada con el niño Jesús en su regazo, en ambos lados se encuentran grupos de ángeles que le obsequian con presentes o sostienen símbolos relacionados con la iconología de la Virgen. La composición se enmarca escénicamente entre cortinajes recogidos por ángeles dejando ver un fondo de arquitectura.

En el muro derecho se representa a los cuatro padres de la iglesia sentados sobre diferentes cátedras y rodeados de libros esparcidos por el suelo. De izquierda a derecha aparecen, San Jerónimo, San Gregorio, San Ambrosio y San Agustín, vestidos conforme a la iconografía tradicional de estos santos y sosteniendo los báculos y las maquetas de la iglesia en una mano mientras en la otra muestran la pluma como símbolo de las escrituras. La composición se completa con fondos de arquitectura y en la parte inferior con los nombres de cada uno escritos en caracteres clásicos sobre filacterias.

En el testero frontal al anteriormente descrito, se representa a los cuatro evangelistas sentados sobre un banco de mármol. Muestra de izquierda a derecha a San Marcos, San Lucas, San Juan y San Mateo, cada uno de ellos con su símbolo. La última de las pinturas se encuentra sobre la puerta de entrada. Presenta una escena de carácter cortesano en la que en un paisaje imaginario aparece una construcción palaciega rodeada de grandes árboles y un río. En este medio se desarrolla una escena campestre en la que la caza es protagonista. Muestra jinetes al galope, pastores y perros al cuidado de un rebaño. El análisis de las formas y las vestiduras de los personajes indican que la fecha de ejecución de esta obra se encuentra en torno a los años primeros del siglo XVIII.

El patio central tiene planta cuadrada con alzado de dos pisos, ambos porticados en sus cuatro frentes. La planta inferior presenta columnas de mármol de orden toscano, que soportan vanos de medio punto doblados y simétricos. Sobre las columnas se ubican pequeñas pilastras que al conectar con el entablamento conforman un alfiz. Las galerías superiores se componen de columnas sobre basamento alto, que sostienen vanos de medio punto, doblados y cubiertos con antepecho de hierro. En el centro del patio se ubica un pozo con brocal de piedra labrada.

El cuerpo de escalera parte desde el costado suroccidental del patio. Consta de un espacio de planta rectangular en el que se desarrolla la escalera en tres tramos. Está cubierto con bóveda de cañón cuyo paramento muestra decoración de casetones octogonales.

La sala, antigua biblioteca, actualmente dedicada a salón de actos, está situada sobre la capilla y entrada principal de la planta baja. A ella se accede desde la galería del patio en la que desemboca la escalera. Tiene planta rectangular, muy alargada cubierta con armadura en forma de artesa.

El exterior del inmueble presenta en sus cuatro fachadas, realizadas en piedra, un alzado de dos plantas, en las que se abren vanos adintelados, rectangulares y dispuestos simétricamente. Adosadas en los cuatro ángulos del edificio se levantan cuatro torres, de las que dos son cilíndricas y flanquean la fachada principal. Están compuestas de un alzado de dos cuerpos, cubiertos con chapiteles poligonales. Las otras dos torres flanquean la fachada trasera. Son de planta cuadrada, a modo de contrafuertes, con alzado de dos cuerpos rematados con chapiteles de forma piramidal. Las cuatro torres se cubren con cerámica de color azul y blanca.

La fachada principal se ubica al sureste del edificio, presenta el paramento de sillares de piedra. En ella se abren, en la zona lateral de la planta alta, dos vanos adintelados o balcones flanqueados con medias columnas y frontón superior. La portada, que da acceso al interior del inmueble, se encuentra descentrada de la fachada hacia su costado izquierdo. Muestra un vano de medio punto dovelado y terminado en su contorno exterior con moldura, flanqueado en ambos lados, por columnas adosadas sobre alto basamento y en la parte superior por un entablamento terminado, en los extremos, con dos pináculos. Sobre este cuerpo se levanta en el centro otro, a modo de ático, compuesto de una hornacina central, con bóveda avenerada, en cuyo interior alberga la imagen de la Virgen con el Niño. Está flanqueada con columnas y en la zona superior con moldura y pináculos laterales. Corona el conjunto un tondo en cuyo interior muestra el anagrama de la Virgen.

DELIMITACION DEL BIEN

La delimitación del bien incluye la totalidad del inmueble correspondiente al Antiguo Colegio-Universidad de la Purísima Concepción de Osuna. Ocupa la parcela 01 de la manzana catastral 40350.

BIENES MUEBLES

1. Denominación: Retablo de la Inmaculada Concepción. Clasificación: Retabística. Materia: Madera, pigmentos y pan de oro. Técnica: Tallado, ensamblado, dorado y policromado. Estilo: Neoclásico. Dimensiones: 1,82 m de ancho. Autor: Anónimo. Cronología: 2.ª mitad del siglo XVIII. Ubicación: Presbiterio en la capilla.

1.1. Denominación: Inmaculada Concepción. Clasificación: Escultura. Materia: Madera, pigmentos y pan de oro. Técnica: Tallado, dorado y policromado. Estilo: Barroco. Dimensiones: 90 cm de altura. Autor: Anónimo. Cronología: 2.ª mitad del siglo XVIII. Ubicación: Hornacina central.

1.2. Denominación: La Natividad. Clasificación: Pintura. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Renacentista. Dimensiones: 81 x 44 cm. Autor: Hernando de Esturmio. Cronología: 1548. Ubicación: Calle central bajo la hornacina central.

1.3. Denominación: La Anunciación. Clasificación: Pintura. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo sobre tabla. Estilo: Renacentista. Dimensiones: 53 x 42,5 cm. Autor: Hernando de Esturmio. Cronología: 1548. Ubicación: Predela, lado del Evangelio.

1.4. Denominación: La Epifanía. Clasificación: Pintura. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo sobre tabla. Estilo: Renacentista. Dimensiones: 53 x 42,5 cm. Autor: Hernando de Esturmio. Cronología: 1548. Ubicación: Predela, lado de la Epístola.

1.5. Denominación: San Jerónimo. Clasificación: Pintura. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo sobre

tabla. Estilo: Renacentista. Dimensiones: 0,56 x 1,2 m. Autor: Hernando de Esturmio. Cronología: 1548. Ubicación: Calle lateral izquierda, zona superior.

1.6. Denominación: San Gregorio Magno. Clasificación: Pintura. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo sobre tabla. Estilo: Renacentista. Dimensiones: 0,56 x 1,2 m. Autor: Hernando de Esturmio. Cronología: 1548. Ubicación: Calle lateral derecha, zona superior.

1.7. Denominación: San Ambrosio. Clasificación: Pintura. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo sobre tabla. Estilo: Renacentista. Dimensiones: 0,53 x 1,2 m. Autor: Hernando de Esturmio. Cronología: 1548. Ubicación: Calle lateral izquierda, zona inferior.

1.8. Denominación: San Agustín. Clasificación: Pintura. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo sobre tabla. Estilo: Renacentista. Dimensiones: 0,56 x 1,2 m. Autor: Hernando de Esturmio. Cronología: 1548. Ubicación: Nave lateral derecha, zona inferior.

2. Denominación: Retrato de don Juan Téllez Girón. Clasificación: Pintura. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo sobre tabla. Estilo: Barroco. Dimensiones: 1,22 x 1,65 m. Autor: Anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Capilla, en el presbiterio al lado izquierdo del retablo mayor.

3. Denominación: Retrato de doña María de la Cueva. Clasificación: Pintura. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 1,22 x 1,65 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Capilla, en el presbiterio al lado derecho del retablo mayor.

4. Denominación: Inmaculada Concepción. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Autor: Anónimo. Cronología: siglo XVII. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

5. Denominación: Retrato de don Juan Téllez Girón. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 121,5 x 96 cm. Autor: Herrera. Cronología: 1786. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

6. Denominación: Retrato de doña María de la Cueva. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 121,5 x 96 cm. Autor: Herrera. Cronología: 1786. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

7. Denominación: Retrato de don Martín de Aristi. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 101,5 x 82,5 cm. Autor: Firmado Chica. Cronología: 1786. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

8. Denominación: Retrato de don Francisco Botello y Córdoba. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 102 x 83,5 cm. Autor: Firmado Chica. Cronología: 1786. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

9. Denominación: Retrato de don Pedro Hurtado de Gaviña. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 1,02 x 0,83 m. Autor: Firmado Chica. Cronología: 1786. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

10. Denominación: Retrato de don José María Blanco. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 107 x 81,5 cm. Autor: A. García. Cronología: Siglo XIX. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

11. Denominación: Retrato de don Pedro Ponce de León. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 1,04 x 0,79 m. Autor: J. Rodríguez. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

12. Denominación: Retrato de don Diego Becerra. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 102 x 83,5 cm. Autor: Chica. Cronología: 1786. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

13. Denominación: Retrato de don José María González Robles. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 104 x 79,5 cm. Autor: Chica. Cronología: 1785. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

14. Denominación: Retrato de P. Diego de Avellaneda. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 104 x 79,5 cm. Autor: Chica. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

15. Denominación: Retrato de don Juan Machuca de Vargas. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Autor: Chica. Cronología: 1786. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

16. Denominación: Retrato de don Pedro Salazar de Mendoza. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 104 x 79,5 cm. Autor: Chica. Cronología: 1785. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

17. Denominación: Retrato de don Fernando de Ojeda. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 102 x 83,5 cm. Autor: Chica. Cronología: 1786. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

18. Denominación: Retrato de don Francisco de Alfaro. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 1,02 x 0,83 m. Autor: Chica. Cronología: 1786. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

19. Denominación: Retrato de don Busto Villegas. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 1,04 x 0,79 m. Autor: J. Rodríguez. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

20. Denominación: Retrato de don Sancho Trujillo. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 104 x 78,5 cm. Autor: J. Rodríguez. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

21. Denominación: Retrato de don Francisco de Leiva y Aguilar. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 103,5 x 78,5 cm. Autor: J. Rodríguez. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

22. Denominación: Retrato de don Miguel Ferrer. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 104,5 x 79 cm. Autor: J. Rodríguez. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

23. Denominación: Retrato de don Manuel María de Arjona. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 105,5 x 80,5 cm. Autor: A. García. Cronología: 1869. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

24. Denominación: Retrato de don Sebastián de Villagómez. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 102 x 83,5 cm. Autor: J. Rodríguez. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

25. Denominación: Retrato de don Rodrigo Caro. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 1,07 x 0,82 m. Autor: A. García. Cronología: siglo XIX. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

26. Denominación: Retrato de Solano de Luque. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 1,06 x 0,81 m. Autor: A. García. Cronología: 1869. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

27. Denominación: Retrato de don Pedro Peramato. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 106 x 80,5 cm. Autor: A. García. Cronología: 1869. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

28. Denominación: Retrato de don Pedro de Espinosa. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 1,06 x 0,81 m. Autor: A. García. Cronología: 1868. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

29. Denominación: Retrato de don Juan Nepomuceno Castellano y Ordóñez. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 1.045 x 800 mm. Autor: A. García. Cronología: 1865. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

30. Denominación: Retrato de don Juan Antonio de Liébano. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 1,06 x 0,81 m. Autor: A. García. Cronología: siglo XIX. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

31. Denominación: Retrato de don Jorge de Reina, Marqués de Cercerales. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 107 x 81,5 cm. Autor: A. García. Cronología: 1870. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

32. Denominación: Retrato de don Diego Suárez. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 104,5 x 80,5 cm. Autor: A. García. Cronología: siglo XIX. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

33. Denominación: Retrato de don José Manuel de Arizaga y García. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 1,07 x 0,82 m. Autor: A. García. Cronología: 1896. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

34. Denominación: Retrato de don Miguel Antonio de Zumalacárregui. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 107 x 81,5 cm. Autor: A. García. Cronología: siglo XIX. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

35. Denominación: Retrato de don Juan María Barona Muñoz. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Estilo: Barroco. Dimensiones: 106,5 x 81,5 cm. Autor: A. García. Cronología: siglo XIX. Ubicación: Antigua biblioteca, actual salón de actos.

DELIMITACION DEL ENTORNO

El entorno abarca los espacios privados y públicos que a continuación se relacionan y que gráficamente se representan en el adjunto Plano de delimitación del Bien y su entorno.

Espacios privados.

Manzana 40350.

Parcela 02, C/ Cuesta del Calvario. s/n.

Manzana 38350.

Parcela 01, C/ Cuesta del Calvario s/n.

Parcela 02, C/ Cuesta del Calvario s/n.

Parcela 03, Plaza de la Función número 3.
Parcela 04, Plaza de la Duquesa número 2.
Parcela 05, Plaza de la Duquesa número 1.
Parcela 06, C/ San Antón número 8.
Parcela 07, C/ San Antón número 12.
Parcela 08, C/ San Antón número 14.
Parcela 09, C/ San Antón número 16.
Parcela 10, C/ San Antón número 18.

Espacios públicos.

Calle de Buenavista.

Plaza de la Función.

Plaza de la Duquesa.

Plaza del Mesón del Duque.

Calle Cuesta del Calvario.

Espacios abiertos sin urbanizar ni acondicionar como lugares públicos (parques, jardines, etc.) que se conservan en estado agreste localizados al norte y al sur de las parcelas 01 y 02 de la manzana núm. 40350.



Delimitación del bien



Delimitación del entorno

 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE CULTURA Dirección General de Bienes Culturales Servicio de Protección del Patrimonio Histórico	DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL		
	COLEGIO-UNIVERSIDAD DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN		
	PROVINCIA: Sevilla	DIRECCIÓN: Cuesta del	CATEGORÍA:
	MUNICIPIO: Osuna	Calvario, 1	Monumento
	DELIMITACIÓN DEL BIEN Y SU ENTORNO		FECHA:
CARTOGRAFÍA BASE:		PLANO Nº	03/1998
Gerencia Territorial de Sevilla-Provincia.			
30S-UG-12-33N, 30S-UG-12-33S			

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 1 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 123/04, interpuesto por Joaquín Garrocho, SL, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Huelva.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Huelva, se ha interpuesto por Joaquín Garrocho, S.L., recurso contencioso-administrativo núm. 123/04, contra la Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 3 de febrero de 2004, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva, de fecha 4 de febrero de 2003, recaída en el expediente sancionador HU/2002/247/AG.MA/INC, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Incendios, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 123/04.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 1 de junio de 2004.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 2 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 101/04, interpuesto por don Miguel Angel Romero Delgado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz, se ha interpuesto por don Miguel Angel Romero Delgado, recurso contencioso-administrativo núm. 101/04, contra la Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 3 de febrero de 2004, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz, de fecha 16 de octubre de 2002, recaída en el expediente C-321/2002, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Caza, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 101/04.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado

o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 2 de junio de 2004.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 2 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 112/04, interpuesto por don Enrique Flores Hurtado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Huelva.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Huelva, se ha interpuesto por don don Enrique Flores Hurtado, recurso núm. 112/04, contra Orden de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 23.1.04, por la que se resuelve el Concurso de Méritos para la provisión de puestos vacantes en los SS.CC. de esta Consejería (BOJA núm. 187, de 29.9.03), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 112/04.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 2 de junio de 2004.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 3 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 75/04, interpuesto por don Francisco Rengel Regalado y don Francisco Pérez Martín ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva, se ha interpuesto por don Francisco Rengel Regalado y don Francisco Pérez Martín, recurso contencioso-administrativo núm. 75/04, contra la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 30 de marzo de 2004, por la que se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños ocasionados tras sufrir un accidente con un ciclomotor en la carretera forestal de Aljaraque, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 75/04.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado,

en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 3 de junio de 2004.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

4. Administración de Justicia

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

EDICTO de la Sección Tercera dimanante del rollo de apelación núm. 940/03. (PD. 1987/2004).

Don Antonio Gallo Erena, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Granada.

Hace saber: Que en esta Sección se tramita recurso de apelación núm. 940/03, dimanante de los autos de menor cuantía, núm. 197/98 seguidos en el Juzgado de Primera Instancia número Uno de Motril, a instancia de don Francisco Aranda Castillo, contra Antonio Rodríguez Maldonado, Antonia Fernández Linares y otros, en los que se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

Sentencia núm. 365/04. En la ciudad de Granada a diecinueve de mayo de dos mil cuatro. La Sección Tercera de esta Audiencia Provincial constituida con los Ilmos. Sres. al margen relacionados ha visto en grado de apelación -rollo 940/03- los autos de Menor Cuantía número 197/98 del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Motril, seguidos en virtud de demanda de don Francisco Aranda Castillo, contra doña Inmaculada Fernández Martín, don Antonio Manuel y don David Angel Benavides Fernández, don Antonio Galdeano López, don Francisco García Vargas, doña Ana M.^a y don Juan Ramón Puga Antequera, don Antonio Fernández Maldonado, y doña Antonia Fernández Linares. Fallo. Se confirma la sentencia, condenando a cada recurrente al pago de las costas de su recurso. Así, por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. Antonio Gallo.- José María Jiménez.- Antonio Mascaro.- Rubricados.

Y para que conste y sirva de notificación en legal forma a los demandados rebeldes Antonio Rodríguez Maldonado y Antonia Fernández Linares, expido el presente que firmo en Granada, a veintiocho de mayo de dos mil cuatro.- El Presidente, El Secretario.

Diligencia. Del Secretario para hacer constar que el presente Edicto se remite para su inserción al Boletín Oficial de la Junta de Andalucía conforme al art. 497.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. En Granada a veintiocho de mayo de dos mil cuatro, doy fe.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE TORREMOLINOS (ANTIGUO MIXTO NUM. SEIS)

EDICTO dimanante del procedimiento verbal núm. 44/2004. (PD. 1978/2004).

NIG: 2990143C20046000044.
Procedimiento: Verbal-Desah. F. Pago (N) 44/2004. Negociado: SV.
Sobre: Por falta de pago.

De: Don Javier Arias González.
Procuradora: Sra. Ceres Hidalgo, Araceli.
Contra: Don Kevin Brown y Judit Brown.

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Verbal-Desah. F. Pago (N) 44/2004 seguido en el J. Primera Instancia núm. Dos de Torremolinos (Antiguo Mixto núm. Seis) a instancia de Javier Arias González contra Kevin Brown y Judit Brown sobre por falta de pago, se ha dictado la sentencia cuyo fallo copiado literalmente dice así: «Fallo. Que estimando la demanda interpuesta por la Procuradora doña Araceli Ceres Hidalgo en nombre y representación de don Javier Arias González declaro resuelto el contrato de arrendamiento de vivienda sita en Benalmádena, Conjunto Residencial Pueblo Evita, avenida de La Palmera 76, bloque 2 apartamento 6.4, por falta de pago de las rentas, condenando a los demandados don Kevin Brown y doña Judit Brown a dejar la finca arrendada libre y expedita a favor de su propietarios bajo apercibimiento de lanzamiento si no lo hiciera de forma voluntaria. Condenando a los demandados al pago de la totalidad de las costas causadas en este juicio.

Notifíquese la presente Sentencia a todas las partes haciéndoles saber, que la misma no es firme y contra ella cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga en el plazo de cinco días siguientes al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 455 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, con las formalidades y requisitos establecidos en los artículos 457 y siguientes de la misma; debiendo acreditar el apelante en el momento de preparar el recurso, tener satisfechas las rentas vencidas y las que con arreglo al contrato deba pagar adelantadas, sin cuyo requisito no se admitirá el recurso, de conformidad con lo dispuesto en el art. 449.1 de la referida Ley Rituaria.

Así por esta mi Sentencia, de la que se unirá certificación a los autos principales, definitivamente juzgando en esta instancia, la pronuncio, mando y firmo.»

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Kevin Brown y Judit Brown, extendiendo y firmo la presente en Torremolinos, a veinticuatro de mayo de dos mil cuatro.- La Sra. Juez. La Sra. Secretario Judicial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. SEIS DE GRANADA

EDICTO dimanante del procedimiento ordinario núm. 210/2003. (PD. 1979/2004).

NIG: 1808742C20030003548.
Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 210/2003. Negociado: V.
De: Don José Antonio Arenas Sanz.
Procuradora: Sra. María Elena Marín Gómez.
Letrado: Sr. Jesús Pérez García.
Contra: Don Francisco Fernández Sanz, María Angustias Fernández Sanz, desconocida persona que el 27 de enero de

1968 ostentaba el cargo de Reverenda Madre Visitadora de la Compañía de las Hijas de la Caridad, los desconocidos herederos o causahabientes de don Francisco Anguiano Rubio, los desconocidos herederos o causahabientes de doña Angustias Sanz de la Torre e Ignacio Fernández Sanz.
Procurador: Sr. Juan Antonio Montenegro Rubio.

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 210/2003 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Seis de Granada a instancia de José Antonio Arenas Sanz contra Francisco Fernández Sanz, María Angustias Fernández Sanz, desconocida persona que el 27 de enero de 1968 ostentaba el cargo de Reverenda Madre Visitadora de la Compañía de las Hijas de la Caridad, los desconocidos herederos o causahabientes de don Francisco Anguiano Rubio, los desconocidos herederos o causahabientes de doña Angustias Sanz de la Torre y don Ignacio Fernández Sanz, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM. 34

En Granada, a 12 de febrero de 2004.

La Ilma. Sra. doña Angélica Aguado Maestro, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia número Seis de esta ciudad; habiendo visto los presentes autos de Juicio ordinario núm. 210/2003, promovidos a instancia de don José Antonio Arenas Sanz, representado por la Procuradora doña María Elena Marín Gómez y defendido por el Letrado don Jesús Pérez García; contra don Francisco Fernández Sanz, doña María Angustias Fernández Sanz, don Ignacio Fernández Sanz, desconocidos herederos de don Francisco Anguiano Rubio y de doña Angustias Sanz de la Torre; contra Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, provincia de Madrid, Santa María Luisa de Marillac, como herederas de doña Encarnación Sanz de la Torre, representadas por el Procurador don Juan Antonio Montenegro Rubio y defendidas por el Letrado don Pascual Narros Collados, versando el juicio sobre acción reivindicatoria.

FALLO

1. Declaro que don José Antonio Arenas Sanz es propietario en pleno dominio de las siguientes fincas urbanas:

A) Casa en Granada, calle San Pedro Mártir, núm. 15, con diversas moradas y tres casas colindantes unidas, formando todo una sola finca, que mide doscientos ochenta y un metros y diecisiete decímetros cuadrados. Linda: izquierda entrando, la casa número 13 de don José López Martín, y la número 8 de la calle San Jacinto; derecha, casa de doña María de la O Aumentí y otra de herederos de don Joaquín González de la Cámara (casas números 9 y 11 de la calle Ancha de la Virgen); y espalda, casas números 10 y 12 (hoy casa número 14) de la calle San Jacinto. Está inscrita como finca 12.712 en el folio 82 del libro 433, tomo 437, del Registro de la Propiedad núm. 1 de Granada y es la parcela catastral 7242707.VG4174A.

B) Casa de esta capital, calle San Jacinto, núm. 14, antes números 10 y 12, de tres cuerpos de alzado, que mide la superficie de ciento noventa y nueve metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Linda: derecha entrando, finca de don Manuel Barrios (casa número 12 de calle San Jacinto); izquierda la de Sebastián Segovia (casa número 11 de la calle Ancha de la Virgen); y espalda, resto de la finca de donde fue segregada (casa número 15 de la calle San Pedro Mártir). Está

inscrita como finca 14.706 en el folio 240 del libro 556, tomo 560, del Registro de la Propiedad núm. 1 de Granada y es la parcela catastral 7242704.VG4174A.

2. Líbrese mandamiento al Registro de la Propiedad núm. 1 de Granada para que proceda:

a) A cancelar todas las inscripciones de dominio vigentes de las fincas números 12.712 y 14.706 y, en concreto, las inscripciones 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a de la finca 12.712, que aparecen respectivamente en los folios 80, 82, 83, 84, 85 y 86 del libro 433 de Granada, tomo 437; y las inscripciones 1.^a, 3.^a, 4.^a y 5.^a de la finca 14.706 que aparecen, respectivamente, a los folios 240, 242 y 243 del libro 556 de Granada, tomo 560.

b) A inscribir con carácter privativo, a nombre de don José Antonio Arenas Sanz, mayor de edad, viudo, con DNI 23.546.638-C, el pleno dominio de las fincas urbanas descritas en el anterior apartado 1.º bajo las letras A) y B) del mismo.

3. No procede hacer condena en costas.

Notifíquese la presente resolución a las partes haciéndoles saber que contra la misma pueden interponer recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial en el plazo de cinco días.

Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.
E/

Publicación. La anterior sentencia, ha sido leída y publicada por la Ilma. Sra. Magistrada que la suscribe hallándose celebrando audiencia pública en el día de su fecha. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados los desconocidos herederos o causahabientes de don Francisco Anguiano Rubio, los desconocidos herederos o causahabientes de doña Angustias Sanz de la Torre y los desconocidos herederos o causahabientes de don Ignacio Fernández Sanz extiendo y firmo la presente en Granada a veintidós de abril de dos mil cuatro.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO DE MALAGA

EDICTO dimanante del procedimiento ordinario núm. 494/2002. (PD. 1986/2004).

NIG: 2906742C20020011876.

Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 494/2002.

Negociado: 4T.

De: BSCH, S.A.

Procurador: Sr. Baldomero del Moral Palma.

Contra: Don Juan Carlos Avilés Criado y Mónica Andreia Chagas Goncalves.

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 494/2002 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Málaga a instancia de BSCH, S.A. contra Juan Carlos Avilés Criado y Mónica Andreia Chagas Goncalves, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM. 51

Juez que la dicta: Doña Dolores Ruiz Jiménez.

Lugar: Málaga.

Fecha: Tres de marzo de dos mil cuatro.

Parte demandante: BSCH, S.A.
Abogado: Andrés M. Peralta de las Heras.
Procurador: Baldomero del Moral Palma.
Parte demandada: Juan Carlos Avilés Criado y Mónica Andreia Chagas Goncalves.
Abogado:
Procurador:
Objeto del juicio: Reclamación de cantidad.

FALLO

Que estimando la demanda interpuesta por el Procurador don Baldomero del Moral Palma en representación de BSCH S.A., contra Juan Carlos Avilés Criado y Mónica Andreia Chagas Goncalves, rebeldes, debo condenar y condeno a los demandados a pagar a la parte actora la cantidad de diez mil seiscientos setenta y nueve euros con cero cinco céntimos (10.679,05 €), más los intereses pactados devengados desde el vencimiento de la deuda, así como al pago de las costas procesales causadas.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados, Juan Carlos Avilés Criado y Mónica Andreia Chagas Goncalves, con domicilio desconocido, extiendo y firmo la presente en Málaga a veintiocho de mayo de dos mil cuatro.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM SIETE DE TORREMOLINOS

EDICTO dimanante del procedimiento sobre propiedad horizontal núm. 250/2000. (PD. 1988/2004).

NIG: 2990141C20007000671.
Procedimiento: Propiedad Horizontal 250/2000. Negociado: MG.
De: Don Juan Odriozola Colomar.
Procuradora: Sra. Rosillo Reín, Rocío.
Contra: Don Peter M. Allcorn.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Propiedad Horizontal 250/2000 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Siete de Torremolinos a instancia de don Juan Odriozola Colomar contra Peter M. Allcorn, se ha dictado Auto en fecha 28 de junio de 2001 que copiado en su parte dispositiva es como sigue:

Embárguense bienes suficientes al deudor don Peter M. Allcorn, con domicilio en el Apartamento 412 del Edificio Vistasol de Torremolinos, hasta cubrir la cantidad de cuarenta y cinco mil doscientas dieciocho (45.218) pesetas, devengando la deuda desde la fecha de esta resolución el interés legal incrementado en dos puntos.

Contra esta resolución cabe interponer en este Juzgado recurso de reposición en el plazo de los cinco días siguientes al de su notificación.

Así lo acuerda, manda y firma el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Siete de Torremolinos.

Asimismo, se ha dictado providencia en fecha 21.3.03 que copiada es como sigue:

Providencia de la Magistrado-Juez doña Mercedes Mate López

En Torremolinos, a veintiuno de marzo de dos mil tres.

Por recibida la anterior comunicación de la Policía Nacional únase a los autos de su razón. Conforme se interesó por la parte actora en su escrito de fecha 23 de octubre de 2002, y habida cuenta no ser posible efectuar la investigación patrimonial de bienes del ejecutado Peter M. Allcorn al encontrarse el mismo en paradero desconocido, se declaran embargados a resultas de la presente ejecución y en cuanto se estiman suficientes a cubrir las sumas por las que se ha despachado ejecución, los bienes siguientes de su propiedad: Finca Registral núm. 61.679 antiguo, 3728 hoy del Registro de la Propiedad núm. 10 de Málaga (antes núm. 3).

Notifíquese la resolución de fecha 28 de junio de 2001 y la presente al ejecutado por medio de edicto, que se fijará en el tablón de anuncios de este Juzgado y se publicará en el BOJA, con entrega de los despachos necesarios al Procurador actor para su diligenciado.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de su notificación.

Lo acuerda y firma S.S.^a; doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Peter M. Allcorn, extiendo y firmo la presente en Torremolinos, a veintiuno de marzo de dos mil tres.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. TRES DE SAN FERNANDO

EDICTO dimanante del procedimiento verbal núm. 553/03. (PD. 1977/2004).

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Juicio Verbal número 553/03 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de San Fernando, a instancia de Manuel Muñoz Viejo contra José Luis Mesa Pérez sobre Desahucio por falta de pago, se ha dictado la sentencia que copiada en su fallo, es como sigue:

Que estimando como estimo la demanda interpuesta por el Procurador Sr. Azcárate Goded en nombre y representación de don Manuel Muñoz Viejo contra don José Luis Mesa Pérez, en rebeldía procesal, debo declarar y declaro resuelto por falta de pago de las rentas, el contrato de arrendamiento de vivienda de fecha dos de abril de dos mil tres, que ligaba a las partes recayente sobre la vivienda sita en calle Avenida Carlos III, número 39, planta primera, escalera 2, letra C, de este término municipal y, en consecuencia, debo condenar y condeno al demandado a estar y pasar por esta declaración y a desalojar la vivienda y dejarla libre y expedita a la plena disposición de la actora con apercibimiento de ser lanzado de la misma de no verificarlo en plazos legales e igualmente a que abone al actor la cantidad de 2.560 euros que le son debidos en concepto de rentas locativas por las mensualidades comprendidas entre los meses de septiembre de dos mil tres a abril de dos mil cuatro y asimismo las que se devenguen en el futuro hasta verificarse el lanzamiento de la vivienda y entrega al actor y asimismo al abono de las costas procesales por el demandado.

Contra esta sentencia cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días de su notificación ante este Juzgado y para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz. Así por esta mi sentencia que se llevará en original al libro correspondiente con testimonio literal en auto y nota en los libros del Juzgado lo pronuncia, manda y firma don Francisco Javier Gracia Sanz, Magistrado-Juez de Primera Instancia número Tres de San Fernando.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado rebelde José Luis Mesa Pérez que se encuentra en paradero desconocido extiendo y firmo la presente en San Fernando a catorce de mayo de dos mil cuatro. El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. TRES DE SANLÚCAR LA MAYOR

*EDICTO dimanante del procedimiento de adopción
núm. 119/2003. (PD. 1989/2004).*

NIG: 4108742C20030000433.
Procedimiento: Adopciones 119/2003. Negociado: C1.
De: Doña Josefa Garrote Jiménez.
Procuradora: Sra. M.^a Dolores Flores Crocci.

E D I C T O

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Adopciones 119/2003 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Tres de Sanlúcar la Mayor a instancia de Josefa Garrote Jiménez contra sobre, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

PROCEDIMIENTO: ADOPCION 119/03

A U T O

En Sanlúcar la Mayor a diecisiete de mayo de dos mil cuatro.

PARTE DISPOSITIVA

Se acuerda la adopción del menor Kevin Mbeye Naranjo y Sek por doña Josefa Garrote Jiménez, autorizando que su segundo apellido pase a ser el de la adoptante una vez firme esta resolución manteniendo el primer apellido.

Firme este auto expídase testimonio del mismo, remitiendo uno de ellos para su inscripción por el Sr. Encargado del Registro Civil correspondiente y entréguese otro a los solicitantes, devolviéndoles los documentos presentados, previo desglose y testimonio en autos.

Publíquese la parte dispositiva de la presente resolución en alguno de los Boletines Oficiales.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de apelación en este Juzgado, dentro de los cinco días siguientes a su notificación para su resolución por la Audiencia Provincial de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 454, 457 y siguientes de la LEC.

Así lo acuerda, manda y firma doña María Luz Losada Vime, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Tres de Sanlúcar la Mayor y su partido. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a Nedeye Mbeye Sec, extiendo y firmo la presente en Sanlúcar la Mayor a veintiuno de mayo de dos mil cuatro.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE BERJA

*EDICTO dimanante del procedimiento ordinario
núm. 389/2003. (PD. 1951/2004).*

Doña María Dolores Gómez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Berja y su partido.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en los autos número 389/2003 Juicio Ordinario, instados por doña Pilar Guillén Arabi, DNI 27.151.829-F, domiciliada en C/ Natalio Rivas, núm. 94-1.º A, Adra, representada por el Procurador don José M. Escudero Ríos, frente a herederos de doña María del Pilar Acosta Gallardo, se ha dictado Sentencia núm. 53, de 28 de abril de 2004 cuyo encabezamiento y fallo son del siguiente tenor literal:

En Berja a veintiocho de abril de dos mil cuatro.

En nombre de S. M. El Rey, pronuncia doña Alejandra Doderó Martínez, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Berja y su partido, en los autos de Juicio Ordinario, sobre acción declarativa de dominio y rectificación de asientos registrales, seguidos en este Juzgado con el número 389/03, instados por doña Pilar Guillén Arabi representada por el Procurador de los Tribunales Sr. Escudero Ríos y dirigida por el Letrado Sr. Fernández González, frente a los desconocidos e ignorados herederos de doña María del Pilar Acosta Gallardo incomparecidos en autos y declarados en situación de rebeldía procesal, en los que ha recaído la presente resolución con los siguientes:

F A L L O

Que estimando íntegramente la demanda formulada por el Procurador de los Tribunales Sr. Escudero Ríos, en nombre y representación de doña Pilar Guillén Arabi, frente a los desconocidos e ignorados herederos de doña María del Pilar Acosta Gallardo, debo declarar y declaro que doña Pilar Guillén Arabi es titular del pleno dominio, con carácter privativo, de una mitad indivisa de la finca registral número 1.052 del Registro de la Propiedad de Berja, descrita en el hecho primero de la demanda, y con carácter ganancial con su esposo don Andrés Parra Campoy, de la otra mitad indivisa, ordenando su inscripción en el Registro de la Propiedad de Berja, así como la cancelación de la inscripción existente a favor de doña María del Pilar Acosta Gallardo, imponiendo expresamente las costas procesales ocasionadas a la parte demandada.

Notifíquese esta sentencia a las partes haciéndoles saber que no es firme, y que contra la misma podrán interponer recurso de apelación, que se preparará ante este Juzgado en el plazo de cinco días desde el siguiente a la notificación de la presente resolución.

Así por esta mi sentencia, de la que se llevará testimonio a los autos, definitivamente juzgando en primera instancia, la pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en forma de los herederos de doña María del Pilar Acosta Gallardo, expido el presente en Berja (Almería), a 12 de mayo de 2004.- El Secretario Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 1976/2004).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.
 - c) Número de expediente: 2004/0766.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Refuerzo de firme en la Carretera A-339, p.k 0 + 000 al 41 + 500.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Serón, Bacaes, Olula de Castro y Gérgal (Almería).
 - d) Plazo de ejecución: 16 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y seis euros con cincuenta y cuatro céntimos (2.249.876,54 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: Cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y siete euros con cincuenta y tres céntimos (44.997,53 euros).
 - b) Definitiva: Ochenta y nueve mil novecientos noventa y cinco euros con seis céntimos (89.995,06 euros).
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4, 6.ª planta.
 - c) Localidad y Código Postal: Almería, 04071.
 - d) Teléfono: 950 011 161.
 - e) Telefax: 950 011 217.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de la finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de julio de 2004 a las 14,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Sección de Contratación).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 950 011 217.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4, 6.ª planta.

c) Localidad: Almería.

d) Fecha: 10 de septiembre de 2004.

e) Hora: 9,00 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los Pliegos:

Almería, 4 de junio de 2004.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 9 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia, por procedimiento abierto y la forma de concurso, la contratación del servicio que se indica. (PD. 1975/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.

c) Número de expediente: 01/2004/44J (Capítulo II).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Transporte del personal que presta sus servicios en la Residencia de Tiempo Libre de Pradolano.

b) Plazo de ejecución: Diez meses de prestación efectiva del servicio en un plazo de doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total, IVA incluido: Sesenta y cinco mil novecientos sesenta y ocho euros. (65.968 €).

5. Garantías. Provisional: No exigible.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Granada. Sección de Gestión Económica.

b) Domicilio: Plaza de Villamena, núm. 1.

c) Localidad y código postal: Granada, 18071.

d) Telefax: 958 029 519.

e) Teléfono: 958 029 572

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: 13 horas del último día de plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Los requisitos serán los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no requiriéndose clasificación.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

2.º Domicilio: Plaza de Villamena, núm. 1.

3.º Localidad y código postal: Granada, 18071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Examen de documentación: La Mesa de Contratación, a las 9 horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación administrativa presentada y publicará en tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos observados en la documentación.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Granada.

b) Domicilio: Plaza de Villamena, núm. 1.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: El séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: Nueve de la mañana.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la inserción del presente anuncio en el BOJA serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 9 de junio de 2004.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/1985), El Secretario General, Damián Ramírez Carvajal.

RESOLUCION de 10 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto de los servicios que se citan. (PD. 1974/2004).

La Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Empleo, con sede en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta, y núm. de telef. 951 036 546 ó 951 036 542 y de fax 951 036 598, hace pública la contratación mediante concurso de los servicios siguientes:

Objeto.

- Servicio de Vigilancia y Seguridad del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga. Expte.: MA-S-09/4 PR y.

- Servicio de Vigilancia y Seguridad del Servicio de Atención al Ciudadano. Expte.: MA-S-10/04 DE.

Tipo máximo licitación.

- Expte.: MA-S-09/04 PR, ochenta y cuatro mil euros (84.000,00 €).

- Expte.: MA-S-10/04 DE, veinticuatro mil doscientos euros (24.200,00 €).

Plazo de ejecución.

- Expte.: MA-S-09/04 PR, 12 meses (período: 1.8.04 al 31.7.05) y,

- Expte.: MA-S-10/04 DE, 12 meses (período: 1.9.04 al 31.8.05).

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Presupuesto y Gestión Económica en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Málaga. Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26-2.ª planta.

Fianza provisional: No.

Proposición económica: Se ajusta al modelo que figura como Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14,00 horas dentro de los quince días naturales, contando a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Delegación de la Consejería de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, 82-29006-Málaga. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el art. 80 del Reglamento General de Contratación de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Clasificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación a las 11,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón de anuncios en la Delegación Provincial los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación, así como la hora y el día para la apertura de las proposiciones económicas.

Documentación exigida: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 10 de junio de 2004.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 4 de junio de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +PZ3-8S). (PD. 1952/2004).

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.

c) Número de expediente: CCA. +PZ3-8S.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de rodapiés de resina.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 61.200 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b) Servicio de Compras e Inversiones.

b) Domicilio: Avda. Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno), 3.ª plta.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18014.

d) Teléfono: 958 020 222-232.

e) Telefax: 958 020 032.

f) Página web: www.hospitalvirgendelasnieves.org.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a)

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; cuando el plazo de presentación de ofertas finalice en sábado, las que se entreguen ese día, se depositarán en el Registro General de la Subdelegación del Gobierno de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núms. 48-50. 18010, Granada.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 3.ª planta del Edificio de Gobierno del citado Hospital, a las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de junio de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 7 de junio de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. ++DZPU2). (PD. 1954/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.

c) Número de expediente: CCA. ++DZPU2.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de diverso material para la determinación de fármacos y tóxicos en sangre y orina, incluido el arrendamiento y mantenimiento de los equipos.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Dos años a partir del día siguiente de la formalización del contrato.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 89.840 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Compras e Inversiones.

b) Domicilio: Avda. Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno), 3.ª plta.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18014.

d) Teléfono: 958 020 222-32.

e) Telefax: 958 020 032.

f) Página web: www.hospitalvirgendelasnieves.org.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente

a la publicación de este anuncio en el BOJA; cuando el plazo de presentación de ofertas finalice en sábado, las que se entreguen ese día, se depositarán en el Registro General de la Subdelegación del Gobierno de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núms. 48-50.18010 Granada.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 3.ª planta del Edificio de Gobierno del citado Hospital, a las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de junio de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 7 de junio de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. ++IYRDH). (PD. 1960/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: CCA. ++IYRDH.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de nitrógeno líquido para uso en congelación de muestras biológicas, así como el arrendamiento y mantenimiento de depósito e instalaciones auxiliares.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 65.760 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b) Administración.

b) Domicilio: Avda. San Alberto Magno, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Córdoba, 14004.

d) Teléfono: 957 011 109.

e) Telefax: 957 011 102.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a)

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará

aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Centro Regional.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Centro Regional, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del citado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de junio de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 7 de junio de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. ++WTIG4). (PD. 1955/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación-Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. ++WTIG4.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obra de reforma de la primera planta de la Unidad de Litotricia del Hospital Civil.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 153.000 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Málaga-29010.

d) Teléfono: 951 030 443.

e) Telefax: 951 030 448.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno del mencionado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno del citado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de junio de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 1 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se citan.

Esta Secretaría General Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública las adjudicaciones de los contratos que a continuación se citan, realizada la selección de contratistas conforme a la legislación vigente de contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 02/04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: «Instalación de un sistema de extinción de incendio sustitutivo de halón para la Delegación Provincial de Sevilla».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 30, de fecha 13 de febrero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 157.779,22 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30.3.2004.

b) Contratista: Agbar Mantenimiento, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 137.750,00 euros.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 06/04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: «Coedición y distribución de la revista: Perspectiva CEP».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 65, de fecha 2 de abril de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 72.121,45 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17.5.2004.

b) Contratista: Mailing Andalucía, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 71.200,00 euros.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 08/04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: «Edición e impresión de diversos impresos y publicaciones».

c) Lote: Sí, dos lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 35, de fecha 20 de febrero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 152.142,00 euros. (Lote 1: 132.000,00 euros; Lote 2: 20.142,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8.3.2004.

b) Contratista: Lote 1: Servinform, S.A.; Lote 2: Gráficas Hermanos López, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Lote 1: 120.775,95 euros; Lote 2: 18.910,90 euros.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 10/04.

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: «Prestación de servicios a la Consejería de Educación y Ciencia dentro del marco general del sistema Séneca».
c) Lote: No.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.062.178,51 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 12.4.2004.
b) Contratista: SADIEL, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.062.178,51 euros.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.
c) Número de expediente: 11/04.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: «Impresión, plegado, ensobrado y distribución de los documentos informativos de las nóminas mensuales del personal docente dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia».
c) Lote: No.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 47, de fecha 9 de marzo de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 100.643,39 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 19.4.2004.
b) Contratista: Encuadernación Muro, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 100.643,39 euros.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.
c) Número de expediente: 12/04.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: «Mantenimiento adaptativo, soporte a usuarios y ampliación funcional del sistema de gestión y seguimiento de recursos (MINERVA)».
c) Lote: No.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 137.154,00 euros.

5. Adjudicación.
a) Fecha: 12.4.2004.
b) Contratista: Coritel, S.A.U.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 137.153,35 euros.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.
c) Número de expediente: 13/04.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: «Adquisición de 5.000 packs en DVD de la enciclopedia audiovisual: Andalucía es de Cine, para su uso en Centros Docentes».
c) Lote: No.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 493.000,00 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 16.2.2004.
b) Contratista: Estudios La Punta del Diamante, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 493.000,00 euros.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.
c) Número de expediente: 14/04.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: «Grabación de datos administrativos y académicos del alumnado de los Centros Públicos dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia para el curso 2004/2005».
c) Lote: No.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 47, de fecha 9 de marzo de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.251.006,70 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 13.4.2004.
b) Contratista: Servinform, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.125.906,03 euros.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Educación.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.
c) Número de expediente: 16/04.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: «Suministro e instalación de mamparas para la separación de despachos en la nueva sede

de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Granada».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 111.177,67 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10.5.2004.

b) Contratista: Prefabricados y Montajes, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 110.844,13 euros.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 21/04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro de bienes homologados.

b) Descripción del objeto: «Adquisición de 900 ordenadores».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 706.500,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26.3.2004.

b) Contratista: SADIEL Soluciones, A.I.E.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 706.500,00 euros.

Sevilla, 1 de junio de 2004.- La Secretaria General Técnica, María Luz Osorio Teva.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 4 de junio de 2004, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, servicio de limpieza de las oficinas y dependencias de EPPA en los Puertos de Estepona y Marbella (Málaga). (PD. 1971/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección : Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P.: 41011.

Tlfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.

Dirección Internet: www.eppa.es.

b) Número de expediente: 2004/000080-MA0402.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicio de limpieza de las oficinas y dependencias de EPPA en los Puertos de Estepona y Marbella (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Varios puertos.

c) Plazo de ejecución: 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Veinte mil euros (20.000,00 euros).

5. Garantías. Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del décimoquinto día (15) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si éste día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas: Veintiún días naturales después del plazo de presentación de ofertas. Si éste día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de EPPA.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de junio de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 4 de junio de 2004, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Servicio de limpieza de viales y explanadas del Puerto de Marbella-Marina La Bajadilla (Málaga). (PD. 1969/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P.: 41011.

Tlfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.

Dirección Internet: www.eppa.es.

b) Número de expediente: 2004/000081-MA0401.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicio de limpieza de viales y explanadas del Puerto de Marbella-Marina La Bajadilla (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Marbella.

c) Plazo de ejecución: 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Cuarenta y dos mil euros (42.000,00 euros).

5. Garantías. Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día (15) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas: Veintiún días naturales después del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,10 horas, en la sede legal de EPPA.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de junio de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 4 de junio de 2004, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, servicio de limpieza de viales y explanadas del Puerto de Estepona (Málaga). (PD. 1970/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P.: 41011.

Tlfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.

Dirección Internet: www.eppa.es.

b) Número de expediente: 2004/000082-ES0401.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicio de limpieza de viales y explanadas del Puerto de Estepona (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Estepona.

c) Plazo de ejecución: 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Cuarenta y dos mil euros (42.000,00 euros).

5. Garantías. Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del décimoquinto día (15) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas: Veintiún días naturales después del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,20 horas, en la sede legal de EPPA.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de junio de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

RESOLUCION de 2 de junio de 2004, por la que se convoca la contratación que se cita. (PD. 1950/2004).

Resolución de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir por la que se convoca concurso abierto para la contratación de obras de reforma para la construcción de vestuarios y dependencias múltiples del Hospital de Montilla.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación administrativa.

c) Número de expediente: CP16/HM/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de reforma para la construcción de vestuarios y dependencias múltiples.

b) División de lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Hospital de Montilla (Córdoba).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Tres (3) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 170.000 euros, IVA incluido.

5. Admisión de variantes o alternativas: Ver Pliegos.

6. Garantías. Provisional: No se exige.

7. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Unidad de Contratación Administrativa (Dirección de correo: ebello@ephag.es).

b) Domicilio: Avda. Blas Infante, s/n.

c) Localidad y código postal: Andújar (Jaén), 23740.

d) Teléfono: 953 021 400.

e) Telefax: 953 021 405.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.

8. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El vigésimosexto día, a partir de la publicación de este anuncio, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, sita en Avda. Blas Infante, s/n de Andújar (Jaén).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

10. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, en su centro de Andújar, en la fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación, en el tablón de anuncios del centro.

11. Otras informaciones.

12. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Andújar, 2 de junio de 2004.- El Director Económico-Financiero, Alfonso Gámez Poveda.

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA

RESOLUCION de 4 de junio de 2004, por la que se convoca concurso público para la contratación de la consultoría y asistencia de redacción del proyecto básico, proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección técnica superior, dirección técnica auxiliar y coordinación en materia de seguridad y salud para la reforma y ampliación del área de urgencias (CP 1/04). (PD. 1973/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente. El Ejido (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección financiera.

c) Número de expediente: C.P 1/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia de redacción del proyecto básico, proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección técnica superior, dirección técnica auxiliar y coordinación en materia de seguridad y salud para la reforma y ampliación del área de urgencias en el «Hospital de Poniente» de Almería.

b) División en lotes y número: Según Pliegos.

c) Lugar de ejecución: Hospital de Poniente. El Ejido (Almería).

d) Plazo de ejecución: Para la redacción del proyecto básico y de ejecución, del estudio de seguridad y salud y su coordinación durante la elaboración del proyecto 30 días naturales contados a partir de la aprobación por parte de los representantes del Hospital de Poniente del anteproyecto. Plazo presentación anteproyecto quince días naturales desde la fecha de formalización de contrato. Dirección de obras, dirección de ejecución de obras y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras tendrá el mismo plazo que la ejecución de obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 126.000 €, siendo 69.800 € para Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y 56.200 € para Dirección de Obras, Dirección y Ejecución de Obras y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de obras.

5. Garantía provisional: 2.520,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Empresa Pública Hospital de Poniente.

b) Domicilio: Carretera de Almerimar, s/n.

c) Localidad y código postal: El Ejido (Almería), 04700.

d) Teléfono: 950 022 571.

e) Fax: 950 022 577.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo para presentar proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.

8. Admisión de variantes: Según Pliegos.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio a 14,00 h.

b) Documentación a presentar: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital de Poniente.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

10. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital de Poniente, en la fecha y hora que se anunciará, con cuarenta y ocho horas de antelación, mediante fax.

11. Gastos de publicación: Por cuenta de los adjudicatarios.

El Ejido, 4 de junio de 2004.- El Director-Gerente, Guillermo García Escudero.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 26 de mayo de 2004, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Eurosol Toys, S.L.L.

Expediente: CO-003/2004.

Ultimo domicilio conocido: Avenida de Europa, nave 2 C. Polígono Industrial La Estación, de Griñán (Madrid).

Infracción: Dos leves.

Sanción: 600 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.

Plazo recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 26 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación Económica Administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

- Notificación de pago de sanciones. Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte.: H-44/04.

Encausado: José David García Ruiz.

Ultimo domicilio: Avda. de Alemania, 118, 8.º C, 21002 Huelva.

Acto que se notifica: Notificación de acuerdo de iniciación. Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 1 de junio de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal en el domicilio que consta a indicación del interesado, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se requiere a don Seydou Bathily en el expediente de asistencia jurídica gratuita que se tramita con el número 01200402848 para que se persone en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15 (C.P. 04071), tfnos.: 950 006 400 y 950 006 435, de Almería con el objeto de subsanar y comunicarle los documentos que necesariamente deberá aportar para resolver su solicitud de asistencia jurídica gratuita.

El expediente completo se encuentra a su disposición en la dirección indicada, advirtiéndole de que transcurridos 10 días a partir de la publicación del presente anuncio sin que se presente o subsane la documentación se procederá al archivo de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Justicia Gratuita.

Almería, 1 de junio de 2004.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando a don José Antonio González Fernández el acuerdo de iniciación del expediente sancionador ES-C-H-20/04.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don José Antonio González Fernández, con DNI núm. 29607868-Z, y con último domicilio conocido en C/ Doctor Fleming, núm. 44, de Lepe (Huelva), código postal 21440.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que la Ilma. Sra. Delegada Provincial de esta Consejería en Huelva, ha acordado la iniciación del expediente sancionador

ES-C-H-20/04 seguido a Ud., nombrando Instructora del mismo a doña M.^a del Carmen Serrano Macías, Titulado Superior, y Secretaria a doña Josefa M.^a Volante Caro, Auxiliar Administrativa, por infracción a la normativa recogida en la Ley de Carreteras de Andalucía 8/2001, de 12 de julio.

Indicándole que dicho acto se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Huelva, sita en C/ Jesús Nazareno, núm. 21, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 2 de junio de 2004.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación daños en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RD.: 04/001.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Comercial Tritón, S.L.

RD.: 04/002.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Manuel Cruz Vázquez.

RD.: 04/002.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesado: Pedro Cruz Pérez.

RD.: 04/003.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesado: Cristóbal Soto Sarrucho.

RD.: 04/010.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Zurich.

RD.: 04/013.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Francisco Fernández Franco.

RD.: 04/016.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesado: Juan José Álvarez Macías.

RD.: 04/018.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesado: Antonio Luis Torollo de la Fuente.

RD.: 04/020.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Francisco Jesús Sepúlveda Fuente.

RD.: 04/024.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesado Salvador Juan Moreno López.

RD.: 04/024.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesado: María del Carmen Carrasco Jurado.

RD.: 04/027.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Francisco Galán Alba.

RD.: 04/034.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesado: José Alvaro García Ruiz.

RD.: 04/037.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Zurich.

RD.: 04/041.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Juan José Fernández Sánchez.

RD.: 04/041.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Aseguradora Universal.

RD.: 04/042.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Groupama.

RD.: 04/052.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Claudio López Torrado.

RD.: 04/058.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Fiatc.

RD.: 04/059.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Winterthur.

RD.: 04/060.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Alberto Sánchez Torrejón.

RD.: 04/061.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: José Medina Muñoz.

RD.: 04/070.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Miguel Angel Pedrosa López.

RD.: 04/072.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Iván Pérez Nájera.

RD.: 04/089.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Francisco Javier Domínguez Pérez.

RD.: 04/091.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: José Javier Conesa Rodrigo.

RD.: 04/094.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Ana María Luengo Pascual.

RD.: 04/094.

Asunto: Propuesta liquidación.

Interesado: Luis Ballesterod Fuentes.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18 de Málaga.

Málaga, 26 de mayo de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes, por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

S.C.: 04/007.

Asunto: Procedimiento sancionador.

Interesado: Aldesa Construcciones, S.A.

S.C.: 02/035.

Asunto: Rqmt. pago sanción y apercibimiento multa coercitiva.

Interesado: Antonio Lucena Macías.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 26 de mayo de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 25 de mayo de 2004, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de actividad, a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos.

Resolución de 25 de mayo de 2004, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de actividad, a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Número expediente: AL/AIA/00220/2003.

Nombre y apellidos: Luis Godoy Angulo.

DNI: X3093913E.

Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/AAI/00404/2003.

Nombre y apellidos: María Pesteanu.

DNI: X3436078Q.

Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/AAI/00432/2003.

Nombre y apellidos: Francisco Rovira Díaz.

DNI: 27207936V.

Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/AAI/00509/2003.

Nombre y apellidos: Kathleen Ann Watkin.

DNI: X2239814M.

Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/AAI/00631/2003.

Nombre y apellidos: Enedina A. Canton Guirado.

DNI: 34853073T.

Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/AAI/00660/2003.

Nombre y apellidos: Antonio A. López Sánchez.

DNI: 78038096Q.

Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Número expediente: AL/AAI/00676/2003.

Nombre y apellidos: Francisco Javier Ibáñez García.

DNI: 75714200V.

Contenido del acto: Resolución Favorable.

Número expediente: AL/AAI/00773/2003.

Nombre y apellidos: Joaquín González Martínez.

DNI: 27524455X.

Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/AAI/00785/2003.

Nombre y apellidos: Antonio Gutiérrez Fernández.

DNI: 27266040T.

Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/AAI/00810/2003.

Nombre y apellidos: Manuela Díaz Hernández.

DNI: 75714672Y.

Contenido del acto: Resolución Favorable.

Número expediente: AL/AAI/001141/2003.

Nombre y apellidos: Mostafa Lieznassi.

DNI: X1984211R.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/AAI/001173/2003.

Nombre y apellidos: Jordi Maya Zamora.

DNI: 74726772W.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/AAI/001203/2003.

Nombre y apellidos: Juan Antonio Torres Torres.

DNI: 75712603F.

Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/AAI/001212/2003.
Nombre y apellidos: Carmen Góngora Ortega.
DNI: 27270570E.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/AAI/001349/2003.
Nombre y apellidos: Pablo Juan Sánchez Kifafi.
DNI: 75711991Q.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/AAI/001353/2003.
Nombre y apellidos: Sergio Roselli.
DNI: X4869215T.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/AAI/001358/2003.
Nombre y apellidos: Carlos Javier Martínez Morales.
DNI: 45589677C.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/AAI/001364/2003.
Nombre y apellidos: José Miguel Fuentes Galdeano.
DNI: 27535932X.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/AAI/001413/2003.
Nombre y apellidos: Isabel Acuyo Rovira.
DNI: 27261204V.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/AAI/001443/2003.
Nombre y apellidos: Diego Pérez Parra.
DNI: 23268488D.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/AAI/001482/2003.
Nombre y apellidos: M.^a Trinidad Muñoz Herrera.
DNI: 75234554J.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/AAI/0014/2004.
Nombre y apellidos: Cristóbal Pérez Jurado.
DNI: 33489552B.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/AAI/0086/2004.
Nombre y apellidos: Antonio Pérez Quiles.
DNI: 24268737B.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/AAI/00193/2004.
Nombre y apellidos: José Ignacio Circujano Lacasa.
DNI: 34098607A.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Almería, 25 de mayo de 2004.- El Director, Clemente García Valera.

RESOLUCION de 1 de junio de 2004, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable, a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos.

Resolución de 1 de junio de 2004 de la Dirección Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo

estable (Decreto 199/1997 de 29 de julio, Decreto 141/2002 de 7 de mayo y Decreto 11/1999 de 26 de enero), a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número expediente: AL/EE/00711/1999.
Entidad: Marcas Andaluzas, S.L.
CIF/DNI: B04203857.
Contenido del acto: Resolución Revocación.

Número expediente: AL/EE/00386/1999.
Entidad: Francisca Pérez Muñoz.
CIF/DNI: 1398903C.
Contenido del acto: Resolución Desist./Renuncia.

Número expediente: AL/EE/01040/1999.
Entidad: Andrea García Jiménez.
CIF/DNI: 75064630J.
Contenido del acto: Resolución Revocación.

Número expediente: AL/EE/01049/1999.
Entidad: Pagoz, S.L.
CIF/DNI: B04164398.
Contenido del acto: Resolución Revocación.

Número expediente: AL/EE/01352/1999.
Entidad: Urci Motor, S.L.
CIF/DNI: B04147716.
Contenido del acto: Expediente Reintegro.

Número expediente: AL/EE/01729/2000.
Entidad: Proindal Ingenieros, S.L.
CIF/DNI: B04274452.
Contenido del acto: Resolución Desist./Renuncia.

Número expediente: AL/EE/00431/2001.
Entidad: Inversiones Tular, S.L.
CIF/DNI: B04376588.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/EE/00765/2001.
Entidad: Ursula Konstanze Orbach.
CIF/DNI: X2876620X.
Contenido del acto: Trámite de Audiencia.

Número expediente: AL/EE/00765/2001.
Entidad: Ursula Konstanze Orbach.
CIF/DNI: X2876620X.
Contenido del acto: Resolución Favorable.

Número expediente: AL/EE/01684/2001.
Entidad: Indalo Express, S.L.
CIF/DNI: B04111118.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/EE/00474/2002.
Entidad: Alcaparras Luxeapers, S.L.
CIF/DNI: B04246047.
Contenido del acto: Resolución Desist/No Aport. Doc.

Número expediente: AL/PME/00240/2003.
Entidad: María D. Borbalas Oliver.
CIF/DNI: 27238053G.
Contenido del acto: Resolución Desist/No Aport. Doc.

Número expediente: AL/PME/00999/2003.
 Entidad: Montajes de Carpintería de Lujo, S.C.
 CIF/DNI: G04368437.
 Contenido del acto: Resolución Desist/No Aport. Doc.

Número expediente: AL/PME/01016/2003.
 Entidad: Garciprin, S.L.
 CIF/DNI: B04212908.
 Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/PME/00105/2004.
 Entidad: Antonio Crespo Ruiz.
 CIF/DNI: 53706692J.
 Contenido del acto: Requerimiento de Documentación.

Almería, 1 de junio de 2004.- El Director, Clemente García Valera.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 21 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
570 / 03	EMILIA SANTOS RAMAYO	GRANADA	Resolución de Caducidad Procedimiento Administrativo 1ª / 04.
2002 / 03	FCO. JAVIER GONZALEZ CAMACHO	GRANADA	Resolución de Deneqatoria 2ª / 04.
2032 / 03	CRISTINA GONZALEZ LOPEZ	LA ZUBIA	Citación para la realización de informe socioeconómico del Programa.
2079 / 03	CRISTINA MORALES PEREZ	GRANADA	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 GRANADA.
2447 / 03	Mª DEL ROSARIO MAYA FERNANDEZ	FUENTE VAQUEROS	Resolución de Archivo Art. 71.1 2ª / 04
120 / 04	Mª GRACIA TORRES MORENO	GRANADA	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 GRANADA.
131 / 04	VANESA GARCA MUÑOZ	PINOS PUENTE	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 GRANADA.
138 / 04	ROCIO IBÁÑEZ CEBRIAN	GRANADA	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 GRANADA.
143 / 04	Mª GRACIA ONTIVEROS VALERO	LA HERRADURA	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 GRANADA.
225 / 04	CARMEN JIMÉNEZ ORTIZ	VILLANUEVA MESIA	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 GRANADA.
271 / 04	MANUELA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ	GRANADA	Citación para la realización de informe socioeconómico del Programa.
292 / 04	CARMEN ORTIZ LUQUE	MOTRIL	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 GRANADA.
299 / 04	Mª ANGELES MORENO FUNES	ALBOLOTE	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 GRANADA.
315 / 04	ALICIA JIMÉNEZ CALVO	GRANADA	Citación para la realización de informe socioeconómico del Programa.
337 / 04	CARMEN HEREDIA HEREDIA	GRANADA	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 GRANADA.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
354 / 04	ALICIA JALLAS VILLEGAS	GRANADA	Citación para la realización de informe socioeconómico del Programa.
375 / 04	M ^a TERESA MORENTE BARRERA	LAS GABIAS	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 GRANADA.
394 / 04	MANUEL LOPEZ GARCIA	PELIGROS	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 GRANADA.
584 / 04	CLARA HEREDIA CORTES	GRANADA	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 GRANADA.
597 / 04	ROCIO MACIAS CARRASCO	GRANADA	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 GRANADA.

Granada, 21 de mayo de 2004.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

RESOLUCION de 27 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de resoluciones recaídas en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada, desde la notificación de esta Resolución para prestar su conformidad.

Expte.: 43/03. Que con fecha 27.4.04 se ha dictado Resolución de Archivo por mayoría de edad, respecto al menor J.A.R.E., hijo de Francisco Rodríguez Benítez, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.^a Instancia-Familia de esta capital.

Expte.: 22/01. Que con fecha 27.4.04 se ha dictado Resolución de Archivo por mayoría de edad, respecto a la menor V.B.J., hija de Ana M.^a Barrientos Jiménez, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.^a Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 27 de mayo de 2004.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

RESOLUCION de 1 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de resoluciones recaídas en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor

podrán comparecer en un plazo de quince días, en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada, desde la notificación de esta Resolución para prestar su conformidad.

Expte.: 10/04: Que con fecha 14.4.04 se ha dictado Acuerdo de Ampliación de Plazo de Resolución de Desamparo, respecto a la menor V.O.H., hija de Reda Helmy Hashem, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.^a Instancia-Familia de esta capital.

Expte.: 217/03: Que con fecha 17.3.04 se ha dictado Acuerdo de Ampliación de Plazo de Resolución de Desamparo, respecto a la menor D.O.H., hija de Reda Helmy Hashem, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.^a Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 1 de junio de 2004.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se pone de manifiesto el expediente de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico, como Zona Arqueológica, a favor del Yacimiento de El Eucaliptal, sito en el término municipal de Punta Umbría, provincia de Huelva, a los interesados que se citan, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición.

Encontrándose en tramitación el expediente para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico, como Zona Arqueológica, a favor de yacimiento de «El Eucaliptal», sito en el término municipal de Punta Umbría, provincia de Huelva, y en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.2 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía; 12.5 de Decreto 19/1995 de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, 84 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas

y del Procedimiento Administrativo Común, se ha acordado poner de manifiesto el expediente a los interesados. Acreditada en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa del citado trámite a los interesados que se relacionan, se procede a practicar la misma por medio de este anuncio, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición, ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para que, si lo desean, en el citado plazo, pueda examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, Avda. de Alemania, 3, de Huelva, de nueve a catorce horas.

Huelva, 31 de mayo de 2004.- La Delegada, Guadalupe Ruiz Herrador.

Relación de interesados:

Rafael Cuervo Millán. C/ Yola 13 y C/ Varaderos 22-26, 21100-Punta Umbría.

Manuel Gil Contreras. C/ de los Romanos 1, 21100-Punta Umbría.

Emilio Cano Prado. Avda. de la Marina 28, 21100-Punta Umbría.

Josefa Domínguez Galiano. C/ Orilla 5, 21100-Punta Umbría.

Francisco González Iglesias. C/ Ancha 32 y C/ Varaderos 13, 21100-Punta Umbría.

Gricón S.A. C/ Varaderos 10, C/ Ancha 42 y C/ Baliza 4, 21100-Punta Umbría.

Serafín Martín González. C/ Varaderos 3, 21100-Punta Umbría.

Joaquín Jiménez Ríos. C/ Varaderos 5 y C/ Babor 4, 21100-Punta Umbría.

Manuel Domínguez Boza. Avda. de Alemania 124, 21001-Huelva.

Manuel Conde Hernández. Pza. Quintero Guerrero 21003-Huelva.

Antonio Lérica Moreno. C/ Varaderos 15, 21100-Punta Umbría.

Asesoría Juisa S.L. C/ Babor 3-5 y C/ Tiburón 17, 21100-Punta Umbría.

Carmelo González Ferrera. C/ Varaderos 28 y C/ Antigua zona industrial, 21100-Punta Umbría.

Pescados y Mariscos Ojemar S.L. C/ Boquerón 13 y C/ Varaderos 28 B, 21100-Punta Umbría.

Lerirnu S.L. Avda. de la Marina 26 B, 21100-Punta Umbría.

Abrufas S.L. Avda. de la Marina 26 y Avda. Ciudad de Huelva, 21100-Punta Umbría.

Giulio di Pinto. C/ Varaderos 18, 21100-Punta Umbría.

Manuel Flores Gómez C/ Langostino 2 Esc. 1 1.º A, 21100-Punta Umbría.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se dispone la notificación mediante publicación de la propuesta de resolución formulada el 3 de mayo de 2004 por el Instructor del procedimiento sancionador que se cita.

Habiéndose formulado en el Expediente Sancionador de referencia 007/99 Propuesta de Resolución con fecha 3.5.2004, respecto de don Francisco Porras Villar con DNI

26183385, por el que se propone sancionarlo, como responsable en concepto de autor de la infracción menos grave tipificada en el artículo 113.5 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, con una sanción de seiscientos euros (600 €) e intentada la notificación al último domicilio conocido del interesado sin que ésta se haya podido practicar, procede efectuar la notificación por edicto prevista en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 24/2001, de 22 de diciembre.

A tal efecto, se indica al interesado que el texto íntegro de dicha Propuesta de Resolución, así como el expediente podrá consultarlo en las dependencias de esta Delegación Provincial y que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 111.2 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, dispone de un plazo de 10 días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el ejercicio del derecho de audiencia, plazo en el que podrá formular las alegaciones que estime convenientes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, calle Martínez Montañés, núm. 8, 23007, de Jaén, de 9 a 14 horas.

Jaén, 27 de mayo de 2004.- La Delegada, Francisca Company Manzano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se dispone la notificación mediante publicación de la liquidación de la sanción recaída en el procedimiento sancionador en materia de Patrimonio Histórico de Andalucía (SAN 025/98).

Intentada notificación sin que se haya podido practicar, de la liquidación de la sanción recaída en el expediente que a continuación se detalla, por infracción de la normativa que se dice y, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se realiza el presente para que sirva de notificación de la misma.

El importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo en los plazos siguientes:

1.º En el caso de exponerse la presente liquidación entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

2.º En el caso de exponerse la presente liquidación entre los días 16 y el último del mes, hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

La cuantía de la sanción impuesta deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la Caja General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Jaén o en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 046 con apercibimiento que, si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de apremio.

Expediente 025/98.

1.º Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Fernando Muñoz Heredia, Avda. Santo Reino, bloque 27, 1.º A. C.P. 23740 Andújar (Jaén).

2.º Hechos probados: Utilización de aparatos destinados a la detección de restos arqueológicos sin contar con la autorización de la Administración de Cultura.

3.º Infracción: Artículo 113.5 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía.

4.º Sanción: Multa de seiscientos euros (600 €), en virtud del art. 117 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía e impuesta en Resolución de 12 de agosto de 2003 de la Delegada Provincial de Cultura.

Jaén, 27 de mayo de 2004.- La Delegada, Francisca Company Manzano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se dispone la notificación mediante publicación de la liquidación de la sanción recaída en el procedimiento sancionador en materia de Patrimonio Histórico de Andalucía (SAN 015/02).

Intentada notificación, sin que se haya podido practicar, de la liquidación de la sanción recaída en el expediente que a continuación se detalla, por infracción de la normativa que se dice, y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se realiza el presente para que sirva de notificación de la misma.

El importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo en los plazos siguientes:

1.º En el caso de exponerse la presente liquidación entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

2.º En el caso de exponerse la presente liquidación entre los días 16 y el último del mes, hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

La cuantía de la sanción impuesta deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la Caja General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Jaén o en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 046, con apercibimiento que, si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de apremio.

Expediente 015/02.

1.º Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Jorge Alcalde Tirado, Avda. Granada S. 2.º 1.º B.C.P. 23740 Andújar (Jaén).

2.º Hechos probados: Utilización de aparatos destinados a la detección de restos arqueológicos sin contar con la autorización de la Administración de Cultura.

3.º Infracción: Artículo 113.5 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía.

4.º Sanción: Multa de trescientos euros (300 €), en virtud del art. 117 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, e impuesta en Resolución de 12 de agosto de 2003 de la Delegada Provincial de Cultura.

Jaén, 27 de mayo de 2004.- La Delegada, Francisca Company Manzano.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 1 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica al interesado la resolución de 1 de diciembre de 2003 recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Romero Padilla contra resolución del Delegado Provincial de 27 de junio de 2002, por la que se resolvió el procedimiento sancionador MA/2002/152/G.C/RSU, instruido en la Delegación Provincial en Málaga por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de residuos.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente resolución se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, de Sevilla:

Interesado: Manuel Romero Padilla.

Expediente: MA/2002/152/G.C/RSU.

Infracción: Leve, art. 34.4.a) de la Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos.

Fecha: 27 de junio de 2002.

Sanción: 601,03 €.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1622/2002.

Sentido de la Resolución: Estimación parcial.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 1 de junio de 2004.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 1 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica al interesado la resolución de 12 de abril de 2004 recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Javier Arrainz Sainz contra resolución del Delegado Provincial de 21 de noviembre de 2002, por la que se resolvió el procedimiento sancionador AL/2002/597/AG.MA/ENP, instruido en la Delegación Provincial en Almería por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente resolución se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, de Sevilla:

Interesado: Francisco Javier Arrainz Sainz.

Expediente: AL/2002/597/AG.MA/ENP.

Infracción: Leve, art. 26.H) de la Ley 2/1989, de 18 de julio. Fecha: 21 de noviembre de 2002.

Sanción: 60,10 €.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 123/2003.

Sentido de la Resolución: Tener por desistido.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 1 de junio de 2004.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 1 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica al interesado la resolución de 11 de mayo de 2004 recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Juan Luis Moreno Cabanas contra resolución de la Secretaría General Técnica, de 28 de diciembre de 2001, recaída en materia de deslinde parcial de la vía pecuaria Cordel del Arroyo de San Pedro, tramo segundo, en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla). (VP 297/00).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente resolución se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, de Sevilla:

Interesado: Juan Luis Moreno Cabanas.

Expediente: Deslinde parcial de la vía pecuaria «Cordel del Arroyo de San Pedro», tramo segundo. V.P. 297/00.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 875/2002.

Fecha: 11 de mayo de 2004.

Sentido de la Resolución: Inadmitir.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 1 de junio de 2004.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

AGENCIA TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Recaudación en Sevilla, de notificaciones pendientes. (PP. 1660/2004).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963, de 28 de diciembre) en la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997 de 30 de diciembre, habiendo sido intentada dos veces la notificación y no siendo esta posible por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 17 de mayo de 2004.- El Delegado Especial, Jesús Ibáñez Peña.

ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
R04053 HUERCAL OVER.	CL ANTONIO BELTRAN___Nº6 00006	04600	HUERCAL OVER
R41782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL TOMAS DE IBARRA 36 B	41001	SEVILLA
R41852 DEPEND. REGIONAL RECAUDACION	AV REPUBLICA ARGENTINA 23 1	41011	SEVILLA
R43782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	RB NOVA 00093	43001	TARRAGONA
R46601 VALENCIA-GRA	CL MUSICO GINES 16-18	46022	VALENCIA
R53782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PZ LAS MARINAS S/N	11407	JEREZ FRONTE
R56782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	ED V CENTENARIO 0 2	52004	MELILLA
R04104 EL EJIDO.	AV BULEVAR DE EL EJIDO 00172	04700	EJIDO EL
R04600 DEPENDENCIA RECAUDAC. ALMERIA	PS ED UNICAJA 9PL PS.ALMERIA00069REC 09	04001	ALMERIA
R04712 DEP.RECAUD-712 ALMERIA	PS ED UNICAJA 9PL PS.ALMERIA00069REC 09	04001	ALMERIA
R04732 DEP. RECAUD-732 ALMERIA	PS ED UNICAJA 9PL PS.ALMERIA00069REC 09	04001	ALMERIA
R04782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PS ED UNICAJA 9PL PS.ALMERIA00069REC 09	04001	ALMERIA
R08782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PZ LETAMENDI, 13-22	08007	BARCELONA
R11782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PZ DE LA CONSTITUCION S/N.	11007	CADIZ
R14601 CORDOBA ESTE	AV DE LAS OLLERIAS 00048	14001	CORDOBA
R17782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	AV GRAN VIA JAUME I 47 02	17001	GIRONA
R18142 MOTRIL	CL CARDENAL BELLUGA 00001	18600	MOTRIL
R18600 DEPENDENCIA RECAUDAC. GRANADA	AV CONSTITUCION 00001	18001	GRANADA
R18601 GRANA-ALMANJ	ED PUERTA DEL SOL,S4-P6 00000	18013	GRANADA
R18712 DEP. RECAUD-712 GRANADA	AV CONSTITUCION 00001	18001	GRANADA
R18782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	AV CONSTITUCION 1	18001	GRANADA
R21600 DEPENDENCIA RECAUDAC. HUELVA	PS SANTA FE 00022	21071	HUELVA
R21782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PS SANTA FE 22	21003	HUELVA
R23005 ANDUJAR	CL ALTOZANO SANTA ANA S/N	23740	ANDUJAR

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
R23092 UBEDA	CL OBISPO COBOS 00006	23400	UBEDA
R23095 VILLACARRILL	CL SAN PABLO 00005	23300	VILLACARRILL
R23732 DEP. RECAUDAC.-732 JAEN	PZ DE LA CONSTITUCION 00002	23001	JAEN
R23782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PZ DE LA CONSTITUCION 2	23001	JAEN
R28782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL GUZMAN EL BUENO. 139	28003	MADRID
R29012 ALORA	CL PARRA. 00003	29500	ALORA
R29015 ANTEQUERA	UR CONJUNTO RES. EL PARQUE. S/N	29200	ANTEQUERA
R29069 MARBELLA	CL JACINTO BENAVENTE 00027	29600	MARBELLA
R29084 RONDA	CL GRANADA 00062	29400	RONDA
R29103 TORREMOLINOS	CL CRUZ 00018	29620	TORREMOLINOS
R29600 DEPENDENCIA RECAUDAC. MALAGA	AV ANDALUCIA 00002	29071	MALAGA
R29601 MALAGA ESTE	CL PUERTO 00012	29016	MALAGA
R29782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	AV ANDALUCIA 2	29071	MALAGA
R35782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PZ DERECHOS HUMANOS 1	35003	LAS PALMAS
R38782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	AV JOSE ANTONIO 2	00000	ST CRUZ TENE
R41065 MORON FRA.	CL CARRERA 00018	41530	MORON FRONTE
R41068 OSUNA	CL SAN AGUSTIN 00006	41640	OSUNA
R41601 MACARENA	CL MANUEL VILLALOBOS 00041	41009	SEVILLA
R41603 PARQUE	AV DE LA RAZA 6	41012	SEVILLA
R41604 NERVION-S	CL MONTE TABOR 00004	41007	SEVILLA
R41606 S. OESTE-NOR	CL ARJONA 00011	41001	SEVILLA
R41607 TOMAS IBARRA	CL TOMAS IBARRA 00036	41001	SEVILLA
R41712 DEP. RECAUD-712 SEVILLA	CL TOMAS DE IBARRA 00036	41001	SEVILLA

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

ANEXO:

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	LUGAR
A78440310	ABDERA SA DE CONSTRUCCIONES SA	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199030648818	R41852
X3103305F	AFARFAR, HAFID	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199031090034	R04782
X3103305F	AFARFAR, HAFID	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199029572115	R04782
B81667701	AGUNDEZ Y RODRIGUEZ SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199030385591	R29782
X3565233A	AHMADI MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084791823	0499004892708	R56782
23768257B	ALCAIDE PUERTA MAGDALENA	LIQ. EN EJECUTIVA C0100002180020732	0399070394719	R28782
B91019117	ALMACENAJES Y TRANSP. MONRED SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280126420	0399080490425	R41782
29751289F	ALMARAZ BARRADO ANGEL CUSTODIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103175279264	0499002069218	R41782
29751289F	ALMARAZ BARRADO ANGEL CUSTODIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103175276734	0499002069207	R41782
29751289F	ALMARAZ BARRADO ANGEL CUSTODIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103175276723	0499002069195	R41782
29751289F	ALMARAZ BARRADO ANGEL CUSTODIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103174878611	0499002069184	R41782
29751289F	ALMARAZ BARRADO ANGEL CUSTODIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103174878600	0499002069173	R41782
29751289F	ALMARAZ BARRADO ANGEL CUSTODIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103174878590	0499002069162	R41782
04192935N	ALVAREZ CALDERON SOLSYRENA	LIQ. EN EJECUTIVA C0300003330004796	0499004690603	R29782
B80626559	ALVAREZ DELGADO PROMOCIONES SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030106831	0299038409552	R04053
10735129V	ALVARGONZALEZ JUNQUERA CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA C0300003330004851	0499007827765	R21600
B41636226	ANGUÁS ALQUILERES SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460096975	0499002005656	R41712

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	LUGAR
33389241A	ARAGONES FLORES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030118106	0299038645059	R29782
33389241A	ARAGONES FLORES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030101144	0299038645048	R29782
33389241A	ARAGONES FLORES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030100352	0299038645037	R29782
33389241A	ARAGONES FLORES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030089980	0299038645026	R29782
33389241A	ARAGONES FLORES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030089550	0299038645015	R29782
33389241A	ARAGONES FLORES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030089462	0299038645004	R29782
33389241A	ARAGONES FLORES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030074733	0299038644991	R29782
33389241A	ARAGONES FLORES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030073260	0299038644980	R29782
33389241A	ARAGONES FLORES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030073193	0299038644979	R29782
33389241A	ARAGONES FLORES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030073028	0299038644968	R29782
33389241A	ARAGONES FLORES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030072093	0299038644957	R29782
27526157X	ARIAS VILLEGAS ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103175273797	0499001376476	R04600
27526157X	ARIAS VILLEGAS ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103175273786	0499001376465	R04600
B4179107D	ASTUR-BETICA TRANSPORTES SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0300003330005005	0499001993640	R41603
X2271878F	AZAOUN MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084845481	0499002250524	R04782
X2868982P	AZIZ JADIANI	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435317670	0499002249195	R04782
B29713922	AZUL MALAGA TRANSPORTES SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460057386	0399081497377	R29601
33381621L	BADILLO RAMOS ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900104085765192	0499019652630	R29782
33381621L	BADILLO RAMOS ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900104085761683	0499019652629	R29782
05226709M	BARQUERO RODRIGUEZ GUADALUPE	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280088140	0399080460860	R41782
05226709M	BARQUERO RODRIGUEZ GUADALUPE	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280088130	0399080460859	R41782
28467860R	BARRERA CUBERO FRANCISCO TOMAS	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084769735	0499002024264	R41782
B29762606	BELLO VESTIR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0400003290000589	0399021867697	R29600
50397811G	BERBEL AVILA ISABEL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030097635	0299038648805	R29782
28735228V	BERBEL VELASCO SUSANA	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280137354	0499002484297	R28782
43725174N	BERNABEU MORILLO JOSE FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103255310127	0499001376038	R04104
28724808Q	BORONAT SEGUI MONICA ELVIRA	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280093200	0399080483933	R41782
F29750916	BOSQUES MEDITERRÁNEO, S.COOP. AND	LIQ. EN EJECUTIVA C0400003290000721	0329700009221	R29084
X2133536X	BOUASSE ABDELGUAHAD	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103255291900	0499007882407	R21782
74853727C	CAÑETE SANCHEZ FRANCISCO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103255309852	0499004686215	R29782
25656687A	CABANILLAS GIL MARIANO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104095671676	0499011738851	R41852
44207021D	CAMACHO GOMEZ EDUARDO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084954018	0499007853663	R21782
02455803R	CAMPOY GOMEZ ANTONIA	LIQ. EN EJECUTIVA C1200002280045503	0299025987706	R04782
B29399466	CANYLO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2906903526008053	0499011738794	R41852
25094258Q	CARAVANTE GUTIERREZ JOSE CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280127113	0399081497625	R29782
25094258Q	CARAVANTE GUTIERREZ JOSE CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280115960	0399081497614	R29782
23415323N	CASTRO VELAZQUEZ ANTONIO	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199020027425	R18600
B18282780	CCOCINAS HIPOLITO JIMENEZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460090309	0499004634005	R18782
A11415403	CENTRO DE SUBASTAS DE CADIZ SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1185001530000189	0499005135899	R41852
52236488S	CERRATO VELASCO JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103175277977	0499002096364	R41782

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	LUGAR
X1905486M	CHELLAL REDOUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103255291790	0499002011406	R41782
X1905486M	CHELLAL REDOUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103255309148	0499002011394	R41782
X1905486M	CHELLAL REDOUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103255309137	0499002011383	R41782
24738000M	CIVANTOS GARCIA JUAN-JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA C0200001500542393	0399069489206	R29782
40304365Q	COLLADO GASTALVER JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103173873805	0399049858978	R04782
B92236314	COMERCIAL ELISA & ANDRES SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003030125279	0499004690535	R29782
B18291294	CONGELADOS DE CULLAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460078979	0499004636883	R18782
X3212035Q	CORREA FALCON FREDY ALCIDES	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435332090	0499016269372	R04782
B92103258	CORTIJO MONTESOL SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460059685	0399081497546	R29782
X1950200F	D'ANGIO, SALVATORE	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435343805	0499001375868	R04104
B92082940	DACARPESCA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0299009032743	R29782
B92082940	DACARPESCA SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460074865	0499004678452	R29601
B92082940	DACARPESCA SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900003081128745	0499004678441	R29601
28921734Q	DE JUAN RIBEIRO DA FONSECA, MANUEL MAR	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103434919470	0499002121082	R41782
X0998295A	DEL GAUDIO EDUARDO	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199011967776	R29600
28829398W	DEMURE FERNANDEZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084687500	0499002066473	R41782
28829398W	DEMURE FERNANDEZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084687488	0499002066462	R41782
B18553818	DESARROLLOS ROCHAE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1860002506027930	0399004277930	R41852
B18553818	DESARROLLOS ROCHAE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1860002506027952	0399004277952	R41852
B18553818	DESARROLLOS ROCHAE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1860002506027941	0399004277941	R41852
75295384P	DIAÑEZ GUERRERO PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280129687	0399080499705	R41782
52248880X	DIAZ GARCIA JOSE FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084997556	0499002071558	R41782
B29651999	DIAZ JURADO E HIJOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280124429	0399081496905	R29600
20204390V	DIEZ GARCIA FELIPE	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003030111243	0499004782447	R29782
X2248039L	DIOP ABDOU	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103434909338	0499002249016	R04782
B29883576	DISTRIBUCIONES RANEA MARTIN, SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0129700003449	R29600
B29883576	DISTRIBUCIONES RANEA MARTIN, SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199030355903	R29600
B29883576	DISTRIBUCIONES RANEA MARTIN, SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199030355891	R29600
A41831124	DISTRIBUIDORA ANDALUZA DE PETROLEOS SA	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460067671	0399080455011	R41712
A41831124	DISTRIBUIDORA ANDALUZA DE PETROLEOS SA	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460066461	0399080455000	R41712
B29665031	DOLORES RODRIGUEZ JIMENEZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002460067417	0299052034439	R29782
B04178687	DOMINGO HARO GARCIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0800001090017283	0299034443972	R04732
75407172Q	DURAN GONZALEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4185103066003167	0441700000743	R41852
75407172Q	DURAN GONZALEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4185103066003156	0441700000732	R41852
51587264N	DURAN JIMENEZ PETRA	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280135748	0499004721866	R29782
51587264N	DURAN JIMENEZ PETRA	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280135737	0499004721855	R29782
A91009100	EDYCONSUR-INVERSIONES SA	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280128103	0399080450724	R41601
X2728323V	EL BOUAZZI SAID	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084969770	0499004636164	R18782
X2712601G	EL GUYRY, MOHAMMED	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103254895218	0499002249229	R04782
X2247412J	EL KHABAY MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085120272	0499002247351	R04782

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	LUGAR
X2247412J	EL KHABAY MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085120261	0499002247340	R04782
X2525553S	EL MORABET, MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103175265415	0499001375925	R04104
A18005546	ELECTRODOMESTICOS SANCHEZ SA	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199020026659	R18600
X2243659D	ENNASSARI HASSAN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103255290668	0499002248251	R04782
X2243659D	ENNASSARI HASSAN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103255290272	0499002248240	R04782
45244079C	ESTRADA VAÑO MARIA TERESA	LIQ. EN EJECUTIVA C0100002290033140	0499004894317	R56782
B18325563	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES CARLOS SANC	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460081190	0499004619143	R18600
B18325563	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES CARLOS SANC	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460080959	0499004619132	R18600
28595656D	EXPOSITO SILVA RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002460060531	0299049639021	R41782
X3038591S	FATIH ABDELOUAHAD	LIQ. EN EJECUTIVA C0900003081122211	0499001669976	R17782
B92086289	FERCRU CASA,SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0800003420008485	0499006936899	R29782
27266377S	FERNANDEZ ESPIN FRANCISCO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103434909899	0499002250917	R04782
28776650Q	FERNANDEZ FERNANDEZ ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084750056	0499002031431	R41782
22490781R	FERNANDEZ NIETO JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460041601	0399065184787	R18782
27521434W	FERNANDEZ TORRES JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030122506	0299038416662	R04782
E18562579	FERRALLAS LOS GARCIA CB	LIQ. EN EJECUTIVA C1700004030004302	0499016940682	R18142
75256785A	FLORES FERNANDEZ JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280100340	0399080552299	R04782
02843955M	FRAILE CARRERO M ARACELI	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280136034	0499004745266	R29782
B04173373	FRIO MISTER SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460091937	0499001377196	R04600
B41814096	FRIO SUR LOGISTIC SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460100242	0499002005409	R41712
B41814096	FRIO SUR LOGISTIC SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003120032261	0499002005397	R41712
B41814096	FRIO SUR LOGISTIC SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003120032250	0499002005386	R41712
B41814096	FRIO SUR LOGISTIC SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460100176	0499002005353	R41712
B41814096	FRIO SUR LOGISTIC SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460099824	0499002005342	R41712
B41814096	FRIO SUR LOGISTIC SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460097514	0499002005331	R41712
B41814096	FRIO SUR LOGISTIC SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460096788	0499002005320	R41712
B41814096	FRIO SUR LOGISTIC SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460095424	0499002005319	R41712
B41814096	FRIO SUR LOGISTIC SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460090496	0499002005308	R41712
75756119F	GALAN MOLINA BERNABE	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085193433	0499001528925	R11782
45068194Q	GARCIA ARIAS LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A4185104075500029	0499021126689	R41852
45068194Q	GARCIA ARIAS LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A4185104075500018	0499021126670	R41852
27201156E	GARCIA GIL FERNANDO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900003081109528	0499002241849	R04782
27228057J	GARCIA MALDONADO FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030114872	0299038410598	R04600
50814161P	GARCIA PEREZ AGUSTIN	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280094916	0399081499098	R29782
75953502G	GARCIA ZAPATA JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085065481	0499001597099	R11782
B29063419	GASMAIN SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460003959	0399018310483	R29600
26488873A	GAZQUEZ GUIRADO FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003030100860	0399080418357	R23782
27263346C	GEA EGEA JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460096634	0499002247069	R04782
27263346C	GEA EGEA JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460096623	0499002247058	R04782
27263346C	GEA EGEA JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460096612	0499002247047	R04782

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	LUGAR
B29768207	GESTILAGO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960003020003898	0441700000956	R41852
B29768207	GESTILAGO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960003020003909	0441700000945	R41852
B29768207	GESTILAGO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960003020003887	0441700000934	R41852
33373460T	GIGLIO BELLIDO MARGARITA	LIQ. EN EJECUTIVA C0900104085803472	0499019652843	R29782
33373460T	GIGLIO BELLIDO MARGARITA	LIQ. EN EJECUTIVA C0900104085791911	0499019652832	R29782
39126645B	GIJON CASTILLO MARIA TERESA	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280127168	0399082176596	R18782
52203216R	GOMEZ CRESTELO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084925187	0499002242648	R04782
53371655V	GOMEZ LOMA MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0800003420007726	0499006936978	R29782
31333845W	GOMEZ PERIÑAN LUCIANO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435341627	0499001626036	R11782
53680679J	GOMEZ RIVERO ALONSO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084990736	0499004694539	R29782
53680679J	GOMEZ RIVERO ALONSO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084990725	0499004694528	R29782
24124414J	GONZALEZ FERNANDEZ EDUARDO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280140841	0418700000040	R18600
24124414J	GONZALEZ FERNANDEZ EDUARDO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280093123	0399082175236	R18600
01604431C	GONZALEZ HIDALGO JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA A2985003016002733	0441700000877	R41852
06194480M	GONZALEZ ROMAN MORA LICERIO	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0129700004754	R29601
51964362W	GONZALEZ SANCHEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280173951	0499002028987	R41782
X1712975G	GREWE, WOLFGANG	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030139270	0299048690678	R04600
X1712975G	GREWE, WOLFGANG	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002030139260	0299048690667	R04600
B18469627	GRUPO ECOOPTIC SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003120029093	0399082175933	R18712
X2177975J	GUIDOUM TALHI	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103254893854	0499002247395	R04782
40534171Y	GUILLEN ROMERO LAURA	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085117368	0499002011451	R41782
24775302R	GUTIERREZ LOPEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0800002090002687	0299034981429	R29782
X3301954M	HADDAD, ABDELLATIF	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103434912429	0499002243908	R04782
X2947861C	HASSAN JANANI	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103434899493	0499002248217	R04782
53713415C	HEREDIA CORTES JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085062302	0499002250861	R04782
53713415C	HEREDIA CORTES JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085062291	0499002250850	R04782
43115003P	HEREDIA GARCIA ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103175250884	0499004620156	R18601
43115003P	HEREDIA GARCIA ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103175250873	0499004620145	R18601
45825507P	HEREDIA RODRIGUEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103175257297	0499004620190	R18601
45825507P	HEREDIA RODRIGUEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103175254888	0499004620189	R18601
45825507P	HEREDIA RODRIGUEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103175251907	0499004620178	R18601
24189640B	HEREDIA RODRIGUEZ JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103175251940	0499004620077	R18601
26030161A	HERRERA ROMERA MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460061280	0399080418054	R23005
26030161A	HERRERA ROMERA MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280119490	0399080418043	R23005
77333267E	HERRERA ROMERA MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900003081110518	0499004640349	R23005
77333267E	HERRERA ROMERA MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900003081110474	0499004640338	R23005
74925308W	HIDALGO MARTIN FRANCISCO ISRAEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103255296916	0499004732138	R29782
74925308W	HIDALGO MARTIN FRANCISCO ISRAEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085222517	0499004732127	R29782
X2784901S	HIOL HIOL JEAN CALVIN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084514689	0499012321658	R29782
X2784901S	HIOL HIOL JEAN CALVIN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103254257647	0499012321669	R29782

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	LUGAR
28446420C	HOYO ALVAREZ JULIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460078594	0499001995350	R41603
28446420C	HOYO ALVAREZ JULIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460078539	0499001995349	R41603
X3999845F	HUME MEZA, VICTOR GUSTAVO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084973092	0499002249218	R04782
31190736E	IGLESIAS PEÑA GUMERSINDO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280128917	0399080455594	R41782
B04205506	INDUSTRIAS DERIVADAS MARMOL SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460069156	0399080402765	R04782
B04205506	INDUSTRIAS DERIVADAS MARMOL SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460059806	0399080402754	R04782
B04350815	INVER ANTARES 2000 SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085138521	0499001378502	R04782
B11701505	J C FERRICO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360003506014476	0399061076299	R41852
X2876411P	JECOP PETER	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085062489	0499004727705	R29782
X2876411P	JECOP PETER	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085062490	0499004727693	R29782
B41809955	JOAJO SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280124759	0399080450184	R41068
A29003670	JOAQUIN PEREZ MUÑOZ SA	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199023254509	R29601
X1625295T	KONE MARY	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199031090371	R04782
27230731L	LACASA HERNANDEZ JUAN MIGUEL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199029550065	R04600
27899360S	LAMA RODRIGUEZ JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435337910	0499002112947	R41782
31727461L	LAVIS VIEJO MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900104085609938	0499020156379	R53782
44216271J	LEANDRO EXPOSITO DOMINGO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003030110000	0499007845080	R21782
B35623677	LIHEBEACH,S.L.	LIQ. EN EJECUTIVA C0100002290025704	0399070337176	R35782
05356218R	LLORENTE JIMENEZ FRANCISCO JAVIER	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199024992295	R18782
29977214A	LOPERA ESPINAR ANDRES	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085029137	0499001650077	R14601
29977214A	LOPERA ESPINAR ANDRES	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084967966	0499001650066	R14601
38521136T	LOPEZ GONZALEZ NICOLAS	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199025266492	R29600
45591416B	LOPEZ MARTINEZ JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085079649	0499001375420	R04053
45591416B	LOPEZ MARTINEZ JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085078990	0499001375419	R04053
45591416B	LOPEZ MARTINEZ JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084758361	0499001375408	R04053
B04237905	LUIS NAVARRO TORTOSA SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003120033031	0499001377309	R04600
X2745841D	MAANANE MUSTAPHA	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084693813	0499002247485	R04782
26494992G	MALO VILLAR SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003030083798	0399069482625	R23095
24700900G	MANE CHAVES ANTONIO	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199020205614	R29782
00743920P	MARIN BURGOS EMILIO	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0104700008335	R04600
25660928N	MARTIN CARO ISIDRO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280126893	0399081496556	R29600
75950359N	MARTINEZ CABRERA DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435336622	0499001600353	R11782
37663792G	MARTOS RODRIGUEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085054272	0499002244808	R04782
02507329F	MATA CALERO M VICTORIA	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199030388459	R29782
A29641818	MECANICA Y PORTES C.A.L. SA	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002460066482	0299052031223	R29600
38559592T	MEDINA TORRES ANA ISABEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085227962	0499002433774	R08782
X3123580L	MENDEZ ALARCON, MAURICE DORMAN	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280153689	0499002022251	R41782
X2060705C	MHAMED MAHJOUR BEN BRAHIM	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103255315132	0499002247430	R04782
X3774933N	MIHAI DOREL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435333674	0499002250096	R04782

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	LUGAR
45263988B	MOHAMED HACH ABDELAH ABDELAH	LIQ. EN EJECUTIVA C0900104085392402	0499020157340	R56782
A11068533	MOLINOS BAHIA DE CADIZ SA	LIQ. EN EJECUTIVA A5360003506013156	0399061076277	R41852
A11068533	MOLINOS BAHIA DE CADIZ SA	LIQ. EN EJECUTIVA A5360002150000641	0399004276535	R41852
A11068533	MOLINOS BAHIA DE CADIZ SA	LIQ. EN EJECUTIVA A5360003506013167	0399061076288	R41852
52258328M	MORA VAZQUEZ ANTONIO RAFAEL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199025630846	R41065
27710546P	MORILLO DIAZ DIEGO	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199020196006	R29600
B04115531	MUEBLES ADI, SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0299008518471	R04053
X3129140J	NDIAYE AHMED FALOUM OULD SID	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103255297972	0499002249308	R04782
X0951309Y	NDIAYE IBRAHIMA	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435321960	0499002700928	R43782
X3818939L	NEDYALKOV, DINKO STOYANOV	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103174860780	0499002242862	R04782
X2819691Y	NICULAI FLORIN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435341308	0499002244202	R04782
27838198X	NIEVAS LAFUENTE, JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280024021	0399022009089	R41604
B81215923	NOVO DIVERTUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960003020003799	0441700000923	R41852
B81215923	NOVO DIVERTUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960003020003788	0441700000912	R41852
B81215923	NOVO DIVERTUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960003020003722	0441700000901	R41852
B81215923	NOVO DIVERTUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960003020003711	0441700000899	R41852
75887720W	NUÑEZ ROCHA JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103174855379	0399081393754	R11782
24157536S	NUÑEZ ROMERO BALMAS JUAN IGNACIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280140852	0499004629380	R18782
X2179427Q	NYAMAH EMMANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103434905829	0499002031936	R41782
X0667038S	OLLERO BUENAVISTA, JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900104435963568	0499019628813	R23782
X3945402M	OLTEAN RADU MIHAI	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084716924	0499002247812	R04782
27199770Q	OLVERA RODRIGUEZ FLORENCIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460069134	0399080402169	R04104
27199770Q	OLVERA RODRIGUEZ FLORENCIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460057353	0399080402158	R04104
30931526E	ORTIZ GACTO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280145725	0499002241120	R04782
25710725Z	ORTIZ MARCOS URSULA SARAI	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0299011066518	R29782
44273534Y	OSUNA MORON MARIA PILAR	LIQ. EN EJECUTIVA C0900003081053164	0399065178207	R18782
X3632399D	OUALI, BRAHIM	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435317768	0499002243953	R04782
X3194402R	OUBIHI YEDIR	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103254895042	0499002244741	R04782
52581789V	PAEZ JIMENEZ PEDRO ALFONSO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435341682	0499001377242	R04600
27213620C	PARDO SANCHEZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103084768327	0499002241298	R04782
24866223A	PARRA CAMPOS JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460080893	0499004771007	R29782
27494761D	PARRON RODRIGUEZ JUAN JOSE	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0299012211612	R04104
B41785775	PECATRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460078990	0499001994078	R41603
24662951M	PEREZ ALDAMA M CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280145703	0499004683920	R29782
45660268R	PEREZ GONZALEZ RAMON	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003120025639	0399069550294	R41852
25051243B	PEREZ MONTERO JOSE MANUEL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199028333849	R29601
44278168V	PEREZ SOLIER FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085128643	0499004634780	R18782
A18027557	PERTELUX SA	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460057640	0399082175685	R18600
A18027557	PERTELUX SA	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460057397	0399082175674	R18600
B29799681	PESCAZULEMA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460083181	0499004677103	R29600

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	LUGAR
33366297J	PODADERA FERNANDEZ ANDRES MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280093299	0399081499504	R29782
B41613332	PROALIMEX SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280124737	0399080490212	R41782
B29787512	PROMOCIONES LORCRIMAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2985003016002205	0499005136676	R41852
24264250D	QUESADA PORCEL JOAQUIN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435347150	0499002246361	R04782
07494601M	RAFAEL TOPFER BERNARDO DE	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280110811	0399081498097	R29782
02522553M	RAMIRO OREGUI ALFREDO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280165294	0499004739719	R29782
02522553M	RAMIRO OREGUI ALFREDO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280165283	0499004739708	R29782
02522553M	RAMIRO OREGUI ALFREDO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280165272	0499004739696	R29782
00788930F	RAMIRO OREGUI ROBERTO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280165327	0499004767350	R29782
00788930F	RAMIRO OREGUI ROBERTO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280165316	0499004767349	R29782
B04209391	RECICLAJES MEDIOAMBIENTALES DE ALMERIA	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199029550638	R04600
27278401X	RIOJA BORRERO GREGORIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280122230	0399080453356	R41606
25707772M	RIVERO GONZALEZ JOSE CARLOS	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199028341107	R29782
75302408V	RODRIGUEZ CAMPO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA C0900003081121727	0499002103813	R41782
24273652G	RODRIGUEZ CARMONA ANT MATEO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700004460007799	0499016269596	R04782
01188240Z	RODRIGUEZ MARTINEZ-URBINA RAFAEL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199015886185	R29782
44298959Q	RODRIGUEZ MUÑOZ SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460066945	0399082175629	R18600
B23249675	ROL MUEBLE SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460042987	0399065220317	R23782
73997101Y	RONDA CARRERAS JUAN BAUTISTA	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003030090706	0329700032205	R29103
20413952A	RUBIO PEREZ FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002460026211	0299031807513	R29069
25036204Z	RUEDA MADRID ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460042789	0399065439409	R41604
B29707718	RUGARFE, SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460083720	0499004677743	R29600
26461809X	RUIZ MORILLO BLAS	LIQ. EN EJECUTIVA C0900102172824184	0399009364055	R23092
B41831504	RUMADRITRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002460032074	0299032138049	R41603
50687336M	RUS SAEZ LUISA	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280167054	0499004714644	R29782
31222761P	SABAJANES ARZUA RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435332563	0499001530423	R11782
31222761P	SABAJANES ARZUA RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435331991	0499001530412	R11782
X1301104V	SADIQUI MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103254589836	0399060748351	R23092
X1946917J	SAEED, MUHAMMAD SHUAIB	LIQ. EN EJECUTIVA C0900102081464498	0299020191001	R46601
00213933X	SAENZ NIETO RICARDO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085224156	0499004671556	R29069
B23420151	SAGICON OBRAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280174699	0423700000383	R23732
X2243534E	SAMIR KHALID	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103254885725	0499002248048	R04782
26191243Q	SAMPEDRO SANCHEZ RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003030091718	0399069488834	R29782
28484996W	SANCHEZ AGUILERA FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460042096	0399065465565	R41782
25319282P	SANCHEZ CORREDERA FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460057650	0399081498244	R29782
44043939C	SANCHEZ JAEN JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085204367	0499001530603	R11782
23231535V	SANCHEZ LOPEZ ANDRES	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085208316	0499002245810	R04782
B04368940	SANFE EXPLOTACIONES 2000, SL UNIPERSON	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003030119999	0499001377220	R04600
X1991193Z	SANTILLAN PILLAJO MARCO VINICIO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460097932	0499002011361	R41782
71253033E	SANTOS SANTODOMINGO FELIPE	LIQ. EN EJECUTIVA C0100003290030127	0499004894395	R56782

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	LUGAR
F04048930	SDAD COOP ANDALUZA KAVILA DE ALMERIA	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460079221	0499001376117	R04104
01127023T	SEGURA MEDINA GERARDO	LIQ. EN EJECUTIVA C0300003330004554	0399080418436	R23782
47692066W	SILVA ARBOS JUANA	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103254898947	0499002075978	R41782
B29432408	SOLIDIAN SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610103094556693	0499004839192	R41852
B29520368	SONEX EUROPA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960003156002904	0499005136520	R41852
26450405Z	SORIA GARCIA JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA C0900104085723623	0499019624437	R23782
28622130X	SOTO SANCHEZ JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103174860770	0499002044266	R41782
28622130X	SOTO SANCHEZ JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103174860990	0499002044255	R41782
28622130X	SOTO SANCHEZ JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103174860186	0499002044244	R41782
B29610177	SUNSET HOLIDAY BARCELONA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0129100038126	R29103
X3222542N	TAKHLOUFI EL MAMOUN	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085025804	0499001378108	R04712
52527583E	TAPIA MERTINES ANTONIO	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0204100053913	R04782
A11306743	TEKINDAL, SA	LIQ. EN EJECUTIVA H2000099110931152	0399018698886	R41852
B29625712	TOLORAN SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002460068913	0299052031212	R29600
B04246633	TRANS FERNANDEZ SAEZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460069948	0399080402608	R04782
B04246633	TRANS FERNANDEZ SAEZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460061302	0399080402596	R04782
B04246633	TRANS FERNANDEZ SAEZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002460053128	0299048696225	R04782
B04372496	TRANS SUR PONIENTE SRL ALMERIA	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280170057	0499001379075	R04782
B04309654	TRANS-FRIO VELEZ SLL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460059080	0399080401977	R04053
B29700168	TRANSCARTAMA SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700002460031800	0299031804767	R29012
B41849431	TRANSFRIGO CRISTOBAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460062622	0399080453479	R41606
B41822545	TRANSPORTES DELICOTER SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003120032679	0499002098760	R41782
B41706011	TRANSPORTES GULLOVIDES SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199018685321	R41603
B04249355	TRANSPORTES LOS 8 PRIMOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460099802	0499001378557	R04782
B04249355	TRANSPORTES LOS 8 PRIMOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460093378	0499001378546	R04782
A41145137	TRANSPORTES RAFAEL GUIRADO SA	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460061104	0399080454098	R41607
B04154621	TRANSPORTES RUIZ SUESA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460068056	0399080402428	R04600
B04154621	TRANSPORTES RUIZ SUESA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460066527	0399080402417	R04600
B41853938	TRANSZALDIVAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280024582	0399022012263	R41607
53270644E	TRIVIÑO SILGADO LUIS ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103254892226	0499002122588	R41782
00250734B	TROYA GOZALVEZ M REYES	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280088932	0329700034803	R29015
B04195442	UNIHERTRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0800003090012533	0499007820937	R04600
B04195442	UNIHERTRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0800003090012522	0499007820926	R04600
B04195442	UNIHERTRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0800003090012500	0499007820915	R04600
B04195442	UNIHERTRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0800002420001202	0299046251152	R04600
B04195442	UNIHERTRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460085623	0499001376623	R04600
B04195442	UNIHERTRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460085282	0499001376612	R04600
B04195442	UNIHERTRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460085030	0499001376601	R04600
B04195442	UNIHERTRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460084930	0499001376599	R04600
B04195442	UNIHERTRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460084424	0499001376588	R04600

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	LUGAR
B04195442	UNIHERTRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460083170	0499001376577	R04600
B04195442	UNIHERTRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460083160	0499001376566	R04600
B04195442	UNIHERTRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0800002090006240	0299046251163	R04600
B04195442	UNIHERTRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0800003090012544	0499007820948	R04600
A04041711	UNO PUMTO UNO COMPAÑIA HOSTELERA SA	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199019726531	R04053
28463743R	URIBE MONTERO, MERCEDES	LIQ. EN EJECUTIVA C0100099410031401	0399070386035	R28782
43510935H	VALERIO OLIVERA, JOAQUIN ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280093520	0399082234726	R38782
B41406455	VALGARSA SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1000003410400489	0399073256562	R41782
B29784220	VANYJET TRANSPORTES, SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280115233	0399081495173	R29015
B29784220	VANYJET TRANSPORTES, SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199025252701	R29015
27523597A	VARGAS ALARCON MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103435347480	0499002243234	R04782
31871086D	VAZQUEZ BUDIÑO DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900103085218205	0499001546701	R11782
B29889870	VENDING BERGADA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900004081008395	0499019652382	R29600
27375953L	VILLALBA SOTO TOMAS	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280113143	0399080552840	R04782
A11605441	WARWICK SA	LIQ. EN EJECUTIVA A5360002506040094	0399038315457	R41852
B29529856	ZARLO SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700003460066472	0399081496893	R29600
B29529856	ZARLO SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199023253979	R29600
B29868866	2020 HOLDA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2985003530000899	0499005136542	R41852
B29868866	2020 HOLDA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2985004540000010	0499011738705	R41852
B29868866	2020 HOLDA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2985003560000198	0499011738693	R41852
B29868866	2020 HOLDA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2985003560000187	0499011738682	R41852
B29868866	2020 HOLDA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2985003530000888	0499005136531	R41852

AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACION

*CORRECCION de errores de las bases que se citan.
(BOJA núm. 89, de 7.5.2004).*

Con fecha 26 de mayo pasado se solicitó a la Delegación del Gobierno la designación del Representante de la Junta de Andalucía, que formará parte del Tribunal Calificador del Concurso para cubrir una plaza de Psicólogo.

En conversaciones mantenidas a posteriori se nos ha hecho la salvedad de efectuar una corrección en las bases de la convocatoria, en lo que respecta a la «entrevista».

Por el Alcalde-Presidente que suscribe se propone a la Junta de Gobierno Local:

Primero. Efectuar la siguiente corrección del párrafo C) Entrevista, de la Base Novena: Calificación y acreditación del concurso, quedando éste con el siguiente tenor literal:

«C) Entrevista: Obtenida la puntuación de cada aspirante, se realizará una entrevista curricular que versará sobre los méritos alegados, cuya duración máxima será de quince minutos, pudiendo los miembros del Tribunal realizar cuantas preguntas consideren necesarias, que tendrá una puntuación máxima de 2 puntos.»

Bollulllos de la Mitación, 7 de junio de 2004

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 12 de abril de 2004, por la que se notifica a Cristóbal Roldán Tierra Pliego de Cargos y se le otorgan 8 días hábiles para formular alegaciones y pruebas, en expediente de desahucio administrativo DAD-HU-04/01 sobre vivienda de protección oficial de promoción pública sita en Huelva, Grupo HU-0981, finca 39732.

Con fecha 7 de abril de 2004 se inició el presente procedimiento de resolución del contrato de arrendamiento contra el adjudicatario Cristóbal Roldán Tierra, por las siguientes causas, y conforme los indicios y elementos probatorios que constan en el expediente:

1.º No dedicar la vivienda de referencia a domicilio habitual y permanente, lo que constituye motivo de resolución contractual conforme al artículo 8 del Decreto 416/1990, de 26 de diciembre, y falta muy grave conforme al artículo 56 del Real Decreto 3148/1978, de 10 de noviembre. Esta causa está prevista en el artículo 30 y concordantes del Real Decreto 2960/1976, de 12 de noviembre, artículos 138, apartado 6, y 142 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio, como causa de resolución contractual y, por lo tanto, de desahucio.

2.º Falta de pago de la renta. Motivo de resolución contractual conforme al artículo 8 del Decreto 416/1990, de 26

de diciembre, y causa de desahucio conforme artículo 30 y concordantes del Real Decreto 2960/1976, de 12 de noviembre y al apartado 1, del artículo 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio. El inquilino adeuda a esta Empresa la cantidad ascendente a 1.368,16 euros (cantidad adeudada dentro del período comprendido entre la fecha de efectos de la adjudicación y el 28 de febrero de 2004, inclusive), por lo que por la presente se le requiere para que en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de este acto, satisfaga las cantidades adeudadas.

Por la presente se le notifica la existencia del procedimiento, y se le otorga el plazo de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, para formular las alegaciones y proponer las pruebas que considere oportunas para su descargo. De no efectuarlo se tendrá por decaído su derecho conforme al artículo 76, apartado 3, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados podrán proponer la recusación en los casos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El plazo máximo para resolver y notificar el presente procedimiento es de 12 meses con arreglo a la Ley 9/2001, de 12 de julio, en relación con la Ley 30/1992.

Sevilla, 12 de abril de 2004.- El Instructor, María José Rodríguez Vázquez.- El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de Información Pública sobre usuarios contribuyentes de los puertos que se relacionan, con liquidaciones impagadas de tarifas y cánones portuarios.

Por haber resultado imposible en los domicilios designados, la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes usuarios de los puertos que se relacionan, las liquidaciones que han sido practicadas por las tarifas y cánones portuarios (Ley 6/86, de 5 de mayo), que en cada caso se indican, advirtiendo que su importe deberá ser ingresado en las oficina del puerto, en metálico, giro postal, o talón nominativo.

El plazo para efectuar el ingreso finalizará a los siete días hábiles de la publicación en el BOJA del presente anuncio. El impago motivará el recargo automático de apremio del 20%. En caso de no comparecer el interesado, se dará por notificado mediante providencia dictada en el expediente.

Contra las liquidaciones se podrá interponer recurso ordinario ante el Consejero de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes contado desde el siguiente a su publicación en el BOJA, o reclamación económico-administrativa ante las Juntas Provinciales de Hacienda (art. 32.2 Decreto 126/92). La interposición del recurso no interrumpe la obligación de ingresar si no se prestan las garantías establecidas en el art. 52 del Reglamento General de Recaudación.

Nº	EXP.	FACTURA	SER.	VT	D.N.I./C.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUERTO	TARIFA	PERIODO	IMPORTE
1	1	ADP02A	113	1	27522612F	CORTES VALLECILLO FRANCISCO	ADRA	OC. SUPERF	010102-300602	272,32 €
2	2	ADP02A	488	1	27522612F	CORTES VALLECILLO FRANCISCO	ADRA	OC. SUPERF	010802-311202	272,32 €
3	3	ADP02A	26	1	X0206138N	GUIDO DE BACKER BEVEL	ADRA	OC. SUPERF	010701-311201	2.992,43 €
4	4	ADP02A	226	1	X0206138N	GUIDO DE BACKER BEVEL	ADRA	OC. SUPERF	010102-310302	1.539,90 €
5	5	ADP02A	350	1	27226690A	GOMES GARCES JOAQUIN	ADRA	TRANSITO	010102-311202	250,36 €
6	6	ADP02A	152	1	27251266S	LOPEZ LOPEZ ALFONSO	ADRA	OC. SUPERF	010102-300602	722,73 €
7	7	ADP02A	450	1	27251266S	LOPEZ LOPEZ ALFONSO	ADRA	OC. SUPERF	010702-311202	722,73 €
8	8	ADP02A	311	1	24113694B	MARTIN ALVAREZ LUIS ANGEL	ADRA	TRANSITO	010102-311202	250,36 €
9	9	ADP02A	228	1	75185840J	MARTIN FERNANDEZ, NICOLAS	ADRA	OC. SUPERF	010102-310302	86,65 €
10	10	ADP02A	329	1	27235166S	MUÑOZ GONZA MIGUEL	ADRA	OC. SUPERF	010402-300602	92,63 €
11	11	ADP02A	454	1	08910264H	NAVARRO IBAÑEZ ANT. FCO	ADRA	OC. SUPERF	010702-311202	481,82 €
12	12	ADP02A	24	1	35458594T	OTERO MAGDALENA FCO. JAVIER	ADRA	OC. SUPERF	010701-311201	670,20 €
13	13	ADP02A	229	1	35458594T	OTERO MAGDALENA FCO. JAVIER	ADRA	OC. SUPERF	010102-310302	344,52 €
14	14	ADP02A	527	1	35458594T	OTERO MAGDALENA FCO. JAVIER	ADRA	OC. SUPERF	010402-300602	348,35 €
15	15	ADP02A	354	1	27503384F	ROMERA GALDEANO JUAN RAMON	ADRA	TRANSITO	010102-311202	166,91 €
16	16	ADP02A	671	1	52584282A	ROMERO DIAZ MIGUEL	ADRA	PESCA FRESCA	050802-050802	2,34 €
17	17	ADP02A	23	1	31239319Y	VALENCIA JIMENEZ OCTAVIO	ADRA	OC. SUPERF	010701-311201	725,70 €
18	18	ADP02A	525	1	31239319Y	VALENCIA JIMENEZ OCTAVIO	ADRA	OC. SUPERF	010402-300602	377,90 €
19	19	ATP01A	127	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	010401-300601	102,79 €
20	20	ATP01A	154	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	010701-300901	101,66 €

<u>Nº</u>	<u>EXP.</u>	<u>FACTURA</u>	<u>SER.</u>	<u>VT</u>	<u>D.N.I./C.I.F.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUERTO</u>	<u>TARIFA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>IMPORTE</u>
21	21	ATP01A	227	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	011001-311201	101,65 €
22	22	ATP01A	287	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	SUMINISTRO	190901-190901	2,26 €
23	23	ATP02A	11	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	010102-310302	103,69 €
24	24	ATP02A	81	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	010402-300602	103,69 €
25	25	ATP02A	177	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	010702-311202	207,38 €
26	26	ATP03A	12	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	010103-311203	105,76 €
27	27	ATP03A	12	2	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	010103-311203	105,76 €
28	28	ATP03A	12	3	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	010103-311203	105,76 €
29	29	ATP03A	88	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	010403-300403	22,71 €
30	30	ATP03A	177	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	010803-310803	23,48 €
31	31	ATP03A	184	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	010903-300903	22,71 €
32	32	ATP03A	187	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	011003-311003	23,48 €
33	33	ATP03A	215	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	011203-311203	23,48 €
34	34	ATP04A	30	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	010104-310304	107,88 €
35	35	ATP04A	83	1	32038576J	CARRILLO JIMENEZ MARI LUZ	ATUNARA	OC. SUPERF	010204-290204	22,40 €
36	36	ATP03A	194	1	32045255E	DOMINGEZ LEON JUANA MARIA	ATUNARA	OC. SUPERF	010403-030703	132,75 €
37	37	ATP03A	195	1	32045255E	DOMINGEZ LEON JUANA MARIA	ATUNARA	OC. SUPERF	040703-311203	213,16 €
38	38	ATP04A	32	1	32045255E	DOMINGEZ LEON JUANA MARIA	ATUNARA	OC. SUPERF	010104-310304	107,88 €
39	39	ATP04A	71	1	32045255E	DOMINGEZ LEON JUANA MARIA	ATUNARA	OC. SUPERF	010104-310304	109,31 €
40	40	ATP03A	206	1	78960792K	GUIRADO LEDESMA, RAFAEL	ATUNARA	OC. SUPERF	27/11/03-301103	10,60 €
41	41	ATP03A	216	1	78960792K	GUIRADO LEDESMA, RAFAEL	ATUNARA	OC. SUPERF	011203-171203	27,39 €
42	42	ATP03A	214	1	32032422T	JIMENEZ DOMINGUEZ CARMEN	ATUNARA	OC. SUPERF	011203-311203	16,96 €
43	43	ATP03A	222	1	32032422T	JIMENEZ DOMINGUEZ CARMEN	ATUNARA	OC. SUPERF	010603-300603	35,84 €
44	44	ATP03A	225	1	32032422T	JIMENEZ DOMINGUEZ CARMEN	ATUNARA	OC. SUPERF	010703-310703	37,04 €
45	45	ATP03A	228	1	32032422T	JIMENEZ DOMINGUEZ CARMEN	ATUNARA	OC. SUPERF	010803-310803	37,04 €
46	46	ATP03A	231	1	32032422T	JIMENEZ DOMINGUEZ CARMEN	ATUNARA	OC. SUPERF	010903-300903	35,84 €
47	47	ATP03A	234	1	32032422T	JIMENEZ DOMINGUEZ CARMEN	ATUNARA	OC. SUPERF	011003-311003	37,04 €
48	48	ATP03A	237	1	32032422T	JIMENEZ DOMINGUEZ CARMEN	ATUNARA	OC. SUPERF	011103-301103	35,84 €
49	49	ATP03A	240	1	32032422T	JIMENEZ DOMINGUEZ CARMEN	ATUNARA	OC. SUPERF	011302-311203	37,04 €
50	50	ATP04A	78	1	32042089F	MORENO ESCRIBANO MERCEDES	ATUNARA	OC. SUPERF	010204-290204	11,19 €
51	51	AYP00A	262	1	29468127K	ABREU LOPEZ, ANGEL	AYAMONTE	PESCA FRESCA	011000-311000	239,12 €
52	52	AYP03A	117	1	29476049P	CARRILLO GARCIA, ANDRES	AYAMONTE	PESCA FRESCA	010503-310503	51,90 €
53	53	AYD03D	327	1	27915044J	CLARASO BONET, JORGE	AYAMONTE	TRANSITO	180503-190503	6,75 €
54	54	AYD02D	587	10	X2464103K	MARTINS PINA MONIZ ANABELLA	AYAMONTE	ATRAQUE	010602-010303	189,36 €
55	55	AYD02D	587	11	X2464103K	MARTINS PINA MONIZ ANABELLA	AYAMONTE	ATRAQUE	010602-010303	207,60 €
56	56	AYD02D	587	12	X2464103K	MARTINS PINA MONIZ ANABELLA	AYAMONTE	ATRAQUE	010602-010303	207,65 €
57	57	AYD02D	52	1	48805992S	OLLERO VAZQUEZ, ROCIO	AYAMONTE	ESTANCIA	030202-150202	92,97 €

<u>Nº</u>	<u>EXP.</u>	<u>FACTURA</u>	<u>SER.</u>	<u>VT</u>	<u>D.N.I./C.I.F.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUERTO</u>	<u>TARIFA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>IMPORTE</u>
58	58	AYD02D	97	1	48805992S	OLLERO VAZQUEZ, ROCIO	AYAMONTE	ESTANCIA	170202-020302	100,72 €
59	59	AYD02D	100	1	48805992S	OLLERO VAZQUEZ, ROCIO	AYAMONTE	ESTANCIA	020302-030302	7,75 €
60	60	AYD99D	327	1	28326912C	RENTERIA SARMIENTO JOSE M.	AYAMONTE	ESTANCIA	140799-150799	19,17 €
61	61	BAD99D	1812	1	28856178X	ALVARADO BENITEZ, JUAN	BARBATE	ESTANCIA	101097-170999	755,56 €
62	62	BAD01D	1197	1	28510379Q	BERMUDEZ SANCHEZ, JUAN M.	BARBATE	ESTANCIA	060601-160601	119,64 €
63	63	BAD02D	2971	1	44044422C	BERNAL CAMPOS, JOSE Mª	BARBATE	VARADERO	151102-191102	5,43 €
64	64	BAD02D	3213	1	44044422C	BERNAL CAMPOS, JOSE Mª	BARBATE	VARADERO	191102-010103	58,36 €
65	65	BAD01D	3545	1	37351265R	BOLAÑO VUELTA, BASILIO	BARBATE	OC. SUPERF	191001-191001	4,35 €
66	66	BAD01D	2455	1	28691804V	GALNARES GZLEZ LAMADRID LUIS	BARBATE	ESTANCIA	160801-170801	19,94 €
67	67	BAD01D	2456	1	28691804V	GALNARES GZLEZ LAMADRID LUIS	BARBATE	ESTANCIA	170801-180801	19,94 €
68	68	BAD00D	2809	1	51057142V	MARTINEZ GARCIA-TIRADO JOSE L	BARBATE	ESTANCIA	310500-310501	103,67 €
69	69	BAD01D	251	1	79251056W	MORENO BENITEZ, FCO J.	BARBATE	ESTANCIA	230101-040301	133,30 €
70	70	BAP01A	1102	1	31193260Q	MUÑOZ DEL POZO JUAN	BARBATE	TRANSITO	290501-311201	163,70 €
71	71	BAD99D	91	1	51613986P	PLATA CONDE, ENRIQUE	BARBATE	ATRAQUE	150598-140599	131,39 €
72	72	BAD99D	142	1	51613986P	PLATA CONDE, ENRIQUE	BARBATE	ESTANCIA	150399	807,63 €
73	73	BAD02D	3206	1	B11437803	POLIPOS SANCTI PETRI S L	BARBATE	VARADERO	120202-010103	1.006,13 €
74	74	BAD00D	2886	1	52291632M	REYES MORENO, FCA	BARBATE	ESTANCIA	310700-310701	245,65 €
75	75	BAD01D	891	1	31234258M	REYES RIVERA, JAVIER	BARBATE	ESTANCIA	110501-230501	39,99 €
76	76	BAD00D	2409	1	50749196H	SAMANIEGO MIRACLE,FCO J.	BARBATE	ESTANCIA	201000-211000	33,36 €
77	77	BAD00D	2410	1	50749196H	SAMANIEGO MIRACLE,FCO J.	BARBATE	ESTANCIA	211000-231000	6,53 €
78	78	BAD99D	1639	1	B82017088	SAMHER, S.L.	BARBATE	ESTANCIA	020999-090999	105,58 €
79	79	BAD99D	1699		B82017088	SAMHER, S.L.	BARBATE	ESTANCIA	020999-070999	124,75 €
80	80	BAD02D	3208	1	52291439L	SANCHEZ SANCHEZ, RAMON	BARBATE	VARADERO	241102-010103	103,15 €
81	81	BAD00D	1088	1	01097680M	SERRANO GONZALEZ, JAVIER	BARBATE	ESTANCIA	030600-080700	521,21 €
82	82	BAD99D	860	1	B82188020	SERVICON CONSULTOR Y GESTION S L	BARBATE	SUMINISTRO	060799-060799	114,41 €
83	83	BAD99D	1001	1	B82188020	SERVICON CONSULTOR Y GESTION S L	BARBATE	SUMINISTRO	180799-180799	156,14 €
84	84	BAD99D	2403	1	B82188020	SERVICON CONSULTOR Y GESTION S L	BARBATE	ESTANCIA	240799-270799	22,99 €
85	85	BAD99D	2404	1	B82188020	SERVICON CONSULTOR Y GESTION S L	BARBATE	ESTANCIA	270799-290799	7,01 €
86	86	BAD02D	3201	1	31115716M	VALENCIA RODRIGUEZ BASILIO	BARBATE	VARADERO	010102-010103	652,17 €
87	87	BOP03A	259	1	B11414737	REDES Y EFECTOS NAVALES SANLUCAI	BONANZA	ESTANCIA	010103-310103	324,72 €
88	88	BOP00A	329	1	75848214X	REYES SANCHEZ, FCOGUILLERMO	BONANZA	OC. SUPERF	010700-011000	96,44 €
89	89	BOP02A	1063	1	75831072A	VITAL MARQUEZ,Mª CARMEN	BONANZA	ESTANCIA	010902-300902	66,82 €
90	90	BOP02A	1158	1	75831072A	VITAL MARQUEZ,Mª CARMEN	BONANZA	ESTANCIA	011102-301102	66,82 €
91	91	BOP02A	1216	1	75831072A	VITAL MARQUEZ,Mª CARMEN	BONANZA	ESTANCIA	011202-311202	69,04 €
92	92	BOP03A	424	1	75831072A	VITAL MARQUEZ,Mª CARMEN	BONANZA	ESTANCIA	010203-280203	63,66 €
93	93	BOP03A	613	1	75831072A	VITAL MARQUEZ,Mª CARMEN	BONANZA	ESTANCIA	010303-310303	70,48 €
94	94	BOP03A	820	1	75831072A	VITAL MARQUEZ,Mª CARMEN	BONANZA	ESTANCIA	010403-300403	68,21 €
95	95	BOP03A	1324	1	75831072A	VITAL MARQUEZ,Mª CARMEN	BONANZA	ESTANCIA	010703-310703	70,48 €

<u>Nº</u>	<u>EXP.</u>	<u>FACTURA</u>	<u>SER.</u>	<u>VT</u>	<u>D.N.I./C.I.F.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUERTO</u>	<u>TARIFA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>IMPORTE</u>
96	96	BOP03A	1344	1	75831072A	VITAL MARQUEZ,Mª CARMEN	BONANZA	ESTANCIA	010803-310803	70,48 €
97	97	CVD03D	109	1	24833969H	ACCINO ARRENBURG, CARLOS	CALETA	ESTANCIA	010103-030203	55,67 €
98	98	CVD03D	239	1	24833969H	ACCINO ARRENBURG, CARLOS	CALETA	ESTANCIA	030203-280203	42,18 €
99	99	CVD03D	453	1	24833969H	ACCINO ARRENBURG, CARLOS	CALETA	ESTANCIA	280203-310303	52,29 €
100	100	CVD03D	793	1	24833969H	ACCINO ARRENBURG, CARLOS	CALETA	ESTANCIA	310303-030503	55,67 €
101	101	CVD03D	1232	1	24833969H	ACCINO ARRENBURG, CARLOS	CALETA	ESTANCIA	030503-030603	53,10 €
102	102	CVD03D	1477	1	24833969H	ACCINO ARRENBURG, CARLOS	CALETA	ESTANCIA	030603-010703	58,49 €
103	103	CVD03D	1797	1	24833969H	ACCINO ARRENBURG, CARLOS	CALETA	ESTANCIA	010703-020803	66,84 €
104	104	CVD03D	2207	1	24833969H	ACCINO ARRENBURG, CARLOS	CALETA	ESTANCIA	020803-010903	62,66 €
105	105	CVD03D	2534	1	24833969H	ACCINO ARRENBURG, CARLOS	CALETA	ESTANCIA	010903-021003	64,35 €
106	106	CVD03D	2743	1	24833969H	ACCINO ARRENBURG, CARLOS	CALETA	ESTANCIA	311003-311103	48,93 €
107	107	CVD03D	3055	1	24833969H	ACCINO ARRENBURG, CARLOS	CALETA	ESTANCIA	011203-311203	50,61 €
108	108	CVD03D	1466	1	30456268J	ALCONCHEL GONZALEZ JOSE A	CALETA	ESTANCIA	300603-300604	419,06 €
109	109	CVD03D	2710	1	25048869Y	CABELLO HERNANDEZ, JUAN ALB.	CALETA	ATRAQUE	291003-291004	1.162,19 €
110	110	CVD03D	1354	1	53154941D	CASANOVA SEGURA, VICTORIA	CALETA	ESTANCIA	100603-100603	1.534,58 €
111	111	CVD03D	2155	1	08922177V	FLORES ALBA RAFAEL	CALETA	ESTANCIA	240803-290803	49,18 €
112	112	CVD03D	2645	1	44583879N	GARCIA BOUDA MIGUEL	CALETA	ESTANCIA	181003-121003	6,75 €
113	113	CVD03D	2029	1	44583879N	GARCIA BOUDA, MIGUEL	CALETA	ESTANCIA	170803-180803	17,16 €
114	114	CVD03D	2132	1	33359563H	GARRIDO ZAMBRANO, PEDRO JAVIER	CALETA	ATRAQUE	040602-150602	170,73 €
115	115	CVD03D	2637	1	43198995G	VIDAL TORRES, ROBERTO	CALETA	ESTANCIA	161003-171003	8,57 €
116	116	CAP01A	382	1	B1131274I	DAJOPESCA, S.L.	CARBONERAS	PESCA FRESCA	110701-110701	161,07 €
117	117	CAP00A	202	1	27072396Q	DE LAS HERAS MEDINA INDALECIO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	060402-060402	96,64 €
118	118	CAP00A	223	1	27072396Q	DE LAS HERAS MEDINA INDALECIO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	050502-050502	90,30 €
119	119	CAP00A	388	1	27072396Q	DE LAS HERAS MEDINA INDALECIO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	100700-100700	11,02 €
120	120	CAP01A	79	1	27072396Q	DE LAS HERAS MEDINA INDALECIO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	020101-020101	8,91 €
121	121	CAP01A	104	1	27072396Q	DE LAS HERAS MEDINA INDALECIO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	080201-080201	21,84 €
122	122	CAP01A	193	1	27072396Q	DE LAS HERAS MEDINA INDALECIO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	050401-050401	42,96 €
123	123	CAP00A	848	1	27223022S	DIAZ BELMONTE NICOLAS	CARBONERAS	TRANSITO	010100-311200	114,44 €
124	124	CAP01A	542	1	27223022S	DIAZ BELMONTE NICOLAS	CARBONERAS	TRANSITO	010101-311201	120,26 €
125	125	CAP00A	817	1	75218760C	DIAZ CAPARROS JOSE	CARBONERAS	TRANSITO	010100-311200	114,44 €
126	126	CAP01A	543	1	75218760C	DIAZ CAPARROS JOSE	CARBONERAS	TRANSITO	010101-311201	120,26 €
127	127	CAP00A	808	1	27271713S	DIAZ RUIZ LUISA	CARBONERAS	TRANSITO	010100-311200	212,54 €
128	128	CAP01A	550	1	27271713S	DIAZ RUIZ LUISA	CARBONERAS	TRANSITO	010101-311201	223,33 €
129	129	CAP03A	19	1	27271713S	DIAZ RUIZ LUISA	CARBONERAS	TRANSITO	010102-311202	256,96 €
130	130	CAP01A	90	1	F04263166	EL COLOMIN S.C.A	CARBONERAS	PESCA FRESCA	240101-240101	7,09 €
131	131	CAP02A	9	1	F04263166	EL COLOMIN S.C.A	CARBONERAS	PESCA FRESCA	080202-080202	6,74 €
132	132	CAP01A	43		75256341L	FERNANDEZ DIAZ JUAN	CARBONERAS	TRANSITO	010101-310301	74,04 €

<u>Nº</u>	<u>EXP.</u>	<u>FACTURA</u>	<u>SER.</u>	<u>VT</u>	<u>D.N.I./C.I.F.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUERTO</u>	<u>TARIFA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>IMPORTE</u>
133	133	CAP01A	152	1	75256341L	FERNANDEZ DIAZ JUAN	CARBONERAS	OC. SUPERF	010401-300601	74,04 €
134	134	CAP01A	286	1	75256341L	FERNANDEZ DIAZ JUAN	CARBONERAS	OC. SUPERF	010701-300901	74,04 €
135	135	CAP01A	459	1	75256341L	FERNANDEZ DIAZ JUAN	CARBONERAS	OC. SUPERF	011001-311201	74,04 €
136	136	CAP02A	403		75256341L	FERNANDEZ DIAZ JUAN	CARBONERAS	OC. SUPERF	010102-311202	302,06 €
137	137	CAP03A	546	1	75256341L	FERNANDEZ DIAZ JUAN	CARBONERAS	OC. SUPERF	010103-311203	308,12 €
138	138	CAP02A	106	1	G04340535	FRANCISCO Y CATALINA.S.C.	CARBONERAS	PESCA FRESCA	150502-290502	441,44 €
139	139	CAP01A	31	1	45588662V	FUENTES TORRES FCO	CARBONERAS	TRANSITO	010101-310301	74,04 €
140	140	CAP01A	140	1	45588662V	FUENTES TORRES FCO	CARBONERAS	OC. SUPERF	010401-300601	74,04 €
141	141	CAP01A	274	1	45588662V	FUENTES TORRES FCO	CARBONERAS	OC. SUPERF	010701-300901	74,04 €
142	142	CAP01A	447	1	45588662V	FUENTES TORRES FCO	CARBONERAS	OC. SUPERF	011001-311201	74,04 €
143	143	CAP02A	393	1	45588662V	FUENTES TORRES FCO	CARBONERAS	OC. SUPERF	010102-311202	302,06 €
144	144	CAP00A	415	1	27215798J	GARCIA SALVADOR FCO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	240800-240800	13,27 €
145	145	CAP00A	509	1	27215798J	GARCIA SALVADOR FCO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	051000-051000	31,41 €
146	146	CAP00A	531	1	27215798J	GARCIA SALVADOR FCO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	111000-111000	63,97 €
147	147	CAP01A	378	1	27215798J	GARCIA SALVADOR FCO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	260701-260701	12,12 €
148	148	CAP01A	501	1	27215798J	GARCIA SALVADOR FCO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	110901-290901	22,45 €
149	149	CAP01A	525	1	27215798J	GARCIA SALVADOR FCO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	091101-091101	54,69 €
150	150	CAP02A	69	1	27215798J	GARCIA SALVADOR FCO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	150402-10402	183,42 €
151	151	CAP02A	317	1	27215798J	GARCIA SALVADOR FCO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	100902-270902	5,36 €
152	152	CAP02A	111	1	27260595Y	GONZALEZ BELMONTE JOSE	CARBONERAS	OC. SUPERF	010102-170602	24,63 €
153	153	CAP02A	372	1	27260595Y	GONZALEZ BELMONTE JOSE	CARBONERAS	OC. SUPERF	010102-311202	302,06 €
154	154	CAP02A	381	1	27260595Y	GONZALEZ BELMONTE JOSE	CARBONERAS	OC. SUPERF	010102-311202	161,11 €
155	155	CAP00A	816	1	50292943K	HORMIGOS GOMEZ JOSE JAVIER	CARBONERAS	TRANSITO	010100-311200	212,54 €
156	156	CAP01A	557	1	50292943K	HORMIGOS GOMEZ JOSE JAVIER	CARBONERAS	TRANSITO	010101-311201	223,33 €
157	157	CAP03A	52	1	50292943K	HORMIGOS GOMEZ JOSE JAVIER	CARBONERAS	TRANSITO	010102-311202	256,96 €
158	158	CAP98A	588	1	50292943K	HORMIGOS GOMEZ JOSE JAVIER	CARBONERAS	TRANSITO	010198-311298	192,71 €
159	159	CAP99A	610	1	50292943K	HORMIGOS GOMEZ JOSE JAVIER	CARBONERAS	TRANSITO	010199-311299	202,34 €
160	160	CAP02A	326	1	27521245C	LOPEZ SOTO JUAN ANTONIO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	020902-080902	46,80 €
161	161	CAP00A	201	1	08910264H	NAVARRO IBAÑEZ ANT. FCO	CARBONERAS	PESCA FRESCA	060402-060402	29,29 €
162	162	CAP02A	185	1	E04267688	SERVISUB ALMERIA C.B.	CARBONERAS	PESCA FRESCA	070702-260702	96,00 €
163	163	CAP02A	205	1	E04267688	SERVISUB ALMERIA C.B.	CARBONERAS	PESCA FRESCA	040802-310802	154,00 €
164	164	CAP02A	308	1	E04267688	SERVISUB ALMERIA C.B.	CARBONERAS	PESCA FRESCA	020902-020902	28,80 €
165	165	CAP02A	362	1	E04267688	SERVISUB ALMERIA C.B.	CARBONERAS	PESCA FRESCA	011102-011102	24,00 €
166	166	CHD03D	3791	1	52329144G	AVILA PARRADO, RAFAEL	CHIPIONA	VARADERO	120703-191003	217,70 €
167	167	CHD03D	3789	1	79253600Q	FERNANDEZ AGUILAR, FERNANDO	CHIPIONA	VARADERO	120903-191003	82,79 €
168	168	CHD03D	3778	1	28590301J	GARCIA NOGUERA, JOSE	CHIPIONA	ESTANCIA	100703-191003	185,21 €
169	169	CHD03D	4271	1	28590301J	GARCIA NOGUERA, JOSE	CHIPIONA	ESTANCIA	191003-010104	113,49 €
170	170	CHP03A	294		52339776X	LOPEZ TIRADO FCO JAVIER	CHIPIONA	PESCA FRESCA	130503-130503	39,95 €

<u>Nº</u>	<u>EXP.</u>	<u>FACTURA</u>	<u>SER.</u>	<u>VT</u>	<u>D.N.I./C.I.F.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUERTO</u>	<u>TARIFA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>IMPORTE</u>
171	171	CHD03D	3786	1	75852326M	RODRIGUEZ GONZALEZ ANT.	CHIPIONA	VARADERO	100703-191003	139,41 €
172	172	CHD03D	4229	1	75852326M	RODRIGUEZ GONZALEZ ANT.	CHIPIONA	VARADERO	191003-010104	102,14 €
173	173	COP02A	756	1	14361222E	ANGULO LACANAL JOSE LUIS	CONIL	T.ESPECIFICAS	140502-300602	47,51 €
174	174	COP03A	258	1	31401922E	MANZORRO RAMOS ANTONIO	CONIL	T.ESPECIFICAS	180203-300403	79,07 €
175	175	COP03A	543	1	31401922E	MANZORRO RAMOS ANTONIO	CONIL	T.ESPECIFICAS	010503-90603	53,13 €
176	176	COP03A	544	1	31401922E	MANZORRO RAMOS ANTONIO	CONIL	T.ESPECIFICAS	200603-290803	71,69 €
177	177	COP03A	639	1	31383186P	ROCA SUAREZ, INMACULADA	CONIL	VARADERO	280703-300703	16,75 €
178	178	ESP03A	91	1	28390334P	PEREZ CARMONA JOSE	ESTEPONA	OC.SUPERF	010103-310103	22,01 €
179	179	ESP03A	181	1	28390334P	PEREZ CARMONA JOSE	ESTEPONA	OC.SUPERF	010203-280203	19,88 €
180	180	ESP03A	76	1	B92069434	ALTERIDADES DEL SUR, S.L.	ESTEPONA	TRANSITO	010103-310103	46,83 €
181	181	ESP03A	598	1	08917186V	HERNANDEZ BENTITEZ RAFAEL	ESTEPONA	OC.SUPERF	011003-311003	39,79 €
182	182	ESP03A	641	1	08917186V	HERNANDEZ BENTITEZ RAFAEL	ESTEPONA	OC.SUPERF	011103-301103	38,51 €
183	183	ESP03A	140	1	A28074169	JOTSA, S.A.	ESTEPONA	OC.SUPERF	010103-311203	13.806,07 €
184	184	ESP03A	140	2	A28074169	JOTSA, S.A.	ESTEPONA	OC.SUPERF	010103-311203	13.806,06 €
185	185	ESP02A	1046	1	31823997R	NARVAEZ RECIO ANTONIA	ESTEPONA	ESTANCIA	011202-311202	105,72 €
186	186	ESP03A	90	1	31823997R	NARVAEZ RECIO ANTONIA	ESTEPONA	ESTANCIA	010103-310103	107,83 €
187	187	ESP03A	182	1	31823997R	NARVAEZ RECIO ANTONIA	ESTEPONA	ESTANCIA	010203-280203	97,39 €
188	188	ESP03A	242	1	31823997R	NARVAEZ RECIO ANTONIA	ESTEPONA	ESTANCIA	010303-310303	107,83 €
189	189	ESP03A	47	1	77452330Z	PEÑA CABRERA SEBASTIAN	ESTEPONA	OC.SUPERF	010103-311203	254,20 €
190	190	FUP03A	80	1	74765425S	BLANCA JIMENEZ JUAN	FUENGIROLA	OC.SUPERF	010103-311203	128,25 €
191	191	FUP03A	80	2	74765425S	BLANCA JIMENEZ JUAN	FUENGIROLA	OC.SUPERF	010103-311203	128,25 €
192	192	FUP03A	80	3	74765425S	BLANCA JIMENEZ JUAN	FUENGIROLA	OC.SUPERF	010103-311203	128,25 €
193	193	FUP03A	80	4	74765425S	BLANCA JIMENEZ JUAN	FUENGIROLA	OC.SUPERF	010103-311203	128,25 €
194	194	FUP03A	198	1	13747509H	ALBO HELGUERA MANUEL	FUENGIROLA	TRANSITO	010103-310503	95,05 €
195	195	FUP02A	238	1	25029127K	GONZALEZ GONZALEZ FRANCISCO	FUENGIROLA	TRANSITO	070402-060403	238,44 €
196	196	FUP00A	830	1	15921871Y	LOPEZ IBAÑEZ JULIO ENRIQUE	FUENGIROLA	TRANSITO	011000-311200	77,35 €
197	197	FUP03A	96	4	24749713X	RIOS ORTIZ JUAN	FUENGIROLA	OC.SUPERF	010103-311203	151,75 €
198	198	FUP03A	78	2	24695597Z	SALAS FERNANDEZ MANUEL	FUENGIROLA	OC.SUPERF	010103-311203	128,25 €
199	199	FUP03A	78	3	24695597Z	SALAS FERNANDEZ MANUEL	FUENGIROLA	OC.SUPERF	010103-311203	128,25 €
200	200	FUP03A	78	4	24695597Z	SALAS FERNANDEZ MANUEL	FUENGIROLA	OC.SUPERF	010103-311203	128,25 €
201	201	FUP02A	121	1	24841190V	VALENZUELA QUERO PEDRO	FUENGIROLA	TRANSITO	010402-310303	119,18 €
202	202	ICD03D	95	1	08653625J	BARRERO VALVERDE, JUAN IGNACIO	ISLA CRISTINA	ESTANCIA	010103-040203	172,07 €
203	203	ICD03D	178	1	08653625J	BARRERO VALVERDE, JUAN IGNACIO	ISLA CRISTINA	ESTANCIA	040203-030303	136,65 €
204	204	ICD03D	350	1	29398790Y	DIAZ CALO, MANUEL	ISLA CRISTINA	TRANSITO	300303-310303	5,73 €
205	205	ICD03D	102	1	75350678X	MAYA GARCIA, JOSE	ISLA CRISTINA	SEVILLA	010103-050203	53,67 €
206	206	ICD03D	542	1	75350678	MAYA GARCIA, JOSE	ISLA CRISTINA	ESTANCIA	010403-100503	59,81 €
207	207	ICD03D	368	1	34034992Y	MORENO MEJIAS, JUAN	ISLA CRISTINA	OC.SUPERF	040802-310802	37,10 €

<u>Nº</u>	<u>EXP.</u>	<u>FACTURA</u>	<u>SER.</u>	<u>VT</u>	<u>D.N.I./C.I.F.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUERTO</u>	<u>TARIFA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>IMPORTE</u>
208	208	ICD03D	546	1	29491927Q	RAMIREZ FELIPE, JONATHAN	ISLA CRISTINA	ESTANCIA	080403-100503	24,54 €
209	209	ICD03D	551	1	29489870Y	VEGA GONZALEZ, PEDRO	ISLA CRISTINA	ESTANCIA	210303-100503	76,69 €
210	210	ICD03D	560	1	29489870Y	VEGA GONZALEZ, PEDRO	ISLA CRISTINA	ESTANCIA	030303-120503	64,41 €
211	211	MAD02D	965	1	X0935624F	ROCA LABAT, JUAN ALB.	MARBELLA	T.ACCESO	250902-250902	18,03 €
212	212	MAD03D	900	1	X0935624F	ROCA LABAT, JUAN ALB.	MARBELLA	ATRAQUE	010902-310803	5.547,56 €
213	213	MAD03D	1169	1	X0935624F	ROCA LABAT, JUAN ALB.	MARBELLA	ESTANCIA	010903-041203	1.421,09 €
214	214	MZD01D	4813	1	G21247747	ASOC.USUARIOS ESTRELLA POLAR	MAZAGON	OC.SUPERF	010701-050701	6,59 €
215	215	MZD03D	3333	1	29756179K	BARBA QUINTERO, FR	MAZAGON	ESTANCIA	010703-010803	82,41 €
216	216	MZD00D	3672	1	44234596F	BUENO QUINTERO, JOSE C.	MAZAGON	ESTANCIA	110800-100900	27,19 €
217	217	MZD03D	3381	1	51702964E	CUADRADO GOMEZ, ULPIANO	MAZAGON	ESTANCIA	010703-010803	418,76 €
218	218	MZD01D	3114	1	X2336774J	ELBERTUS KLATTER	MAZAGON	ESTANCIA	272701-280701	15,19 €
219	219	MZD03D	2587	1	52262403D	ESPINOSA BARRIENTO JOSE M.	MAZAGON	ESTANCIA	040603-010703	93,17 €
220	220	MZD03D	2781	1	52262403D	ESPINOSA BARRIENTO JOSE M.	MAZAGON	ATRAQUE	050703-060703	27,03 €
221	221	MZD03D	3378	1	52262403D	ESPINOSA BARRIENTO JOSE M.	MAZAGON	ESTANCIA	070703-010803	337,71 €
222	222	MZD03D	3484	1	52262403D	ESPINOSA BARRIENTO JOSE M.	MAZAGON	ESTANCIA	010803-020803	13,51 €
223	223	MZD03D	3102	1	2490276C	FDEZ VIVANCO ROMERO CARLOS	MAZAGON	ESTANCIA	140703-210703	120,07 €
224	224	MZD03D	898	1	50798384D	GIL GARCIA, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	010303-010403	42,79 €
225	225	MZD03D	1375	1	50798384D	GIL GARCIA, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	010403-010503	41,41 €
226	226	MZD03D	2617	1	50798384D	GIL GARCIA, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	010306-010703	51,27 €
227	227	MZD03D	3363	1	50798384D	GIL GARCIA, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	010703-010803	52,98 €
228	228	MZD01D	259	1	29702878B	GOMEZ BOZA, TOMAS	MAZAGON	OC.SUPERF	010101-300601	86,67 €
229	229	MZD03D	3352	1	28333614Y	HERMOSIN GUTIERREZ JUAN DE DIOS	MAZAGON	ESTANCIA	010703-010803	35,32 €
230	230	MZD01A	65	1	B21192570	JOPAMAR,S.L.	MAZAGON	OC.SUPERF	010701-130801	1545,05 €
231	231	MZD01A	66	1	B21192570	JOPAMAR,S.L.	MAZAGON	OC.SUPERF	110801-301101	999,04 €
232	232	MZD00D	4644	1	29796635C	LOPEZ SANCHEZ, ROBERTO JUAN	MAZAGON	OC.SUPERF	051200-051200	717,92 €
233	233	MZD01A	30	1	29796635C	LOPEZ SANCHEZ, ROBERTO JUAN	MAZAGON	OC.SUPERF	240501-240501	1082,41 €
234	234	MZD03D	3367	1	28218677T	MARTINEZ PARREÑO JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	010703-010803	111,84 €
235	235	MZD03D	233	1	28218677T	MARTINEZ PARREÑO, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	160103-010203	46,62 €
236	236	MZD03D	1381	1	28218677T	MARTINEZ PARREÑO, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	010403-010503	87,42 €
237	237	MZD03D	1856	1	28218677T	MARTINEZ PARREÑO, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	010503-010603	90,33 €
238	238	MZD03D	2625	1	28218677T	MARTINEZ PARREÑO, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	010603-010703	108,23 €
239	239	MZD03D	4350	1	28218677T	MARTINEZ PARREÑO, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	010803-010903	111,84 €
240	240	MZD03D	4912	1	28218677T	MARTINEZ PARREÑO, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	010903-011003	108,23 €
241	241	MZD03D	5292	1	28218677T	MARTINEZ PARREÑO, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	011003-011103	90,33 €
242	242	MZD03D	5661	1	28218677T	MARTINEZ PARREÑO, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	011103-011203	87,42 €
243	243	MZD03D	5884	1	28218677T	MARTINEZ PARREÑO, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	011203-010104	90,33 €
244	244	MZD03D	5883	1	13932260X	MEDIAVILLA SALCES, JOSE L.	MAZAGON	ESTANCIA	011203-010104	99,84 €

<u>Nº</u>	<u>EXP.</u>	<u>FACTURA</u>	<u>SER.</u>	<u>VT</u>	<u>D.N.I./C.I.F.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUERTO</u>	<u>TARIFA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>IMPORTE</u>
245	245	MZD03D	5660	1	13932260X	MEDIAVILLA SALCES, JOSE LUIS	MAZAGON	ESTANCIA	011103-011203	96,62 €
246	246	MZD01D	3653	1	28383615M	MERINO ORTEGA OVIDIO	MAZAGON	ESTANCIA	100801-110801	7,60 €
247	247	MZD03D	4056	1	B21311857	NAUTICA DOCA S.L.U	MAZAGON	TRANSITO	300503-230703	702,72 €
248	248	MZD03D	3345	1	29706040E	NUÑEZ BOLAÑOS, JUAN MANUEL	MAZAGON	ESTANCIA	010703-010803	64,75 €
249	249	MZD03D	4340	1	29706040E	NUÑEZ BOLAÑOS, JUAN MANUEL	MAZAGON	ESTANCIA	010803-010903	64,75 €
250	250	MZD03D	4901	1	29706040E	NUÑEZ BOLAÑOS, JUAN MANUEL	MAZAGON	ESTANCIA	010903-011003	62,66 €
251	251	MZD03D	5282	1	29706040E	NUÑEZ BOLAÑOS, JUAN MANUEL	MAZAGON	ESTANCIA	011003-011103	52,29 €
252	252	MZD03D	209	1	28575006J	PEREJON FERNANDEZ NARCISO	MAZAGON	ESTANCIA	311202-010203	53,95 €
253	253	MZD03D	498	1	28575006J	PEREJON FERNANDEZ NARCISO	MAZAGON	ESTANCIA	010203-010303	47,24 €
254	254	MZD03D	2606	1	28575006J	PEREJON FERNANDEZ NARCISO	MAZAGON	ESTANCIA	010603-010703	62,66 €
255	255	MZD03D	3346	1	28575006J	PEREJON FERNANDEZ, NARCISO	MAZAGON	ESTANCIA	010703-010803	64,75 €
256	256	MZD03D	4341	1	28575006J	PEREJON FERNANDEZ, NARCISO	MAZAGON	ESTANCIA	010803-010903	64,75 €
257	257	MZD03D	4904	1	28575006J	PEREJON FERNANDEZ, NARCISO	MAZAGON	ESTANCIA	010903-011003	62,66 €
258	258	MZD03D	5283	1	28575006J	PEREJON FERNANDEZ, NARCISO	MAZAGON	ESTANCIA	011003-011103	52,29 €
259	259	MZD03D	5645	1	28575006J	PEREJON FERNANDEZ, NARCISO	MAZAGON	ESTANCIA	011103-011203	50,61 €
260	260	MZD03D	5876	1	28575006J	PEREJON FERNANDEZ, NARCISO	MAZAGON	ESTANCIA	011203-010104	52,29 €
261	261	MZD03D	4870	1	28426209A	PORTILLO RIOS JOSE LUIS	MAZAGON	ESTANCIA	300903-300904	1162,19 €
262	262	MZD01D	2402	1	29778135N	PRIETO DE LA CAL PICON,TOMAS	MAZAGON	ESTANCIA	200601-210601	1,82 €
263	263	MZD01D	2403	1	29778135N	PRIETO DE LA CAL PICON,TOMAS	MAZAGON	ESTANCIA	210601-040701	23,57 €
264	264	MZD01D	4487	1	14831220S	RUBIO CARRACEDO, JUAN ANTONIO	MAZAGON	ESTANCIA	040901-060901	30,38 €
265	265	MZD00D	2259	1	48917545H	TOME GARCIA, SALVADOR	MAZAGON	OTROS SERV	240700-240700	6,00 €
266	266	MZD01D	2845	1	B11423233	TRAZOS ARQUITECTUR Y URB.	MAZAGON	ESTANCIA	180701-190701	15,19 €
267	267	MZD00D	2328	1	28855347F	VALENCIA MONIS, MANUEL	MAZAGON	VARADERO	260700-260700	22,44 €
268	268	MZD00D	2329	1	28855347F	VALENCIA MONIS, MANUEL	MAZAGON	OTROS SERV	260700-260700	22,39 €
269	269	MZD00D	2330	1	28855347F	VALENCIA MONIS, MANUEL	MAZAGON	ESTANCIA	220600-260700	292,98 €
270	270	MZD00D	4315	1	28855347F	VALENCIA MONIS, MANUEL	MAZAGON	OC.SUPERF	260700-150900	101,69 €
271	271	MZD03D	5285	1	29056769H	VELO BUENO DIEGO JOSE	MAZAGON	ESTANCIA	170903-011103	81,54 €
272	272	MZD03D	5653		29056769H	VELO BUENO DIEGO JOSE	MAZAGON	ESTANCIA	011103-011203	50,61 €
273	273	PAD03D	2259	1	44039591L	NUÑEZ ROMEU, MARTIN	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	110803-161103	551,29 €
274	274	PAD03D	2266	1	44039591L	NUÑEZ ROMEU, MARTIN	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	110802-110803	1.799,89 €
275	275	PAD03D	2422	1	44039591L	NUÑEZ ROMEU, MARTIN	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	161103-010104	171,34 €
276	276	PAD04D	107	1	44039591L	NUÑEZ ROMEU, MARTIN	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	010103-010204	117,79 €
277	277	PAD04D	216	1	44039591L	NUÑEZ ROMEU, MARTIN	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	010204-020304	113,98 €
278	278	PAD03D	814	1	31215310D	OSSORIO DE ALBA, FCO	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	010103-020603	140,09 €
279	279	PAD03D	2222	1	31215310D	OSSORIO DE ALBA, FCO	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	020603-081103	172,82 €
280	280	PAD03D	656	1	31194917V	OSSORIO VEGA, JOSE L	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	010103-010603	254,74 €
281	281	PAD03D	2206	1	31194917V	OSSORIO VEGA, JOSE L	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	010603-081103	318,92 €
282	282	PUD02D	73	1	29786231N	BATISTA RAMOS, Mª DEL CARMEN	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	010702-020702	7,31 €

<u>Nº</u>	<u>EXP.</u>	<u>FACTURA</u>	<u>SER.</u>	<u>VT</u>	<u>D.N.I./C.I.F.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUERTO</u>	<u>TARIFA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>IMPORTE</u>
283	283	PUD03D	759	1	29411841Q	BRAVO GONZALEZ, JOSE ANDRES	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	260503-021203	535,97 €
284	284	PUP04A	111	1	B21344304	CARORAMAR, S.L.	PUNTA UMBRIA	PESCA FRESCA	010104-310104	211,93 €
285	285	PUP03A	170	1	29793693E	DIAZ RODRIGUEZ, JOSE M	PUNTA UMBRIA	PESCA FRESCA	050303-050303	9,60 €
286	286	PUP04A	91	1	29718423P	GOMEZ GONZALEZ, JOSE	PUNTA UMBRIA	SUMINISTRO	010104-310104	6,97 €
287	287	PUD03D	713	1	29251758J	GZLEZ BARBA QUINTERO INES	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	131003-141003	3,72 €
288	288	PUD03D	721	1	27313258E	PIÑAL ALVAREZ CARLOS	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	021003-201003	121,58 €
289	289	RDP03A	81	1	E21223177	HERMANOS NETO, C.B	ROMPIDO	PESCA FRESCA	011203-311203	19,02 €
290	290	ROP02A	318	1	27488240C	ARQUEROS LOPEZ FCO GRACIAN	ROQUETAS	TRANSITO	010802-311202	201,54 €
291	291	ROP02A	14	1	26036079X	VALENZUELA GRANDE ESTANISLAO	ROQUETAS	TRANSITO	010102-311202	107,76 €
292	292	ROP02A	381	1	26036079X	VALENZUELA GRANDE ESTANISLAO	ROQUETAS	TRANSITO	011102-311202	41,59 €
293	293	RTD02A	133	1	31564145A	BOCANEGRA SANCHEZ, JUAN A	ROTA	OC. SUPERF	010702-311202	35,31 €
294	294	RTD03A	25	1	31564145A	BOCANEGRA SANCHEZ, JUAN A	ROTA	OC. SUPERF	010103-300903	184,88 €
295	295	RTD03D	5503	1	28502917V	CEBALLOS PALAZUELO FCO J.	ROTA	ESTANCIA	150903-311203	220,93 €
296	296	RTD03D	1170	1	B91209882	DIVISION CONDOR, S.L.	ROTA	SUMINISTRO	010303-310303	3,28 €
297	297	RTD03D	5509	1	31668205B	GARCIA GONZALEZ, MANUEL	ROTA	ESTANCIA	311202-311203	785,61 €
298	298	RTD03D	4703	1	02531717S	GARCIA MARTIN, JESUS	ROTA	ESTANCIA	280903-290903	17,16 €
299	299	RTD03D	3762	1	75783104J	GUTIERREZ FERRERA, ANIBAL	ROTA	SUMINISTRO	010703-310703	28,84 €
300	300	RTP03A	391	1	52314081Y	MARTIN ARROYO BORNES FCO JAVIER	ROTA	OC. SUPERF	010703-291003	93,19 €
301	301	RTD03D	4225	1	31322983L	MENDEZ CANO, MARCO	ROTA	ESTANCIA	260803-310803	5,70 €
302	302	RTD03D	5505	1	31322983L	MENDEZ CANO, MARCO ANT.	ROTA	ESTANCIA	010903-311203	117,91 €
303	303	RTD03D	3154	1	75824861W	MUÑOZ GALAN, JOSE LUIS	ROTA	ESTANCIA	190703-200703	9,84 €
304	304	RTD03D	1926	1	12710338D	PARRA BURON, FCO JOSE	ROTA	ESTANCIA	311202-280503	317,74 €
305	305	RTD03D	1927	1	12710338D	PARRA BURON, FCO JOSE	ROTA	ESTANCIA	280503-310503	6,44 €
306	306	RTD03D	5341	1	12710338D	PARRA BURON, FCO JOSE	ROTA	ESTANCIA	310503-031203	461,74 €
307	307	RTD03D	2379	1	28712121W	RAMOS JIMENEZ, FCO JAVIER	ROTA	SUMINISTRO	010503-300503	1,82 €
308	308	RTP03A	37	1	52315819L	RUIZ GALLEGO, MANUEL	ROTA	OC. SUPERF	010103-300603	69,32 €
309	309	RTP03A	390	1	52315819L	RUIZ GALLEGO, MANUEL	ROTA	OC. SUPERF	010703-291003	93,19 €
310	310	SFP01A	151	1	31397482K	SEGURA RGUEZ RAFAEL	SAN FERNANDO	ESTANCIA	010101-010601	88,86 €
311	311	SFP01A	250	1	32862078T	DOMINGUEZ RIVERA, JOSE L	SAN FERNANDO	RAMPA	010801-310801	6,12 €
312	312	SFP01A	115	1	31387804A	ESTRAD SANCHEZ PEDRO	SAN FERNANDO	RAMPA	290301-290301	6,12 €
313	313	SFP03A	107	1	31391929B	ESTRADA PEREIRA, JOSE M	SAN FERNANDO	OC. SUPERF	70303-300303	27,28 €
314	314	SFP03A	49	1	31387804A	ESTRADA SANCHEZ PEDRO	SAN FERNANDO	RAMPA	200103-200103	6,37 €
315	315	SFP03A	92	1	31266045Y	FDEZ DE SIMON ALVAREZ GONZALO	SAN FERNANDO	OC. SUPERF	181203-280203	18,37 €
316	316	SFP02A	173	1	48897966N	FONTAO RODRIGUEZ, RAUL	SAN FERNANDO	VARADERO	030702-030702	6,24 €
317	317	SFP02A	174	1	48897966N	FONTAO RODRIGUEZ, RAUL	SAN FERNANDO	OC. SUPERF	010102-280602	199,33 €
318	318	SFP02A	284	1	48897966N	FONTAO RODRIGUEZ, RAUL	SAN FERNANDO	VARADERO	181002-231002	12,92 €
319	319	SFP03A	104	1	05478099M	LOPEZ TEJERO, FDO MIGUEL	SAN FERNANDO	OC. SUPERF	190303-280303	12,53 €

<u>Nº</u>	<u>EXP.</u>	<u>FACTURA</u>	<u>SER.</u>	<u>VT</u>	<u>D.N.I./C.I.F.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUERTO</u>	<u>TARIFA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>IMPORTE</u>
320	320	SFP02A	347	1	31407508L	LUQUE TORTI, JOSE MANUEL	SAN FERNANDO	OC. SUPERF	140902-311202	75,86 €
321	321	SFP02A	334	1	52921700B	MONTERO RAMIREZ, JUAN	SAN FERNANDO	OC. SUPERF	061102-040103	70,76 €
322	322	SFP01A	351	1	31360333V	MUÑOZ RUEDA, RAMON	SAN FERNANDO	VARADERO	011001-011001	9,56 €
323	323	SFP02A	281	1	31360333V	MUÑOZ RUEDA, RAMON	SAN FERNANDO	VARADERO	261102-261102	9,36 €
324	324	SFP02A	342	1	31360333V	MUÑOZ RUEDA, RAMON	SAN FERNANDO	OC. SUPERF	011202-311202	20,88 €
325	325	SFP01A	120	1	B11385192	OBRAS Y REFORMAS LUIS S.L	SAN FERNANDO	ESTANCIA	290101-200401	221,51 €
326	326	SFP03A	113	1	B11385192	OBRAS Y REFORMAS LUIS S.L	SAN FERNANDO	ESTANCIA	261202-261202	9,56 €
327	327	SFP03A	102	1	3135836T	PUERTA CELDRAN FRANCISCO	SAN FERNANDO	OC. SUPERF	300103-110403	80,18 €
328	328	SFP01A	131	1	31389268H	SANCHEZ CANO, MANUEL	SAN FERNANDO	ESTANCIA	020301-100501	168,75 €
329	329	SFP01A	436	1	31406537Z	TENORIO ARAGON, MANUEL	SAN FERNANDO	VARADERO	081101-181101	14,62 €
330	330	SFP02A	140	1	32852984Z	VIEYTES CAMACHO, FCO M	SAN FERNANDO	VARADERO	220402-150602	113,42 €
331	331	SPD03D	365	1	328543366Q	CID DGUEZ INMACULADA CONCEP.	SANTI PETRI	ESTANCIA	311202-310503	562,40 €
332	332	SPD03D	390	1	328543366Q	CID DGUEZ INMACULADA CONCEP.	SANTI PETRI	ESTANCIA	010803-020803	7,45 €
333	333	SPD03D	362	1	A33550641	DIPSA	SANTI PETRI	ESTANCIA	140203-300503	516,44 €
334	334	SPD01D	79	1	31215964L	MORENO TORRES, MANUEL	SANTI PETRI	CADIZ	161100-010401	99,56 €
335	335	SPD01D	1032	1	31215964L	MORENO TORRES, MANUEL	SANTI PETRI	ESTANCIA	010401-211101	192,55 €
336	336	SPD01D	1110	1	31215964L	MORENO TORRES, MANUEL	SANTI PETRI	ESTANCIA	211101-311201	29,28 €
337	337	SPD02D	188	1	31215964L	MORENO TORRES, MANUEL	SANTI PETRI	OC. SUPERF	311201-260402	87,45 €
338	338	SPD02D	534	1	31215964L	MORENO TORRES, MANUEL	SANTI PETRI	OC. SUPERF	260402-170702	69,83 €
339	339	SPD02D	542	1	31215964L	MORENO TORRES, MANUEL	SANTI PETRI	ESTANCIA	170402-190702	515,21 €
340	340	SPD02D	870	1	31215964L	MORENO TORRES, MANUEL	SANTI PETRI	ESTANCIA	190702-240802	263,09 €
341	341	SPD02D	1263	1	31215964L	MORENO TORRES, MANUEL	SANTI PETRI	ESTANCIA	170702-311202	139,14 €
342	342	SPD02D	1271	1	31215964L	MORENO TORRES, MANUEL	SANTI PETRI	ESTANCIA	240802-311202	610,21 €
343	343	SPD03D	389	1	31215964L	MORENO TORRES, MANUEL	SANTI PETRI	ESTANCIA	311202-020603	573,57 €
344	344	SPD03A	2	1	31386995E	MUÑOZ RUEDA, MANUEL	SANTI PETRI	SUMINISTRO	121202-311202	34,38 €
345	345	SPD00D	689	1	52140796A	ORTEGA COMELLAS, JUAN ANT.	SANTI PETRI	ESTANCIA	021100-291200	42,52 €
346	346	SPD02D	965	1	31163122P	PEREA SAENZ, GUILLERMO	SANTI PETRI	ESTANCIA	140702-050902	387,32 €
347	347	SPD01D	338	1	52301501F	RODRIGUEZ RENDON, FRANCISCO	SANTI PETRI	CHICLANA	300601-020701	2,18 €
348	348	SPD02D	366	1	75774477B	RUIZ PARGA, ALVARO	SANTI PETRI	ESTANCIA	311201-190602	183,82 €
349	349	SPD02D	931	1	31553497G	SOLER CANTOS Mª LUISA	SANTI PETRI	ESTANCIA	300802-310802	16,82 €
350	350	VIP02A	99	1	X2566861S	BETTI FRANCESCO MARCO	VILLARICO	TRANSITO	010902-310803	825,49 €

Sevilla, 3 de junio de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

SDAD. COOP. AND. DE CONSTRUCCIONES OFIDECO

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 1967/2004).

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE OFIDECO SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE CONSTRUCCIONES EN LIQUIDACION

Por medio de la presente se convoca Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Ofideco Sociedad Cooperativa Andaluza de Construcciones en liquidación, con CIF F-41.181.462, a celebrar en Cantillana (Sevilla), C/ Juan Carlos I, núm. 21, 1.º (Domicilio Social), el día 28 de junio de 2004 a las 11,00 h, en primera convocatoria, y el mismo día a las 11.30 h, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del día:

1. Rendición de cuentas del Liquidador sobre la marcha de la liquidación y del balance correspondiente para su aprobación.

2. Operaciones de Distribución de activos, operaciones de Adjudicación del haber social y Operaciones de extinción del pasivo.

3. Aprobación del Balance final y del proyecto de distribución del activo así como del compromiso de puesta a disposición del Fondo de Reserva Obligatorio en su caso.

4. Concesión de facultades al Liquidador para formalizar las operaciones finales conforme al art. 116 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas y para que, en ejecución de los acuerdos adoptados y en lo que sea preciso, suscriba y firme cuantos documentos privados o públicos fueren necesarios y se relacionen con los acuerdos adoptados así como para que, en su caso y de forma especial, proceda a publicar la presente convocatoria donde resulte preceptivo y eleve a público los acuerdos que procedan hasta lograr su completa inscripción en los Registros correspondientes con cuantos

insertos, rectificaciones o aclaraciones sean convenientes o necesarias.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

En Cantillana, 22 de mayo de 2004.- La Liquidadora, Doña Asunción Naranjo Pérez.

SDAD. COOP. AND. VITRA BORMUJOS

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de Liquidación. (PP. 1892/2004).

Se convoca a los socios de Vitra Bormujos, Sdad. Coop. And. (en liquidación) con domicilio social en Sevilla, calle Rafael González Abreu, núm. 3. 2.º B, para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de julio de 2004 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda, en la calle Rafael González Abreu, núm. 3. 2.º B.

El orden del día es el siguiente:

1. Aprobación del balance final de liquidación.

2. Aprobación del proyecto de distribución del activo.

3. Ruegos y preguntas.

En el domicilio social de la Cooperativa está a disposición de los socios el balance final y el proyecto de distribución, así como el documento de censura de los mismos por los interventores de la Cooperativa. Dichos documentos están a disposición de los socios en el horario normal de oficinas.

En Sevilla, 1 de junio de 2004.- Juan Cañete Román, DNI 27.897.939-C; Daniel Barrera Fernández, DNI 52.251.679-A; Andrés Arteaga Parejo, DNI 28.473.784-Z.

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
Bellavista
41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF _____

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

NOMBRE VIA PUBLICA _____

Nº _____ LETRA _____ ESCALERA _____ PISO _____ PUERTA _____

TELEFONO _____ FAX _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ CODIGO POSTAL _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: 95 503 48 05

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

HUELVA:

- *GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2*

JAÉN:

- *TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33* ● *S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Plaza del Posito, núm. 22*

MÁLAGA:

- *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23* ● *LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5* ● *PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55* ● *TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7* ● *LA CASA DEL LIBRO -ESPASA-, Velázquez, núm. 8* ● *AMARANTA LIBROS, Pérez Galdós, núm. 24.*

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 2004**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2004 es de 151,57 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud.
En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

PAGINA

CONSEJERIA DE EDUCACION

Resolución de 8 de junio de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los órganos de selección y la adscripción a los mismos de los opositores admitidos en los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos a que se refiere la Orden que se cita, así como los lugares de actuación y la fecha del acto de presentación.

13.522

Número formado por dos fascículos

Jueves, 17 de junio de 2004

Año XXVI

Número 118 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 8 de junio de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los órganos de selección y la adscripción a los mismos de los opositores admitidos en los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos a que se refiere la Orden que se cita, así como los lugares de actuación y la fecha del acto de presentación.

De conformidad con las Bases 5 y 6 de la Orden de 23 de marzo de 2004, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos, esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos

HA RESUELTO

1. Hacer pública la composición de los Organos de Selección nombrados para la selección de los participantes en los procedimientos selectivos a que se refiere la Base 5 de la Orden de 23 de marzo de 2004 y que figuran en el Anexo I de esta Resolución.

2. Hacer pública la adscripción de los opositores admitidos a los distintos Tribunales, así como la ubicación de éstos, conforme se indica en el precitado Anexo I.

3. Anunciar que el acto de presentación, de asistencia obligatoria para todos los aspirantes de los turnos de ingreso libre, reserva de discapacidad, movilidad del grupo B al grupo A y adquisición de nuevas especialidades, tendrá lugar en los centros docentes relacionados en el mencionado Anexo I, el día 25 de junio a la hora que se anunciará en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales y en la página web de la Consejería de Educación a partir del día 21 de junio.

En este acto, los tribunales identificarán a los aspirantes, impartirán las instrucciones precisas para el desarrollo del procedimiento selectivo, indicarán los plazos y lugares en que se desarrollará y cuantos extremos estimen oportunos.

En dicho acto de presentación, quienes participen por el turno de movilidad del grupo B al grupo A entregarán los méritos correspondientes a la fase de concurso.

4. Anunciar que la primera prueba (primera y segunda parte) tendrá lugar en los centros de las Universidades de Andalucía, que se anunciarán en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales y en la página web de la Consejería de Educación a partir del día 21 de junio, y comenzará el domingo día 27 de junio, a las 9,00 horas, para los

aspirantes admitidos en el turno general de ingreso y reserva de discapacidad de todas las especialidades del Cuerpo de Profesores de las Escuelas Oficiales de Idiomas; especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, excepto Música, Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos, Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos, Procesos de Diagnóstico Clínico y Productos Ortoprotésicos y Procesos Sanitarios; y únicamente la especialidad de Servicios a la Comunidad del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Asimismo, tendrán que realizar la prueba práctica (primera parte de la primera prueba) los aspirantes de los turnos de movilidad del grupo B al grupo A y de adquisición de nueva especialidad que se presenten a una especialidad de la formación profesional específica distinta de la familia profesional a la que pertenecen y en la que mayoritariamente tienen atribución de competencia docente, según se establece en las Bases 10 y 16 de la Orden de 23 de marzo de 2004.

5. Anunciar que la primera parte de la primera prueba para los aspirantes admitidos en el turno general de ingreso y reserva de discapacidad y del turno de adquisición de nuevas especialidades del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, comenzará a las 9,00 horas del día 28 de junio de 2004, en los centros donde se celebró el acto de presentación el día 25 de junio.

6. Anunciar que la primera parte de la primera prueba para los aspirantes admitidos en el turno general de ingreso y reserva de discapacidad de las especialidades de Música, Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos, Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos, Procesos de Diagnóstico Clínico y Productos Ortoprotésicos y Procesos Sanitarios del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria; y todas las especialidades del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, excepto Servicios a la Comunidad, comenzará el día 1 de julio de 2004, a las 9,00 horas en los centros donde se celebró el acto de presentación el día 25 de junio.

Asimismo, tendrán que realizar la prueba práctica (primera parte de la primera prueba) los aspirantes de los turnos de movilidad del grupo B al grupo A y de adquisición de nueva especialidad que se presenten a una especialidad de la formación profesional específica distinta de la familia profesional a la que pertenecen y en la que mayoritariamente tienen atribución de competencia docente, según se establece en las Bases 10 y 16 de la Orden de 23 de marzo de 2004.

7. El orden de actuación de los aspirantes, salvo en las pruebas que deban realizarse en acto colectivo, se iniciará alfabéticamente por la letra «Y», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 23 de abril de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública. Los Tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la referida letra iniciarán el orden de actuación por la letra o letras siguientes.

Sevilla, 8 de junio de 2004.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

Anexo I.a

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 003 LATÍN
Lugar de Actuación: 41006894 I.E.S. San Isidoro
C/ Amor de Dios, 28

Tribunal Número: 01

Sevilla

D.N.I. Apellidos y Nombre Cargo

28406513 DURAN SIMON JUAN JOSE Presidente Titular
28697481 BELLIDO DIAZ JOSE ANTONIO Vocal 1 Titular
31315514 SANCHEZ GONZALEZ ANTONIO Vocal 2 Titular
34014733 MAILLO CAÑADAS ANTONIO Vocal 3 Titular
52320472 ROMERO HUELIN LOURDES Vocal 4 Titular
28431006 TESON MARTIN LUCIANO Presidente Suplente
52320953 CABALLERO DE LAS OLI CANTOS RAMON Vocal 1 Suplente
11890629 MARTIN PEREZ AVELINO Vocal 2 Suplente
24055010 CONTRERAS MEDRANO M CARMEN Vocal 3 Suplente
25566400 CABEZA ANDRES ALVARO JUAN Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General Desde Hasta Turno: Reserva Discap. Desde Hasta Turno: Movilidad B-A Desde Hasta Turno: Adquisición N.Esp. Desde Hasta

110000 112318 110000 119999 110000 119999 110000 119999
410000 419999 410000 419999 410000 419999 410000 419999
000001 000999 000001 000999 000001 000999 000001 000999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 003 LATÍN
Lugar de Actuación: 18004276 I.E.S. Ángel Ganivet
C/ Ventanilla, s/n

Tribunal Número: 02

Granada

D.N.I. Apellidos y Nombre Cargo

24081250 RUIZ FREIRE ANTONIO-MANUEL Presidente Titular
25969509 MEDINA RINCON ERNESTO Vocal 1 Titular
30494673 JIMENEZ MUÑOZ ANTONIO Vocal 2 Titular
34018120 ARRABAL MAIZ ANTONIO MANUEL Vocal 3 Titular
52550773 OLLERO JIMENEZ MANUELA Vocal 4 Titular
25913708 FUENTES MORENO FRANCISCO Presidente Suplente
14873941 MARTINEZ GONZALEZ VALENTIN Vocal 1 Suplente
22881981 CARDONA TUDO ASCENSION-MARGARITA Vocal 2 Suplente
24185794 GALDEANO SANCHEZ ANDREA Vocal 3 Suplente
24092514 OCHOA PALENZUELA JOAQUIN Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General Desde Hasta Turno: Reserva Discap. Desde Hasta Turno: Movilidad B-A Desde Hasta Turno: Adquisición N.Esp. Desde Hasta

040000 049999 040000 049999 040000 049999 040000 049999
140000 149999 140000 149999 140000 149999 140000 149999
180000 189999 180000 189999 180000 189999 180000 189999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 003 LATÍN
Lugar de Actuación: 29009272 I.E.S. Pablo Picasso
C/ Camino de los Castillejos, 8

Tribunal Número: 03

Málaga

D.N.I. Apellidos y Nombre Cargo

24723143 OLEAS HEREDIAS MANUEL Presidente Titular
30482009 JIMENEZ RODRIGUEZ MA JOSEFA Vocal 1 Titular
52361586 CANALES MUÑOZ EMILIO Vocal 2 Titular
74610885 CASTRO MOLINA JOSE M Vocal 3 Titular
74623793 GOMEZ TRASSIERRA JOSE ANTONIO Vocal 4 Titular
25136589 CALLEJO JIMENEZ RAFAEL Presidente Suplente
09688701 FRANCO FRANCO CESAR Vocal 1 Suplente
24232748 FERNANDEZ IBÁÑEZ MARIA JOSE Vocal 2 Suplente
24299885 GONZALEZ AMADOR ANTONIO Vocal 3 Suplente
25079391 FLORES RAMIREZ CRISTOBAL Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General Desde Hasta Turno: Reserva Discap. Desde Hasta Turno: Movilidad B-A Desde Hasta Turno: Adquisición N.Esp. Desde Hasta

112319 119999 210000 219999 210000 219999 210000 219999
210000 219999 230000 239999 230000 239999 230000 239999
230000 239999 290000 299999 290000 299999 290000 299999
290000 299999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 14700286 I.E.S. Ángel de Saavedra
Avda/ Virgen de las Angustias, s/n

Comisión Selección

Córdoba

D.N.I. Apellidos y Nombre Cargo

30508869 IGLESIAS PAVON RAFAEL ANGEL Presidente Titular
30488215 ALCANTARA JIMENEZ Mª JESUS Vocal 1 Titular
30488977 LUQUE PEREZ EMILIO Vocal 2 Titular
30490656 ALCALDE PACHECO Mª JOSE Vocal 3 Titular
30525947 BAENA ALCANTARA Mª TERESA Vocal 4 Titular
30803886 PEREA SILLER FRANCISCO JAVIER Presidente Suplente
30495645 VEGA MOHEDANO MANUEL Vocal 1 Suplente
30497076 DUQUE PEREZ MERCEDES Vocal 2 Suplente
30500598 TRONCOSO GARCIA Mª INMACULADA Vocal 3 Suplente
30505480 RUIZ HERRERA ASUNCION Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General Desde Hasta Turno: Reserva Discap. Desde Hasta Turno: Movilidad B-A Desde Hasta

141077 142490 140000 149999 140000 149999 140000 149999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 41006912 I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer
C/ López de Gomara, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	Tribunal Número: 01	Sevilla
24132628	ALEJO FERNANDEZ FRANCISCO	Presidente Titular		
52665780	LOPEZ MARQUEZ RAFAEL MANUEL	Vocal 1 Titular		
75380545	GALLARDO MARTIN MARIA ROSA	Vocal 2 Titular		
75426457	LOBATO AGUIRRE MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular		
75700530	ROMERO HEREDIA JOAQUIN	Vocal 4 Titular		
34030751	NIETO LOPEZ FRANCISCO JAVIER	Presidente Suplente		
29778945	GONZALEZ MUÑOZ ISABEL MARIA	Vocal 1 Suplente		
80113187	VALVERDE VILCHES EMILIA	Vocal 2 Suplente		
04563773	TEIXIDOR LAZARO LUISA	Vocal 3 Suplente		
07848319	CUADRADO MERCHAN SAMUEL	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Turno: Reserva Discap.	Hasta	Desde
411255	412918	410000	419999		

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 41006912 I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer
C/ López de Gomara, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	Tribunal Número: 02	Sevilla
34030222	CORDOBA MONTESINOS ANA	Presidente Titular		
08784137	HERRERO MUÑOZ VICENTE	Vocal 1 Titular		
10201109	VALLECILLOS GARCIA TIRSO PRISCILLO	Vocal 2 Titular		
11074319	FERNANDEZ FERNANDEZ LUIS	Vocal 3 Titular		
24093658	GARCIA DEL MORAL GARRIDO MARIA TERESA	Vocal 4 Titular		
34038414	DE PABLOS RAMOS CARMEN	Presidente Suplente		
77541526	SALAS GARCIA JOSE ANTONIO	Vocal 1 Suplente		
25051731	LOPEZ GONZALEZ FRANCISCO JOSE	Vocal 2 Suplente		
25141396	AINA MAUREL PABLO	Vocal 3 Suplente		
25284422	BRAVO LUQUE ANTONIO	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Turno: Movilidad B-A	Hasta	Desde
412919	414646	410000	419999		

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 41007357 I.E.S. Vicente Aleixandre
C/ San Vicente de Paul, 5

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	Tribunal Número: 03	Sevilla
28596115	DÍAZ ORTIZ RAFAEL	Presidente Titular		
27284178	HIDALGO RUIZ JUAN GREGORIO	Vocal 1 Titular		
27296599	LEON GARCIA JUAN LUIS	Vocal 2 Titular		
27846552	SANTOS RODRIGUEZ MANUEL	Vocal 3 Titular		
31803783	VICENTE SIVIANES MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Titular		
34052151	GARRIDO VERDUGO ELISA	Presidente Suplente		
27891612	BRUÑA LOPEZ BIENVENIDA	Vocal 1 Suplente		
27908979	CASTILLO MANZANO MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Suplente		
28465076	PLAZAS HERNANDEZ SANTIAGO	Vocal 3 Suplente		
28470864	MERINO RUIZ-FUNES MARTIN	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Turno: Adquisición N.Esp.	Hasta	Desde
410000	411254	410000	419999		

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 41007357 I.E.S. Vicente Aleixandre
C/ San Vicente de Paul, 5

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	Tribunal Número: 04	Sevilla
28369168	FERNANDEZ BAÑULS JUAN ALBERTO	Presidente Titular		
28471457	LOPEZ GARCIA URSULA	Vocal 1 Titular		
28488074	SILVA POSTIGO MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular		
28492306	MARTINEZ HERNANDEZ FERNANDO	Vocal 3 Titular		
28588540	RAMOS MARQUEZ MARIA DEL MAR	Vocal 4 Titular		
44215580	GUTIERREZ DOMINGUEZ PABLO IGNACIO	Presidente Suplente		
30811267	MAROTO CARRION SUSANA	Vocal 1 Suplente		
28658058	ROSA RODRIGUEZ LUCIANA DE LA	Vocal 2 Suplente		
28708893	PEREA ORTEGA ANTONIO JOSE	Vocal 3 Suplente		
29754157	CID GONZALEZ CARLOS	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde
000001	000999	
414647	416398	

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 41700041 I.E.S. Triana
C/ C/ San Jacinto,79

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27852108	PEREZ MORENO JOSE LUIS	Presidente Titular
28736188	CARIDE PEREZ ANA ISABEL	Vocal 1 Titular
28850493	COPETE GONZALEZ ARACELI	Vocal 2 Titular
28862649	PEREZ DIAZ JOSE ANTONIO	Vocal 3 Titular
28892827	FRANCO FRANCO MARIA JESUS	Vocal 4 Titular
44964481	RODRIGUEZ MARTIN OLGA	Presidente Suplente
28934770	BLANCO CASTRO INMACULADA	Vocal 1 Suplente
28934296	LOPEZ RODRIGUEZ MIGUEL	Vocal 2 Suplente
29471216	MARTINEZ RODRIGUEZ CARMEN	Vocal 3 Suplente
29733870	FERNANDEZ RUIZ ANTONIO RODRIGO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta
	416399	418628

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 04001205 I.E.S. Almeraya
Pso/ de la Caridad, 125

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75825209	OLMEDO LOPEZ JOSE ANTONIO	Presidente Titular
34843398	GOMEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA	Vocal 1 Titular
34849777	PEÑUELA GONZALEZ MARIA VIRTUDES	Vocal 2 Titular
34854449	MAGAN MAGAN MANUELA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular
34857593	OLIVER LOPEZ ROSARIO	Vocal 4 Titular
77566096	SANCHEZ LOPEZ ANTONIO	Presidente Suplente
35321302	VILLAVEDE VAYA INMACULADA	Vocal 1 Suplente
43772426	BRITO VERA MARIA DEL MAR	Vocal 2 Suplente
44252573	VEGA CAÑADAS ALEJANDRO	Vocal 3 Suplente
44260646	CONDE DEL CASTILLO JULIA MARIA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	040000	041349		040000	049999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 04001151 I.E.S. Celia Viñas
C/ Javier Sanz, 15

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27260545	MALDONADO PALMERO GABRIEL	Presidente Titular
44269367	CABELLO PAREDES SARA	Vocal 1 Titular
44273662	MATILLA OCAÑA CARMEN DEL MAR	Vocal 2 Titular
44290386	ROLDAN GUJON MARIA JOSEFA	Vocal 3 Titular
45583797	LEGAZ MARIN REBECA	Vocal 4 Titular
79105816	SENDRA SEGUI SILVIA	Presidente Suplente
45585137	GODOY ROBLES JESUS DAVID	Vocal 1 Suplente
45589012	GALDEANO LINARES MARIA ESTHER	Vocal 2 Suplente
45595116	MEMBRIVE GONZALEZ CARMEN	Vocal 3 Suplente
52489549	JIMENEZ LOPEZ CRISTOBAL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta
	041350	042775		040000	049999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 04700454 I.E.S. Maestro Padilla
Avda/ del Maditerráneo, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27241937	SALMERON MULLOR ANTONIO	Presidente Titular
52513423	CLARES CORONADO ANA ISABEL	Vocal 1 Titular
52588676	PASCUAL ZAMORA ROSA ISABEL	Vocal 2 Titular
52809575	GOMEZ GALERA MARIA JOSE	Vocal 3 Titular
52824763	LACAL GUIJARRO INMACULADA CONCEPCIO	Vocal 4 Titular
05160666	LOPEZ APARICIO ENRIQUE	Presidente Suplente
53150209	CARNEROS PARDO CARLOS	Vocal 1 Suplente
53151292	GUTIERREZ FERNANDEZ SUSANA	Vocal 2 Suplente
74414786	NAVARRO FERNANDEZ SALVADOR	Vocal 3 Suplente
74437881	LORENZO LOPEZ JUAN ANTONIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	042776	049999		040000	049999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación:	11008501 I.E.S. Bahía de Cádiz C/ Conil de la Frontera, 3
D.N.I.	Apellidos y Nombre
26399920	CUBERO URBANO MANUEL
30482125	MORENO ORTIZ EMILIO
30500543	SALAMANCA ROLDAN MARIANO
30510297	MORAL HURTADO JUAN JOSE DEL
30520261	FERNANDEZ ORTIZ MARIA DEL CARMEN
31647662	BENICIO NIETO MARIO J.
30528691	HORNERO GOMEZ MARIA CARMEN
30546116	SEPULVEDA CASTILLA NURIA
30788484	ROSALES JURADO EUGENIA
31143437	TERUEL GREGORIO DE TEJADA MIGUEL

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
111306	112607	110000	119999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación:	11001828 I.E.S. Rafael Alberti C/ Amiel, s/n

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	111305	110000	119999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 11	Cádiz
Especialidad:	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Lugar de Actuación:	11001762 I.E.S. Columela C/ Barcelona, 2		Cádiz
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30029612	GALLO PLAZAS CARLOS	Presidente Titular	
31198309	TORNERO TISCAR ANTONIO	Vocal 1 Titular	
31199184	DORADO CALASANZ TERESA	Vocal 2 Titular	
31200227	CALLEALTA BARROSO PEDRO	Vocal 3 Titular	
31202463	MENAYO MUÑOZ TERESA	Vocal 4 Titular	
44031267	PEREZ MESA EVA MARIA	Presidente Suplente	
31203012	LOPEZ RAMOS CARLOS MANUEL	Vocal 1 Suplente	
31204170	MILLAN MERELLO M PILAR	Vocal 2 Suplente	
31204527	GOMEZ PEREZ FRANCISCO EUGENIO	Vocal 3 Suplente	
31205059	ATERO PEREZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
112608	119999	110000	119999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación:	14700286 I.E.S. Ángel de Saavedra
Tribunal Número:	12 Córdoba

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta
	140000	141076
	418629	419999
	234101	239999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación:	14700778 I.E.S. Pablo de Céspedes
	Pl/ Platero Pedro de Bares, 29
D.N.I.	Apellidos y Nombre
304446620	PANADERO PERALES FUENSANTA
3030506916	LUENGO ALMENA JUAN LUIS
3030506961	CARACUEL SANCHEZ MARIANA
3030508007	RODRIGUEZ DELGADO ANTONIO JESUS
3030527788	GOMEZ VAZQUEZ JUAN MANUEL
3204404085	TORRES URBANO JOSE ALBERTO
3030509287	PEREZ PASTOR NIEVES
3030510126	MARTINEZ RUIZ FRANCISCO JAVIER
3030515036	MESA SANCHEZ JOAQUIN
3030525374	REINA BAUTISTA Mª CRISTINA

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	142491	149999		140000	149999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación:	18700293 I.E.S. Francisco Ayala Avda/ Francisco Ayala, s/n
Tribunal Número:	15
Granada	

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23767868	SANTOS BOX MILLAN	Presidente Titular
24281557	PEINADO JIMENEZ SANTIAGO	Vocal 1 Titular
24284189	GALLEGO MELQUIZO GABRIEL	Vocal 2 Titular
24285209	ROSALES ESCRIBANO JOSE CARLOS	Vocal 3 Titular
24285250	MONTEORO GONZALEZ MARIA LUISA	Vocal 4 Titular
26192073	MATEOS ARMILLO JUAN ANTONIO	Presidente Suplente
24286014	GUILL EGEA M. CARMEN	Vocal 1 Suplente
24286934	ALCAZAR LOPEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Suplente
24287250	PEREZ CASTILLA MARIA-JOSE	Vocal 3 Suplente
24290292	CASTILLO GARCIA MARIA ELENA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	180000	181169		180000	189999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número:	16	Granada
Especialidad:	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				
Lugar de Actuación:	18700293	I.E.S. Francisco Ayala			
	Avda/ Francisco Ayala, s/n				
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
24096560	AVILA CABEZAS MIGUEL		Presidente Titular		
24291319	CASTILLO VIVANCOS M. CORAL DEL		Vocal 1 Titular		
24295324	CABELLO ROJAS ENCARNACION		Vocal 2 Titular		
24296135	IGLESIAS CAÑAS FRANCISCO		Vocal 3 Titular		
24297541	AUGUSTIN MORALES M. ANGUSTIAS		Vocal 4 Titular		
26432798	RUIZ AMEZCUA MANUEL		Presidente Suplente		
24753486	RIOS CARREGALO FRANCISCO		Vocal 1 Suplente		
24773990	ALCAZAR LOPEZ MARIA-DOLORES		Vocal 2 Suplente		
24781375	FERNANDEZ DE LA TORRE JOSE LUIS		Vocal 3 Suplente		
24838619	ROBERTO PEREZ ANTONIA		Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta
	181170	182746		180000	189999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación:	18700293 I.E.S. Francisco Ayala Avda/ Francisco Ayala, s/n
Tribunal Número:	17
Granada	

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24211092	GILABERT GOMEZ MANUEL JESUS	Presidente Titular
25286873	RODRIGUEZ ROGEL ANTONIA	Vocal 1 Titular
25541531	CABRERA SANCHEZ PEDRO	Vocal 2 Titular
25666574	ESPINAR FRIAS MYRIAM TATIANA	Vocal 3 Titular
25885264	GARCIA JIMENEZ GUILLERMINA	Vocal 4 Titular
27231819	CANET RAMOS MARIA DEL CARMEN	Presidente Suplente
25906133	PAREJA PEINADO JUAN DE DIOS	Vocal 1 Suplente
25911210	PEREZ LOSAS SERAFIN	Vocal 2 Suplente
25917768	GUTIERREZ PULIDO MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente
25924260	SANCHEZ GIL ANTONIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	182747	184957		180000	189999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 21001892 I.E.S. La Rábida
Avda/ Manuel Siurot, 9

Tribunal Número: 18

Huelva

Cargo

Apellidos y Nombre

29717255 CARBALLAR JURADO JOSE A.
28729919 ROMERO RODRIGUEZ ANTONIO JOSE
28743681 RODRIGUEZ RAMIREZ MARIA JOSE
28747525 SALDAÑA GONZALEZ CONSUELO ROSARIO
28760294 BARBA VICENTE ANA ROSA
29493964 FERNANDEZ MINGORANCE TERESA MARIA
28857603 MUIREL GUTIERREZ ESPERANZA
28874692 SUAREZ PLACIDO RAFAEL
29051828 GOMEZ FERNANDEZ JOSE MANUEL
29053051 DE LA FUENTE NOGALES ESTEFANIA

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
210000	210987	000001	000999
		210000	219999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 21700010 I.E.S. San Sebastián
Avda/ de Andalucía, s/n

Tribunal Número: 19

Huelva

Cargo

Apellidos y Nombre

52562875 DELGADO ALHAMA ROSARIO
29392496 DOMINGUEZ HERNANDEZ MARIA DOLORES
29398859 GARCIA NISA ISABEL
29430940 VAZQUEZ MUNIZ FRANCISCO JAVIER
29475534 GOMEZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO
29750921 VAZQUEZ MOJARRO FRANCISCO JAVIER
29475881 DIAZ SUAREZ MARIA MERCEDES
29476656 MARTIN ALVAREZ MERCEDES
29477062 RAMIREZ LOPEZ FRANCISCO
29481556 FERNANDEZ SANZ DOMINGO

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Turno: Movilidad B-A

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
210988	219999	000001	000999	000001	000999
		210000	219999	210000	219999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 23700827 I.E.S. Az Zait
C/ Sevilla, s/n

Tribunal Número: 20

Jaén

Cargo

Apellidos y Nombre

24091261 GARCIA TORRES MIGUEL
25936452 ZAFRA JIMENEZ JUAN
25965603 SANCHEZ RODRIGUEZ ALFONSO
25993574 EXTREMERA RUIZ FRANCISCA
26032780 CARRILLO MARTINEZ JOSE CARLOS
23793897 GOMEZ GARCIA ANTONIO
26038687 TOLEDO ESTEPA MARGARITA
26172719 GARCIA BELTRAN PEDRO
26193298 GODOY PEREZ VICTORIA
75092847 MENDETA LORENTE MARIA ELENA

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Turno: Reserva Discap.

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
230000	231829	230000	239999	230000	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 23700827 I.E.S. Az Zait
C/ Sevilla, s/n

Tribunal Número: 21

Jaén

Cargo

Apellidos y Nombre

26440648 RUIZ BUENOSVINOS ANTONIO
26454862 CHICHARRO CHAMORRO ROGELIO
27247464 HERNANDEZ HERNANDEZ MARIA ISABEL
34000971 IBANEZ MALAGON ADORACION
44260886 CANTERO RAMIREZ JOSE MANUEL
24164632 GONZALEZ MARIN ANTONIO
52362073 MOLINA GONZALEZ MANUEL
52557452 JUAREZ GARCIA SONIA
74988293 ARANDA ARANDA AGUSTIN
74986028 LOPEZ JUSTICIA ANTONIO

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Turno: Movilidad B-A

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
231830	234100	230000	239999		

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 22	Málaga
Especialidad:	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Lugar de Actuación:	29700527 I.E.S. Jardines de Puerta Oscura C/ Mirazucena, s/n. Miraflores de los Án		Málaga
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
29684645	SOTELO SALAS ALFONSO	Presidente Titular	
24841299	APARICIO SOLER JOSE F.	Vocal 1 Titular	
24843008	GONZALEZ CORDERO JOSE	Vocal 2 Titular	
24843659	ARCAS VELASCO JUAN ANTONIO	Vocal 3 Titular	
24847415	POZO AGUILAR ANTONIO DEL	Vocal 4 Titular	
25297631	RIOS ARRABAL JOAQUIN FRANCISCO	Presidente Suplente	
24848066	PEREZ PRAT VINUESA ESTRELLA	Vocal 1 Suplente	
24849124	DAZ GONZALEZ JOSE M	Vocal 2 Suplente	
24850950	LOPEZ AGUDO JAVIER	Vocal 3 Suplente	
24851357	CABRERA MARTIN MATILDE	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Hasta
	184958	189999	290000
	290000	290749	

Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta
184958	189999
290000	290749

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 23	Málaga
Especialidad:	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Lugar de Actuación:	29009260 I.E.S. Emilio Prados C/ Luis Barrahona de Soto, 16		Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
75859908	JANEIRO ESQUINAS EDUARDO	Presidente Titular	
24855841	ALCANTARA PALOP JUAN MIGUEL	Vocal 1 Titular	
24857336	LOZANO PINO ANDRES	Vocal 2 Titular	
24858799	GONZALEZ PALMA CRISTOBAL	Vocal 3 Titular	
24859290	FLORES GUERRERO ANA MARIA	Vocal 4 Titular	
25310192	MUÑOZ RUIZ-CANELA ANTONIO	Presidente Suplente	
24860008	CHECA MANCERO MIGUEL	Vocal 1 Suplente	
24862608	SORIANO PACHECO FRANCISCA	Vocal 2 Suplente	
24869493	SEDEÑO RODRIGUEZ FCO JAVIER	Vocal 3 Suplente	
24869587	GOMEZ LUQUE FRANCISCA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Hasta
	290750	292436	
		290000	299999

Turno: Movilidad B-A

Desde	Hasta
290750	292436
	290000
	299999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 24	Málaga
Especialidad:	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Lugar de Actuación:	29700242 I.E.S. Núm. 1. Universidad Laboral C/ Julio Verne, 6. Aptdo. de correos 594		Málaga
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24768347	VERDUGO ARREBOLA JUAN MANUEL	Presidente Titular	
24874079	PEREA FRIAS JUAN M	Vocal 1 Titular	
24878972	MONTERO RUIZ FCO LUIS	Vocal 2 Titular	
24880532	JIMENEZ ROJO MARIA	Vocal 3 Titular	
24881726	PEREZ MARTOS MANUEL	Vocal 4 Titular	
25559587	VILLALBA ANAYA PEDRO ANTONIO	Presidente Suplente	
24883323	ORTEGA DOMINGUEZ FRANCISCA ESTEFANIA	Vocal 1 Suplente	
24883427	FORTUNY DE LOS RIOS FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
24884950	GUERRERO SOLIER ELOISA ASUNCION	Vocal 3 Suplente	
24887873	ALBA LUQUE SALVADOR	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Hasta
	292437	293907	
		290000	299999

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde	Hasta
292437	293907
	290000
	299999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 25	Málaga
Especialidad:	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Lugar de Actuación:	29010201 I.E.S. Belén Avda/ Isaac Peral, 16		Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
21623382	GUILLÉN MENDEZ CARMEN	Presidente Titular	
24890252	FRIAS RUIZ ASCENSION	Vocal 1 Titular	
24892805	VILLALBA MATEOS FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
24896692	FERNANDEZ PEREZ ALICIA DE LOS REYES	Vocal 3 Titular	
24899590	LATORRE CASTRO M.JOSE	Vocal 4 Titular	
25663807	CUEVAS GIMENEZ MARIA DEL ROSARIO	Presidente Suplente	
24904119	RIOS PALOMARES M. DEL PILAR	Vocal 1 Suplente	
25013355	BACO VALDIVIA CARMEN	Vocal 2 Suplente	
25026993	AMADO DOBLAS M ISABEL	Vocal 3 Suplente	
25042266	LOBATO MONTES EMILIO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Hasta
	293908		299999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	41006948 I.E.S. Martínez Montañés C/ Fernández de Ribera, s/n		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27856484	BEGINES BEGINES FRANCISCO	Presidente Titular	
28277948	HOLGADO CUESTA MARIA LUZ	Vocal 1 Titular	
28280111	LORA SANCHEZ JOSE M	Vocal 2 Titular	
28295709	ROMAN RICO ANTONIO	Vocal 3 Titular	
28297822	MARTIN VALVERDE JOSE MARIA	Vocal 4 Titular	
28421965	DIAZ LUQUE JOSE MARIA	Presidente Suplente	
28300825	DIAZ URMENETA MUÑOZ ROSARIO	Vocal 1 Suplente	
28301753	MORENO JIMENEZ SALVADOR	Vocal 2 Suplente	
28305142	ALMAGRO CARO MARIA JOSEFA	Vocal 3 Suplente	
28305758	MEJIAS ALVAREZ JOSEFA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	410000	410825		410000	419999
	113441	113935			

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 02	Sevilla
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	41006948 I.E.S. Martínez Montañés C/ Fernández de Ribera, s/n		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
31173876	BOLEA SALINAS JOSE ADOLFO	Presidente Titular	
28323295	GARCIA MORENO MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular	
28328535	GOMEZ VIZUETE ANTONIO	Vocal 2 Titular	
28332420	GUERRERO TORRE GUADALUPE	Vocal 3 Titular	
28337209	FERNANDEZ LUCENO M VICTORIA	Vocal 4 Titular	
28458725	CARPIO ELIAS JUAN BAUTISTA	Presidente Suplente	
28339105	RODRIGUEZ ALMODOVAR JOAQUIN	Vocal 1 Suplente	
28340010	MELERO BELLIDO JOSE	Vocal 2 Suplente	
28340212	MELENDEZ GONZALEZ PEDRO LUIS	Vocal 3 Suplente	
28341489	PEREZ-CEREZAL ESPEJO CONSUELO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	410826	412060		410000	419999		410000	419999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 03	Sevilla
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	41006951 I.E.S. Luca de Tena C/ Pirineos, s/n		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28556744	CASA RIVAS JESUS M. DE LA	Presidente Titular	
28341920	PASTOR FERNANDEZ-VALMAYOR MANUEL	Vocal 1 Titular	
28346542	LOPEZ ALVAREZ EDUARDO JOSE	Vocal 2 Titular	
28348800	MORON RODRIGUEZ BERNABE	Vocal 3 Titular	
28388961	AUÑON OLIVER JUAN F	Vocal 4 Titular	
28523733	CAMPANO DIAZ ANTONIO	Presidente Suplente	
28351828	BALLESTER SALGUERO JOSE RAMON	Vocal 1 Suplente	
28352984	PRADILLA GORDILLO CONSUELO	Vocal 2 Suplente	
28353008	HERRERA DEL REY MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente	
28353453	RODRIGUEZ-JURADO GARCIA MARIA TERESA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta
	412061	412340
	113936	114283
	211264	219999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 04	Sevilla
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	41006951 I.E.S. Luca de Tena C/ Pirineos, s/n		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
75394655	GIL SALVADOR FRANCISCO DE ASIS	Presidente Titular	
28356270	LEON FALCON GERMAN	Vocal 1 Titular	
28356924	MERCHAN IGLESIAS FCO JAVIER	Vocal 2 Titular	
28357576	MORENO ALBA M. DEL CARMEN	Vocal 3 Titular	
28357655	RODRIGUEZ MACIAS DOLORES	Vocal 4 Titular	
28560234	CABALLERO OLIVER JUAN DIEGO	Presidente Suplente	
28358229	RIVERA PEDRAJA MANUEL	Vocal 1 Suplente	
28373809	LOIZAGA VARGAS M ANTONIA	Vocal 2 Suplente	
28373880	PINEDA GARCIA NATALIA	Vocal 3 Suplente	
28373911	MARTINEZ MARIN ANA MARIA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta
	412341	413769

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 05	Sevilla
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	41010769 I.E.S. Nervión C/ Profesor Buenaventura Pinillos, s/n		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
46110006	GÓMEZ COLOMERA JUAN FRANCISCO	Presidente Titular	
26374925	CHAIN MARQUEZ FRANCISCO	Vocal 1 Titular	
26376295	BRU MADROÑAL ANTONIO JOSE	Vocal 2 Titular	
26378578	POO SANCHEZ M. REYES	Vocal 3 Titular	
26378627	LLOPIS MIRAGALL JOSEFA ISABEL	Vocal 4 Titular	
28564652	ALANIS FALANTES LEONARDO	Presidente Suplente	
26379195	MARQUEZ GONZALEZ ISIDRO	Vocal 1 Suplente	
26379909	VAZQUEZ DE LA TORRE GONZALEZ MENESES MARIA MEI	Vocal 2 Suplente	
26380248	ROMERO GUTIERREZ MARIA LUISA	Vocal 3 Suplente	
26380307	VASSEUR GAMEZ JORGE LUIS	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
413770	415525

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 06	Sevilla
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	41010769 I.E.S. Nervión C/ Profesor Buenaventura Pinillos, s/n		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
26399272	PARRA FERRERA JOSE ANTONIO	Presidente Titular	
26380617	BONAFE VALDUERTELE BERNARDO	Vocal 1 Titular	
26381900	GARCIA-BAQUERO LOPEZ GREGORIO	Vocal 2 Titular	
26382324	DIAZ SAUCI MIGUEL ANGEL	Vocal 3 Titular	
26382404	JUAN SANTOS MARIA DEL PILAR DE	Vocal 4 Titular	
26690742	PORTELLO DIAZ JOSE LUIS	Presidente Suplente	
26385341	FLORENCIO SIVIANES MARIA DE LOS ANGELES	Vocal 1 Suplente	
26385352	GARCIA BEJARANO JUAN MANUEL	Vocal 2 Suplente	
26385822	GARCIA-BAQUERO RENDON ROSARIO	Vocal 3 Suplente	
26386608	MATEO PONCE MARIA LUISA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
415526	418029

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 07	Almería
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	04001141 I.E.S. Nicolás Salmerón Alonso C/ Celia Viñas, s/n		Almería
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27492494	CASTILLO MARTINEZ GUILLERMO JESUS	Presidente Titular	
24174228	CEVIDANES LARA MARIA JOSE	Vocal 1 Titular	
27192451	CANOVAS RUIZ BARTOLOME	Vocal 2 Titular	
27202323	GARCIA VALVERDE MARTIN	Vocal 3 Titular	
27205020	VALLEJO SALVADOR MANUEL	Vocal 4 Titular	
22401006	PONCE MOLINA PEDRO	Presidente Suplente	
09773131	VILLORIA PRIETO CARLOS	Vocal 1 Suplente	
27256309	AZNAR CANO GINESA	Vocal 2 Suplente	
27270640	RUIZ LOPEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente	
51666799	GOMEZ ANTORANZ JOAQUIN	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
040000	041922	040000	049999	040000	049999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 08	Almería
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	04001141 I.E.S. Nicolás Salmerón Alonso C/ Celia Viñas, s/n		Almería
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
34586344	LOPEZ CORTIÑAS FRANCISCO JAVIER	Presidente Titular	
27508640	NAVARRO PICON LOURDES	Vocal 1 Titular	
29080545	MENDOZA GARRIDO JUAN MIGUEL	Vocal 2 Titular	
30479654	VAZQUEZ BARRERO LUIS	Vocal 3 Titular	
31657990	FORNEILES TEN ALFONSO	Vocal 4 Titular	
08903922	ESCOBAR FERNANDEZ PEDRO	Presidente Suplente	
32865706	MORAGA MACIAS ALFONSO	Vocal 1 Suplente	
73556581	SANZ DUART VICENTE	Vocal 2 Suplente	
34792827	ASTURIANO MOLINA-NINÍROLA FRANCISCO JAVIER	Vocal 3 Suplente	
43782843	MURCIA LOPEZ JOAQUIN	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
041923	044289

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 09	Cádiz
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	11008501 I.E.S. Bahía de Cádiz C/ Conil de la Frontera, 3		Cádiz
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27881433	BARAJA MONTAÑA MANUEL	Presidente Titular	
31203672	MATEOS ALONSO JOAQUIN	Vocal 1 Titular	
31204182	LEON RIOBO MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular	
31204357	MACEIRAS CASAS MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular	
31205309	ATIENZA RAMIREZ JUAN	Vocal 4 Titular	
31309100	SANCHEZ FERNANDEZ ANTONIO	Presidente Suplente	
31205763	GONZALEZ CID LUISA	Vocal 1 Suplente	
31206031	MORENO SANJUAN OFELIA	Vocal 2 Suplente	
31206418	MUIREL GALLARDO BELLA	Vocal 3 Suplente	
31207139	NIETO JIMENEZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	110000	111014		110000	119999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 10	Cádiz
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	11001828 I.E.S. Rafael Alberti C/ Arnel, s/n		Cádiz

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
80129870	HERRERA PLATA DIEGO	Presidente Titular	
31207296	LOZANO DIAZ MARIA ANGELES	Vocal 1 Titular	
31207337	CRUZ BELTRAN JOSE MARIA	Vocal 2 Titular	
31207468	FERNANDEZ GARCIA JOAQUINA	Vocal 3 Titular	
31207547	RABOSO COMAS MANUEL	Vocal 4 Titular	
31327486	GUTIERREZ PEINADO JOSE JOAQUIN	Presidente Suplente	
31208633	REYES RUIZ ISABEL	Vocal 1 Suplente	
31208993	HIDALGO PATINO MARIA JESUS	Vocal 2 Suplente	
31209459	BROULLON ACUNA MANUEL	Vocal 3 Suplente	
31213069	DOMINGUEZ GONZALEZ CARMEN	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	111015	112213		110000	119999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 11	Cádiz
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	11001762 I.E.S. Columela C/ Barcelona, 2		Cádiz
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
31302547	SANCHEZ GONZALEZ RAFAEL	Presidente Titular	
31213128	TRAVERSO RUIZ FRANCISCO MANUEL	Vocal 1 Titular	
31217085	ALONSO DE LA SIERRA FERNANDEZ LORENZO RICARDO	Vocal 2 Titular	
31217270	RELINQUE DOMINGUEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular	
31219035	CORDON SASIAN CARMEN	Vocal 4 Titular	
31607720	CARO AGUILAR JUAN ANTONIO	Presidente Suplente	
31221125	FORERO GUTIERREZ ANA MARIA	Vocal 1 Suplente	
31224381	RUIZ GARCIA JUAN MANUEL	Vocal 2 Suplente	
31224420	MORALES LUQUE MANUEL TOMAS	Vocal 3 Suplente	
31224580	DURAN LOPEZ GONZALO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta
	112214	113440		110000	119999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 12	Córdoba
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	14002996 I.E.S. López Neyra Avda/ del Mediterráneo, s/n		Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30935047	NAVAS CHAVELI AGUSTIN	Presidente Titular	
30499628	RIO URBANO Mª JOSE DEL	Vocal 1 Titular	
30499634	ROMERO FLORES FRANCISCO MANUEL	Vocal 2 Titular	
30502117	SERRANO MURILLO TEODOSIO	Vocal 3 Titular	
30505929	VENTURA CARMONA MARIA ISABEL	Vocal 4 Titular	
75671515	LUQUE ROPERO PATROCINIO	Presidente Suplente	
30508164	ROMERO BALSERA FERNANDO JAVIER	Vocal 1 Suplente	
30514880	GONZALEZ ARENAS MANUEL	Vocal 2 Suplente	
30516548	LUQUE REVUELTO RICARDO	Vocal 3 Suplente	
30521729	PEREZ GALVEZ INES MARIA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	140000	141182		140000	149999
	418030	418340			

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 15	Granada
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	18009195 I.E.S. Mariana Pineda C/ Beethoven, 4		Granada
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
23610035	PEÑA VILCHEZ MANUEL	Presidente Titular	
24747250	RABASCO VALDES JOSE MANUEL	Vocal 1 Titular	
26432622	FERNANDEZ CUESTA ELISEO	Vocal 2 Titular	
26437064	OLIVARES MORENO ANA MARIA	Vocal 3 Titular	
26732554	HERRERA MARTINEZ EUGENIO	Vocal 4 Titular	
44277921	ARENAS DE SORIA JUAN FRANCISCO	Presidente Suplente	
27193605	MARTINEZ MARTINEZ JUAN	Vocal 1 Suplente	
27198832	FERNANDEZ SEGURA FRANCISCO-JOSE	Vocal 2 Suplente	
27202511	HERNANDEZ SOTO HERMINIO	Vocal 3 Suplente	
27204575	MASEGOSA REQUENA JOSEFA	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.
	044290	049999	180000
	181832	182945	

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 16	Granada
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	18009195 I.E.S. Mariana Pineda C/ Beethoven, 4		Granada
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
26422128	TROYANO VIEDMA JOSE MANUEL	Presidente Titular	
33518190	NAVARRO BASTANTE MARINA	Vocal 1 Titular	
27237016	GARCIA SOLER MANUELA	Vocal 2 Titular	
27241550	RECHE CRUZ ALONSO	Vocal 3 Titular	
27254062	DOMENE GARCIA FRANCISCO DE ASIS	Vocal 4 Titular	
50049544	LOURO FENTE JOSE ANTONIO	Presidente Suplente	
27261050	SALMERON NIETO ANTONIO	Vocal 1 Suplente	
27271214	ESPEJO MURIEL CARLOS	Vocal 2 Suplente	
27433111	LAPAZ ORTIZ MARIA DEL MAR	Vocal 3 Suplente	
27433328	ORTIZ AYALA CAYETANO	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A
	182946	183951	180000
	418341	419999	189999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 13	Córdoba
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	14002923 I.E.S. Maimónides C/ Alfonso XIII, 4		Córdoba
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25902025	MARIN HORTELANO Mª HERMINIA	Presidente Titular	
30533989	SECO SANCHEZ Mª DEL MAR	Vocal 1 Titular	
30548463	DELGADO FERNANDEZ Mª DEL ROSARIO	Vocal 2 Titular	
30799409	ARAUJO PEREZ NOELIA	Vocal 3 Titular	
30800209	SANCHEZ VELASCO JERONIMO	Vocal 4 Titular	
30452519	PEREZ PEREZ ANTONIO	Presidente Suplente	
30822522	RODRIGUEZ RUIZ MIRIAN ADELA	Vocal 1 Suplente	
30823512	ARIZA SERRANO MARIA ANGELES	Vocal 2 Suplente	
46104571	MOYA ULDEMOLINS JOAQUIN	Vocal 3 Suplente	
30935776	LOPEZ SANZ JULIA	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A
	141183	142577	140000
			149999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 14	Córdoba
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	14002923 I.E.S. Maimónides C/ Alfonso XIII, 4		Córdoba
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30049300	MORIANA CAMARA FRANCISCO	Presidente Titular	
31555747	SANCHEZ MUÑOZ NEMESIO	Vocal 1 Titular	
34013553	MOLINA BLAZQUEZ Mª ARACELI	Vocal 2 Titular	
34040809	CAMPILLO DE LOS SANTOS JOSE ANGEL	Vocal 3 Titular	
34799502	SAEZ LOPEZ LUIS MARIA	Vocal 4 Titular	
30464203	LEON DE TORO JUAN MANUEL	Presidente Suplente	
38770591	PEREZ LAUSAESA JOSE M	Vocal 1 Suplente	
39645217	MAESTRE HORCAJO MARGARITA	Vocal 2 Suplente	
40911583	PROS MANI ROSA MARIA	Vocal 3 Suplente	
45262983	CHASCO VILA RAMON	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.
	142578	149999	140000
			149999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 17	Granada
Especialidad: 005 GEOGRAFIA E HISTORIA			
Lugar de Actuación: 18004276 I.E.S. Ángel Ganivet C/ Ventanilla, s/n		Granada	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27210614	BARRIONUEVO AREVALO FRANCISCA	Presidente Titular	
27494610	TRISTAN GARCIA FRANCISCO	Vocal 1 Titular	
27514594	CARBALLO MARTINEZ MARIA INMACULADA	Vocal 2 Titular	
28297299	GARCIA GARCIA GREGORIO	Vocal 3 Titular	
28738483	TESO DE TORO MARIA ANGELES	Vocal 4 Titular	
74610671	GOMEZ NAVARRO JUAN	Presidente Suplente	
29079604	ALVAREZ RODRIGUEZ RAMIRO	Vocal 1 Suplente	
30018622	FUENTES MARTOS CELSO	Vocal 2 Suplente	
30042313	CARACUEL CALIZ MARIA DEL ROSARIO	Vocal 3 Suplente	
30048208	FONT GALAN MARIA-EUGENIA	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			

Turno: General		Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.
		180000	181831	180000
				189999
Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				
Especialidad: 005 GEOGRAFIA E HISTORIA				
Lugar de Actuación: 18004276 I.E.S. Ángel Ganivet C/ Ventanilla, s/n		Granada		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
23658371	PEREZ JIMENEZ JOSE-ANTONIO	Presidente Titular		
30050319	CARDENETE LOPEZ FRANCISCO	Vocal 1 Titular		
30072940	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO	Vocal 2 Titular		
30480182	HITOS URBANO MIGUEL ANGEL	Vocal 3 Titular		
30565491	OCARIZ MIGUEL JAVIER	Vocal 4 Titular		
15763628	TORRENS ALZU MARIA-CAMINO	Presidente Suplente		
30937765	NAVAJAS PADILLA JUAN MANUEL	Vocal 1 Suplente		
32016517	GARCIA-TREVUJANO PATRON CARMEN	Vocal 2 Suplente		
32852206	GONZALEZ RUEDA FRANCISCA	Vocal 3 Suplente		
33160451	BERNARDEZ HERMIDA MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Suplente		
ASPIRANTES				
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)				
Turno: General		Desde	Hasta	
		000001	000141	
		183952	189999	

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 19	Huelva
Especialidad: 005 GEOGRAFIA E HISTORIA			
Lugar de Actuación: 21003301 I.E.S. La Orden Avda/ de la Cinta, s/n		Huelva	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
29719946	PICON SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	Presidente Titular	
29707207	ROMAN DELGADO JOSE	Vocal 1 Titular	
29714630	GOMEZ SANTOS AGUSTIN	Vocal 2 Titular	
27295002	RIVERO MEDINA DOLORES	Vocal 3 Titular	
29730994	VAZQUEZ ROMERO M DEL CARMEN	Vocal 4 Titular	
75519619	NARBONA CRESPO MANUEL	Presidente Suplente	
29746739	RENTERO CEJUDO MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente	
44386023	VALIENTE CABAÑERO ANA LUCIA	Vocal 2 Suplente	
45066011	HERREROS DE TEJADA IBANEZ JOSE	Vocal 3 Suplente	
75388166	AUGUSTO QUINTERO ANTONIO	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			

Turno: General		Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.
		210000	211263	000001	000999	000001	000999
				210000	219999	210000	219999
Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA							
Especialidad: 005 GEOGRAFIA E HISTORIA							
Lugar de Actuación: 23002474 I.E.S. Jabalcuz C/ Santa María del Valle, s/n		Jaén					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo					
25858105	ALHAMBRA SORROCHE MANUEL	Presidente Titular					
30571342	RAFAEL REDONDO CESAR	Vocal 1 Titular					
30621791	SANCHEZ VICENTE GUILLERMO	Vocal 2 Titular					
30799840	RIOS SANCHEZ ALBERTO DE LOS	Vocal 3 Titular					
30826568	PRIETO ALAMO MANUEL JUAN	Vocal 4 Titular					
02645542	PEREZ BASALLO ALEJANDRO HERMENEGIL	Presidente Suplente					
31328423	GOMEZ LETRAN CARMEN	Vocal 1 Suplente					
39850271	FERNANDEZ CHACON FERNANDO	Vocal 2 Suplente					
44252026	GALERA VICTORIA INES AURORA	Vocal 3 Suplente					
44254409	PORCEL CRUZ JOSE ANDRES	Vocal 4 Suplente					
ASPIRANTES							
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)							
Turno: General		Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.		Desde	Hasta
		230000	231238			230000	239999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA
Lugar de Actuación:	23002474 I.E.S. Jabalcuz C/ Santa Maria del Valle, s/n
N.I.	Apellidos y Nombre
55009722	CASTRO CANO FRANCISCO
5072520	CASTAÑEDA BECERRA ANA MARIA
8665728	CASTELLON ALVAREZ VICTOR
1378739	PEREZ RUIZ JUAN FRANCISCO
2551131	RUIZ AGUILERA ANTONIO
4100899	BAZAN AGUADO BRIGIDO
0728691	ESPINAR FERNANDEZ DE SEVILLA JOSE
4618831	RUIZ JIMENEZ ANTONIA MERCEDES
4712880	RIO MARTIN JUAN MANUEL DEL
4982499	ELICHE RUBIO MANUEL LUIS

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
231239	232490	230000	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 005 GEOGRAFIA E HISTORIA
Lugar de Actuación: 23002474 I.E.S. Jabalcuz
Ci Santa María del Valle, s/n

N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
66467151	JIMENEZ JIMENEZ ANGEL	Presidente Titular
4995001	CARRION JIMENEZ CARMEN	Vocal 1 Titular
5002423	HEREDIA RUFIAN ANTONIO	Vocal 2 Titular
5005383	LOPEZ ROMERO DOLORES	Vocal 3 Titular
80101284	TRIGO PASADAS MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Titular
4203876	QUESADA MARTINEZ MANUEL	Presidente Suplente
50111427	PINO RUIZ LUIS FCO DEL	Vocal 1 Suplente
50683383	ADAN LARA JUAN	Vocal 2 Suplente
7627406	MARIN GALERA ANGEL	Vocal 3 Suplente
0128029	UCEDA OJEDA CARMEN	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

actuantes ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000142	000999	230000	239999
032491	239999		

Anexo I.a

Cargo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Málaga
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA	
Lugar de Actuación:	29009260 I.E.S. Emilio Prados	
	C/ Luis Barahona de Soto, 16	
	Apellidos y Nombre	Málaga
D.N.I.	MONTERROSO MADUEÑO ENRIQUE	
30180586	MARTIN DE LOS RIOS LEONOR	
24829429	GARCIA ROJAS MARIA DEL PILAR	
2484932143	DELGADO MARQUEZ JOAQUIN RAFAEL	
2484935806	MUÑOZ CARDENAS MICAELA	
2484935838	CABELLO BERDUN SANTIAGO ANTONIO	
2550303350	MARTIN OLIVER MARIA TERESA	
248493020	RUIZ CAÑESTRO FRANCISCO R	
2556653518	RIVERO MORA ANTONIO MANUEL	
24843704	FONTALVA PLATERO FRANCISCO JAVIER	
248444674		

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
2900000	291428	2900000	2999999
114284	119999		

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 005 GEOGRAFIA E HISTORIA
Lugar de Actuación: 29701258 I.E.S. Rafael Pérez Estrada

Tribunal Número: 24 **Málaga**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
4841272	FERNANDEZ LLAQUET CONCEPCION	Presidente Titular
48444379	CASTAÑOS ALES ENRIQUE	Vocal 1 Titular
484496928	JIMENEZ TRUJILLO JOSE FRANCISCO	Vocal 2 Titular
4851314	ORTEGA BRAVO ANTONIO	Vocal 3 Titular
4853581	PEREZ RUIZ MANUEL FRANCISCO	Vocal 4 Titular
485317486	FERNANDEZ PEREZ RAFAEL	Presidente Suplente
4854165	FUENTE CASTRO JULIO DE LA	Vocal 1 Suplente
4854225	RUIZ VENTURA JUAN TEODORO	Vocal 2 Suplente
4863359	RODRIGUEZ MACIAS JOSE RAMON	Vocal 3 Suplente
4864458	LUNA JIMENEZ MARIA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
291429	292615	290000	299999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 25	Málaga
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	29009934 I.E.S. Salvador Rueda C/ Corregidor Antonio de Bobadilla, 13		Málaga
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24806901	LOPEZ HILANO JOSE	Presidente Titular	
24867632	HERMOSO SANCHEZ FERNANDO	Vocal 1 Titular	
24873992	GARZON BLANCO ALBERTO CARLOS	Vocal 2 Titular	
24877002	MATEO AVILES ELIAS DE	Vocal 3 Titular	
24878559	BRAVO LARA MARIA DOLORES	Vocal 4 Titular	
25435426	NAVARRO CARROQUINO JESUS	Presidente Suplente	
24880238	SANCHEZ GARCIA SALVADOR	Vocal 1 Suplente	
24882506	PEREZ FERNANDEZ SALVADOR	Vocal 2 Suplente	
24883232	ARTOLA MOLLEMAN MIGUEL	Vocal 3 Suplente	
24883935	QUINTANA TORET FRANCISCO J	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.
	292616	294164	Desde
			Hasta
			299999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 26	Málaga
Especialidad:	005 GEOGRAFIA E HISTORIA		
Lugar de Actuación:	29005928 I.E.S. Nuestra Señora de la Victoria Pso/ Martiricos, 11		Málaga
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24060075	CUESTA ESPEJO JESUS MARIA	Presidente Titular	
24886374	ZAMORA RAMOS ANTONIO MARIA	Vocal 1 Titular	
24887514	CONDE FERNANDEZ JOSE	Vocal 2 Titular	
24881105	HERA ROSADO FRANCISCO J. DE LA	Vocal 3 Titular	
24889436	PEREZ ROSAS LUIS ALBERTO	Vocal 4 Titular	
25554256	CABRERA GARCIA PEDRO	Presidente Suplente	
24901435	DORADO AGUAYO MANUEL	Vocal 1 Suplente	
24901639	CAMPOS SANCHEZ JUANA	Vocal 2 Suplente	
24903490	RAMOS BERLANGA VICTORIA	Vocal 3 Suplente	
24903760	VILLALOBOS CASANOVA ALFONSO	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General	Desde	Hasta	
	294165	299999	

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad:	006 MATEMATICAS		
Lugar de Actuación:	14002996 I.E.S. López Neyra Avdal del Mediterráneo, s/n		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30415643	NAVARRO AGANZO SALVADOR	Presidente Titular	
24889932	TORRES GARUTI BLAS	Vocal 1 Titular	
30510824	MOLINA VALIENTE RAFAEL CARLOS	Vocal 2 Titular	
34013318	ALBA GARCIA RAIMUNDO	Vocal 3 Titular	
45036310	CASTRO ALBERCA MANUEL TEODORO	Vocal 4 Titular	
30051707	CARMONA PINO JUAN DE DIOS	Presidente Suplente	
50823321	SERVIAN FERNANDEZ ROSARIO	Vocal 1 Suplente	
52566492	MATAS CEJAS Mª DEL CARMEN	Vocal 2 Suplente	
53691526	SANCHEZ DOMINGUEZ MARIA JOSE	Vocal 3 Suplente	
74819493	TRUJILLO ESCUDERO Mª DOLORES	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.
	140000	141904	Desde
			Hasta
			149999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad:	006 MATEMATICAS		
Lugar de Actuación:	41007451 I.E.S. Pino Montano Avdal de Pino Montano, s/n		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28407239	FERNANDEZ GARCIA MATIAS	Presidente Titular	
28384834	GARCIA SEVERON CONCEPCION	Vocal 1 Titular	
28385796	GARCIA MORALES MARIA DEL ROCIO	Vocal 2 Titular	
28387940	ALVAREZ CARRASCOSA MARIA ISABEL	Vocal 3 Titular	
28389950	GARCIA DE TORRE JULIAN	Vocal 4 Titular	
28469799	HOLGADO CUENCA LOURDES	Presidente Suplente	
28393700	ROMERO DEL HOYO MARIA MERCEDES	Vocal 1 Suplente	
28396145	ESCUTIA BASART M. DEL PILAR	Vocal 2 Suplente	
28396707	LOPEZ GOMEZ ELISA	Vocal 3 Suplente	
28403465	CAÑERO LEON ELENA	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.
	410000	412604	Desde
			Hasta
			419999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 04	Almería
Especialidad:	006 MATEMATICAS		
Lugar de Actuación:	04700107 I.E.S. Sol de Portocarrero Ctra/ de Nijar, Km 7		Almería
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27252064	GONZALEZ SANCHEZ JUAN	Presidente Titular	
34848515	MATEO DELGADO JOSE ANTONIO	Vocal 1 Titular	
34848898	DIAZ MARTIN EVA MARIA	Vocal 2 Titular	
34850959	TORRES NAVARRO MANUEL JESUS	Vocal 3 Titular	
34853722	SALAS ALVAREZ CARMELO	Vocal 4 Titular	
80142047	SANCHEZ VALVERDE MANUEL	Presidente Suplente	
34857381	GOMEZ BONILLO DOMINGO ANTONIO	Vocal 1 Suplente	
34859617	MARTOS PEDROSA JUAN ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
44279383	DIAZ MOLINA MARIA ANGELES	Vocal 3 Suplente	
44294639	ROLDAN LOPEZ DE HIERRO ANTONIO FRANCISCO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	040000	041823		040000	049999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 05	Almería
Especialidad:	006 MATEMATICAS		
Lugar de Actuación:	04700107 I.E.S. Sol de Portocarrero Ctra/ de Nijar, Km 7		Almería
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27192586	ESPINAR CAMPRA LUIS	Presidente Titular	
45067785	ALCALA VELASCO FRANCISCO JAVIER	Vocal 1 Titular	
45258718	APARICIO LOZANO JUAN MANUEL	Vocal 2 Titular	
45266866	MARQUES ANDUJAR JUAN FRANCISCO	Vocal 3 Titular	
45582091	MOTA MARTINEZ MARIA ARACELI	Vocal 4 Titular	
18110532	GONZALEZ GARCIA ABELARDO	Presidente Suplente	
45584117	SEGURA TORRES MARIA DEL ROSARIO	Vocal 1 Suplente	
45589412	GARCIA LOPEZ MARIA DEL MAR	Vocal 2 Suplente	
45594797	CORTES IZURDIAGA MANUEL	Vocal 3 Suplente	
48867241	LUQUE QUINTANA AGUSTIN	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	041824	049999		040000	049999		040000	049999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 02	Sevilla
Especialidad:	006 MATEMATICAS		
Lugar de Actuación:	41007451 I.E.S. Pino Montano Avda/ de Pino Montano, s/n		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
31869153	MARTINEZ CONTRERAS DANIEL	Presidente Titular	
28403865	MARIA BELOQUI MANUEL	Vocal 1 Titular	
28405142	RIVAS CARO MIGUEL	Vocal 2 Titular	
28405650	PLANAS DE ALFONSO INMACULADA	Vocal 3 Titular	
28406393	CALVO HIERRO M JESUS	Vocal 4 Titular	
28723493	GARCIA ABEJA MARIA DEL PILAR	Presidente Suplente	
28432122	DOMINGUEZ MARTINEZ ELISA	Vocal 1 Suplente	
28411036	MOYA SANABRIA MARGARITA	Vocal 2 Suplente	
28413856	GARCIA LUNA JOSE	Vocal 3 Suplente	
28415026	CASA RIVAS MIGUEL ANGEL DE LA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta
	412805	415501		410000	419999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 03	Sevilla
Especialidad:	006 MATEMATICAS		
Lugar de Actuación:	41700014 I.E.S. Julio Verne C/ Estrella Proción, s/n. Bda. Pino Mont		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28475956	CLAROS PARDO FERNANDO JESUS	Presidente Titular	
28416109	SANZ ORTIZ MANUEL	Vocal 1 Titular	
28419698	ABAD SERRANO JERONIMO	Vocal 2 Titular	
28423888	SANCHEZ VAZQUEZ MANUEL	Vocal 3 Titular	
28427824	MORALES FABRA ANGEL LUIS	Vocal 4 Titular	
28883166	BUENO RUBIO GUADALUPE	Presidente Suplente	
28428949	RODRIGUEZ LORENZO ENCARNACION	Vocal 1 Suplente	
28430674	ORTA ARCE MARIA SAMPEDRO	Vocal 2 Suplente	
28430836	MORENO GONZALEZ FRANCISCO	Vocal 3 Suplente	
28432038	LOPEZ MARQUEZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	415502	419999		410000	419999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 09	Córdoba
Especialidad:	006 MATEMATICAS		
Lugar de Actuación:	14002996 I.E.S. López Neyra Avda/ del Mediterráneo, s/n		Córdoba
N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
4417179840	ARANDA BALLESTERO FLORENTINO DAMIAN	Presidente Titular	
4898426	GARCIA BRUNA ANTONIO	Vocal 1 Titular	
9219945	MUÑOZ SERRANO ENCARNACION	Vocal 2 Titular	
00128699	RODRIGUEZ ALCAZAR JESUS RAMON	Vocal 3 Titular	
00129154	PEREZ GUERRERO JUAN FRANCISCO	Vocal 4 Titular	
00071716	PINO MESA ENRIQUE	Presidente Suplente	
00129440	CANTIZANI BUJALANCE JOSE	Vocal 1 Suplente	
00133949	JIMENEZ LUNA JOSE ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
05925291	FUENTE MARTOS MIGUEL DE LA	Vocal 3 Suplente	
24227904	PORRAS CHAVARINO GUSTAVO ADOLFO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo).

Turno: General		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
140005	140000	140000	140000	140000	140000

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número:	10	Granada
Especialidad:	006 MATEMATICAS			
Lugar de Actuación:	18004264 I.E.S. Padre Suárez			Granada

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B.A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
180000	182682	180000	189999	180000	189999	180000	189999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 06	Cádiz
Especialidad:	006 MATEMATICAS		
Lugar de Actuación:	11700299 I.E.S. Drago C/ Marianista Cubillo, 15		Cádiz
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
11587264	AGUAYO PAZ MARIA TERESA	Presidente Titular	
111187905	PARRILLA ORTIZ FERNANDO CARLOS	Vocal 1 Titular	
11190389	LOPEZ SANCHEZ FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
111190707	BAENA ASENSIO ANTONIO	Vocal 3 Titular	
111190817	DOMINGUEZ CERRATO MANUEL	Vocal 4 Titular	
122808372	VILARINO ALBERTINO FATIMA	Presidente Suplente	
1111191931	PALLARES CASARUBIO ENRIQUE	Vocal 1 Suplente	
111194774	BARREIRO ESPAÑA DOLORES	Vocal 2 Suplente	
111198218	RODRIGUEZ CASTRO ELOY JOSE	Vocal 3 Suplente	
11202708	MARTINEZ DELGADO-UREÑA JUAN JOSE	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
0000001	000999	110000	119999
110000	111576		

Cuerpo:	500 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 07	Cádiz
Especialidad:	008 MATEMATICAS		
Lugar de Actuación:	11001750 I.E.S. Santa María del Rosario C/ San Francisco, 23		Cádiz

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
111577	119999	110000	119999	110000	119999
				000001	000999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 11	Granada
Especialidad:	006 MATEMATICAS		
Lugar de Actuación:	18004264 I.E.S. Padre Suárez C/ Gran Vía de Colón, 61		Granada
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24066164	MARTINEZ CABRERA ANTONIO	Presidente Titular	
24282692	PALOMINO PALMA GREGORIO	Vocal 1 Titular	
24293249	PINOS SALMERON ANTONIO	Vocal 2 Titular	
24284187	SANCHEZ CABALLERO MIGUEL-ANGEL	Vocal 3 Titular	
24284349	MATA GONZALEZ ANA	Vocal 4 Titular	
44255599	VILCHEZ MUÑOZ FERNANDO	Presidente Suplente	
24285880	RODRIGUEZ CANO NATALIO-JESUS	Vocal 1 Suplente	
24287291	LOPEZ EXPOSITO FERNANDO	Vocal 2 Suplente	
24288616	NOGUERA RAMO JOSE	Vocal 3 Suplente	
24289623	VICO RAYA FRANCISCA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta
	182683	189999
	294230	295550

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 12	Huelva
Especialidad:	006 MATEMATICAS		
Lugar de Actuación:	21001910 I.E.S. Alonso Sánchez Avda/ Pío XII, s/n		Huelva
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
29712006	DABRIO GONZALEZ MANUEL	Presidente Titular	
44214032	MALAVE GORDILLO MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular	
44955939	SANCHEZ RIOS MARIA DE LOS ANGELES	Vocal 2 Titular	
75534804	RODRIGUEZ CALERO DIEGO	Vocal 3 Titular	
75547919	DIAZ SAAVEDRA PEDRO A.	Vocal 4 Titular	
28593585	AZNAR DOMINGUEZ MIGUEL	Presidente Suplente	
12754512	VICARIO GARCIA VICENTE	Vocal 1 Suplente	
24767293	MORILLA SOUSA DIEGO	Vocal 2 Suplente	
25680871	JURADO PEREZ OLIVER	Vocal 3 Suplente	
26022633	MORAL MORAL NICOLAS	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	210000	218999		210000	219999		210000	219999		210000	219999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 13	Jaén
Especialidad:	006 MATEMATICAS		
Lugar de Actuación:	23005062 I.E.S. Aurángis C/ Cerro de los Lirios, 1		Jaén
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25942020	ARANDA GONZALEZ AGUSTIN	Presidente Titular	
25948462	QUESADA JIMENEZ MANUEL	Vocal 1 Titular	
25971958	CAÑO LOPEZ ALEJANDRO M.	Vocal 2 Titular	
26024540	RUIZ CERVERA ANTONIO MANUEL	Vocal 3 Titular	
26028671	MONTAÑES COBO JESUS ALBERTO	Vocal 4 Titular	
24104188	IBÁÑEZ LOPEZ CRISTOBAL	Presidente Suplente	
26175421	BRAVO CALLES JERONIMO	Vocal 1 Suplente	
26177586	SERRANO LOPEZ MARIA	Vocal 2 Suplente	
26179017	LOPEZ MARTINEZ ANTONIO	Vocal 3 Suplente	
26195790	GOMEZ ARROYO JESUS	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	230000	232462		230000	239999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 14	Jaén
Especialidad:	006 MATEMATICAS		
Lugar de Actuación:	23005062 I.E.S. Aurángis C/ Cerro de los Lirios, 1		Jaén
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25955704	ROSA VASCO CARLOS DE LA	Presidente Titular	
26475616	BLANCO LOPEZ LUIS ANGEL	Vocal 1 Titular	
26480965	LATORRE PALACIOS JOSE MANUEL	Vocal 2 Titular	
26485804	GODOY VILCHES ELIO	Vocal 3 Titular	
26486357	TRILLO BARBA MARIA DOLORES	Vocal 4 Titular	
25921779	ROSA PANCORBO PEDRO	Presidente Suplente	
26493330	SOTO MORENO JUANA	Vocal 1 Suplente	
44265379	HOYO AMIGO FRANCISCO JOSE DEL	Vocal 2 Suplente	
75008853	ORTI NAVARRO FRANCISCO	Vocal 3 Suplente	
00836519	LUCIA GIMENO INMACULADA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	232463	239999		230000	239999		230000	239999
	295551	299999						

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 006 MATEMATICAS
Lugar de Actuación: 29700357 I.E.S. Jacaranda
C/ Gaspar Sanz, 1. Urb. Platero

Tribunal Número: 15 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25081238	GAITAN LOPEZ MARCELO	Presidente Titular
25065101	FERNANDEZ GAGO JOAQUIN	Vocal 1 Titular
25067559	CARRASCO CASTILLO GERMAN	Vocal 2 Titular
25067993	GONZALEZ RAMIREZ FRANCISCO	Vocal 3 Titular
33371124	MARTINEZ MARTIN PEDRO JOSE	Vocal 4 Titular
52568295	LOPEZ RODRIGUEZ MANUEL	Presidente Suplente
25299682	GONZALEZ ALVAREZ DIEGO	Vocal 1 Suplente
25547946	CASTRO SALANOVA ANDRES	Vocal 2 Suplente
2553754	VIRUEL BENITEZ FRANCISCO	Vocal 3 Suplente
25700396	RAMIREZ TORRES JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
290000	291592		290000	299999	

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 006 MATEMATICAS
Lugar de Actuación: 29005953 I.E.S. Vicente Espinel
C/ Gaona, s/n

Tribunal Número: 16 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24051042	LOPEZ SANCHEZ JOSE MANUEL	Presidente Titular
26196882	MUNERA NAVARRO RAFAEL	Vocal 1 Titular
27342840	VIDA GONZALEZ MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Titular
27392200	GUILLÉN ESCALONA NICOLAS	Vocal 3 Titular
28302945	OJEDA GONZALEZ JOSE LUIS	Vocal 4 Titular
74806783	GALLARDO GALEOTE FERNANDO	Presidente Suplente
30406847	ALMAZAN GONZALEZ RAFAEL	Vocal 1 Suplente
32040212	MORALES LOPEZ MANUEL	Vocal 2 Suplente
33357170	RAMOS GOMEZ ROSA MARIA	Vocal 3 Suplente
33386151	RODRIGUEZ GALLEG0 MARIA DEL MAR	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Movilidad B-A			Turno: Adquisición N.Esp.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta		Desde	Hasta	
291593	294229		290000	299999		290000	299999	

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 009 DIBUJO
Lugar de Actuación: 41009858 I.E.S. Albert Einstein
C/ Salineros, s/n. Bda. Pino Montano

Tribunal Número: 01 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52484397	MATURANA MADRID-SALVADOR MARIA LUZ	Presidente Titular
28854353	FERNANDEZ GARCIA TERESA ROBLEDO	Vocal 1 Titular
28854387	MUNOZ CARMONA ASCENSION	Vocal 2 Titular
28858242	VALVERDE BALBONTIN ALVARO	Vocal 3 Titular
28860212	GARCIA RODRIGUEZ ELIAS	Vocal 4 Titular
27905428	FRANCA CASTRO JOSE ANTONIO	Presidente Suplente
28860744	GUERRERO SANZ JUSTO	Vocal 1 Suplente
28861374	MANCHON RUIZ JOSE	Vocal 2 Suplente
28862630	MONTERO BLAZQUEZ MANUEL	Vocal 3 Suplente
28866626	SILVA DE LA PUERTA MERCEDES	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
410000	413723		410000	419999	

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 009 DIBUJO
Lugar de Actuación: 41009858 I.E.S. Albert Einstein
C/ Salineros, s/n. Bda. Pino Montano

Tribunal Número: 02 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27890606	PAZ LEON RAFAEL PEDRO	Presidente Titular
28867705	PEDERNAL ALVAREZ JOSE MARIA	Vocal 1 Titular
28870109	GARCIA REY JOSE MARIA	Vocal 2 Titular
28872411	BERRAQUERO RODRIGUEZ RAFAEL	Vocal 3 Titular
28873080	MORA GUTIERREZ ILDEFONSA MARIA	Vocal 4 Titular
75407360	RINCON MILLAN JUAN	Presidente Suplente
28874305	CANDAU CAMACHO M DEL MAR	Vocal 1 Suplente
28878337	RUIZ GARCIA JESUS	Vocal 2 Suplente
28880167	MARTINEZ PAULA ONDINA MARIA	Vocal 3 Suplente
28880439	HERRERA FERNANDEZ M. ENRIQUETA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Movilidad B-A			Turno: Adquisición N.Esp.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta		Desde	Hasta	
413724	419999		410000	419999		410000	419999	

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 009 DIBUJO
Lugar de Actuación: 11700512 I.E.S. Jorge Juan
Avda/ Duque de Arcos, 11

Tribunal Número: 03
Cádiz
San Fernando

Apellidos y Nombre

Cargo

D.N.I. 31206423 LOPEZ GARCIA FRANCISCO DE ASIS
28732810 DONAIRE RUS NATALIA VICTORIA
28851918 MARTINEZ GONZALEZ DOMINGO
28853112 BENIGNO BUSUTIL JUAN CARLOS
28855032 ARIAS MATEOS JOSE JOAQUIN
31205385 CARRERA BARRERA JERONIMO
28860415 RODRIGUEZ DEL CASTILLO ANA MARIA
28880781 ASENSIO MUÑOZ JOSE MARIA
28883154 RIO LAGARES HUMBERTO DEL
28884876 RODRIGUEZ GALAN MARIA LUISA

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	110000	119999	110000	119999	110000	119999
210000	219999	210000	219999	210000	219999	210000	219999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 009 DIBUJO
Lugar de Actuación: 14700018 I.P.F.A. Instituto Provincial de Formaci
C/ Hernando de Magallanes, s/n

Tribunal Número: 04
Córdoba
Córdoba

Cargo

D.N.I. 06543953 MORETA LOBO OCTAVIO
28441800 RODRIGUEZ EXPOSITO JOSE
28448383 GARCIA ROMACHO ILDEFONSO
30069664 DIAZ EXPOSITO JUAN JOSE
30453620 MOYANO LEON ANTONIO
24205936 MORENO RODRIGUEZ ANTONIO
30795507 SANTOS PRIEGO DOLORES
52531383 CASTILLO CASTILLO RAFAEL
52552013 CONDE COLMENERO MARIA DOLORES
78681033 CARMONA CARMONA MIGUEL ANGEL

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
140000	149999	140000	149999	140000	149999	140000	149999
230000	232987	230000	239999	230000	239999	230000	239999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 009 DIBUJO
Lugar de Actuación: 18009249 I.E.S. Severo Ochoa
C/ Washington Irving, s/n

Apellidos y Nombre

Cargo

D.N.I. 24078702 FERNANDEZ DURAN JESUS
24133667 DIAZ MARTIN NICOLAS
24134817 LAZUEN ALCON JUAN-CARLOS
24136963 RAMIREZ GARCIA MARIA-JESUS
24146664 NAVARRO SANCHEZ TORCUATO
26475784 MARIN CRUCES FRANCISCO MIGUEL
24184574 MUÑOZ LOPEZ MARIA ANGELES
24165196 LOZANO RUEDA ANTONIO MANUEL
24189443 VIGUERAS ROLDAN JOSE MANUEL
24189689 JIMENEZ HERNANDEZ SALVADOR

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	040000	049999	040000	049999
180000	183333	180000	189999	180000	189999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 009 DIBUJO
Lugar de Actuación: 18009249 I.E.S. Severo Ochoa
C/ Washington Irving, s/n

Apellidos y Nombre

Cargo

D.N.I. 24124143 LOPEZ ESPINOLA EDUARDO
24171961 CASTILLO NADAL NORBERTO
24173205 PALACIOS DIAZ EUGENIO-JOAQUIN
24174156 ROMERO TABOADA FEDERICO
24178335 CABALLERO GARCIA LUIS MANUEL
27234274 LOPEZ ORTEGA GABRIEL
24178336 CABALLERO GARCIA JOSE MARIA
24183288 JIMENEZ GARCIA MARIA ANGUSTIAS
24189073 GONZALEZ ARAGON Mª ANGUSTIAS
24190568 LINARES ANTEQUERA JOSE DAMIAN

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
040000	043357	040000	049999
183334	189999	180000	189999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 07	Málaga
Especialidad:	009 DIBUJO		
Lugar de Actuación:	29009922 I.E.S. El Palo Camino Viejo de Vélez, s/n		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28435750	CARRASCO SANZ MANUEL ANGEL	Presidente Titular	
52330301	HERRERA GIMBERNAT FRANCISCO CARLOS	Vocal 1 Titular	
52340166	CORPAS REYES BALDOMERO	Vocal 2 Titular	
52487751	BOGAS RIOS MARIA CARMEN	Vocal 3 Titular	
52515493	FERNANDEZ CORRAL MANUEL	Vocal 4 Titular	
25331523	COCA AVILA FRANCISCO JAVIER	Presidente Suplente	
52551722	RUBIA CANO MATILDE	Vocal 1 Suplente	
52574536	LOPEZ DIAZ JOSE MANUEL	Vocal 2 Suplente	
74901177	CORDOBA GRANADOS LUIS	Vocal 3 Suplente	
74902164	ROSA CEBALLOS FERNANDO DE LA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Turno: Reserva Discap.	Turno: Movilidad B-A	Turno: Adquisición N.Esp.
Desde	Desde	Desde	Desde
Hasta	Hasta	Hasta	Hasta
043358	049999	290000	299999
232988	299999	299999	299999
290000	299999		

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad:	010 FRANCES		
Lugar de Actuación:	41006894 I.E.S. San Isidoro C/ Amor de Dios, 28		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
29723013	RESALVO VIZCAINO ANTONIO	Presidente Titular	
28481514	BASCON CUELLAR MARIA CARMEN	Vocal 1 Titular	
32848171	GIL DE AGUSTIN DIEGO	Vocal 2 Titular	
33306628	PEREZ ABRAIRA MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular	
34071110	CID PARRALES CONCEPCION	Vocal 4 Titular	
28570652	VALS ALVAREZ EMILIA	Presidente Suplente	
44953779	PONCE CARMONA MARIA DEL MAR	Vocal 1 Suplente	
74632004	MORENO RODRIGUEZ MARIA LUZ	Vocal 2 Suplente	
75427437	TRIGUEROS MATEOS MARIA JOSEFA	Vocal 3 Suplente	
27311556	BARRIGA GUILLEN MARIA CRISTINA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Turno: Reserva Discap.	Turno: Movilidad B-A	Turno: Adquisición N.Esp.
Desde	Desde	Desde	Desde
Hasta	Hasta	Hasta	Hasta
410000	415815	140000	149999
	149999	149999	149999
	410000	410000	419999
	419999	419999	419999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 02	Almería
Especialidad:	010 FRANCES		
Lugar de Actuación:	04700260 I.E.S. Aguadulce C/ Alhambra, 11		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
75238012	CORTES DUARTE ALINE FRANCISCA	Presidente Titular	
27534346	PEDROSA NAVARRETE PILAR	Vocal 1 Titular	
28852863	VILLAR CAÑO JUAN FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
34850819	RODRIGUEZ GALLEGOS ANTONIA	Vocal 3 Titular	
44287445	CANO ALBA MARIA VIRTUDES	Vocal 4 Titular	
23223274	GAZQUEZ ARTERO ANTONIA	Presidente Suplente	
52249669	ESPINOSA SEGURA JUAN JOSE	Vocal 1 Suplente	
52517615	RODRIGUEZ RUBIO MARIA JOSE	Vocal 2 Suplente	
22449672	ALARCON SOLER JUAN RAMON	Vocal 3 Suplente	
05360050	RUBIO CASTRO ESTELA IRENE	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Turno: Reserva Discap.	Turno: Movilidad B-A	Turno: Adquisición N.Esp.
Desde	Desde	Desde	Desde
Hasta	Hasta	Hasta	Hasta
000001	040000	040000	049999
040000	049999	049999	049999
140000	230000	049999	040000
230000	239999		

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 03	Cádiz
Especialidad:	010 FRANCES		
Lugar de Actuación:	11700147 I.E.S. La Bahía Avda/ Constitución, s/n		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24666682	LOMEÑA VAZQUEZ JUAN	Presidente Titular	
28907025	MARTINEZ JULIA BEATRIZ MARIA	Vocal 1 Titular	
29389984	HIERRO GUIRADO MANUEL	Vocal 2 Titular	
29758063	MORENO CAPADO ANGUSTIAS	Vocal 3 Titular	
29798042	MARAÑON GOMEZ BELLA INMACULADA	Vocal 4 Titular	
16265304	ROMAN CASTANDER ANA MARIA	Presidente Suplente	
46675919	MORATO GONZALEZ MARIA INMACULADA	Vocal 1 Suplente	
52324326	VENEGAS SUAREZ RAFAEL	Vocal 2 Suplente	
52518650	SANCHEZ PEREZ M DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente	
75426209	GOMEZ ARAHAL AURORA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Turno: Reserva Discap.	Turno: Movilidad B-A	Turno: Adquisición N.Esp.
Desde	Desde	Desde	Desde
Hasta	Hasta	Hasta	Hasta
110000	119999	110000	119999
140211	110000	119999	110000
210000	210000	210000	219999
219999	219999	219999	219999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 010 FRANCES
Lugar de Actuación: 18700037 I.E.S. Pedro Soto de Rojas
C/ Torre de los Picos, 2

Tribunal Número: 04

Granada

Cargo

D.N.I.

24194758 CASTILLO FERNANDEZ MARIA-ESTHER
44282031 CHAMORRO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
74667368 CALURAUD CHOISEROT PASCALE
13162018 JORGE MARTINEZ JOSE ANTONIO
24186741 RUIZ RUIZ ANTONIO
44273347 HODAZ CAÑO SERGIO
24181801 MUÑOZ CARVAJAL MARIA CARMEN
24818672 ROA ROA ANTONIO
25842909 CASTILLO CONTRERAS JUAN
44261376 SEVILLA LOPEZ VIRGINIA

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
141835	143924	180000	189999	180000	189999	180000	189999
180000	189999						

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 010 FRANCES
Lugar de Actuación: 29700795 I.E.S. Ciudad Jardín
C/ Lágrima, 3

Tribunal Número: 05

Málaga

Cargo

D.N.I.

X2414856 CABLAT . FRANCK XAVIER LUCIEN
33362177 BERMUDEZ FERNANDEZ JUAN MARIA
48855919 PORTILLO MARTIN BEATRIZ
50100798 GARCIA GARCIA ELENA
74932351 POZO BAREA SUSANA
13152759 GARCIA BUSTAMANTE SUSANA
75392036 LOZANO CABRERA ANTONIO
13911643 GARCIA RUBIN DE CELIS PEDRO LUIS
11392346 MENENDEZ VILLAGROY VICTORIA EUGENIA
12728302 GUTIERREZ MONTES PEDRO VICENTE

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
143925	149999	290000	299999	230000	239999	230000	239999
290000	299999			290000	299999	290000	299999
415616	419999						

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 011 INGLES
Lugar de Actuación: 41700038 I.E.S. Macarena
C/ Doctor José Manuel Puelles Santos, s/

Tribunal Número: 01

Sevilla

Cargo

D.N.I.

28437321 NAVARRO BIESCAS MERCEDES
28463507 FERNANDEZ RODRIGUEZ MERCEDES
28463617 TORRONTERAS CINTAS RICARDO
28464927 SEMPERE CABELLO MARIA ROCIO
28465862 DIAZ GONZALEZ MARIA JOSE
28576952 FUENTES REYES JOSE
28467784 MARTINEZ MORALES JOSE MANUEL
28473060 PILERO IZQUIERDO MARIA ELISA
28473365 CEJAS MERINO JESUS
28473406 REYES SEGURA JUAN JOSE

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
411898	413890	410000	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 011 INGLES
Lugar de Actuación: 41700038 I.E.S. Macarena
C/ Doctor José Manuel Puelles Santos, s/

Tribunal Número: 02

Sevilla

Cargo

D.N.I.

24088519 ESPIGARES GARCIA JOSE MANUEL
28477891 VELAZQUEZ BARBA TRINIDAD
28481248 LOPEZ ELENA ESPERANZA
28486929 GARCIA RAMOS ALICIA
28488164 DIAZ CRUZ JOSE ANTONIO
30409474 HIDALGO TORRES JOSEFA
28490012 REYES SEGURA FRANCISCO JAVIER
28502954 SANCHEZ GOMEZ ELISA
28504329 MUÑOZ ORTEGA JOSE MANUEL
28506380 ALVAREZ LOPEZ JOSEFA MARIA

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
413891	416438	410000	419999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				Tribunal Número: 03	Sevilla
Especialidad: 011 INGLES					
Lugar de Actuación: 41006936 I.E.S. Murillo				Sevilla	
C/ José María Recuerda Rubio, s/n					
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo	
26202817	REYES LORTE RUFINO			Presidente Titular	
28509861	PURBRICK J. JANE ELIZABETH			Vocal 1 Titular	
28512215	ACOSTA HERRERA ANA			Vocal 2 Titular	
28514721	AGUILAR MOLINA JOSE LUIS			Vocal 3 Titular	
28515464	LOPEZ ALZAS REYES			Vocal 4 Titular	
28857559	PINO RUIZ JOSE RAMON DEL			Presidente Suplente	
28515595	ANGUITA TUÑON MANUEL			Vocal 1 Suplente	
28517307	BERNAL VALVERDE MARIA DE LA PAZ			Vocal 2 Suplente	
28524050	FUENTES CARO JUAN CARLOS			Vocal 3 Suplente	
28526243	INFANTE MORAÑO MARIA TRINIDAD			Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
410000	411897

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				Tribunal Número: 04	Sevilla
Especialidad: 011 INGLES					
Lugar de Actuación: 41006936 I.E.S. Murillo				Sevilla	
C/ José María Recuerda Rubio, s/n					
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo	
28405325	ROBLES ROSALES JOSE MANUEL			Presidente Titular	
28529070	HERMIDA ALVAREZ FERNANDO			Vocal 1 Titular	
28530973	BALLESTEROS CUEVAS REMEDIOS			Vocal 2 Titular	
28531295	RODRIGUEZ TUÑAS RAQUEL			Vocal 3 Titular	
28535238	GONZALEZ REPISO MARIA LUISA			Vocal 4 Titular	
28872186	PEÑA HERVES FERNANDO			Presidente Suplente	
28537703	EGUIA SALINAS M. DEL CARMEN			Vocal 1 Suplente	
28540615	ESPINOSA PABON VICTORIA			Vocal 2 Suplente	
28546791	GARCIA FERNANDEZ M. GRACIA			Vocal 3 Suplente	
28550338	DIAZ HUET EMILIA			Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	410000	419999
418439	419999		

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				Tribunal Número: 05	Almería
Especialidad: 011 INGLES					
Lugar de Actuación: 04001163 I.E.S. Alhadra				Almería	
Carrera Alhadra, 7					
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo	
27251954	RODRIGUEZ GONZALEZ ANTONIO			Presidente Titular	
75210177	MORENO MARTINEZ PIEDAD			Vocal 1 Titular	
75212306	CASTILLO NAVARRO MARIA DEL CARMEN			Vocal 2 Titular	
75215611	RODRIGUEZ MARTINEZ ISABEL			Vocal 3 Titular	
75225487	NAVARRETE SANCHEZ ADORACION			Vocal 4 Titular	
27254417	SEGURA AGUILERA FRANCISCO JOSE			Presidente Suplente	
77566899	SANCHEZ SANCHEZ ROSA MARIA			Vocal 1 Suplente	
X0263055	BEGLEY . ANTHONY ALAN			Vocal 2 Suplente	
X0701710	MCNICHOLAS MCNICHOLAS ANDREW DAMIAN			Vocal 3 Suplente	
00410105	KOWARIK MOLINA LIBIA			Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
040000	042100	040000	049999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				Tribunal Número: 06	Almería
Especialidad: 011 INGLES					
Lugar de Actuación: 04001163 I.E.S. Alhadra				Almería	
Carrera Alhadra, 7					
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo	
27200393	LOPEZ ESCUDERO PABLO			Presidente Titular	
01480360	DIEGO MOREJON MARIA MERCEDES			Vocal 1 Titular	
01920408	MARTINEZ-TOLEDANO VALENCIANO CARMEN			Vocal 2 Titular	
02085337	NAVARRO MORENO FRANCISCA GLORIA			Vocal 3 Titular	
06980340	RODRIGO JIMENEZ JUAN JUSTO			Vocal 4 Titular	
23007466	SOLER CELDRAN PALOMA			Presidente Suplente	
07857014	SANCHEZ MARTIN MARIA ISABEL			Vocal 1 Suplente	
08905764	MALDONADO HERNANDEZ MARIA DOLORES			Vocal 2 Suplente	
08907017	FUENTES FERNANDEZ ISABEL			Vocal 3 Suplente	
08908191	LOPEZ LOPEZ MARIA DE GADOR			Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
042101	044061	040000	049999	040000	049999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	011 INGLES
Lugar de Actuación:	11700445 I.E.S. José Luis Tejeda Peluffo Avda/ Guardia Civil, 1
D.N.I.	Apellidos y Nombre
31256896	SANTAMARIA REY ANGUSTIAS
31256882	REVUELTA CANDON JOAQUIN RAMON
31398809	GONZALEZ ROMAN MARINA
31259267	GUTIERREZ OTERO ROSA MARIA
31282611	CONDE MATA MARIA ISABEL
31828404	SALAS GUERRERO JESUS
31263185	FERNANDEZ MARINO MANUELA
31303009	RUIZ-MATEOS QUIROS MANUEL
31303768	VILLAR CORDERO ISABEL
31305237	BELLVIS PORRAS FRANCISCO JAVIER

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Hasta
Desde	111137	110000	119999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	011 INGLES
Lugar de Actuación:	11004428 I.E.S. Mar de Cádiz Avda/ Rafael Alberti, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52291725	BENITEZ SANCHEZ JUAN MANUEL	Presidente Titular
31307334	FERNANDEZ VARELA AGUSTIN	Vocal 1 Titular
31312675	PEREZ MEDINA JOSE EVARISTO	Vocal 2 Titular
31321683	MARQUEZ SERRANO ANTONIO	Vocal 3 Titular
31323130	MARTIN MORALES M ROSARIO	Vocal 4 Titular
31831077	CERDA ADELAIDA FRANCISCO ANTONIO	Presidente Suplente
31325239	NIÑO BERNAL JOSEFA	Vocal 1 Suplente
31325454	RUIZ-MATEOS LOBATO MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Suplente
31326836	RODRIGUEZ CAPARRINI BERNARDO	Vocal 3 Suplente
31327252	MAS VERANO MARIA ROSA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Hasta
Desde	111138	112574	119999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		
Especialidad:	011 INGLES		
Lugar de Actuación:	11700603	I.E.S. Pintor Juan Lara	
		Camino del Águila, 6	
D.N.I.	Apellidos y Nombre		
3131251729	GANDARA PERAL CARMEN		
3131330907	KING. KING ANNETTE		
3131332591	RINCON NEVA JOSE MARIA		
3131333311	PRUAÑO VEGA MARIA JOSE		
3131333690	LOPEZ LOPEZ CARMEN		
44257765	ROMAN FERNANDEZ JOSEFA CAROLINA		
3131334540	BERMUDEZ MARTINEZ ANA MARIA		
3131335213	GALVEZ SALADO ESTHER		
3131336595	FERNANDEZ RAILLON MARCOS		
31389657	FERNANDEZ ALONSO JOSE		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Hasta
Desde	119999	110000	119999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	011 INGLES
Lugar de Actuación:	14007374 I.E.S. La Fuensanta Avda/ Calderón de la Barca, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24189950	PALMA PALOMINO Mª DE LOS ANGELES	Presidente Titular
34000703	ALBANIL ALBALA INMACULADA	Vocal 1 Titular
52516699	ROMAN HERNANDEZ ANTONIA	Vocal 2 Titular
34001568	LOPEZ LASTRES ANTONIO	Vocal 3 Titular
34010040	GOMEZ BURGOS JOSE	Vocal 4 Titular
52567722	GOMEZ BENITEZ INMACULADA	Presidente Suplente
34011009	HUERTAS GONZALEZ Mª DEL CARMEN	Vocal 1 Suplente
34013577	HIGENO DELGADO ARACELI ANA	Vocal 2 Suplente
34021040	GOMEZ AGUILAR ROSARIO MARIA	Vocal 3 Suplente
34021724	MUÑOZ DOMINGUEZ PILAR	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Hasta
Desde	140000	141258	149999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 11	Córdoba
Especialidad:	011 INGLES		
Lugar de Actuación:	14007374 I.E.S. La Fuensanta Avda/ Calderón de la Barca, s/n		Córdoba
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
34000905	CLAVERO PULIDO MARIA ASUNCION	Presidente Titular	
34002358	RUBIO SANCHEZ ISABEL TERESA	Vocal 1 Titular	
34024863	FERREIRA PORRAS SALVADOR	Vocal 2 Titular	
34025025	MOLINA LERIDA ROSA MARIA	Vocal 3 Titular	
34040670	GUISADO DEL MORAL ESPERANZA	Vocal 4 Titular	
75702887	SANCHEZ MADRID FRANCISCO JAVIER	Presidente Suplente	
38712164	JIMENEZ LOPEZ ANTONIO	Vocal 1 Suplente	
41069882	GRAU GRAU ELISEO	Vocal 2 Suplente	
44251577	MORILLAS MORENO RICARDO	Vocal 3 Suplente	
44253236	GARCIA MORENO MARIA BELEN	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta
	141259	142475		140000	149999
	233857	239999			

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 12	Córdoba
Especialidad:	011 INGLES		
Lugar de Actuación:	14007659 I.E.S. Galileo Galilei C/ Francisco Pizarro, 16		Córdoba
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30497115	MARISCAL PEÑA Mª VICTORIA	Presidente Titular	
44255969	CORPAS ARELLANO Mª DOLORES	Vocal 1 Titular	
51636450	MOTILLA MARTINEZ Mª TERESA	Vocal 2 Titular	
51642027	ROLDAN PRIETO ANA CARMEN	Vocal 3 Titular	
52225886	LOPEZ PADILLA MARIA ESTHER	Vocal 4 Titular	
80128697	SANCHEZ ENTRENA RAFAEL	Presidente Suplente	
52340873	ROLDAN MOLINA MIGUEL	Vocal 1 Suplente	
52352363	LOPEZ CRUZ JOSE LUIS	Vocal 2 Suplente	
52353034	PONFERRADA ALBA MARIA AUXILIADORA	Vocal 3 Suplente	
52484678	VIVAR VALVERDE ELVIRA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	142476	149999		140000	149999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 13	Granada
Especialidad:	011 INGLES		
Lugar de Actuación:	18004291 I.E.S. Padre Manjón C/ Gonzalo Gallas, s/n		Granada
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24133061	MORENO SANCHEZ MARIA ISABEL	Presidente Titular	
24790882	ORTEGA GARRIDO MARIA VICTORIA	Vocal 1 Titular	
24818864	MARTIN JIMENA LUIS ENRIQUE	Vocal 2 Titular	
24854210	CARMONA IBANEZ ANA-ISABEL	Vocal 3 Titular	
24885764	LEON RAMOS MERCEDES	Vocal 4 Titular	
23782225	PEÑA RIVAS FRANCISCO ANTONIO	Presidente Suplente	
25088886	VILLA JIMENEZ FRANCISCA	Vocal 1 Suplente	
25107568	LARA LICERAS MERCEDES	Vocal 2 Suplente	
25883404	OLMO LOPEZ ANTONIO	Vocal 3 Suplente	
25883941	GONZALEZ TALON MARIA JESUS	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	180000	181987		180000	189999
	233073	233856			

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 14	Granada
Especialidad:	011 INGLES		
Lugar de Actuación:	18004291 I.E.S. Padre Manjón C/ Gonzalo Gallas, s/n		Granada
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24151134	FAJARDO AUGUSTIN JOSE	Presidente Titular	
25906087	PADILLA BOLIVAR FRANCISCO	Vocal 1 Titular	
26437718	MOLINA RUBIO JOSE FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
25920150	COBOS RUZ ANTONIO	Vocal 3 Titular	
25921570	MONTABES PEREIRA MARIA-ENRIQUETA	Vocal 4 Titular	
23784512	ROMERO GARCIA JOSE ALBERTO	Presidente Suplente	
25933562	MONTUJANO CASTILLO GLORIA	Vocal 1 Suplente	
25944103	SARRION ALVAREZ MARIA-DOLORES	Vocal 2 Suplente	
25944329	TORRES CORRALES MANUELA	Vocal 3 Suplente	
25955886	DIAZ SERRANO DANIEL	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta
	044462	049999		180000	189999
	181988	183432			

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 17	Huelva
Especialidad:	011 INGLES		
Lugar de Actuación:	21001995 I.E.S. Alto Conquero Avda/ Manuel Siurot, 36		Huelva
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
34890646	GARCIA POMBO MARIA ELISA	Presidente Titular	
28907791	GUTIERREZ LA O ELENA MARIA	Vocal 1 Titular	
28908866	NAVARRO CASTILLO MARIA ANGELES	Vocal 2 Titular	
29046378	RODRIGUEZ CAMACHO ANTONIO JESUS	Vocal 3 Titular	
29053724	VAZQUEZ ARROYO MOISES	Vocal 4 Titular	
26196514	MARTINEZ GOMEZ MANUEL	Presidente Suplente	
29055333	GARCIA RODRIGUEZ ANA MARIA	Vocal 1 Suplente	
29433633	VAZQUEZ ROMERO FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
29433698	FLORES SORIANO MARIA ANGELES	Vocal 3 Suplente	
29434410	MACIAS HARRIERO BENITO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	211087	219999		210000	219999		210000	219999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 18	Jaén
Especialidad:	011 INGLES		
Lugar de Actuación:	23005906 I.E.S. Fuente de la Peña Camino Fuente de la Peña, s/n		Jaén
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
26458054	MADRID JURADO CARLOS JAVIER	Presidente Titular	
42850554	CORUÑA CABRERA CARMEN ROSA	Vocal 1 Titular	
44355278	RODRIGUEZ JIMENEZ ANGELA MARIA	Vocal 2 Titular	
45257997	PARADELA ARRUFAT M PILAR	Vocal 3 Titular	
45433687	ALVAREZ BLANCO VICENTE	Vocal 4 Titular	
78671227	DELGADO RUFIAN MARIA	Presidente Suplente	
46842211	CASTILLA TORRES MARIA ROSARIO	Vocal 1 Suplente	
48423224	GARRIDO ALCOLEA INMACULADA	Vocal 2 Suplente	
51657667	MALAGON GALLEGO ANA M.	Vocal 3 Suplente	
52257424	AVILA LOPEZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	230000	231349		230000	239999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 15	Granada
Especialidad:	011 INGLES		
Lugar de Actuación:	18004291 I.E.S. Padre Martón C/ Gonzalo Gallas, s/n		Granada
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25912807	MOLINERO LUQUE CONCEPCION	Presidente Titular	
25968277	MORAL GOMEZ JOSEFA	Vocal 1 Titular	
26182475	GARRIDO PADILLA JOSEFA	Vocal 2 Titular	
26182518	CARRION SALAS MARIA CONCEPCION	Vocal 3 Titular	
26202501	SOTO PAEZ MARIA LOURDES	Vocal 4 Titular	
23786325	MARTIN FERNANDEZ FRANCISCO MANUEL	Presidente Suplente	
26427028	MARIN RUBIALES JUAN FRANCISCO	Vocal 1 Suplente	
26427808	GONZALEZ RODRIGUEZ ISABEL	Vocal 2 Suplente	
26434518	MARTINEZ MATA TERESA	Vocal 3 Suplente	
26436753	RUIZ TISCAR MARGIANA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	183433	189999		180000	189999
	295529	299999			

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 16	Huelva
Especialidad:	011 INGLES		
Lugar de Actuación:	21001995 I.E.S. Alto Conquero Avda/ Manuel Siurot, 36		Huelva
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28745031	DIAZ ORTEGA GREGORIO	Presidente Titular	
28704772	MENDOZA FERNANDEZ ESTRELLA	Vocal 1 Titular	
28705405	CAMARGO VAZQUEZ DAVID	Vocal 2 Titular	
28709745	GARCIA LEON RAFAEL	Vocal 3 Titular	
28740163	HERNANDEZ JIMENEZ MARIA ROSARIO	Vocal 4 Titular	
29768101	GALAN CAMACHO MANUEL SALVADOR	Presidente Suplente	
28762525	GONZALEZ DE CANALES RUIZ PALOMA	Vocal 1 Suplente	
28877027	MATEOS VALVERDE RAMONA FUENTE CLARA	Vocal 2 Suplente	
28877802	ZAMBRANA KUHN CRISTINA	Vocal 3 Suplente	
28892121	GARCIA ORTIZ MARIA FATIMA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	210000	211086		210000	219999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	011 INGLES
Lugar de Actuación:	23005906 I.E.S. Fuente de la Peña Camino Fuente de la Peña, s/n
D.N.I.	Apellidos y Nombre
23774918	MARTIN RODRIGUEZ JUAN ANTONIO
52522625	ARREDONDO DE LA TORRE MARIA LUZ
52540955	RISQUEZ MADRIDEJOS JOSE LUIS
52550117	GARCIA MESA MARIA JOSEFA
52550950	RUIZ ORTEGA M.CARMEN
24183328	JIMENEZ HERNANDEZ MANUEL
52551285	GIRONA REY ANA MARIA
71250461	SAN MARTIN VADILLO RICARDO
74553436	ARIAS FERNANDEZ CARMEN
74607202	AVELLANEDA PORTILLO MERCEDES

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	231350	233072		230000	239999		230000	239999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	011 INGLES
Lugar de Actuación:	29701350 I.E.S. Christine Picasso C/ Rachmaninov, s/n
Tribunal Número: 20	Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27336101	DURAN GIL MARIA ISABEL	Presidente Titular
25067288	GIL ALMANSA ISABEL MARIA	Vocal 1 Titular
25067529	MARTIN GUTIERREZ M JOSE	Vocal 2 Titular
25068056	MARTIN ROMERO JOSE JESUS	Vocal 3 Titular
25068526	RUIZ MARTIN MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Titular
25101315	CARRASCO GARCIA MARIA JOSE	Presidente Suplente
25069066	GALIANO ENTRENAS M. DEL CARMEN	Vocal 1 Suplente
25070045	PUGA DIAZ MARINA	Vocal 2 Suplente
25071305	RETAMERO OLMOS SOCORRO	Vocal 3 Suplente
25072686	ARIZA BRONCANO MERCEDES	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	290000	291455		290000	299999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	011 INGLES
Lugar de Actuación:	29005977 I.E.S. Cánovas del Castillo C/ San Millán, s/n
D.N.I.	Apellidos y Nombre
24902044	LOPEZ CÁRDENAS JOSE MIGUEL
25073227	HERNANDEZ PORTILLO JOSE
25076039	CONCEJERO MANCEBO ANA MARIA
25076374	LUQUE VAZQUEZ INMACULADA
25076890	MANCERA RAGEL M VICTORIA
25311798	CANO HERNANDEZ JUAN ANTONIO
25078088	CASTILLO VERA JUAN CARLOS
25079481	AGUILERA CANTERO CARMEN
25082781	MUÑOZ SANCHEZ JUAN M
25088354	MONSERRATE NOVIS LOURDES

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	291456	293252		290000	299999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad:	011 INGLES
Lugar de Actuación:	29700060 I.E.S. Mayorazgo C/ Las Espuelas, 12
Tribunal Número: 22	Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24763518	GÓMEZ DÍAZ SERGIO	Presidente Titular
25089912	GONZALEZ SANCHEZ REMEDIOS	Vocal 1 Titular
25090522	ROMERO RUIZ MARIA ISABEL	Vocal 2 Titular
25091058	GORDO GARCIA CONCEPCION	Vocal 3 Titular
25091494	LASO LASO MANUELA	Vocal 4 Titular
26183211	SAENZ CAMACHO ANTONIO	Presidente Suplente
25092297	SOMOLINOS LOZANO MARIA NATALIA	Vocal 1 Suplente
25094982	MORIÑO GUTIERREZ JAVIER	Vocal 2 Suplente
25095016	MARTIN DEL POZO JOSE FRANCISCO	Vocal 3 Suplente
25095279	CASTELLANO GONZALVO ROCIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta
	293253	295528		290000	299999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad:	016 MUSICA		
Lugar de Actuación:	41700403 I.E.S. Isbiliya C/ Esperanza de la Trinidad, 7		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
62662410	JIMENEZ MARTIN SERGIO	Presidente Titular	
28573485	ROMERO LAGARES JOAQUIN	Vocal 1 Titular	
28573778	SALAS HOLGADO ANGELA	Vocal 2 Titular	
28573999	HERNANDEZ FUENTES ALFONSO LUIS	Vocal 3 Titular	
28580981	DASTIS BENDALA RAFAEL	Vocal 4 Titular	
30798687	BENITEZ MARTOS MARIA ELENA	Presidente Suplente	
28584633	ANDRADE SANCHEZ ANTONIO	Vocal 1 Suplente	
285865984	GONZALEZ LORA JOSE MANUEL	Vocal 2 Suplente	
28588783	PEREA LITON MARIA FERNANDA	Vocal 3 Suplente	
28598812	ANTONIO MONTES RAUL DE	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General	Turno: Reserva Discap.		
Desde	Hasta	Desde	Hasta
410000	414791	410000	419999
Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 02	Sevilla
Especialidad:	016 MUSICA		
Lugar de Actuación:	41700403 I.E.S. Isbiliya C/ Esperanza de la Trinidad, 7		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
44951109	VILLALONGA MORALES JORGE	Presidente Titular	
28615842	REJANO MONTERO MARIA DEL ROSARIO	Vocal 1 Titular	
28660754	TARIN ALCALA CARLOS	Vocal 2 Titular	
28686324	MARTINEZ PALAZUELOS ESPERANZA	Vocal 3 Titular	
28687599	RODERO GAROÚÑO JOSE CARLOS	Vocal 4 Titular	
404057403	RINCON ENRIQUEZ ANTONIO	Presidente Suplente	
28696801	VELASCO AUGUSTO LUIS	Vocal 1 Suplente	
28705575	LAGUILLO CADENAS JULIA	Vocal 2 Suplente	
28725138	LARA GARCIA JUAN RAMON	Vocal 3 Suplente	
28726865	GARCIA MARIN FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General	Turno: Movilidad B-A	Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	410000	410000	419999
144157	149999		
295293	299999		
41792	419999		
Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 03	Almería
Especialidad:	016 MUSICA		
Lugar de Actuación:	04004802 I.E.S. Alborán Avda/ Padre Méndez, 30		Almería
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
80143973	PEREZ MILLAN MARIA ADELA	Presidente Titular	
20805082	ALBERO PUIG ROSA MARIA	Vocal 1 Titular	
22707682	ETXEBARRIA PARDO XABIER	Vocal 2 Titular	
2290824	MARTINEZ ROS ANTONIA	Vocal 3 Titular	
23239644	SANCHEZ MENDEZ MARIA CARMEN	Vocal 4 Titular	
44250903	TOVAR MARTIN MARIA ALMUDENA	Presidente Suplente	
24172198	SORIA RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 1 Suplente	
24199256	ESPADAFOR RODRIGUEZ MARIA BELEN	Vocal 2 Suplente	
24242230	RAMIREZ BURKHARDT OLGA MARIA	Vocal 3 Suplente	
26425758	DUARTE CARTAS JOSE	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General	Turno: Reserva Discap.	Turno: Movilidad B-A	Turno: Adquisición N.Esp.
Desde	Hasta	Desde	Hasta
040000	044310	040000	040000
Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 04	Cádiz
Especialidad:	016 MUSICA		
Lugar de Actuación:	11005241 I.E.S. Isla de León Ctra/ Carraca, s/n		San Fernando
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
31247898	DOMINGUEZ TABOAS FRANCISCO JAVIER	Presidente Titular	
44355177	MARTINEZ CABEZA DE VACA FRANCISCO MATEO	Vocal 1 Titular	
44578499	LAVADO JIMENEZ MARIA JESUS	Vocal 2 Titular	
44610314	GANUZA NUÑEZ MIGUEL	Vocal 3 Titular	
45051760	MARTELL CLAROS MARIA ISABEL	Vocal 4 Titular	
29695434	MORAL MORCILLO FRANCISCO JAVIER DEL	Presidente Suplente	
48872064	CALVILLO CASTRO ANTONIO JESUS	Vocal 1 Suplente	
48896670	DEVESA GARCIA ALBERTO	Vocal 2 Suplente	
52554362	REINA ORTEGA MARIA INMACULADA	Vocal 3 Suplente	
52570211	GOMEZ SANCHEZ JOSE JUAN	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General	Turno: Reserva Discap.	Turno: Movilidad B-A	Turno: Adquisición N.Esp.
Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	110000	119999
294399	295292		

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 05	Córdoba
Especialidad:	016 MUSICA		
Lugar de Actuación:	14002960 I.E.S. Luis de Góngora C/ Diego de León, 2		Córdoba
	Apellidos y Nombre	Cargo	
00520274	LARA VEGA ROSARIO	Presidente Titular	
00830955	ROMERO DE AUSTRIA CARMEN MARIA	Vocal 1 Titular	
40196885	LEIVA PINO JOSE	Vocal 2 Titular	
40285575	JIMENEZ ROLDAN MONICA	Vocal 3 Titular	
46472999	ABAD MARTIN MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Titular	
08000634	FERNANDEZ PERULA Mª JESUS	Presidente Suplente	
457707791	TORRALBO MUÑOZ ISIDORA	Vocal 1 Suplente	
427747475	GUARNIDO FRANQUELO VICTOR MANUEL	Vocal 2 Suplente	
53181999	RUIZ CAMPOS MANUEL FRANCISCO	Vocal 3 Suplente	
07919600	TORRALBO REYES MIGUEL	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo).

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
14/0000	14/1450	14/0000	14/0000	14/0000	14/0000	14/0000	14/0000

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Responsabilidad:	016	MUSICA	Tribunal Número:	06	Granada
Lugar de Actuación:	18004458	I.E.S. Virgen de las Nieves			
		Avala de Andalucía, 38			
Apellidos y Nombre					
N.I.	Cargo				
4264987	RODRIGUEZ MORATA JORGE				
2553755	MONTERO GARCIA MARIA CLARA				
4655756	LUQUE OLIVA JESUS				
4659014	BLANCO RUBIO MARIA ISABEL				
4683660	RODRIGUEZ BAILLON JUAN DE DIOS				
2529205	GARCIA NAVARRO EZEQUIEL				
0887735	CUESTA GOMEZ PATRICIA				
434102	VILLAFILA APARICIO FIDEL				
1652611	AREVALO COTS DANIEL				
4255388	RAMOS JIMENEZ ISMAEL				

ASPIRANTES

actuaron ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
180000	189999	180000	189999	180000	189999	180000	189999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 07	Huelva
Especialidad:	016 MUSICA		
Lugar de Actuación:	21700058 I.E.S. Pablo Neruda C/ Doctor Rubio, 1		
	Apellidos y Nombre	Cargo	Huelva
D.N.I.			
88913285	MORENO CARO JUAN ANTONIO	Presidente Titular	
26041457	PORRAS FUNES GUSTAVO	Vocal 1 Titular	
88894351	JARAMILLO MAYA VIRGINIA	Vocal 2 Titular	
38900846	ORTEGA BERNAL ALICIO	Vocal 3 Titular	
02100882	FERNANDEZ REYES BEATRIZ	Vocal 4 Titular	
4025488	GONZALEZ MACIAS GUADALUPE	Presidente Suplente	
99053616	GUTIERREZ SAN MIGUEL HERRERA MARIA LOURDES	Vocal 1 Suplente	
49478311	GARCIA MARTIN ANSELMO GABRIEL	Vocal 2 Suplente	
49767379	DUQUE RODRIGUEZ MARIA JOSE	Vocal 3 Suplente	
79797087	GARCIA GARCIA CONSTANTINO NICOLAS	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
	210000	219999	000001	000999	000001	000999
	210000	219999	210000	219999	210000	219999
	233203	239999				

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad:	016	MUSICA
Lugar de Actuación:	23002401	I.E.S. Virgen del Carmen Pso/ de la Estación, 44
N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
	CVICO BARRERO MIGUEL	Presidente Titular
	LORITE BARRIONUEVO RAMON	Vocal 1 Titular
	CASTRO MORALES ENRIQUE	Vocal 2 Titular
	RICO MUÑOZ JOSE RAMON	Vocal 3 Titular
	XPOSITO GARRIDO JOSÉ MARIA	Vocal 4 Titular
	MOLINA NAVARRETE MANUEL	Presidente Suplente
	ORTEGA TORICES JORGE	Vocal 1 Suplente
	ROBLES MARTIN GABRIEL	Vocal 2 Suplente
	GARCIA MARIN MARIA GEMA	Vocal 3 Suplente
	BENEDICTO JIMENEZ JOSE DE LA ASCENSION	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
44311	049999	230000	239999	230000	239999	230000	239999
430000	23202						

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 09	Málaga
Especialidad:	016 MUSICA		
Lugar de Actuación:	29700242 I.E.S. Núm. 1. Universidad Laboral C/ Julio Verne, 6. Aptdo. de correos 594		Málaga
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24845861	MESSA POULLET CARLOS	Presidente Titular	
25702860	OLMO VADILLO MANUEL	Vocal 1 Titular	
25982940	CAPEL TUÑON JESUS	Vocal 2 Titular	
26211519	ESCRIBANO LARA JUAN CARLOS	Vocal 3 Titular	
26465259	JUAN SIERRA GABRIEL	Vocal 4 Titular	
33374271	GUTIERREZ MARTINEZ PEDRO	Presidente Suplente	
27380201	PEREZ MARTINEZ SILVIA	Vocal 1 Suplente	
29167769	GALARZA ESTEVE MANUEL	Vocal 2 Suplente	
31818746	COME CASTANEDA RAFAEL	Vocal 3 Suplente	
33237919	RAMOS ESPERANTE MANUEL	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
290000	294338	290000	299999	290000	299999	290000	299999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Comisión Selección	Huelva
Especialidad:	017 EDUCACION FISICA		
Lugar de Actuación:	21700058 I.E.S. Pablo Neruda C/ Doctor Rubio, 1		Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
29752200	MARTINEZ GARFIA FERNANDO	Presidente Titular	
24237719	DIAZ GUERVOS MIGUEL ANGEL	Vocal 1 Titular	
24248692	MEDINA TARODO MARTA	Vocal 2 Titular	
26487069	MOLINA MOYAR PAULA	Vocal 3 Titular	
27286905	VAZQUEZ PRIETO PABLO DE TARSO	Vocal 4 Titular	
340718429	PEREZ LUQUE MARIA DEL CARMEN	Presidente Suplente	
28404564	GARCIA DE LA CONCHA DELGADO JUAN	Vocal 1 Suplente	
28490912	MEGIAS DEL SOL JUAN MANUEL	Vocal 2 Suplente	
28491274	TOUS BENITEZ JAIME	Vocal 3 Suplente	
28513936	ZURITA TIRADO LAUREANO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	000999
144099	149999	210000	219999
210000	218999		

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad:	017 EDUCACION FISICA		
Lugar de Actuación:	41009044 I.E.S. Ramón Carande C/ Alfonso Lasso de la Vega, 4		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
34034877	OLIVEROS CALDERON ANGEL	Presidente Titular	
27905711	CEBALLOS GALVAN VICENTE	Vocal 1 Titular	
28538087	FERNANDEZ FERNANDEZ ELIGIO JOSE	Vocal 2 Titular	
28696598	MARCO PEREZ JOSE MARIA DE	Vocal 3 Titular	
28765445	GIRON SOPENA ALFREDO	Vocal 4 Titular	
16800217	CASTILLO ANDRES OSCAR DEL	Presidente Suplente	
30793915	GARCIA FERNANDEZ PEDRO	Vocal 1 Suplente	
30809147	PONCE IBÁÑEZ FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
3362455	ORTIZ MARTIN FRANCISCO	Vocal 3 Suplente	
07484753	LOZANO PIEDEHIERRO JOSE MANUEL	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
233790	239999	110000	119999
410000	415776	140000	149999
		410000	419999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 02	Sevilla
Especialidad:	017 EDUCACION FISICA		
Lugar de Actuación:	41009044 I.E.S. Ramón Carande C/ Alfonso Lasso de la Vega, 4		Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
52578574	SABORITO BOLIVAR JORGE	Presidente Titular	
34070021	GALINDO LEON CARMEN	Vocal 1 Titular	
52236730	GARCIA ASENCIO CARLOS	Vocal 2 Titular	
52249638	GOMEZ MARQUEZ FRANCISCO MANUEL	Vocal 3 Titular	
52483815	CAMPAÑA MONTILLA DAVID	Vocal 4 Titular	
24259806	CARMONA GONZALEZ FRANCISCO MANUEL	Presidente Suplente	
13983924	DIAZ DE RIVAVELARDE PUERTAS EFREN	Vocal 1 Suplente	
52582123	MENGBAR TORRES PEDRO ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
75440157	MATEOS LLAMAS FRANCISCO LUIS	Vocal 3 Suplente	
06196349	ROMERO ROMAN PEDRO JOSE	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
114070	119999	410000	419999
415777	419999		

Anexo I.a

Cuerpo: 580 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 017 EDUCACION FISICA
Lugar de Actuación: 04700570 I.E.S. Carmen de Burgos
C/ Margarita Xirgu, s/n

Tribunal Número: 03 Almería
Huércal de Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23786867	VILLANUEVA SERRANO PABLO	Presidente Titular
44268768	SANCHEZ DIAZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 1 Titular
44271541	GOMEZ MONTALVO ANTONIO JESUS	Vocal 2 Titular
44277840	GUERRERO HARO BEATRIZ MARIA	Vocal 3 Titular
44296209	SERRANO CORTES LUIS	Vocal 4 Titular
23908303	RODRIGUEZ LUPIANEZ JOSE FRANCISCO	Presidente Suplente
74647267	DIAZ MEDINA MANUEL	Vocal 1 Suplente
18113467	CRUZ FERNANDEZ FRANCISCO ANGEL	Vocal 2 Suplente
23245990	GRANERO GALLEGOS ANTONIO	Vocal 3 Suplente
23791453	ESTEVE MALDONADO RAFAEL JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
040000	043825

Cuerpo: 580 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 017 EDUCACION FISICA
Lugar de Actuación: 11700445 I.E.S. José Luis Tejada Peñlfo
Avda/ Guardia Civil, 1

Tribunal Número: 04 Cádiz
El Puerto de Santa María

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31200067	VACA VALERA FRANCISCO LUIS	Presidente Titular
31261433	VARGAS MACIAS ALFONSO	Vocal 1 Titular
31336680	GILES SANCHEZ RAFAEL	Vocal 2 Titular
31670115	ALVAREZ CABRERA LAURA	Vocal 3 Titular
31683875	SANCHEZ CALA VICTOR MANUEL	Vocal 4 Titular
44030903	RUIZ ALVAREZ ANTONIO	Presidente Suplente
31857459	GIL ESPINOSA FRANCISCO JAVIER	Vocal 1 Suplente
32860223	FERNANDEZ DOMINGUEZ ENRIQUE	Vocal 2 Suplente
32861957	MORALES GUTIERREZ DIEGO JOSE	Vocal 3 Suplente
42802583	RAMOS DEL PINO LORENZO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	114069	110000	119999

Anexo I.a

Cuerpo: 580 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 017 EDUCACION FISICA
Lugar de Actuación: 14700067 I.E.S. Alhaken II
C/ Manuel Fuentes Bocanegra, s/n

Tribunal Número: 05 Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30395762	MORENO CHACON JOSE ANGEL	Presidente Titular
30473533	PUERTAS SANCHEZ CAMILO	Vocal 1 Titular
30491832	GARCIA MONTES ANTONIO	Vocal 2 Titular
30514961	ARIZA VARGAS LEOPOLDO	Vocal 3 Titular
30526711	AREVALO UTRERO FERNANDO LUIS	Vocal 4 Titular
52486915	ARENAS BERMUDEZ DIEGO	Presidente Suplente
30547018	SOSA SIMON FRANCISCO ANGEL	Vocal 1 Suplente
30805208	RAMIREZ DURAN ANTONIO LUIS	Vocal 2 Suplente
30821852	MOLINA PEDRAJAS LAURA	Vocal 3 Suplente
52350799	MOLERO DEL ROSAL JUAN	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
140000	144098	140000	149999
		230000	239999

Cuerpo: 580 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 017 EDUCACION FISICA
Lugar de Actuación: 18700037 I.E.S. Pedro Soto de Rojas
C/ Torre de los Picos, 2

Tribunal Número: 06 Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52530430	LOPEZ LOPEZ MANUEL	Presidente Titular
24209492	MORENO TRUJILLO MARIA ISABEL	Vocal 1 Titular
24210036	MURO JIMENEZ MARIA JOSE	Vocal 2 Titular
24210889	LEON DELGADO ANGEL FLORIAN	Vocal 3 Titular
24213886	MARTINEZ HIDALGO MANUELA	Vocal 4 Titular
25961408	MEDINA CHAMORRO CRISTOBAL	Presidente Suplente
24215920	GOICOECHEA ACOSTA JOAQUIN	Vocal 1 Suplente
24217545	RODRIGUEZ RODRIGUEZ PALOMA	Vocal 2 Suplente
24231047	MESINO LOPEZ ANGEL CARLOS	Vocal 3 Suplente
24235334	TORRES MONTERO M TRINIDAD	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
180000	184734	040000	049999
		180000	189999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 10	Málaga
Especialidad:	017 EDUCACION FISICA		
Lugar de Actuación:	29005916 I.E.S. La Rosaleda Avda/ Luis Buñuel, 8		Málaga
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25061599	CARRION RAMIREZ JOSE CARLOS	Presidente Titular	
30490694	BALSERA RODRIGUEZ ALFONSO ANTONIO	Vocal 1 Titular	
32046475	BALLESTA CASTELLS CRISTIANO	Vocal 2 Titular	
33352812	IBAÑEZ FORTEA ESTHER	Vocal 3 Titular	
75061924	BAZUELO ANGUIAS CARLOS R.	Vocal 4 Titular	
03097939	RODRIGUEZ MONTES JOSE LUIS	Presidente Suplente	
33394672	GARRIDO ESCAMEZ MARIA DEL MAR	Vocal 1 Suplente	
34019245	CABALLERO MUÑOZ JUAN JOSE	Vocal 2 Suplente	
53684668	SANCHEZ CASTILLO ALFREDO	Vocal 3 Suplente	
74632785	MORENO LINARES MANUEL	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta
	043828	049999		040000	049999
	293399	299999		180000	189999
				290000	299999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Comisión Selección	Córdoba
Especialidad:	018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA		
Lugar de Actuación:	14700146 I.E.S. Fidiana C/ Saturno, s/n		Córdoba
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30793406	TROCOLI VELASCO MARIA ROSA	Presidente Titular	
08827206	GALLEGO CABANILLAS Mª DEL CARMEN	Vocal 1 Titular	
08951081	LOPEZ DOMINGUEZ JUAN MANUEL	Vocal 2 Titular	
11722716	PEREZ ESCUDERO MANUEL	Vocal 3 Titular	
25937568	LUQUE MUÑOZ JOSE LUIS	Vocal 4 Titular	
30461680	MELLADO LUCENA FRANCISCO JOSE	Presidente Suplente	
27307810	ARIAS TREJO JAVIER	Vocal 1 Suplente	
29986170	CASTILLEJO VALERO JOSE	Vocal 2 Suplente	
30037650	GUZMAN PEREZ RAFAEL	Vocal 3 Suplente	
30046597	PRADOS URBANO FRANCISCO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	142173	144003		140000	149999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 08	Jaén
Especialidad:	017 EDUCACION FISICA		
Lugar de Actuación:	23002449 I.E.S. Las Fuentesuelas Avda/ de Arjona, 5		Jaén
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
26028905	CHICOTE RIVAS MARTA	Presidente Titular	
26004354	PEREZ LOPEZ GEMA	Vocal 1 Titular	
26025027	TORRES ORDONEZ JESUS	Vocal 2 Titular	
44279217	GONZALEZ GOMEZ JORGE	Vocal 3 Titular	
26031341	PERABA GAMEZ PEDRO PABLO	Vocal 4 Titular	
44268112	GONGORA GARRIDO ANTONIO JESUS	Presidente Suplente	
26483616	DURAN CEACERO MANUEL	Vocal 1 Suplente	
27527054	MOLINA NAVARRO RAFAEL	Vocal 2 Suplente	
30808850	GARCIA POZUELO MIGUEL ANGEL	Vocal 3 Suplente	
34963961	CASTRO BLANCO FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	230000	233789		000001	000999		000001	419999
				230000	239999			

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 09	Málaga
Especialidad:	017 EDUCACION FISICA		
Lugar de Actuación:	29005965 I.E.S. Sierra Bermeja Avda/ Ramón y Cajal, 113		Málaga
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
33373357	GARCIA ESCUDERO JORGE	Presidente Titular	
25096977	GARRIDO MERIDA JOSE MATEO	Vocal 1 Titular	
25105259	JUAREZ MORENO SOFIA	Vocal 2 Titular	
25327788	SEVILLA TRILLO JOSE CANDIDO	Vocal 3 Titular	
25594019	GARCIA BOCANEGRA DANIEL	Vocal 4 Titular	
77472898	MONTORO ESCAÑO FRANCISCO DE ASIS	Presidente Suplente	
25702998	RIO YAÑEZ ALBERTO DEL	Vocal 1 Suplente	
25933978	FONTECHA CASTELLANO JUAN	Vocal 2 Suplente	
26217983	LATORRE GOMEZ FRANCISCA	Vocal 3 Suplente	
30469848	BAENA CANTILLO JUAN	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	184735	189999		210000	219999
	290000	293398		290000	299999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad:	018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA		
Lugar de Actuación:	41700385 I.E.S. V Centenario C/ Doctor Ríos Sarmiento, s/n		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
08766755	ALBARRAN FLORES MARIA DE LOSANGELES	Presidente Titular	
28445555	PADILLA SANTAELLA ELOISA	Vocal 1 Titular	
28456279	HERRERA CARBONERO EDUARDO	Vocal 2 Titular	
28462269	CASTRO MORENO SOFIA	Vocal 3 Titular	
28474587	TOUCEDO CARMONA MARIA DEL MAR	Vocal 4 Titular	
34077064	GANDUL PEREZ JOSE LUIS	Presidente Suplente	
28477597	SALDAÑA GARCIA ESPERANZA	Vocal 1 Suplente	
28507605	GUTIERREZ LOPEZ ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
28508468	GELO MORAN ELOY	Vocal 3 Suplente	
28514301	GONZALEZ JAPON JUAN	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Turno: Reserva Discap.
Desde	Hasta
410000	412140
	410000
	419999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 02	Sevilla
Especialidad:	018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA		
Lugar de Actuación:	41700385 I.E.S. V Centenario C/ Doctor Ríos Sarmiento, s/n		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
48807968	DÍAZ VALIENTE MARIA INMACULADA	Presidente Titular	
28538475	CORONADO HIJON ANTONIO	Vocal 1 Titular	
28555534	GARCIA RODRIGUEZ JUAN JOSE	Vocal 2 Titular	
28563533	CALDERON CARO MARIA LUISA	Vocal 3 Titular	
28567492	PRIETO SALIDO MANUEL	Vocal 4 Titular	
75644685	HURTADO GARCIA JOSE	Presidente Suplente	
28587321	GARCIA PELAEZ MERCEDES	Vocal 1 Suplente	
28591464	ARTIGAS CAMPOS MYRIAM	Vocal 2 Suplente	
28600968	CASTAÑO MUÑOZ JOSE ANTONIO	Vocal 3 Suplente	
28605826	VAZQUEZ LOPEZ Mª ISABEL	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
000001	000999
412141	414046

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 03	Sevilla
Especialidad:	018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA		
Lugar de Actuación:	41000089 I.E.S. Miguel Servet C/ Miguel de Unamuno, 8		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28247613	RODRIGUEZ MEJIAS RAFAEL	Presidente Titular	
28655278	GALLARDO MARTIN FRANCISCO	Vocal 1 Titular	
28655628	MUÑOZ PRAT MANUEL JESUS	Vocal 2 Titular	
28661631	MORIÑA MACIAS PABLO	Vocal 3 Titular	
28665744	SANCHEZ JIMENEZ MARIA GLORIA	Vocal 4 Titular	
25579834	MORALES MARTIN AURORA M AUXILIADORA	Presidente Suplente	
28676188	LOPEZ SANCHEZ TRINIDAD	Vocal 1 Suplente	
28680018	BEGINES PAREJO EMILIO	Vocal 2 Suplente	
28698018	GALAN DUEÑAS ANA LINARES	Vocal 3 Suplente	
28719718	GOMEZ BARANCO TRINIDAD	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Turno: Adquisición N.Esp.
Desde	Hasta
414047	415499
	410000
	419999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 04	Sevilla
Especialidad:	018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA		
Lugar de Actuación:	41000089 I.E.S. Miguel Servet C/ Miguel de Unamuno, 8		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28390043	MELO SALOR VICENTE	Presidente Titular	
28719964	RUBIO PRADO ROSA	Vocal 1 Titular	
28721574	VILLALBA GAVIRA RAFAEL	Vocal 2 Titular	
28727712	DURAN DELGADO ROSA	Vocal 3 Titular	
28874658	SANCHEZ MARTINEZ MONTSERRAT	Vocal 4 Titular	
25925097	PANCORBO MORALES ANTONIO	Presidente Suplente	
28901554	JIMENEZ NAVARRO MARIA JESUS	Vocal 1 Suplente	
28902204	CASTILLA DELGADO MARIA DOLORES	Vocal 2 Suplente	
28905168	MORILLO PASCUAL LETICIA	Vocal 3 Suplente	
28907826	BARRIO VERON EMILIO ANTONIO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
415500	417267

Anexo I.a

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			Tribunal Número: 05			Tribunal Número: 07		
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA			Almería			Almería		
Lugar de Actuación: 04700442 I.E.S. Azcona			C/ Policía José Rueda Alcaraz, 1			I.E.S. Bahía de Almería		
						Tv.sia. del Callejón del Niño, s/n		
D.N.I.			Apellidos y Nombre			Cargo		
27502624			ALONSO FERRER PEDRO			Presidente Titular		
27200211			MARTINEZ SANCHEZ JOSE			Vocal 1 Titular		
27208689			MUJYOR ROSAS ANTONIA			Vocal 2 Titular		
13060048			HERRAN PAJARES MARIA MANUELA			Vocal 3 Titular		
27213646			PEREZ SEGURA FRANCISCO			Vocal 4 Titular		
23772599			ESPINOSA CONTRERAS MARIA			Presidente Suplente		
27218454			GUTIERREZ SANCHEZ CASTO JESUS			Vocal 1 Suplente		
27230850			GARCIA LATORRE JOSE			Vocal 2 Suplente		
27234991			GARCIA GALVEZ CARMEN			Vocal 3 Suplente		
74314989			EGEA HERVAS ANA JOAQUINA			Vocal 4 Suplente		
ASPIRANTES								
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)								
Turno: General			Turno: Reserva Discap.			Turno: Adquisición N.Esp.		
Desde Hasta			Desde Hasta			Desde Hasta		
040000 041481			040000 049999			040000 049999		
Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			Tribunal Número: 06			Tribunal Número: 08		
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA			Almería			Cádiz		
Lugar de Actuación: 04004802 I.E.S. Alborán			Avda/ Padre Méndez, 30			I.E.S. Virgen del Carmen		
						Pso/ María Auxiliadora, s/n		
D.N.I.			Apellidos y Nombre			Cargo		
27242063			CASTILLA PASCUAL ANTONIA			Presidente Titular		
27243751			SANCHEZ RODRIGUEZ ANTONIA			Vocal 1 Titular		
27267316			CASTAÑO SEGURA GABRIELA CLARA			Vocal 2 Titular		
27490108			SANCHEZ RODA MARIA DOLORES			Vocal 3 Titular		
27511588			LOPEZ DEL AGUILA FRANCISCO			Vocal 4 Titular		
25970211			RUIZ MOLERO GUILLERMO			Presidente Suplente		
27514203			ORTA GOMEZ GUMERSINDO			Vocal 1 Suplente		
34837444			MORENO MARTINEZ MARIA YOLANDA			Vocal 2 Suplente		
34842126			LOPEZ JIMENEZ MARIA VICTORIA			Vocal 3 Suplente		
74627374			PERALTA SANCHEZ FRANCISCO JAVIER			Vocal 4 Suplente		
ASPIRANTES								
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)								
Turno: General			Turno: Reserva Discap.			Turno: Reserva Discap.		
Desde Hasta			Desde Hasta			Desde Hasta		
043528 049999			043528 049999			110000 119999		
294615 295618								

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 11700433 I.E.S. Profesor Antonio Muro
C/ Séneca, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31573507	GARCIA DURAN MIGUEL	Presidente Titular
06957877	DONAIRE SOLIS FRANCISCO MANUEL	Vocal 1 Titular
07425522	LOPEZ CORDERO FRANCISCO	Vocal 2 Titular
09789181	MONJE VEGA MARIA TERESA	Vocal 3 Titular
23780815	HERRERA GARCIA CARMEN	Vocal 4 Titular
31628393	MURIEL DIAZ M. VICTORIA	Presidente Suplente
24087136	HARO GIMENEZ CARLOS DE	Vocal 1 Suplente
24157986	RODRIGUEZ VIALARD JOSE RAMON	Vocal 2 Suplente
25310055	ZORRILLA HIDALGO ANTONIA MARIA	Vocal 3 Suplente
25568976	FERNANDEZ SOLIS JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	111460	113115		110000	119999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 11004672 I.E.S. Manuel de Falla
Avda/ Palestina, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26446167	NOGUERAS MANJON FRANCISCO	Presidente Titular
25943411	VALVERDE GEA MIGUEL ANGEL	Vocal 1 Titular
25967159	GODOY BARBALAN JOSE	Vocal 2 Titular
26206507	BELTRAN LOPEZ M. NIEVES	Vocal 3 Titular
26735683	MARTINEZ MEDINA JOSE MARIA	Vocal 4 Titular
31862456	TOCON GOMEZ MARIA DE LA PALMA	Presidente Suplente
27254042	TORTOSA GONZALEZ NICOLAS	Vocal 1 Suplente
27311617	ROMERO SANCHEZ ADELA	Vocal 2 Suplente
28714487	BALBONTIN MAESE TERESA	Vocal 3 Suplente
28727854	CONDE CONDE AMPARO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta
	113116	119999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 14007659 I.E.S. Galileo Galilei
C/ Francisco Pizarro, 16

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
80131601	MARTIN LOPEZ JOSE	Presidente Titular
75701812	TORMO AGUILAR MARIA TERESA	Vocal 1 Titular
80118767	IZQUIERDO LUQUE MANUEL	Vocal 2 Titular
80137159	BERRAL RAYA TRINIDAD	Vocal 3 Titular
05202132	CANIBANO TRIVES JOSE	Vocal 4 Titular
30460646	VARON GARCIA MARIA TERESA	Presidente Suplente
05375688	MARABOTTO AGUDO PILAR MONTSERRAT	Vocal 1 Suplente
06914915	SALAZAR MORA Mª DE LA VEGA	Vocal 2 Suplente
07769009	GARCIA GARCIA VIRGINIO	Vocal 3 Suplente
30460108	CANO CABALLERO FRANCISCO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	140000	142172		140000	149999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 14700146 I.E.S. Fidiana
C/ Saturno, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30438106	GUERRA LOPEZ MARIA DOLORES	Presidente Titular
30048292	MOLINA RUIZ ANTONIO	Vocal 1 Titular
30066330	PAEZ MARTINEZ ANTONIO JOSE	Vocal 2 Titular
30206665	SANCHEZ MARQUEZ ANA MARIA	Vocal 3 Titular
30400827	DELGADO LOPEZ FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Titular
30469328	PEDRERA LEON ANTONIO	Presidente Suplente
30405226	NIETO VICO JOSE	Vocal 1 Suplente
30435455	RODRIGUEZ VILLALBA JOSE	Vocal 2 Suplente
30436888	MUÑOZ MERINAS RICARDO ANTONIO	Vocal 3 Suplente
30442438	LOPEZ PASTOR RAFAEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta
	110000	119999
	140000	149999
	210000	219999
	410000	419999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 18010446 I.E.S. Generalife
C/ Huerta del Rasillo, s/n

Tribunal Número: 14

Granada

D.N.I. Apellidos y Nombre

24293624 FERNANDEZ HITA FRANCISCO

24090180 CORTACEZO PEREZ CARMEN

24098582 TORRES DEL MORAL CONCEPCION

24100708 GARRIDO GARCIA JOSE AGUSTIN

24124520 MEGIAS PEÑA MIGUEL ANGEL

05134166 GINES HERNANDEZ JOSE

24142778 AGUILERA SANCHEZ FRANCISCA

24150784 BULLEJOS MUÑOZ JUAN

24150854 LOPEZ VALLECILLOS LUISA ANGELES

24151742 PEULA LOPEZ MANUEL

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde Hasta

180000 182258

Turno: Reserva Discap.

Desde Hasta

180000 189999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 18010446 I.E.S. Generalife
C/ Huerta del Rasillo, s/n

Tribunal Número: 15

Granada

D.N.I. Apellidos y Nombre

24248545 MORANTE POYATOS ENCARNACION

24153277 MORALES PUERTAS MANUEL

24155907 MENDEZ FERNANDEZ MARIA DOLORES

24184074 RIVERA FERNANDEZ FRANCISCO

24179738 BAILON JIMENEZ ANTONIO

21949856 DOLADO LLOPIS MARIA MILAGROS

24194925 LOPEZ NEVOT MARIA

24213358 SOTO HERMOSO MARIA TERESA

24214244 SANCHEZ MARISCAL EMILIA

24252778 PEREZ CARREÑO MARIA

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde Hasta

182259 184394

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde Hasta

180000 189999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 18700013 I.E.S. Fray Luis de Granada
C/ Huerta del Rasillo, s/n

Tribunal Número: 16

Granada

D.N.I. Apellidos y Nombre

27212316 GALLARDO GIMENEZ JOSE

24263337 FERNANDEZ LINDE PAULA MARIA

24271869 CAÑETE ROMERO MARIA SILVIA

24280928 PONTES HERNANDEZ CARMEN MARIA

24281179 MORENO FERNANDEZ ENCARNACION

22431004 SANCHEZ GARCIA ALEJANDRO RAMON

24281341 CARRETERO ESCOBAR DANIEL

24292366 JULIAN ROMERO ROSA M.

25445164 ROS SANZ ELIANA

25916222 CHICA MAESTRE JUAN DIEGO

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: Movilidad B-A

Desde Hasta

000001 000999

040000 049999

180000 189999

230000 239999

290000 299999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 21003712 I.E.S. Fuentepeña
Bda. Vista Alegre, Sect. Florida

Tribunal Número: 17

Huelva

D.N.I. Apellidos y Nombre

27884317 GARCIA ESCOBAR EDUARDO

28726629 GARCIA GARCIA NURIA ESTHER

28477746 PORTANA FEMENIA MANUEL VICENTE

28710753 COBANO ORTIZ LAURA

28725877 GUERRA GARCIA GRACIA

31838803 DOÑA POSTIGO CELIA

28738107 OJEDA DOMINGUEZ JOSE MANUEL

28746817 MONTILLA CORONADO ALFREDO

28748923 MORENO PONS MARGARITA

28750018 PAREJO SERENA JOSE

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde Hasta

210000 210095

Turno: Reserva Discap.

Desde Hasta

210000 219999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 20		Jaén
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA			
Lugar de Actuación: 23002413 I.E.S. Santa Catalina de Alejandría			
	Avda/ Ruiz Jiménez, 16		Jaén
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
26429370	COLODRO ORTUÑO AGUSTIN	Presidente Titular	
229568319	PEREZ ARMENGOL MARIA CONSUELO	Vocal 1 Titular	
23783318	VARGAS ANTEQUERA J. CRISTINA	Vocal 2 Titular	
241256827	ATIENZA ROSALES ANTONIO DOMINGO	Vocal 3 Titular	
241371124	HIDALGO RODRIGUEZ ANTONIO	Vocal 4 Titular	
44292640	PEREZ MILENA RAFAEL	Presidente Suplente	
25922613	PEREZ TORREJIMENO ENRIQUE	Vocal 1 Suplente	
25923017	NAVARRO TAUSTE SEBASTIAN	Vocal 2 Suplente	
25924073	PEREZ ROSA JOAQUIN	Vocal 3 Suplente	
25933523	MORA CANO JOSE LUIS	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
230000	231276	230000	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 21	Jaén
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA			
Lugar de Actuación: 23002413 I.E.S. Santa Catalina de Alejandría			
Avda/ Ruiz Jiménez, 16			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
06523736	GARCIA GARCIA MIGUEL ANGEL	Presidente Titular	
25947454	CAÑADA PABLO MERCEDES	Vocal 1 Titular	
25955793	PERALTA CRUZ ANTONIO	Vocal 2 Titular	
25957668	VALDIVIA MILLA JUAN JOSE	Vocal 3 Titular	
25974398	DURO LOPEZ MARIA NIEVES	Vocal 4 Titular	
52520943	RODRIGUEZ MARTIN MARIA DEL CARMEN	Presidente Suplente	
25978236	LIEBANA CANO LUIS	Vocal 1 Suplente	
25980322	MORENO PUENTES MARIA SALUD	Vocal 2 Suplente	
25995718	BUENO DE LA ROSA ANA	Vocal 3 Suplente	
25999216	GAMEZ GARCIA ANTONIO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
231277	232599

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número:	18	Huelva
Especialidad:	018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA			
Lugar de Actuación:	21003712 I.E.S. Fuentepeña			
	Bda. Vista Alegre, Sect. Florida			Huelva
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
29748580	JIMENEZ VAZQUEZ ANTONIO	Presidente Titular		
29750741	MONTILLA CORONADO M. VALLE	Vocal 1 Titular		
29755509	MORON PACHON URSULA	Vocal 2 Titular		
29765678	CASCO RAMOS FRANCISCO JOSE	Vocal 3 Titular		
29769613	BRAVO RODRIGUEZ JOSEFA	Vocal 4 Titular		
31847047	QUIJANO ZAMBRANO PABLO CARLOS	Presidente Suplente		
29783756	PULGARIN MEDINA MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Suplente		
44212466	GARCIA VAZQUEZ MERCEDES	Vocal 2 Suplente		
50939925	LOPEZ REYES RAUL ROBERTO	Vocal 3 Suplente		
31140650	CAMACHO RODRIGUEZ RAFAEL	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
210096	211268	210000	219999
		000001	000999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 19	Huelva
Especialidad:	018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA			
Lugar de Actuación:	21003980	I.E.S. José Caballero C/ Tráfico Pesado, s/n. Apdo. 1200	Huelva	
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo	
75546179	MANTERO CUAJARES MACARENA		Presidente Titular	
06965994	TORIL CRUZ JOSE MANUEL		Vocal 1 Titular	
09155791	CAPOTE LAVADO MARIA ANGELES		Vocal 2 Titular	
16532914	MERA MUÑO MARIA TERESA		Vocal 3 Titular	
27313912	ALVAREZ LOPEZ MARIA DEL ROSARIO		Vocal 4 Titular	
32023771	GARCIA PERALES FRANCISCO JAVIER		Presidente Suplente	
27316935	AGUILAR CAMACHO MARTA		Vocal 1 Suplente	
31820223	GONZALEZ RAMOS IRENE		Vocal 2 Suplente	
31250330	LOPEZ MARTIN MARIA DE LOS ANGELES		Vocal 3 Suplente	
31393908	LEON BENITEZ CATALINA		Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
211269	219999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 22	Jaén
Especialidad:	018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA		
Lugar de Actuación:	23002413 I.E.S. Santa Catalina de Alejandría Avda/ Ruiz Jiménez, 16		Jaén
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25930617	GUERRERO DIAZ AURORA	Presidente Titular	
28007562	GAMEZ PEREZ EVA MARIA	Vocal 1 Titular	
28011824	QUESADA SIMON ANTONIO LUIS	Vocal 2 Titular	
28030929	LOPEZ PEÑAS ANA MARIA	Vocal 3 Titular	
28209843	RESOLA MORAL JOSE MARCOS	Vocal 4 Titular	
72560267	BARANDICA ARAMBURU CARLOS	Presidente Suplente	
28430210	OJEDA GARCIA JOSE ANTONIO	Vocal 1 Suplente	
28440189	PIÑAR GALLARDO ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
75005329	UREÑA PADILLA LUIS	Vocal 3 Suplente	
11940936	GARZON PEÑA LUISA MARIA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta
	232600	239999
	295619	299999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 23	Jaén
Especialidad:	018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA		
Lugar de Actuación:	23002413 I.E.S. Santa Catalina de Alejandría Avda/ Ruiz Jiménez, 16		Jaén
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
18509669	MORENO JIMENEZ JESUS	Presidente Titular	
28444439	SAEZ MARTINEZ CLOTILDE	Vocal 1 Titular	
28459866	MARTINEZ SANTIAGO FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
28466555	ALGUACIL MARTINEZ ANDRES	Vocal 3 Titular	
28470019	SANCHEZ PACO MARIA LUISA	Vocal 4 Titular	
74603296	JIMENEZ BELMONTE MATEO	Presidente Suplente	
28471354	EXPOSITO GARCIA MARIA DEL MAR	Vocal 1 Suplente	
28475080	CAMPOS BARRIONUEVO BLAS	Vocal 2 Suplente	
45074058	MEÑEZ VAZQUEZ M. GRACIA	Vocal 3 Suplente	
52543857	CARDENAS SANCHEZ ANTONIA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta
	144004	149999
	184395	189999
Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	230000	239999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 24	Málaga
Especialidad:	018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA		
Lugar de Actuación:	29701349 I.E.S. Playamar Rda/ Alta Benyamina		Torremolinos
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24854164	ROMERO CARRASCO JUAN ANTONIO	Presidente Titular	
30441680	SERRANO ORTIZ DE GALISTEO FRANCISCO	Vocal 1 Titular	
30447233	TENOR CHAMIZO EMILIA	Vocal 2 Titular	
30494188	VIGNOTE ALGUACIL JOSE CARLOS	Vocal 3 Titular	
32337120	FULGUEIRA DIAZ M PILAR	Vocal 4 Titular	
24805214	MARFIL ARANDA ANTONIO	Presidente Suplente	
33376119	TRIGUERO FLORIDO JOSE DAVID	Vocal 1 Suplente	
33395447	SANZ CABEZAS ROCIO	Vocal 2 Suplente	
44208733	VALDAYO MERCHANTE ALICIA	Vocal 3 Suplente	
01394647	MARTIN DEL CASTILLO MATILDE	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta
	290000	291554
Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	290000	299999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 25	Málaga
Especialidad:	018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA		
Lugar de Actuación:	29012106 I.E.S. Miguel Romero Esteo C/ Agustín Martín Carrión, s/n		Málaga
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
33378532	COBOS CEDILLO ANA	Presidente Titular	
44290788	PAREJA CUENCA RAFAEL	Vocal 1 Titular	
45280832	PEREZ SANCHEZ MANUEL ALBERTO	Vocal 2 Titular	
51326228	ESQUIVEL FERNANDEZ DE CUEVAS MARIA LUISA	Vocal 3 Titular	
52361843	COBOS DURAN MAGDALENA	Vocal 4 Titular	
24831221	NIETO ALVAREZ M DE LOS ANGELES	Presidente Suplente	
52573425	VILLAR CHICANO MERCEDES	Vocal 1 Suplente	
52578824	CONDE PEREZ CRISTINA	Vocal 2 Suplente	
53686016	BLANES MARGUENDA SUSANA	Vocal 3 Suplente	
53689439	MARTINEZ MUÑOZ RAQUEL	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta
	291555	293001
Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	290000	299999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 29006568 I.E.S. Los Manantiales
Periodista Federico Alba, 21. Ctra. de

Tribunal Número: 26 Málaga
Torremolinos

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25073451	PANEQUE PACHECO JOSE	Presidente Titular
70318743	PLATA VILLAMUELAS ERNESTO DE LA	Vocal 1 Titular
74814239	GARCIA BLANCO MARIA ANGELES	Vocal 2 Titular
74902855	ROMERO SAN MARTIN INMACULADA	Vocal 3 Titular
75403497	GARCIA CASTAÑEDA RAFAELA	Vocal 4 Titular
24846306	CALDERON VAZQUEZ ANTONIO	Presidente Suplente
75670853	GUERRERO PINEDA ANTONIO	Vocal 1 Suplente
76008296	CARBONERO CARBONERO MARIA JOSEFA	Vocal 2 Suplente
76690594	GONZALEZ TELLO ENCARNACION MIREYA	Vocal 3 Suplente
80113488	MARTINEZ REINA E. LOURDES	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta
	293002	294614

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 019 TECNOLOGIA
Lugar de Actuación: 41008532 I.E.S. San Pablo
C/ Éfeso, s/n. Polígono San Pablo

Tribunal Número: 01 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28422656	CRUZ MAHUGO JUSTO LUIS	Presidente Titular
28595413	GARCIA PINILLA FRANCISCO JAVIER	Vocal 1 Titular
28604297	PUJOL PEREZ JOSE	Vocal 2 Titular
28619611	PEREZ GALVEZ MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular
28656962	FERNANDEZ MACIAS JOSE	Vocal 4 Titular
28674915	ACUÑA POZA BENITO	Presidente Suplente
28658109	OLMO DIAZ JUAN	Vocal 1 Suplente
28684093	CABRA GIL FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
28694264	LOPEZ MAGARZO JULIO FERNANDO	Vocal 3 Suplente
28711996	CANETE LOPEZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	410000	413244		410000	419999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 019 TECNOLOGIA
Lugar de Actuación: 41008532 I.E.S. San Pablo
C/ Éfeso, s/n. Polígono San Pablo

Tribunal Número: 02 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28658731	PEREIRA FIGUEROA MANUEL	Presidente Titular
28714268	MURIEL HORTIGON PEDRO JOSE	Vocal 1 Titular
28725094	FRIERA ROMERO EMILIO	Vocal 2 Titular
28726791	CONTRERAS IBANEZ OSCAR	Vocal 3 Titular
28731895	FERNANDEZ SANCHEZ MARIA ANGELES	Vocal 4 Titular
28924198	LAPETRA CODERQUE JORGE	Presidente Suplente
28732632	ANTUNEZ ALPERIZ BEATRIZ	Vocal 1 Suplente
28734257	MARTINEZ GORDILLO MARA PILAR	Vocal 2 Suplente
28857929	PEREZ ROMERO JUAN MANUEL	Vocal 3 Suplente
28860444	VALLE FLORES JOSE MANUEL DEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	413245	416379		410000	419999		410000	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 019 TECNOLOGIA
Lugar de Actuación: 04005958 I.E.S. Albalida
Ctra/de Nijar, s/n. Bda. Los Molinos

Tribunal Número: 03 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27271008	DUARTE AGAPITO ANTONIO	Presidente Titular
27244314	PLAZA CARRASCOSA JOSE ALBERTO	Vocal 1 Titular
27257377	ALCAZAR PARIS JUAN ANTONIO	Vocal 2 Titular
27269983	MARCOS PADILLA FRANCISCO JOSE	Vocal 3 Titular
26252226	SEVILLA LARA MARIA JOSEFA	Vocal 4 Titular
27212984	CASTILLO CANO JUAN	Presidente Suplente
27490912	CALVO BONACHERA NICOLAS	Vocal 1 Suplente
28521674	GIL MOYA FRANCISCO JAVIER	Vocal 2 Suplente
30803661	LUQUE CALDERON FRANCISCO JAVIER	Vocal 3 Suplente
30806213	ORDONEZ AGUILA ANTONIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	040000	042504		000001	000999
				040000	049999

Anexo I.a

590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				Tribunal Número: 04	Almería
Cuerpo:	019	TECNOLOGIA			
Especialidad:	04005958	I.E.S. Albaída			
Lugar de Actuación:		Ctra/ de Nijar, s/n. Bda. Los Molinos			
D.N.I.	Apellidos y Nombre				
27230335	MARTINEZ GIL MANUEL				
30809075	GONZALEZ ARIZA FRANCISCO JAVIER				
32047166	RODRIGUEZ SANCHEZ RICARDO MANUEL				
34026180	ARIZA LOPEZ FRANCISCO				
34858368	PEREZ ACOSTA MARIA JESUS				
27231466	GOMEZ FERRE MARIANO SALVADOR				
52513084	FERNANDEZ HERRERO ROBERTO				
75215887	BENEDICTO GARCIA AMBROSIO				
08908072	FUENTES GOMEZ FRANCISCO JULIO				
25996799	TORRECILLAS MOYA JOSE ANTONIO				

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Turno: Adquisición N.Esp.
042505	049999	040000	049999	040000	
185219	189999				

590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				Tribunal Número: 05	Cádiz
Cuerpo:	019	TECNOLOGIA			
Especialidad:	11004428	I.E.S. Mar de Cádiz			
Lugar de Actuación:		Avda/ Rafael Alberti, s/n			
D.N.I.	Apellidos y Nombre				
44025912	FARIÑAS BARO DIEGO				
32860757	VELA PANES FRANCISCO JESUS				
32862387	CABEZA DE VACA GUERRERO RAFAEL				
32862822	DE LA VEGA MELENDEZ JUAN ANTONIO				
33853837	GUERRERO LOPEZ LUIS CARLOS				
75741756	RODRIGUEZ PEREZ FERNANDO				
34064468	DORANTES BELLIDO JOSE MIGUEL				
43045197	SAN JOSE GONZALEZ JOSE MANUEL				
75004107	PEREZ MORALES MARIA DEL CARMEN				
45076464	MARTIN VAZQUEZ MIGUEL ANGEL				

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Turno: Reserva Discap.
110000	113147	110000	119999	110000	

Turno: Adquisición N.Esp.	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Turno: Movilidad B.A

Anexo I.a

590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				Tribunal Número: 06	Córdoba
Cuerpo:	019	TECNOLOGIA			
Especialidad:	14700079	I.E.S. Gran Capitán			
Lugar de Actuación:		C/ Arcos de la Frontera, s/n			
D.N.I.	Apellidos y Nombre				
51926506	AGRELA SAINZ FRANCISCO				
30187133	PEREZ VARGAS-MACHUCA SEBASTIAN				
30187510	MARTINEZ DEL PINO EDUARDO JOSE				
30204131	FUENTES JARA MIGUEL ANGEL				
30207153	GALAN FERNANDEZ BARTOLOME				
30828432	CAZORLA ALONSO ANTONIO JOSE				
30446991	GARCIA MUÑOZ MARCOS				
30451622	GARCIA ANGELES CARMELO				
30453713	RUANO FUENTES MANUEL				
30459095	MONTES POZO MIGUEL				

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Turno: Reserva Discap.
140000	141164	140000	149999	140000	
416380	417746				

590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				Tribunal Número: 07	Córdoba
Cuerpo:	019	TECNOLOGIA			
Especialidad:	14700079	I.E.S. Gran Capitán			
Lugar de Actuación:		C/ Arcos de la Frontera, s/n			
D.N.I.	Apellidos y Nombre				
30527304	ESPINOSA GARRIDO JESUS				
30465608	LEVA RAMIREZ FRANCISCA				
30482418	REQUENA LOPEZ ANTONIO				
30514125	LOPEZ JURADO JOSE MIGUEL				
30524777	BERNEDO POYATOS JUAN LUIS				
34028001	MARTINEZ ZURERA JOSE ANTONIO				
30544576	MEDINA ROMERO JERONIMO				
30530884	ROSALES JEREZ MAGDALENA				
30538799	CANALEJO RAYA FRANCISCO JAVIER				
30540326	GALADI GARCIA JOSE VICENTE				

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Turno: Movilidad B-A
141165	144111	140000	149999	140000	

Turno: Adquisición N.Esp.	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Turno: Adquisición N.Esp.

Anexo I.a

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			Tribunal Número: 08		Granada
Especialidad: 019 TECNOLOGIA					
Lugar de Actuación: 18004355 I.E.S. Hurtado de Mendoza					
			Ctra/ de Armilla, s/n		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
23764109	SANCHEZ HARO FRANCISCO	Presidente Titular			
23780498	GUILLEN GONZALEZ PEDRO FRANCISCO	Vocal 1 Titular			
23782537	MORENO RODRIGUEZ RAFAEL	Vocal 2 Titular			
23791883	ABARCA HERNANDEZ FRANCISCO	Vocal 3 Titular			
24094916	PEREZ MOLINA JOSE-MANUEL	Vocal 4 Titular			
26446267	RONCERO SILES FERNANDO	Presidente Suplente			
24110661	DOMENE GARCIA JULIAN	Vocal 1 Suplente			
24116334	MENDOZA SANCHEZ JOSE	Vocal 2 Suplente			
24121789	ZAMBRANO CARRILLO JOSE MANUEL	Vocal 3 Suplente			
24135237	CABRERA MALLORQUIN FRANCISCO	Vocal 4 Suplente			

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
000001	000999		180000	189999	
180000	181697				
417747	419999				

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			Tribunal Número: 09		Granada
Especialidad: 019 TECNOLOGIA					
Lugar de Actuación: 18004355 I.E.S. Hurtado de Mendoza					
			Ctra/ de Armilla, s/n		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
24074521	APARICIO IZQUIERDO JOSE-ANTONIO	Presidente Titular			
24135711	UREÑA GONZALEZ ANDRES	Vocal 1 Titular			
24189905	CENTENO GOMEZ ALFONSO	Vocal 2 Titular			
24196340	DUEÑAS FERNANDEZ JOSE PEDRO	Vocal 3 Titular			
24207611	MOLINA JIMENEZ MARIA	Vocal 4 Titular			
24262331	CONTRERAS GARZON JOSE ANTONIO	Presidente Suplente			
24231443	PEREGRINA CANALEJO JORGE ENRIQUE	Vocal 1 Suplente			
24236663	HERRERA ALVAREZ PEDRO	Vocal 2 Suplente			
24244964	LOPEZ SANTIAGO RAFAEL	Vocal 3 Suplente			
24250301	SANTOS FERNANDEZ ANA MARIA DE LOS	Vocal 4 Suplente			

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
181698	185218		180000	189999	
			180000	189999	

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			Tribunal Número: 10		Huelva
Especialidad: 019 TECNOLOGIA					
Lugar de Actuación: 21002011 I.E.S. La Marisma					
			Avda/ Santa Marta, sin		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
27293227	BIDEGAIN GONZALEZ EUGENIO	Presidente Titular			
29042916	PEREZ DIAZ ANTONIO	Vocal 1 Titular			
29045932	BOUZON TIRADO ALBERTO	Vocal 2 Titular			
29049533	LOPEZ GARFIA JUAN JOSE	Vocal 3 Titular			
29390802	GUERRERO ROMERO ANDRES	Vocal 4 Titular			
29758350	VIDAL LOZANO JOAQUIN JOSE	Presidente Suplente			
29420991	MUNOZ GARCIA PEDRO LUIS	Vocal 1 Suplente			
29715706	SENAO LASHERAS IGNACIO	Vocal 2 Suplente			
29716213	GUTIERREZ ALLENDE-VALLEDOR CARLOS	Vocal 3 Suplente			
29733346	DOMINGUEZ OJEDA ANTONIO JESUS	Vocal 4 Suplente			

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.		Turno: Adquisición N.Esp.
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
210000	219999		210000	219999	
			000001	000999	
			210000	219999	

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			Tribunal Número: 11		Jaén
Especialidad: 019 TECNOLOGIA					
Lugar de Actuación: 23700271 I.E.S. El Valle					
			Ctra/ de Madrid, 2		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
25984309	ZAFRA CHICA FRANCISCO JESUS	Presidente Titular			
52552563	LOPEZ GUTIERREZ JOSE MARIA	Vocal 1 Titular			
75003071	LOPEZ RUIZ FELIPE	Vocal 2 Titular			
75065027	RUIZ ARCOS MANUEL	Vocal 3 Titular			
75065632	MARTINEZ CASTRO OSCAR	Vocal 4 Titular			
26001048	CALLES ANGULO DIEGO	Presidente Suplente			
78690607	DEL PINO CHIACHIO MARCIAL	Vocal 1 Suplente			
24133745	PEREZ SANCHEZ ANTONIO ANGEL	Vocal 2 Suplente			
24204174	LIEBANA AVILA ANTONIO	Vocal 3 Suplente			
25999944	MARQUEZ ARROYO JAVIER	Vocal 4 Suplente			

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
144112	149999		230000	239999	
230000	231860				

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 12	Jaén
Especialidad:	019 TECNOLOGIA			
Lugar de Actuación:	23700271	I.E.S. El Valle Ctra/ de Madrid, 2		Jaén
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo	
24291311	SANTAELLA LOPEZ JOSE		Presidente Titular	
25896589	LIEBANA BENITEZ JESUS		Vocal 1 Titular	
25917279	RODRIGUEZ MARTINEZ BARTOLOME		Vocal 2 Titular	
25935000	CASTILLO MALAGON JUAN		Vocal 3 Titular	
25952146	TORRE GARCIA FRANCISCO DE LA		Vocal 4 Titular	
26021107	AGUILAR SUTIL JOSE SANTIAGO		Presidente Suplente	
25953162	MARTINEZ PIEDRA FRANCISCO		Vocal 1 Suplente	
25962216	MEDINA VARGAS JUAN		Vocal 2 Suplente	
25967187	JIMENEZ RAMIREZ JOSE		Vocal 3 Suplente	
25981538	RUEDA PERALTA RAFAEL		Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES				
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)				
Turno: General				
Hasta				
Desde				
Turno: Adquisición N.Esp.				
Desde				
Hasta				
231861	239999	230000	239999	230000

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 13	Málaga
Especialidad: 019 TECNOLOGIA			
Lugar de Actuación: 29005953 I.E.S. Vicente Espinel			Málaga
		C/ Gaona, s/n	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
74806192	NÚÑEZ GONZÁLEZ MANUEL	Presidente Titular	
79010864	GARCIA SERRANO FRANCISCO JOSE	Vocal 1 Titular	
05906453	RODRIGUEZ REDONDO JOSE CARLOS	Vocal 2 Titular	
08914553	MORENO HERRERIAS FELIPE	Vocal 3 Titular	
24835882	BLASCO PERALTA JOSE	Vocal 4 Titular	
25675127	MORENO ROMERO DIEGO	Presidente Suplente	
24844172	MUÑOZ PASTRANA JOSE MANUEL	Vocal 1 Suplente	
24855968	MARTIN ROBLES AGUSTIN	Vocal 2 Suplente	
25067127	GARCIA FERNANDEZ JOSE DAMIAN	Vocal 3 Suplente	
25085260	PEREZ DIEGUEZ JOSE RAMON	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General			
Hasta Desde Desde Hasta			
113148	119999	290000	299999
290000	292269		

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 14	Málaga
Especialidad: 019 TECNOLOGIA		
Lugar de Actuación: 29011539	I.E.S. Huelin	Málaga
	C/ Tomás Echeverría, 2	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
252575832	PELAEZ RECIO FRANCISCO MANUEL	Presidente Titular
25096650	MUELA CASTRO M PURIFICACION	Vocal 1 Titular
25099466	PINAZO LUÑAN DIEGO	Vocal 2 Titular
25311725	FERNANDEZ GARCIA FRANCISCO JAVIER	Vocal 3 Titular
25312461	JAIME ACEDO JUAN ANTONIO	Vocal 4 Titular
26200756	VICIANA FRANCISCO MARIA JESUS	Presidente Suplente
25323997	LOPEZ BRACHO JOSE MANUEL	Vocal 1 Suplente
25326459	RIOS FUENTES ENRIQUE	Vocal 2 Suplente
25327501	PALOMO SANCHO FRANCISCO JOSE	Vocal 3 Suplente
25328632	JIMENEZ GOMEZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Suplente
ASPIRANTES		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)		
Turno: General	Hasta	Desde
292270	299999	290000

590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad: 061 ECONOMIA			
Lugar de Actuación: 41700014 I.E.S. Julio Verne			
C/ Estrella Proción, s/n. Bda. Pino Mont			Sevilla
Apellidos y Nombre	Cargo		
ZALVE SIGUENZA MARIA DE LA PALOMA	Presidente Titular		
RIDAO GONZALEZ JOSE MIGUEL	Vocal 1 Titular		
RODRIGUEZ MONTANES PABLO	Vocal 2 Titular		
BALBUENA URBANO EMILIO	Vocal 3 Titular		
MARTINEZ TORRES MARIA ROSARIO	Vocal 4 Titular		
SANCHEZ HERRERA OLGA	Presidente Suplente		
LIGERO MONTILLA CRISTINA MARIA	Vocal 1 Suplente		
CANDA TOVAR ANTONIO JOSE	Vocal 2 Suplente		
CEPEDELLO BOISO JOSE	Vocal 3 Suplente		
SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Suplente		
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General Hasta Desde Turno: Movilidad B-A Turno: Adquisición N.Esp.			
410000 418370 110000 119999 110000 210000 219999			
210000 219999 210000 410000 419999			
410000 419999 410000			

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			Tribunal Número: 02		Almería
Especialidad: 061 ECONOMIA			Almería		
Lugar de Actuación: 04200019 C.E.P. CENTRO DE PROFESORADO DE ALMERÍA			Almería		
			Pso/ de la Cartad, 125 (Apartado de cor		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
27269749	FRANCO FRANCO LUIS	Presidente Titular			
08906977	PRADOS BARRIONUEVO JOAQUIN	Vocal 1 Titular			
27224227	MIRANDA HITA FRANCISCO LUIS	Vocal 2 Titular			
27492750	ALCOBA SALMERON JUAN ANTONIO	Vocal 3 Titular			
75227182	AZNAR PEREZ PEDRO	Vocal 4 Titular			
24871662	SOLER TORRENT MARTIN	Presidente Suplente			
24105677	SALOBRENA CALVO CARLOS D.	Vocal 1 Suplente			
24159499	QUESADA VILLEGAS FRANCISCA	Vocal 2 Suplente			
24260261	SERRANO MONTEAGUDO MIGUEL ANGEL	Vocal 3 Suplente			
24866548	LOPEZ MOLINA JUAN	Vocal 4 Suplente			

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
040000	049999	040000	049999	040000	049999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 03
Especialidad: 061 ECONOMIA	Córdoba

Lugar de Actuación: 14700018 I.P.F.A. Instituto Provincial de Formaci
C/ Hernando de Magallanes, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30530698	ESPEJO SOLANO JUANA	Presidente Titular
27312454	BLANCO MARTINEZ JUAN RICARDO	Vocal 1 Titular
80128561	PALLARES MORENO FRANCISCO DE ASIS	Vocal 2 Titular
07848700	DOMINGUEZ ALONSO ALBERTO	Vocal 3 Titular
08904989	LOPEZ LOPEZ ANTONIO	Vocal 4 Titular
31610719	FERRADA GOMEZ JOSE	Presidente Suplente
24260741	PASCUAL ALCАЗAR MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente
25267625	ROMERO ROMERO ENRIQUE	Vocal 2 Suplente
25591829	MARQUEZ GAMERO GABRIEL	Vocal 3 Suplente
24222992	EXTREMERA LOPEZ URBANO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
140000	149999	000001	000999
210000	219999	140000	149999
418371	419999		

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			Tribunal Número: 04		Granada
Especialidad: 061 ECONOMIA			Granada		
Lugar de Actuación: 18700441 I.E.S. Miguel de Cervantes			C/ Camino Real de los Neveros, 1		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
27233113	LOPEZ LORENZO ANGELES	Presidente Titular			
44254229	RAMIRO ESCOBAR MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular			
23803523	NIEVAS NAVIO OLGA	Vocal 2 Titular			
24106531	LOPEZ LOPEZ JOSE ANTONIO	Vocal 3 Titular			
24088144	VELAZQUEZ ELVIRA MANUEL	Vocal 4 Titular			
23786492	CORTES GANDARA MARIA ANGELES	Presidente Suplente			
24187453	GARCIA LIZANA LUCIANO	Vocal 1 Suplente			
24209701	PEREZ BLANCO CECILIO	Vocal 2 Suplente			
24269854	HEREDIA FERNANDEZ PATRICIA	Vocal 3 Suplente			
25976829	SAETA HORTAL M. ANGELES	Vocal 4 Suplente			

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
180000	189999	180000	189999	180000	189999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 05
Especialidad: 061 ECONOMIA	Jaén

Lugar de Actuación: 23005906 I.E.S. Fuente de la Peña
Camino Fuente de la Peña, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75012058	MARTINEZ VICO LORENZO	Presidente Titular
78690587	VALLEJO DEL PINO FRANCISCO JAVIER	Vocal 1 Titular
03840195	RUIZ SARDON TOMAS	Vocal 2 Titular
25669539	FUENTE CUBEROS MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular
25944022	MEDINA MARTINEZ VICENTE AMADEO	Vocal 4 Titular
24771447	SANCHEZ CASTILLO JOSE JUAN	Presidente Suplente
26014417	HIDALGO RUIZ ANA MARIA	Vocal 1 Suplente
26027232	GARRIDO CASTRO REGINA	Vocal 2 Suplente
26485126	GARCIA REYES MARIA DEL CONSUELO	Vocal 3 Suplente
23212779	NAVARRO NAVARRO MARIA JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	140000	149999	140000	149999	230000	239999
230000	239999	230000	239999	230000	239999		

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 02	Córdoba
Especialidad:	101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS		
Lugar de Actuación:	14007659 I.E.S. Galileo Galilei		
	C/ Francisco Pizarro, 16		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25991953	TROYA VEGA MANUEL	Presidente Titular	
340271528	BORRERO SERRANO JOSE JOAQUIN	Vocal 1 Titular	
52544296	ZABALA PERALES MARIA INMACULADA	Vocal 2 Titular	
74581780	GARCIA CORRAL FRANCISCO	Vocal 3 Titular	
75008685	LUQUE SERRANO JOSE LUIS	Vocal 4 Titular	
26445843	RUBIALES GARCIA DEL VALLE RAMON	Presidente Suplente	
25926487	ARDOY LINDE MAXIMIANO	Vocal 1 Suplente	
26933517	ORTEGA CARPIO RICARDO	Vocal 2 Suplente	
25974882	MARTINEZ PEREZ JAVIER	Vocal 3 Suplente	
25983662	GALAN RAMIREZ MA DEL CARMEN	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
000001	000999	000001	000999	000001	000999	000001	000999	000999
140000	149999	140000	149999	140000	149999	140000	149999	149999
230000	239999	230000	239999	230000	239999	230000	239999	239999
				040000	049999			

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 03	Granada
Especialidad:	101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS		
Lugar de Actuación:	18008841 I.E.S. Cartuja		
	C/ Julio Moreno Dávila, 18		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25931086	LOPEZ VELASCO PEDRO	Presidente Titular	
75389403	CORTES PEREA MANUEL	Vocal 1 Titular	
26463164	JIMENEZ CARRION JOAQUIN	Vocal 2 Titular	
24106929	POLO GARCIA FRANCISCA	Vocal 3 Titular	
21417796	HERAS ARCOS MARGARITA DE LAS	Vocal 4 Titular	
25986809	BOLIVAR CABRERA FRUCTUOSO	Presidente Suplente	
74622461	AZOR ARAN MIGUEL	Vocal 1 Suplente	
06955290	ARIAS GARCIA FLORENCIA-MARIA-F.	Vocal 2 Suplente	
23256659	MARTINEZ RUIZ VICTOR JOSE	Vocal 3 Suplente	
23766931	CASTRO MARTIN SERGIO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
040000	049999	040000	000001	000999	040000	049999	049999	189999
180000	189999	180000	040000	049999	180000	189999	189999	189999
			230000	239999				

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 06	Málaga
Especialidad:	061 ECONOMIA		
Lugar de Actuación:	29700102 I.E.S. Miraflores de los Ángeles		
	Avenida Arroyo de los Ángeles, 138		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25297256	GONZALEZ CONEJO JUAN MIGUEL	Presidente Titular	
25580810	GARCIA MARQUEZ MARIA ROCIO	Vocal 1 Titular	
29924035	MARTIN MESA LUIS	Vocal 2 Titular	
26211401	NUÑEZ JIMENEZ JOSE MANUEL	Vocal 3 Titular	
26466494	GARCIA FUENTES JOSE	Vocal 4 Titular	
24102472	AVELLANEDA BERTELLI PEDRO ANTONIO	Presidente Suplente	
33399004	MOLINA MARFIL JOSE ANTONIO	Vocal 1 Suplente	
78961603	SANTOS VILLALOBOS FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
04581328	SERRANO GARCIA MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente	
16036428	ESCUADERO GARCIA AMAYA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
110000	119999	000001	000999	000001	000999	000999	110000	119999	119999	119999	119999
290000	299999	040000	049999	180000	189999	189999	290000	299999	299999	299999	299999
		290000	299999	290000	299999	290000	299999				

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad:	101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS		
Lugar de Actuación:	41700841 I.E.S. Los Viveros		
	Avenida Blas Infante, s/n		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
33975060	RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO ANGEL MANUEL	Presidente Titular	
29742140	PARREÑO HIDALGO JUAN CARLOS	Vocal 1 Titular	
36122729	PEREZ FELJOO HECTOR MARCOS	Vocal 2 Titular	
31215065	GARCIA VELAZQUEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular	
31215268	CORTIÑAS PEDROCHE MANUEL	Vocal 4 Titular	
31406989	OJUEL MARTINEZ JOSE MANUEL	Presidente Suplente	
31227705	BLANCO GARCIA FAUSTINO	Vocal 1 Suplente	
31256494	RAMIREZ CASTILLO DAVID	Vocal 2 Suplente	
31401256	RUIZ MURIEL JOSE	Vocal 3 Suplente	
31405073	DEUDERO HARO JESUS MARIA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
210000	219999	110000	119999	210000	219999	210000	219999	210000	219999	219999	219999
410000	419999	140000	149999	410000	419999	410000	419999	410000	419999	419999	419999
		210000	219999	410000	419999	410000	419999				

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Lugar de Actuación: 29010201 I.E.S. Belén

Aptid y Nombre		Cargo
D.N.I.		
24805034	BARRERA VILES MIGUEL ANGEL	Presidente Titular
25302817	GARCIA SANCHEZ JOSE	Vocal 1 Titular
25993326	JIMENEZ JIMENEZ PEDRO ANGEL	Vocal 2 Titular
52532936	ZAFRA MACHUCA FRANCISCO	Vocal 3 Titular
16466630	ARNEDO ALVERO FRANCISCO BENITO	Vocal 4 Titular
31630788	RAMOS GONZALEZ ENRIQUE	Presidente Suplente
24196121	MARTINEZ GARCIA ANTONIO-MARIA	Vocal 1 Suplente
24772053	COBOS OSORIO JOSE	Vocal 2 Suplente
24864293	AGUILAR GUTIERREZ JUAN ANTONIO	Vocal 3 Suplente
29077348	CABELLO PADIAL M DEL CARMEN	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	180000	189999	110000	119999	110000	119999
200000	299999	290000	299999	290000	299999	290000	299999
		180000	189999				

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 104 CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACION
Lugar de Actuación: 41006597 I.E.S. Politécnico

Aptid y Nombre		Cargo
D.N.I.		
27726918	CUADRADO CALVO PEDRO	Presidente Titular
50668592	MORENO IBERA JAVIER	Vocal 1 Titular
28321419	GAMERO DEL MORAL MARIA ROSA	Vocal 2 Titular
29079197	PRADOS ROJAS ROBERTO	Vocal 3 Titular
25905965	GOMEZ MARMOL ANTONIO JOSE	Vocal 4 Titular
24282483	PELAEZ LEYVA FRANCISCO	Presidente Suplente
31149908	BURGOS DE LOS REYES VICENTE	Vocal 1 Suplente
31382761	GRANDAL REULA DONATO	Vocal 2 Suplente
31389808	DIAZ DE LA LLAVE ANTONIO	Vocal 3 Suplente
31517632	COLLADO LOPEZ JUAN PEDRO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	110000	119999	110000	119999
140000	149999	140000	149999	140000	149999
210000	219999	210000	219999	210000	219999
410000	419999	410000	419999	410000	419999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 104 CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACION
Lugar de Actuación: 18004288 I.E.S. Politécnico Hermenegildo Lanz

Aptid y Nombre		Cargo
D.N.I.		
23616833	MARTINEZ DE VICTORIA MUÑOZ MANUEL	Presidente Titular
78030340	MARTIN RODRIGUEZ MARIA BELEN	Vocal 1 Titular
24078503	MEDINA MATEOS MANUEL	Vocal 2 Titular
24688465	GARCIA DE VIANA CARDENAS ADOLFO	Vocal 3 Titular
27216791	RUIZ ORTEGA FULGENCIO	Vocal 4 Titular
25025471	CASADO BOLIVAR INDALECIO	Presidente Suplente
08083200	MARTIN DE ARGENTA VALLE JOSE	Vocal 1 Suplente
06179091	HURTADO DE MENDOZA RODERO ELOY	Vocal 2 Suplente
24714878	GARCIA LARRUBIA RAFAEL	Vocal 3 Suplente
45056987	ZURITA ESPINOSA JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	419999	000001	000999	000001	000999
040000	049999			040000	049999	040000	049999
180000	189999			180000	189999	180000	189999
230000	239999			230000	239999	230000	239999
290000	299999			290000	299999	290000	299999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL
Lugar de Actuación: 14700161 I.E.S. Medina Azahara

Aptid y Nombre		Cargo
D.N.I.		
52350654	SALAS TEJADA ANTONIO	Presidente Titular
52521677	AGUILERA RUIZ FRANCISCA	Vocal 1 Titular
30413341	PORRAS BLANCO MERCEDES	Vocal 2 Titular
30421779	HIDALGO REINA LUIS IGNACIO	Vocal 3 Titular
30447574	OLIVAN OLIVAN JUAN	Vocal 4 Titular
74648277	ESPIN PIÑAR CRISTINA	Presidente Suplente
30468283	ARIZA SANCHEZ ANTONIO LUIS	Vocal 1 Suplente
30547526	PIÑAR SUSIN MP DEL MAR	Vocal 2 Suplente
44352687	LOPEZ CORREA ELVIRA	Vocal 3 Suplente
52248882	DOMINGUEZ PORRAS ANTONIO ALFONSO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
140000	149999	140000	149999	140000	149999	140000	149999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad:	105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		
Lugar de Actuación:	41006924 I.E.S. Fernando de Herrera Avda/ de la Palmera, 20		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
08694305	BENITEZ ROMERO DOLORES	Presidente Titular	
27285923	OSTOS MARTIN MARIA DEL VALLE	Vocal 1 Titular	
27306738	LOPEZ BARONI MANUEL JESUS	Vocal 2 Titular	
27309062	OSUNA CORREDERA GABRIEL	Vocal 3 Titular	
27312976	SANCHEZ MARTIN SARA	Vocal 4 Titular	
08788638	RAMIREZ LOZANO CARMELO	Presidente Suplente	
27315034	ALDEGUNDE GARCIA MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente	
27854019	MUÑOZ ARTECHE ANDRES ALBERTO	Vocal 2 Suplente	
28700779	GARCIA PEREZ FRANCISCO	Vocal 3 Suplente	
28399560	CANTALAPIEDRA VARGAS DIEGO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	410000	415865		410000	419999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 02	Sevilla
Especialidad:	105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		
Lugar de Actuación:	41006924 I.E.S. Fernando de Herrera Avda/ de la Palmera, 20		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28732595	MARTIN PORRAS RAQUEL	Presidente Titular	
28453677	SANCHEZ MUÑOZ ANGEL LUIS	Vocal 1 Titular	
28502009	LABAT ALVAREZ RAFAEL	Vocal 2 Titular	
28510321	MUÑOZ DE HERRERA JOSE	Vocal 3 Titular	
28511435	OLMEDO FERNANDEZ MANUEL PEDRO	Vocal 4 Titular	
28379029	RAMIREZ RODRIGUEZ JOSE	Presidente Suplente	
28539171	VALVERDE-FREDET IGLESIAS JUAN PABLO	Vocal 1 Suplente	
28546452	FAJARDO GONZALEZ CORAL	Vocal 2 Suplente	
28547258	ABAD ROMAN MARIA ANGELES	Vocal 3 Suplente	
28678978	TRIGUERO SANCHEZ RAFAEL	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	415866	419999		410000	419999		410000	419999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 03	Almería
Especialidad:	105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		
Lugar de Actuación:	04004814 I.E.S. El Argar Pso/ de la Caridad, 125		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
75209466	PEREZ GARCIA ANDRES	Presidente Titular	
27255033	FELICES LAGO FRANCISCO JESUS	Vocal 1 Titular	
27496527	SANCHEZ LOPEZ JUAN	Vocal 2 Titular	
27507575	CAÑADAS GIMENEZ DOLORES	Vocal 3 Titular	
27521659	CAÑADAS JIMENEZ ENCARNACION	Vocal 4 Titular	
25985361	GARCIA ROMERO FRANCISCO	Presidente Suplente	
30813771	MARIN MOYA MIGUEL ANGEL	Vocal 1 Suplente	
33390819	GREGORY CHICANO ISABEL MARIA	Vocal 2 Suplente	
44279260	ROMERO MARION TAMARA	Vocal 3 Suplente	
44282412	OLIVARES VILLEGAS JORGE	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	040000	042938		040000	049999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 04	Almería
Especialidad:	105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		
Lugar de Actuación:	04004814 I.E.S. El Argar Pso/ de la Caridad, 125		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
23256799	PACHON MARTINEZ YOLANDA	Presidente Titular	
44287574	LARDON PEREZ SANDRA	Vocal 1 Titular	
44299870	FLORES PELAEZ INMACULADA	Vocal 2 Titular	
74640596	AUDUE BLAS MARIA BELEN	Vocal 3 Titular	
74673789	MARTINEZ LOZANO ELENA	Vocal 4 Titular	
27224702	MARTINEZ MARTINEZ ENCARNACION	Presidente Suplente	
23789093	ORTIZ FERNANDEZ CARMEN	Vocal 1 Suplente	
75215543	BLESA GARRIDO HILARIO RAMUNDO	Vocal 2 Suplente	
25669117	VILLAS GONZALEZ BEATRIZ	Vocal 3 Suplente	
23781215	FERNANDEZ SIGLER ANA MARIA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	042939	049999		040000	049999		040000	049999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 05	Cádiz
Especialidad: 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		San Fernando	
Lugar de Actuación: 11008239 I.E.S. Sancti Petri Poligono La Magdalena, s/n			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
32030125	ROCA MANGAS JOSE MANUEL	Presidente Titular	
27199488	SANCHEZ PADILLA EDUARDO	Vocal 1 Titular	
27318451	GAVIRA LOPEZ CRISTOBAL JESUS	Vocal 2 Titular	
27502786	OLIVER VARGAS MARIA VICTORIA	Vocal 3 Titular	
28545735	BUENO POSADAS MARIA ISABEL	Vocal 4 Titular	
33257331	SALAS ELLACURIACA MARIA FATIMA	Presidente Suplente	
28575204	MUÑOZ MARTIN AGUSTIN	Vocal 1 Suplente	
28854390	SERNA JIMENEZ MARIA DEL MAR	Vocal 2 Suplente	
31522863	PEREZ DE AZPILLAGA CONTRERAS M. SUSANA	Vocal 3 Suplente	
30797110	RODRIGUEZ CORTES LOURDES MARIA JESUS	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	112467	110000	119999
210000	211217	210000	219999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 08	Granada
Especialidad: 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		Granada	
Lugar de Actuación: 18004288 I.E.S. Politécnico Hermenegildo Lanz Bda. de la Juventud, s/n			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24178496	CARRASCO ROBLES LUIS	Presidente Titular	
24127257	PEREZ-ARTACHO LANZAS GABRIEL	Vocal 1 Titular	
08908503	LOPEZ LOPEZ MAGDALENA	Vocal 2 Titular	
24143283	MONTALBAN QUESADA VICTORIANO	Vocal 3 Titular	
24195283	VALLECILLO CAPILLA MARIA AURELIA	Vocal 4 Titular	
23735147	ROJAS CIURANA ANTONIO	Presidente Suplente	
24208133	ZORRILLA ROMERA CONCEPCION	Vocal 1 Suplente	
24271169	RUIZ RIVAS JOSE MANUEL	Vocal 2 Suplente	
24280444	ANGULO JIMENEZ MARIA-MAGDALENA DE	Vocal 3 Suplente	
24286889	MONTELLANO DELGADO JUAN-JOSE	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
180000	183247	000001	000999
		180000	189999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 06	Cádiz
Especialidad: 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		San Fernando	
Lugar de Actuación: 11005275 I.E.S. Las Salinas Avda/ Al-Andalus, s/n			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30451137	CRESPO CASADO CARMEN	Presidente Titular	
30807429	SAEZ ESCUDERO SERGIO MANUEL	Vocal 1 Titular	
31229519	SACALUGA RODRIGUEZ CARLOS JAVIER	Vocal 2 Titular	
31232771	GOMEZ ARMARIO JUAN DE DIOS	Vocal 3 Titular	
31306626	FERNANDEZ SALA CARLOS J.	Vocal 4 Titular	
24271192	SALES SOLER MARIA LUISA	Presidente Suplente	
31338093	GARCIA-MAQUEZ LOPEZ ENRIQUE JOSE	Vocal 1 Suplente	
31385778	TORREJON BARBA JOSE FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
31387459	MALO CAMPOS FERNANDO	Vocal 3 Suplente	
31610870	GARCIA PEREZ JOAQUIN	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
112468	119999	110000	119999
211218	219999	210000	219999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 09	Granada
Especialidad: 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		Granada	
Lugar de Actuación: 18004288 I.E.S. Politécnico Hermenegildo Lanz Bda. de la Juventud, s/n			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24136081	PEREZ NUÑEZ JOSE JUAN	Presidente Titular	
24292363	PEREDES RAMIREZ EDUARDO-LUIS	Vocal 1 Titular	
24293615	ARCOYA IBÁÑEZ ADOLFO	Vocal 2 Titular	
24298137	BAYO GIL MARIA JOSE	Vocal 3 Titular	
24308437	ESCAMILLA CAÑETE ANA	Vocal 4 Titular	
24051467	ORTIZ RIVAS SEVERIANO	Presidente Suplente	
25925605	ORTEGA RANDO JOSE-ANTONIO	Vocal 1 Suplente	
12366090	ARANDA RODRIGUEZ JOSE MANUEL	Vocal 2 Suplente	
44289278	MARTIN-FERRER MARTINEZ DAVID	Vocal 3 Suplente	
08674579	ROLDAN ROLDAN JOSE-ANTONIO	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	000999
183248	189999	180000	189999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 12	Málaga
Especialidad:	105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		
Lugar de Actuación:	29009934 I.E.S. Salvador Rueda		
	C/ Corregidor Antonio de Bobadilla, 13		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
45061851	PULIDO FERNANDEZ JOSE SALVADOR	Presidente Titular	
25309578	SOLORZANO ARDILA VICTORIA	Vocal 1 Titular	
25992471	GUZMAN TORRES M. DEL MAR	Vocal 2 Titular	
26186418	BAUTISTA DE OJEDA FRANCISCO JAVIER	Vocal 3 Titular	
27270834	ABAD PELAEZ ESTRELLA	Vocal 4 Titular	
04495283	POLA VILLAESCUSA FERNANDO DE LA	Presidente Suplente	
30002551	DELGADO FALDER JOSE	Vocal 1 Suplente	
30518960	ZAMORANO LOPEZ MARIA DOLORES	Vocal 2 Suplente	
31391576	AMAYA RODRIGUEZ BELLA ELISA	Vocal 3 Suplente	
32398023	FONTENLA LORENZO MANUEL JOSE	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	293576	299999		290000	299999		290000	299999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad:	106 HOSTELERIA Y TURISMO		
Lugar de Actuación:	41700051 I.E.S. La Paz		
	C/ Puerto de los Alazores, s/n		

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28669365	MORILLA GALLEGO MARIA ANGELES	Presidente Titular	
08799152	MUÑOZ PIZARRO FLORENCIO	Vocal 1 Titular	
27297559	CARBONERO CARREÑO MARIA DEL ROCIO	Vocal 2 Titular	
27313581	IRISSOU BAEZ LETICIA	Vocal 3 Titular	
28397389	JIMENEZ SOLERO DIEGO	Vocal 4 Titular	
06929672	SANCHEZ GUJARRO MARIA TERESA	Presidente Suplente	
28568753	DOMINGUEZ BUENDIA CELIA	Vocal 1 Suplente	
30417812	GARCIA TORRALBO ENCARNACION	Vocal 2 Suplente	
07788816	MARTIN GARCIA BONIFACIO	Vocal 3 Suplente	
30206301	OLMO CARMONA MARIA DE LUNA	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	180000	189999		140000	149999
	410000	415901		210000	219999
				410000	419999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 10	Jaén
Especialidad:	105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		
Lugar de Actuación:	23002449 I.E.S. Las Fuentezuelas		
	Avda/ de Arjona, 5		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25967432	QUESADA MORAL CATALINA	Presidente Titular	
25991969	RUIZ RUBIO M. ANTONIA	Vocal 1 Titular	
26180436	CABEZAS GARCIA DIEGO	Vocal 2 Titular	
26406261	MEDINA FERNANDEZ FRANCISCA	Vocal 3 Titular	
26432286	CESPEDES VALERA MA DOLORES	Vocal 4 Titular	
24185675	MOLINERO ESPIGARES ENCARNACION	Presidente Suplente	
26449802	GONZALEZ FERNANDEZ JOSE	Vocal 1 Suplente	
30807646	BELLOTT CUEVAS MANUEL	Vocal 2 Suplente	
30822856	CASTRO CORDOBA RAQUEL MARIA	Vocal 3 Suplente	
30834740	LINARES BURGOS LORENZO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	230000	239999		230000	239999		230000	239999		230000	239999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 11	Málaga
Especialidad:	105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		
Lugar de Actuación:	29700357 I.E.S. Jacaranda		
	C/ Gaspar Sanz, 1. Urb. Platero		

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
74800075	RENGEL ROMERO MIGUEL	Presidente Titular	
23803100	ROBLES ROLDAN CUSTODIA MARIA	Vocal 1 Titular	
24171022	PEREZ ORTEGA M. ISABEL	Vocal 2 Titular	
24183964	ZAPATA JIMENEZ JOSE	Vocal 3 Titular	
24204164	ARDOY DEL HOYO MERCEDES	Vocal 4 Titular	
33393722	ARIAS GOMEZ BARBARA	Presidente Suplente	
24753266	HIJANO RECIO ANTONIO	Vocal 1 Suplente	
24767074	TINEO JIMENEZ PEDRO JAVIER	Vocal 2 Suplente	
25296187	DUQUE LUCAS RICARDO	Vocal 3 Suplente	
25305367	DURAN GARCIA FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	290000	293575		290000	299999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 106 HOSTELERIA Y TURISMO
Lugar de Actuación: 11700603 I.E.S. Pintor Juan Lara
Camino del Águila, 6

Tribunal Número: 02 Cádiz
El Puerto de Santa María

Apellidos y Nombre		Cargo
D.N.I.		
31238003	ARAGON DIAZ M. DOLORES	Presidente Titular
27527320	MAZON MARTINEZ MARIA BELEN	Vocal 1 Titular
27528808	PENA CASTRO MARIA CRUZ	Vocal 2 Titular
31327084	BALLESTA GARCIA ANTONIO	Vocal 3 Titular
31827452	CALVO SALGUERO ISABEL	Vocal 4 Titular
41401402	CAPO BOVER MARGARITA	Presidente Suplente
31641769	MORENO PARRA MARIA AUXILIADORA	Vocal 1 Suplente
27196575	GARRIDO RAMOS JOSE MARIA	Vocal 2 Suplente
27269998	ORTIZ GRAU MARIA JOSE	Vocal 3 Suplente
27512376	ESTEVEZ VERTIZ PAOLA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	000999
040000	049999	040000	049999
110000	119999	110000	119999
		180000	189999
		230000	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 106 HOSTELERIA Y TURISMO
Lugar de Actuación: 21001892 I.E.S. La Rabida
Avda/ Manuel Siurot, 9

Tribunal Número: 03 Huelva
Huelva

Apellidos y Nombre		Cargo
D.N.I.		
28730758	BARDALLO GOMEZ ANGELICA	Presidente Titular
24208787	REYES GOMEZ ANTONIO	Vocal 1 Titular
44210537	LABADIA NEGRIN CAROLINA	Vocal 2 Titular
77563678	GOMEZ MEDINA JOSE ALFONSO	Vocal 3 Titular
80142421	GARCIA CEBRIAN RAFAEL	Vocal 4 Titular
30470850	MORILLAS JIMENEZ MARIA ISABEL	Presidente Suplente
05050260	PANADERO VALENTE JUAN	Vocal 1 Suplente
23586383	MONTORO CARRILLO DE ALBORNOZ MARIA PILAR	Vocal 2 Suplente
24181318	HITA MARIN MARIA SOCORRO	Vocal 3 Suplente
24203521	MOLINA NAVARRO MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
140000	149999	000001	419999
210000	219999		
415902	419999		

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 106 HOSTELERIA Y TURISMO
Lugar de Actuación: 29005977 I.E.S. Cánovas del Castillo
C/ San Millán, s/n

Tribunal Número: 04 Málaga
Málaga

Apellidos y Nombre		Cargo
D.N.I.		
29080619	MATA IGLESIAS JOSE ANTONIO	Presidente Titular
340719878	AGUILERA GAMERO SARA ADELAIDA	Vocal 1 Titular
52518204	MARTINEZ SANCHEZ MARIA JUANA	Vocal 2 Titular
23767990	MORENO HERRERO CARMEN	Vocal 3 Titular
24789091	BERTUCHI MAS ANTONIO RAMON	Vocal 4 Titular
33915461	RAYO MARTINEZ JOSEFA	Presidente Suplente
00371552	POYATOS REYES MARIA DE LOS ANGELES	Vocal 1 Suplente
25667967	RODRIGUEZ LOPEZ MARIA NOEMI	Vocal 2 Suplente
08917176	PEREZ GOMAR FCO. RAMON	Vocal 3 Suplente
30470354	RUIZ RUZ MARIA SIERRA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
230000	239999	290000	299999	000001	419999
290000	299999				

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 107 INFORMATICA
Lugar de Actuación: 41008071 I.E.S. Antonio Machado
C/ Arroyo, 80

Tribunal Número: 01 Sevilla
Sevilla

Apellidos y Nombre		Cargo
D.N.I.		
28718387	FERNANDEZ MARTIN ALEJANDRO	Presidente Titular
31847227	ECHARRI CARRILLO ANA MARIA	Vocal 1 Titular
32859654	DOMINGUEZ TORRECILLA JOAQUIN JESUS	Vocal 2 Titular
33359633	POLO PAZ JOSE ANTONIO	Vocal 3 Titular
34078866	ORTIZ BUSTOS ROCIO	Vocal 4 Titular
52551331	NAVARRO MOLINA JOSE EDUARDO	Presidente Suplente
44204367	BARROSO CASTILLA RAFAEL	Vocal 1 Suplente
44601012	FERNANDEZ JAPON ANTONIO MANUEL	Vocal 2 Suplente
44652341	ORTIZ SIERRA FERNANDO	Vocal 3 Suplente
45082079	AMIEVA ORTIZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
210000	210860	210000	219999
410000	413565	410000	419999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 02	Sevilla
Especialidad: 107 INFORMATICA		
Lugar de Actuación: 41009071	I.E.S. Antonio Machado	Sevilla
	C/ Arroyo, 80	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27490254	SIERRA RODRIGUEZ ANGEL	Presidente Titular
45276079	HIDALGO REY JUAN CARLOS	Vocal 1 Titular
52223622	PEREZ MONTES FRANCISCO MANUEL	Vocal 2 Titular
52230612	TERRON MACIAS DIEGO	Vocal 3 Titular
52234936	ACAL RODRIGO LEOPOLDO	Vocal 4 Titular
52664513	GAGO CASTEJON PEDRO	Presidente Suplente
52235999	VAZQUEZ GONZALEZ JUAN MANUEL	Vocal 1 Suplente
52242966	BOTONERO MORILLO JAIME MIGUEL	Vocal 2 Suplente
52244476	FARFAN ESPUNY JUAN ENRIQUE	Vocal 3 Suplente
52248138	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE LUIS	Vocal 4 Suplente
ASPIRANTES		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)		

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 03		Almería
Especialidad: 107 INFORMATICA				
Lugar de Actuación: 04001187		I.E.S. Los Angeles		
		C/ Maestría, 2		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
27513693	BONILLO SIERRA ALFONSO EULOGIO	Presidente Titular		
27199244	PEÑA MARQUES JOSE EMILIO	Vocal 1 Titular		
27239872	IGLESIAS PEREZ JOSE MANUEL	Vocal 2 Titular		
27258499	GOMEZ DIAZ GUILLERMO	Vocal 3 Titular		
27270993	MARTINEZ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Titular		
44263338	FERRER GARCIA JOSE CARLOS	Presidente Suplente		
27489276	BALSALOBRE SALINAS FRANCISCO ENRIQUE	Vocal 1 Suplente		
27491260	CRUZ GRANADOS ISABEL	Vocal 2 Suplente		
27495370	OLVERA ARQUEROS PERFECTO	Vocal 3 Suplente		
27495486	CASTELLS ORTELLS MARIA BEGOÑA	Vocal 4 Suplente		

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 04		Almería
Especialidad: 107 INFORMATICA				
Lugar de Actuación: 04001187		I.E.S. Los Ángeles		Almería
		C/ Maestría, 2		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo	
27532140	SAMPER MARQUEZ JUAN JOSE		Presidente Titular	
34865583	MORENO BARON DANIEL ALBERTO		Vocal 1 Titular	
27523692	MARTINEZ GOMEZ PALOMA		Vocal 2 Titular	
39694289	TOLEDO BARRAJON MARIA DOLORES		Vocal 3 Titular	
27537182	MORENO MARTINEZ MARIA ANGELES		Vocal 4 Titular	
44267136	FERNANDEZ DE PIÑAR LOPEZ FRANCISCO		Presidente Suplente	
34844284	MELLADO GARCIA JESUS MARIA		Vocal 1 Suplente	
34846369	TAPIA PADILLA EDUARDO		Vocal 2 Suplente	
34852294	CERVANTES RODRIGUEZ ANA JOSEFA		Vocal 3 Suplente	
34853099	AMAT LOPEZ MARIA ANGELES		Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES				
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)				

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 05		Cádiz
Especialidad: 107 INFORMATICA				
Lugar de Actuación: 11004672		I.E.S. Manuel de Falla		
		Avda/ Palestina, s/n		
Apellidos y Nombre	Cargo			
PEREZ GUERRERO MANUEL JESUS	Presidente Titular			
GUILLÉN REDONDO JOSE MARIA	Vocal 1 Titular			
MORENO JIMENEZ JUAN CARLOS	Vocal 2 Titular			
FERREIRO LOPEZ DOLORES	Vocal 3 Titular			
GONZALEZ MANCHA PEDRO CANDIDO	Vocal 4 Titular			
PEREZ FERNANDEZ FERNANDO	Presidente Suplente			
GARCIA ESTEVEZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 1 Suplente			
MORENO MORENO ALBERTO	Vocal 2 Suplente			
GONZALEZ SAIZ JOSE MARIA	Vocal 3 Suplente			
OLVERA PERDIGONES JOSE	Vocal 4 Suplente			

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			Tribunal Número: 06	Córdoba
Especialidad: 107 INFORMATICA				
Lugar de Actuación: 14700067 I.E.S. Alhaken II				
			C/ Manuel Fuentes Bocanegra, s/n	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
43420132	CASTILLO GOMARIZ RAFAEL DEL	Presidente Titular		
27390880	SANCHEZ PEREZ MANUEL	Vocal 1 Titular		
30193207	NEVADO BRICEÑO JUAN MIGUEL	Vocal 2 Titular		
30418935	NAVARRO GOMEZ-PASTRANA JUAN	Vocal 3 Titular		
30433081	RODRIGUEZ CUADRADO ALFREDO ANGEL	Vocal 4 Titular		
30791510	PEREA REYES FRANCISCO JOSE	Presidente Suplente		
30448469	PEREZ JORGE JUAN CARLOS	Vocal 1 Suplente		
30452301	HIDALGO TORRES JOSE MARIA	Vocal 2 Suplente		
30492872	CRUZ CASADO FRANCISCO ANTONIO	Vocal 3 Suplente		
30543338	LOZANO LUJAN RAFAEL	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta		Desde	Hasta
140000	144365		140000	149999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			Tribunal Número: 07	Granada
Especialidad: 107 INFORMATICA				
Lugar de Actuación: 18700098 I.E.S. Zaidín-Vergeles				
			C/ Primavera, 26-28	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
24186791	FERNANDEZ ORTEGA JAIME	Presidente Titular		
44290133	ARRONDONDO GARCIA JESUS MIGUEL	Vocal 1 Titular		
51440725	ALARCON REQUENA MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular		
52513303	ROMAN RODRIGUEZ ANGELES	Vocal 3 Titular		
52516021	NAVARRETE LOPEZ CARLOS JESUS	Vocal 4 Titular		
24156507	DE LA HOZ VAZQUEZ ANGEL	Presidente Suplente		
52529613	HERNANDEZ MORENO FRANCISCO JAVIER	Vocal 1 Suplente		
52544237	RECA BLANCO FRANCISCO JAVIER	Vocal 2 Suplente		
52582357	DAGA MARTIN MIGUEL	Vocal 3 Suplente		
74635342	LOPEZ GOMEZ SUSANA	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta		Desde	Hasta
180000	183672		180000	189999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			Tribunal Número: 08	Granada
Especialidad: 107 INFORMATICA				
Lugar de Actuación: 18700098 I.E.S. Zaidín-Vergeles				
			C/ Primavera, 26-28	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
25958304	ZAFRA BARRANCO MANUEL	Presidente Titular		
74722864	CORREA GARCIA MARIA ISABEL	Vocal 1 Titular		
76143034	GARCIA LOPEZ GERARDO	Vocal 2 Titular		
76221466	MORENO PRIETO CATALINA	Vocal 3 Titular		
23789184	AZPETIA VICO NURIA ETHEL	Vocal 4 Titular		
24221024	ROMAN GALVEZ RAMON	Presidente Suplente		
23789265	CALLEJON PRIETO M. BELEN	Vocal 1 Suplente		
23803210	PEREZ RUBINO MONICA	Vocal 2 Suplente		
23805528	CARA MANZANO MARIA ELISA	Vocal 3 Suplente		
24106680	MARFIL LIÑAN ANTONIA	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta		Desde	Hasta
183673	189999		040000	049999
233612	239999		180000	189999
			230000	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			Tribunal Número: 09	Jaén
Especialidad: 107 INFORMATICA				
Lugar de Actuación: 23002401 I.E.S. Virgen del Carmen				
			Pso/ de la Estación, 44	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
26161593	AZNAR SAMPEDRO SALVADOR	Presidente Titular		
25961488	ILLANA VILCHEZ ANTONIO	Vocal 1 Titular		
26484881	HURTADO MARQUEZ JUAN ELEUTERIO	Vocal 2 Titular		
44385337	APARCIO RUIPEREZ JUAN TOMAS	Vocal 3 Titular		
52522939	LIZARTE NAVARRO MARIA	Vocal 4 Titular		
24270649	DUMONT GUERRERO GERARDO	Presidente Suplente		
52548968	PERALVAREZ AGUILERA ENCARNACION	Vocal 1 Suplente		
52549457	LEON ROMERO BLAS	Vocal 2 Suplente		
74641517	MARTINEZ-ECHEVARRIA ROMERO FRANCISCO	Vocal 3 Suplente		
74720035	RUIZ VALLEJO DIEGO	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta		Desde	Hasta	Desde	Hasta
144366	149999		140000	149999	230000	239999
230000	233611		230000	239999		

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Sevilla								
Especialidad:	108 INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA										
Lugar de Actuación:	41008520 I.E.S. Luis Cernuda C/ Puerto de los Alazores										
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo									
05123592	CARCELEN GARCIA TOMAS	Presidente Titular									
31321527	ARJONA CHIRADO MANUEL	Vocal 1 Titular									
34035092	RUIZ RUIZ MANUEL	Vocal 2 Titular									
29751792	LAZO LOPEZ MARIA PIEDAD	Vocal 3 Titular									
29435919	SIERRA LOPEZ ANTONIO	Vocal 4 Titular									
34039544	ALVAREZ GALINDO MARIA REGLA	Presidente Suplente									
29486516	MARCELO CONTRERAS JUANA BELLA	Vocal 1 Suplente									
29741959	MARTIN TOSCANO JOSE	Vocal 2 Suplente									
29756481	LEON FALCON Mª DOLORES	Vocal 3 Suplente									
29771586	RUIZ BANEZ DIEGA	Vocal 4 Suplente									
ASPIRANTES											
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)											
Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	110000	119999		110000	119999		140000	149999		110000	119999
	210000	219999		210000	219999		210000	219999		140000	149999
	410000	419999		410000	419999		410000	419999		410000	419999
Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 02	Granada								
Especialidad:	108 INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA										
Lugar de Actuación:	18700441 I.E.S. Miguel de Cervantes C/ Camino Real de los Neveros, 1										
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo									
24097560	LOPEZ CAPILLA JULIAN	Presidente Titular									
26187933	RODRIGUEZ RUS MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular									
75802538	CANTO DOMINGUEZ JUAN	Vocal 2 Titular									
30449117	CARMONA MONTEIRO FRANCISCO	Vocal 3 Titular									
25975531	PEREZ GONZALEZ ISABEL	Vocal 4 Titular									
23780837	SANCHEZ NARANJO CARMEN	Presidente Suplente									
25992270	ALVAREZ GUARDIA MARIA JOSE	Vocal 1 Suplente									
26149805	PARADA JIMENEZ VIRGILIO	Vocal 2 Suplente									
27271723	LOPEZ OCAÑA ANTONIO MARIA	Vocal 3 Suplente									
27520734	GALLARDO CANO GINES JOSE	Vocal 4 Suplente									
ASPIRANTES											
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)											
Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta	Turno: Movilidad B-A	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	040000	049999		140000	149999		180000	189999		040000	049999
	140000	149999		180000	189999		230000	239999		180000	189999
	180000	189999		230000	239999					210000	219999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 10	Málaga	
Especialidad:	107 INFORMATICA				
Lugar de Actuación:	29700412 I.E.S. Portada Alta C/ Portada Alta, s/n				
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
24875557	MILLAN GARCIA SEBASTIAN		Presidente Titular		
272732317	FERNANDEZ ODERO JOSE LUIS		Vocal 1 Titular		
2727338767	RODRIGUEZ MACIAS VICTOR MIGUEL		Vocal 2 Titular		
2727492191	BERENGUER LOPEZ RAFAEL		Vocal 3 Titular		
29759369	BERROCAL JURADO ANA DOLORES		Vocal 4 Titular		
52543587	CORDOBA PEÑA JOSE		Presidente Suplente		
30444589	RODRIGUEZ RUEDA JOSE		Vocal 1 Suplente		
30816809	AGUILERA MARIN MARIA LUISA		Vocal 2 Suplente		
333361514	NARBONA FUENTES ANA GUADALUPE		Vocal 3 Suplente		
333366638	NAVARRO ARANDA ALONSO		Vocal 4 Suplente		
ASPIRANTES					
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)					
Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	290000	293438		290000	299999
Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		Tribunal Número: 11	Málaga	
Especialidad:	107 INFORMATICA				
Lugar de Actuación:	29012106 I.E.S. Miguel Romero Esteo C/ Agustín Martín Carrión, s/n				
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
24873483	MEDINA VELAZQUEZ FERNANDO		Presidente Titular		
333367729	LEAL RUPERTO RUPERTO		Vocal 1 Titular		
333372963	DIAZ RODRIGUEZ MARTA		Vocal 2 Titular		
333378437	AVILA AVILA MARIA MERCEDES		Vocal 3 Titular		
333386836	MORENO ALVAREZ ELISEO		Vocal 4 Titular		
74903323	TORO GALLARDO JESUS MARIA		Presidente Suplente		
333386713	VILCHES NIETO GEMA EMERENCIANA		Vocal 1 Suplente		
333386717	DAZA GALVAN ISABEL MARIA		Vocal 2 Suplente		
333387453	PERALES BELIZON EVA MARIA		Vocal 3 Suplente		
333394961	ASTORGA ROBLES ANTONIO ENRIQUE		Vocal 4 Suplente		
ASPIRANTES					
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)					
Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	293439	299999		290000	299999
	417789	419999			

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 03	Málaga
Especialidad:	108 INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA		
Lugar de Actuación:	29012076 I.E.S. Ben Gabirol		
	C/ Agustín Martín Carrión, 6		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25552729	COLL CARREÑO M.LUISA	Presidente Titular	
08797170	GONZALEZ DIAZ JOSE LUIS	Vocal 1 Titular	
24822181	ALVAREZ MARTIN M.VICTORIA	Vocal 2 Titular	
01831346	FERNANDEZ SARRIA JUAN	Vocal 3 Titular	
03447838	NICOLAS DE LAS HERAS CARMEN DE	Vocal 4 Titular	
24847063	RIOS ANGEL JOSE	Presidente Suplente	
05240827	HERNANZ RODRIGUEZ MARIA TERESA	Vocal 1 Suplente	
06207481	ZARCO RESA JUAN ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
08976382	GARCIA CORTES VICTORIA	Vocal 3 Suplente	
06983725	GOMEZ GONZALEZ BEGOÑA DE JESUS	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	000999	000001	000999	000001	000999
230000	239999	040000	049999	040000	049999	230000	239999
290000	299999	290000	299999	110000	119999	280000	299999
				290000	299999		

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 111 ORGANIZACION Y PROCESOS MANT. VEHICULOS
Lugar de Actuación: 14700754 S.E.S.O. Ctra/ Madrid, Km 396

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27846851	MAIQUEZ PLAGARO RAFAEL	Presidente Titular	
24180729	PASTOR CRUZ MIGUEL	Vocal 1 Titular	
28685444	GOMEZ RUIZ FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
28693071	ANTONIETTY DE LA CORTE ERNESTO	Vocal 3 Titular	
30413575	GAMIZ GUERRERO PEDRO	Vocal 4 Titular	
24196595	CABA GUZMAN FRANCISCO	Presidente Suplente	
75366214	GARCIA GUILLEN JOSE MARIA	Vocal 1 Suplente	
05389133	MALO ROLDAN CESAR MARIA	Vocal 2 Suplente	
26432192	PEREZ RAYO JOSE ANTONIO	Vocal 3 Suplente	
24089314	MONTERO ILLESCAS GUILLERMO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999	000001	419999

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Jaén
Especialidad:	112 ORG. Y PROYECTOS FABRICACION MECANICA		
Lugar de Actuación:	23700271 I.E.S. El Valle		
	Ctra/ de Madrid, 2		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
26196096	CARAVANTES JIMENEZ JOSE ANTONIO	Presidente Titular	
24087940	MORENO IANEZ JOSE RAMON	Vocal 1 Titular	
25940488	MORAL RICO BARTOLOME	Vocal 2 Titular	
26189074	GARRIDO ROMERA JOSE	Vocal 3 Titular	
24081617	CAZORLA HERNANDEZ JOAQUIN	Vocal 4 Titular	
31229511	MOLINA RIVAS ANGEL MANUEL	Presidente Suplente	
75087538	PLAZA GRANERO FELIPE	Vocal 1 Suplente	
27230411	MARQUEZ MEMBRIVE ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
24682300	SOLIS ORTIZ MANUEL	Vocal 3 Suplente	
00774136	JIMENEZ BENITO MANUEL	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 113 ORGANIZACION Y PROYECTOS SISTEMAS ENERGE
Lugar de Actuación: 41700841 I.E.S. Los Viveros

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28342002	HIDALGO SERRANO EMILIO	Presidente Titular	
25915643	LOPEZ MARTINEZ FABIAN	Vocal 1 Titular	
21609560	CANO BOTELLA FERNANDO	Vocal 2 Titular	
08719370	GONZALEZ SIERRA JOSE	Vocal 3 Titular	
29691735	BARRIO ROBLES GONZALO JUAN	Vocal 4 Titular	
51628582	RAMIREZ FERNANDEZ JULIAN	Presidente Suplente	
75699902	ROMERO CAMPOS GREGORIO	Vocal 1 Suplente	
27189636	MARQUEZ IBÁÑEZ JOAQUIN	Vocal 2 Suplente	
06954879	BECERRA COLMENERO TELESFORO	Vocal 3 Suplente	
27219980	RAMIREZ CAPARROS JOSE MANUEL	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 115 PROCESOS DE PRODUCCION AGRARIA
Lugar de Actuación: 41008520 I.E.S. Luis Cernuda
C/ Puerto de los Alazores

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	Tribunal Número: 01	Sevilla
27295870	SANCHEZ MARGALET ANTONIO JAIME	Presidente Titular		
25595194	MONTILLA CASTILLO RAFAEL	Vocal 1 Titular		
27491731	MAYOR RIOS MARIA JOSEFA	Vocal 2 Titular		
30532762	JIMENEZ BOLIVAR JUAN FERNANDO	Vocal 3 Titular		
50175107	YUSTE SANCHEZ EMILIO	Vocal 4 Titular		
50276796	TORO ORTEGA JESUS DE	Presidente Suplente		
27489020	BAUMELA FLORES PEDRO ANDRES	Vocal 1 Suplente		
24074681	CAÑAVATE FERNANDEZ M. CONCEPCION	Vocal 2 Suplente		
25980436	TORRALBO GARCIA JUAN	Vocal 3 Suplente		
12323978	SANCHEZ RODRIGUEZ JUAN MARIA	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 117 PROCESOS DIAGNOST. CLINICOS Y PROD. ORTO
Lugar de Actuación: 41700178 I.E.S. Punta del Verde
C/ Barrionuevo, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	Tribunal Número: 01	Sevilla
28855806	BARRIOS ARTILLO MANUEL	Presidente Titular		
27270066	LOPEZ MOLINA GUADALUPE	Vocal 1 Titular		
28507674	ALBIAC ROSSI JOSE MANUEL	Vocal 2 Titular		
28527265	TORTAJADA SANCHEZ MANUEL	Vocal 3 Titular		
25055647	ATENCIA RUIZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular		
10056252	GABALDON GARCIA M.PILAR	Presidente Suplente		
31238616	PICAZO SANCHEZ JOSE E.	Vocal 1 Suplente		
31580352	ROSAL MAGARIÑO MANUEL DEL	Vocal 2 Suplente		
32451551	LOPEZ RODRIGUEZ JAIME BENITO	Vocal 3 Suplente		
24180355	PELAEZ NAVARRO FRANCISCO	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999	000001	419999

Anexo I.a

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 118 PROCESOS SANITARIOS
Lugar de Actuación: 41700373 I.E.S. Santa Aurelia
C/ Amor, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	Tribunal Número: 01	Sevilla
25956216	SEGURA EGEA JUAN JOSE	Presidente Titular		
28680785	DIAZ JANER FRANCISCA MARIA	Vocal 1 Titular		
50145618	ZUÑIGA JIMENEZ MARIA DOLORES	Vocal 2 Titular		
52255142	CABEZA VALLE JUAN FRANCISCO	Vocal 3 Titular		
28505692	ALONSO GOMEZ ENCARNACION	Vocal 4 Titular		
28677915	ALVAREZ CRUZ ANTONIO	Presidente Suplente		
27292005	VAZQUEZ MAESTRO MARIA TERESA	Vocal 1 Suplente		
28404258	JIMENEZ GARCIA ARACELI	Vocal 2 Suplente		
28454310	GARCIA EXPOSITO LUIS	Vocal 3 Suplente		
28459465	LOZA CORRIENTE JOSE MARIA	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Movilidad B-A		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	419999	000001	000999	000001	000999
110000	119999			110000	119999	110000	119999
210000	219999			210000	219999	210000	219999
290000	299999			410000	419999	410000	419999
410000	419999						

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 02	Córdoba
Especialidad:	118 PROCESOS SANITARIOS		
Lugar de Actuación:	14007374 I.E.S. La Fuensanta Avda/ Calderón de la Barca, s/n		Córdoba
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27218788	PARDES RAMIREZ ANTONIO MIGUEL	Presidente Titular	
25977364	GARCIA PAULANO MA DEL CARMEN	Vocal 1 Titular	
28526503	DASTIS MARTIN CARMEN	Vocal 2 Titular	
30433315	LEON CLAVERIA RAFAEL	Vocal 3 Titular	
30461336	SALCEDO JIMENEZ MARIA DE LOS DOLORES	Vocal 4 Titular	
07933287	BOGAZ MERCHAN MARIA-FRANCISCA	Presidente Suplente	
45266501	PARDO PAVON MARIA LUISA	Vocal 1 Suplente	
21987238	NAVARRO JUAREZ ROSA	Vocal 2 Suplente	
25938280	CABRERO CAPICOL MANUEL	Vocal 3 Suplente	
25955802	ALEJO LOPEZ ALFONSO	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			

Turno: General	Hasta	Desde	Turno: Movilidad B-A	Hasta	Desde	Turno: Adquisición N.Esp.	Hasta	Desde
040000	049999	040000	049999	040000	049999	040000	049999	049999
140000	149999	140000	149999	140000	149999	140000	149999	149999
180000	189999	180000	189999	180000	189999	180000	189999	189999
230000	239999	230000	239999	230000	239999	230000	239999	239999
		290000	299999	290000	299999	290000	299999	299999

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Córdoba
Especialidad:	124 SISTEMAS ELECTRONICOS		
Lugar de Actuación:	14002923 I.E.S. Maimónides C/ Alfonso XIII, 4		Córdoba
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28351409	SANCHEZ DOMINGUEZ VICENTE	Presidente Titular	
30039915	PEREZ CORTES SALVADOR	Vocal 1 Titular	
77326400	QUESADA CHAMORRO RAMON	Vocal 2 Titular	
80123766	BERRAL MONTERO ISIDORO	Vocal 3 Titular	
15373019	VISO CABRERA MANUEL	Vocal 4 Titular	
28400564	FERNANDEZ MEDINA RAFAEL	Presidente Suplente	
25323949	TORRES CASERO JOSE	Vocal 1 Suplente	
25947435	MARIALIZO ANGUIS FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
28199308	MAESO GRANADA JESUS MARIA	Vocal 3 Suplente	
26441747	RUIZ MAESO FRANCISCO	Vocal 4 Suplente	

Turno: General	Hasta	Desde	Turno: Reserva Discap.	Hasta	Desde	Turno: Movilidad B-A	Hasta	Desde	Turno: Adquisición N.Esp.	Hasta	Desde
000001	419999	000001	419999	000001	419999	000001	419999	000001	419999	000001	419999

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Anexo I.a

Cuerpo:	590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Tribunal Número: 01	Jaén
Especialidad:	125 SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS		
Lugar de Actuación:	23002449 I.E.S. Las Fuentezuelas Avda/ de Arjona, 5		Jaén
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30050466	NAVARRO GARCIA JUAN FRANCISCO	Presidente Titular	
25916335	REGUERO CARRION FERNANDO	Vocal 1 Titular	
25984545	SANCHEZ JURADO VICENTE	Vocal 2 Titular	
26013056	MORENO GARCIA JUAN FRANCISCO	Vocal 3 Titular	
26177265	BAENA CRUZ FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Titular	
34852015	JOYA GUIRADO LUIS	Presidente Suplente	
26218075	VALCARCEL VALCARCEL CIPRIANO	Vocal 1 Suplente	
26418253	RUIZ ROA BARTOLOME	Vocal 2 Suplente	
74626965	RUBIO CHECA JUAN	Vocal 3 Suplente	
23192291	BENITEZ PARRA JOSE M.	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			

Turno: General	Hasta	Desde	Turno: Reserva Discap.	Hasta	Desde	Turno: Movilidad B-A	Hasta	Desde	Turno: Adquisición N.Esp.	Hasta	Desde
000001	419999	000001	419999	000001	419999	000001	419999	000001	419999	000001	419999

Cuerpo:	591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL	Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad:	201 COCINA Y PASTELERIA		
Lugar de Actuación:	41009135 I.E.S. Heliópolis Avda/ Manuel Siurot, s/n		Sevilla
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
29081427	ANTEQUERA MORENO ANDRES ANGEL	Presidente Titular	
52662562	RIVERA COLLADO JOSE ALBERTO	Vocal 1 Titular	
75399891	MORENO GALLARDO MARIA	Vocal 2 Titular	
28462271	CANO BALSERA ENRIQUE MANUEL	Vocal 3 Titular	
28699509	VAGUERIZO SALAS JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular	
31835791	RAMIREZ MARIN ANDRES	Presidente Suplente	
28716443	ARCENEGUI HERCE GONZALO	Vocal 1 Suplente	
28886349	GOMEZ GUERRERO DIEGO	Vocal 2 Suplente	
52522033	MOLINA LIZANA PEDRO	Vocal 3 Suplente	
31218648	RAMIREZ CAZALLA JERONIMO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Hasta	Desde	Turno: Reserva Discap.	Hasta	Desde
210000	219999	110000	119999		
410000	415079	140000	149999		
183175	189999	210000	219999		
		410000	419999		

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL		Tribunal Número: 02	Almería
Especialidad: 201 COCINA Y PASTELERIA		Almería	
Lugar de Actuación: 04001205 I.E.S. Almeraya		Pso/ de la Caridad, 125	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27231477	VIQUE RODRIGUEZ JOSE	Presidente Titular	
27506644	PEREZ QUESADA FRANCISCO	Vocal 1 Titular	
27512614	USERO MARTINEZ JOSE	Vocal 2 Titular	
34846299	HERNANDEZ PEREZ ANTONIO MIGUEL	Vocal 3 Titular	
27506510	FERNANDEZ GARCIA JUAN	Vocal 4 Titular	
27491675	MARTINEZ LAO JUAN	Presidente Suplente	
27245199	VIQUE RUIZ FELIPE	Vocal 1 Suplente	
27248642	CAZORLA RAMIREZ FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
27250720	SANCHEZ REQUENA SEBASTIAN	Vocal 3 Suplente	
27502887	ESPIN MARTIN ANTONIO	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
040000	049999	000001	009999
180000	183174	040000	049999
		180000	189999
		230000	239999
		290000	299999

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL		Tribunal Número: 04	Málaga
Especialidad: 201 COCINA Y PASTELERIA		Málaga	
Lugar de Actuación: 29005916 I.E.S. La Rosaleda		Avda/ Luis Buñuel, 8	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
23761656	FERNANDEZ ALBA JORGE	Presidente Titular	
25327279	SANCHEZ PADILLA PEDRO	Vocal 1 Titular	
25665856	COMPANY CABEZOS PEDRO TOMAS	Vocal 2 Titular	
25678960	VELA RUIZ JOSE	Vocal 3 Titular	
25975243	CANO PARDO JOSE JUAN	Vocal 4 Titular	
09311271	SAN JOSE SANZ JOSE ANTONIO	Presidente Suplente	
27384184	MARTINEZ DE LA OSSA JUAN CARLOS	Vocal 1 Suplente	
27535501	TORRENTE ANDREO DANIEL	Vocal 2 Suplente	
44215048	MEDINA ESPINA MARIA ROCIO	Vocal 3 Suplente	
52340643	AYLLON SICILIA ANGEL	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	000999
290000	299999	040000	049999
110000	112840	180000	189999
		230000	239999
		290000	299999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL		Tribunal Número: 03	Córdoba
Especialidad: 201 COCINA Y PASTELERIA		Córdoba	
Lugar de Actuación: 14700079 I.E.S. Gran Capitán		C/ Arcos de la Frontera, s/n	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30059734	REINA ROJAS JOSE	Presidente Titular	
25152532	SOLER GARCIA JOSE ANGEL	Vocal 1 Titular	
78030553	VALVERDE RODRIGUEZ FRANCISCA	Vocal 2 Titular	
30502216	PELAEZ SANCHEZ JUAN CARLOS	Vocal 3 Titular	
52448060	ANDELO GALAN MIGUEL ANGEL	Vocal 4 Titular	
27505591	AMO FRAILE JOSE	Presidente Suplente	
52520766	GARCIA RUBIO RAFAEL	Vocal 1 Suplente	
26490259	HERNANDEZ MOYAR SANTIAGO	Vocal 2 Suplente	
27506027	RAMOS AMO MANUEL	Vocal 3 Suplente	
31223681	GARCIA ALVAREZ GABRIEL	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
230000	239999	110000	119999
140000	149999	140000	149999
415080	419999	210000	219999
112841	119999	410000	419999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL		Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad: 203 ESTETICA		Sevilla	
Lugar de Actuación: 41009871 I.E.S. Beatriz de Suabia		C/ Beatriz de Suabia, s/n	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
34052487	MEJIAS ACAL PASTORA	Presidente Titular	
34031481	HORNILLO GONZALEZ M. TERESA	Vocal 1 Titular	
24817386	RODRIGUEZ MUÑOZ MARIA LOURDES	Vocal 2 Titular	
24226564	PRIETO LUZON MARIA YOLANDA	Vocal 3 Titular	
27882841	ALCAZAR FERNANDEZ SERVANDA	Vocal 4 Titular	
42823863	GARCIA DE LA ROSA EVA	Presidente Suplente	
28356847	CHIA MEDINA ROSARIO	Vocal 1 Suplente	
28484251	CABRERA LEANDRO TIBISAY MIRLAVIA	Vocal 2 Suplente	
28872575	ROLDAN SALVADOR AMALIA	Vocal 3 Suplente	
28860805	SANCHEZ CASTAÑO MARIA JOSE	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
140000	149999	000001	419999
210000	219999		
410000	419999		

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL		Tribunal Número: 02	Granada
Especialidad: 203 ESTETICA			
Lugar de Actuación: 18009377 I.E.S. Aynadamar			
		Peo/ de Cartuja, s/n	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
00385648	ESCOBAR JIMENEZ CONCEPCION	Presidente Titular	
33353391	CALAZANS GALAN SALVADORA	Vocal 1 Titular	
01918539	GARCIA SABORIDO MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular	
26202070	LOPEZ SANCHEZ ROSA MARIA	Vocal 3 Titular	
45244311	GARCIA CASTRO MARIA JOSEFA	Vocal 4 Titular	
13107300	GONZALEZ ARNAIZ ESTHER	Presidente Suplente	
26182097	LOPEZ SANCHEZ MARIA DEL PILAR	Vocal 1 Suplente	
25058777	TORRES LORENTE MARIA LUISA	Vocal 2 Suplente	
25066585	PALOMINO SOTO VIRGINIA	Vocal 3 Suplente	
25093410	CAMPOY MOYANO MARIA DOLORES	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	419999
040000	049999		
110000	119999		
180000	189999		
230000	239999		
290000	299999		

Turno: General		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	419999
040000	049999		
110000	119999		
180000	189999		
230000	239999		
290000	299999		

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL	Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad: 205 INSTAL. Y MTTTO.DE EQUIPOS TERM. Y DE FLU		
Lugar de Actuación: 41011129 I.E.S. Pablo Picasso		
	Avda/ Ontur, s/n. Bda. Alcosa	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75433431	CARBALLO CONTRERAS FLORENCIO	Presidente Titular
24819768	CIURO PAZ BARTOLOME	Vocal 1 Titular
28432884	PINEDA GAMEZ JUAN JOSE	Vocal 2 Titular
28433299	MARTINEZ MARTELL JUAN RAMON	Vocal 3 Titular
28445029	DELGADO MARTINEZ ANTONIO	Vocal 4 Titular
28563479	POZO ROMERO JUAN JESUS	Presidente Suplente
28446089	BALLESTEROS NAVARRETE JOSE PEDRO	Vocal 1 Suplente
27222757	SANCHEZ MOLINA JOSE FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
28529714	BLANCO SERRANO JOSE	Vocal 3 Suplente
28533021	GARCIA MOLINA ANTONIO	Vocal 4 Suplente
ASPIRANTES		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)		
Turno: General	Turno: Reserva Discap.	Turno: Adquisición N.Esp.

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL				Tribunal Número: 01		Sevilla
Especialidad: 206 INSTALACIONES ELECTROTECNICAS						
Lugar de Actuación: 41006997 I.E.S. Politécnico						
C/ Virgen de la Victoria, 48						
D.N.I.		Apellidos y Nombre		Cargo		
80122721		CARRILLO DIAZ ENRIQUE		Presidente Titular		

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 206 INSTALACIONES ELECTROTECNICAS
Lugar de Actuación: 11008239 I.E.S. Sancti Petri
Poligono La Magdalena, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31399377	RODRIGUEZ PIÑERO FRANCISCO	Presidente Titular
23789934	PEREZ SANCHEZ JOSE AURELIO	Vocal 1 Titular
31405050	ROMERO RUIZ MANUEL	Vocal 2 Titular
31619513	GARCIA LOPEZ MANUEL	Vocal 3 Titular
31631228	HERNANDEZ CAMACHO ANTONIO	Vocal 4 Titular
24188588	MUÑOZ ATIENZA VICENTE	Presidente Suplente
32016279	GONZALEZ FERNANDEZ ALBERTO	Vocal 1 Suplente
70732081	MORENO UGENA IGNACIO JOSE	Vocal 2 Suplente
74904330	BARRIOS TORRES JOSE ANTONIO	Vocal 3 Suplente
74904757	MARTINEZ PAREJA ANSELMO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
040000	049999	290000	299999
110000	119999		
180000	189999		
230000	239999		

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 216 OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA
Lugar de Actuación: 18002243 I.E.S. Federico García Lorca
C/ San Ramón, 10

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27532359	MONTES MUÑOZ ADOLFINA	Presidente Titular
31675794	PINTO PUERTO MIGUEL ANGEL	Vocal 1 Titular
44281421	FERNANDEZ NAVARRO ALEXIS	Vocal 2 Titular
52528006	FERNANDEZ MARTINEZ JESUS RAFAEL	Vocal 3 Titular
31198280	REYES MORENO ANDRES	Vocal 4 Titular
75951376	LUQUE INFANTE ADRIAN	Presidente Suplente
31316190	FERNANDEZ MARTIN ANTONIO ABAD	Vocal 1 Suplente
31562795	VAZQUEZ ROMERO JULIO VICTOR	Vocal 2 Suplente
31646886	GARCIA MATA FRANCISCO DE ASIS	Vocal 3 Suplente
31648416	SOLERA DEL RIO FRANCISCO DE PAULA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General Turno: Adquisición N.Esp.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
180000	189999	000001	419999
210000	219999		
410000	419999		

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 216 OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA
Lugar de Actuación: 04700107 I.E.S. Sol de Portocarrero
Ctra/ de Níjar, Km 7

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24147243	MARTINEZ ALFARO FERNANDO	Presidente Titular
27189841	VICIANA ARAEZ ELISA DEL MAR	Vocal 1 Titular
75355216	SANTISTEBAN ROMERO FRANCISCO	Vocal 2 Titular
27508346	SANCHEZ BAÑOS ANGELES	Vocal 3 Titular
27523660	PEREZ NOFUENTES FRANCISCA	Vocal 4 Titular
05894786	VILLANUEVA VILLANUEVA INOCENCIO	Presidente Suplente
34842750	SANCHEZ GALVEZ HORACIO	Vocal 1 Suplente
75227046	RUBIO RUBIO DIEGO	Vocal 2 Suplente
28604292	VEGA CABALLERO JUAN	Vocal 3 Suplente
52310980	MARTIN-NIÑO BERNAL SONIA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	009999	000001	419999
040000	049999		
230000	239999		
290000	299999		
140000	149999		
110000	119999		

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL			Tribunal Número: 01		Sevilla
Especialidad: 218 PELUQUERÍA			Sevilla		
Lugar de Actuación: 41009871 I.E.S. Beatriz de Suabia			Sevilla		
C/ Beatriz de Suabia, s/n					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
30196038	ATHANE MORILLO F. CARLOS	Presidente Titular			
30496850	RUIZ POZO Mª LUISA	Vocal 1 Titular			
13107912	GMENO ARRANZ MARIA DE LOS ANGELES	Vocal 2 Titular			
27720976	DIAZ ANGUIANO CARMEN	Vocal 3 Titular			
28423790	MACARENO RUIZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Titular			
08829695	PONCE PONCE Mª DOLORES	Presidente Suplente			
28470937	POLO MARTIN JOSE MANUEL	Vocal 1 Suplente			
28708528	CUBILLANA GARCIA ANTONIO	Vocal 2 Suplente			
31208070	PARAMIO DE LA HERRAN JOSEFA	Vocal 3 Suplente			
32037498	LABELLA TRUJILLANO MARIA	Vocal 4 Suplente			

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	000001	419999
140000	149999		
210000	219999		
410000	418703		

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL			Tribunal Número: 02		Granada
Especialidad: 218 PELUQUERÍA			Granada		
Lugar de Actuación: 18009377 I.E.S. Aynadamar			Granada		
Pso/ de Cartuja, s/n					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
74947473	SERRANO ROMERO FRANCISCO	Presidente Titular			
21419220	BELDA FERNANDEZ MARIA LUISA	Vocal 1 Titular			
24179044	MORENO MAROTO MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular			
24339937	LINARES DE LA PAZ MARIA-PILAR	Vocal 3 Titular			
25087740	GARCIA MARTINEZ MARIA-CARMEN	Vocal 4 Titular			
25089053	ORTEGA VILLEGAS MONTSERRAT	Presidente Suplente			
42817980	RODRIGUEZ GONZALEZ MARGARITA	Vocal 1 Suplente			
74616203	PERALTA MUÑOZ ADELA	Vocal 2 Suplente			
45228511	GARCIA CASTRO FRANCISCO	Vocal 3 Suplente			
24192501	GALLARDO GALLARDO M. DEL PILAR	Vocal 4 Suplente			

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	419999
040000	049999		
180000	189999		
230000	239999		
290000	299999		
418704	419999		

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 219 PROC. DIAGNÓSTICOS, CLÍN. ORTOPROTÉSICOS
Lugar de Actuación: 29700333 I.E.S. Santa Bárbara
C/ Hermanos Lumiere, 2

Tribunal Número: 01 Málaga

Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
45064809	SILES RODRIGUEZ CRISTOBAL	Presidente Titular
27325382	BELON CAMARA MARIA INMACULADA	Vocal 1 Titular
27245967	VILLASANA GOMEZ Mª VICTORIA	Vocal 2 Titular
24799285	RODRIGUEZ MARQUEZ M DEL CARMEN	Vocal 3 Titular
24879524	GONZALEZ PAZ MARIA DOLORES	Vocal 4 Titular
12246778	URETA RODRIGUEZ JUAN IGNACIO	Presidente Suplente
25047410	AGUIRRE REQUENA BLANCA J.	Vocal 1 Suplente
25568495	AGUAYO MARIN JUAN LUIS	Vocal 2 Suplente
25946483	RODRIGUEZ RUIZ MANUEL	Vocal 3 Suplente
26183323	FERNANDEZ PALOMARES LUIS M	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	419999
040000	049999		
210000	219999		
230000	239999		
290000	299999		
410000	414301		

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 219 PROC. DIAGNÓSTICOS, CLÍN. ORTOPROTÉSICOS
Lugar de Actuación: 18009377 I.E.S. Aynadamar
Pso/ de Cartuja, s/n

Tribunal Número: 02 Granada

Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
08779317	LUNA CASADO LUIS	Presidente Titular
24157841	CASTILLO GONZALEZ MARIA ADORACION	Vocal 1 Titular
24161810	LOPEZ MALDONADO FRANCISCO LAURO	Vocal 2 Titular
24163126	NAVARRO CANTERO EMILIA	Vocal 3 Titular
24287544	PEREZ DE LA BLANCA CAPILLA FRANCISCO-JOSE	Vocal 4 Titular
24116249	REYES MAGAÑA ANTONIO-LUIS	Presidente Suplente
27222545	PARRA SORIA ROSARIO	Vocal 1 Suplente
01164526	PALACIOS MEJIA FRANCISCO-JESUS	Vocal 2 Suplente
24111453	MOYA LOPEZ MARIA-ROSARIO	Vocal 3 Suplente
24112759	GOMEZ-VILLALVA BALLESTEROS MARIA-ROSARIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General Turno: Adquisición N.Esp.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	000001	419999
140000	149999		
180000	189999		
414302	419999		

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 220 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALE

Lugar de Actuación: 41700178 I.E.S. Punta del Verde
C/ Bartolomeo, s/n

Tribunal Número: 01 Sevilla

Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24182105	HIDALGO GARCIA FRANCISCO	Presidente Titular
24180211	MARTIN VIANA MARIA FELIX	Vocal 1 Titular
28545753	ALVAREZ-OSSORIO PASTOR MARIA DEL VALLE	Vocal 2 Titular
25848211	MEDINA CASADO MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular
26197031	MOMBLANT MARTINEZ JOSE	Vocal 4 Titular
30470690	SANCHEZ CENTELLA FERNANDO	Presidente Suplente
26465625	GARCIA DIAZ M PILAR	Vocal 1 Suplente
27260243	CASTILLO GARCIA ISABEL MARIA	Vocal 2 Suplente
28455624	ORTIZ SANCHEZ ENRIQUE	Vocal 3 Suplente
28516032	BRAVO MUÑOZ JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
210000	219999
410000	417491

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 220 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIAL
Lugar de Actuación: 18009377 I.E.S. Aynadamar
Pso/ de Cartuja, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27226590	GALLEGO MORENO JOSE MANUEL	Presidente Titular
25987478	GUZMAN JUSTICIA JOSE-MARIA	Vocal 1 Titular
27071684	MATILLA MATILLA FRANCISCO	Vocal 2 Titular
45266819	QUESADA VAZQUEZ M.JOSE	Vocal 3 Titular
75062639	COZAR CRUZ ANA MARIA	Vocal 4 Titular
21395379	RAJA BAUZA MA DOLORES	Presidente Suplente
80130285	SICILIA ZAFRA AURORA GEMA	Vocal 1 Suplente
24063781	LOPEZ FAJARDO ALFREDO	Vocal 2 Suplente
24146886	ROMAN MEDINA ANGEL	Vocal 3 Suplente
24150294	MARTINEZ QUESADA DOLORES CASILDA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta
	040000	049999
	180000	189999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 220 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIAL
Lugar de Actuación: 23005529 I.E.S. San Juan Bosco
C/ Millán de Priego, 6

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25974555	ALEJO LOPEZ DIONISIO	Presidente Titular
25978960	QUESADA REDECILLAS ANTONIO JOSE	Vocal 1 Titular
25987452	BELLON GARCIA MARIA CARMEN	Vocal 2 Titular
26166256	NAVIO GARCIA JUAN	Vocal 3 Titular
24099906	GARCIA-VALDECASAS PEÑUELA ISABEL ANGELES	Vocal 4 Titular
25975528	LOPEZ MOLINOS JOSE LUIS	Presidente Suplente
24101800	GONZALEZ MARTIN MARIA ANGELES	Vocal 1 Suplente
25931874	ZAFRA ELICHE VICTORIANA	Vocal 2 Suplente
25969662	MORENO RICO AMADORA	Vocal 3 Suplente
25971275	RUIZ IBÁÑEZ M. JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
	000001	000999		000001	419999		000001	419999
	140000	149999						
	230000	239999						

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 220 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIAL
Lugar de Actuación: 29700333 I.E.S. Santa Bárbara
C/ Hermanos Lumiere, 2

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24285430	LEON ORTEGA PAULA	Presidente Titular
24845023	CORRALES GUERRERO MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Titular
24882792	RODRIGUEZ NAVAS CRISTOBAL	Vocal 2 Titular
25047016	ACCINO SANCHEZ MARIA LUZ	Vocal 3 Titular
25305091	GABELLO SANTAMARIA FRANCISCO	Vocal 4 Titular
24152305	LOZANO GARCIA POMPEYO	Presidente Suplente
25564530	JIMENEZ GIL MARIA AUXILIADORA	Vocal 1 Suplente
27495023	GOMEZ FERNANDEZ ROSALIA	Vocal 2 Suplente
28464223	MOGOLLO DIEZ AMPARO	Vocal 3 Suplente
28677652	LOPEZ DOMINGUEZ MARIA JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta
	110000	119999
	290000	299999
	417492	419999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 222 PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Lugar de Actuación: 41700373 I.E.S. Santa Aurelia
C/ Amor, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30482222	MARTINEZ CUNQUERO MATILDE	Presidente Titular
29777375	SANCHEZ RODRIGUEZ JUANA	Vocal 1 Titular
30192587	GIL GARCIA OSCAR	Vocal 2 Titular
31218901	FLOR RICO CONCEPCION DE LA	Vocal 3 Titular
31407846	OTERO CHAMORRO ANDRES	Vocal 4 Titular
75414098	CORTES VEGA MARIA ANGELES	Presidente Suplente
52250264	GUERRA BARRIOS JOSE MIGUEL	Vocal 1 Suplente
52251699	MONTES GOMEZ ANDRES	Vocal 2 Suplente
76221029	GONZALEZ GOMEZ MARIA CLARA	Vocal 3 Suplente
52272364	BARRERA LOPEZ MANUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	000001	000999		000001	000999
	110000	119999		110000	119999
	140000	149999		140000	149999
	210000	219999		210000	219999
	410000	414356		410000	419999

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 222 PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Lugar de Actuación: 04001187 I.E.S. Los Ángeles
C/ Maestría, 2

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23789150	RODRIGUEZ GUARDIA MARIA DEL MAR	Presidente Titular
75064261	ALBA CORDOBA RAMON	Vocal 1 Titular
75065457	VERA MARIN JERONIMO	Vocal 2 Titular
75202998	FERNANDEZ BERBEL FRANCISCO	Vocal 3 Titular
05249545	HELLIN CRUZ M. REYES	Vocal 4 Titular
27261821	HERNANDEZ ACUÑA MARIA	Presidente Suplente
24151604	JIMENEZ PASADAS DULCE MARIA	Vocal 1 Suplente
24165226	MARTINEZ MARCOS JOSE	Vocal 2 Suplente
24206440	FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO	Vocal 3 Suplente
25926428	OLIVARES BERRAGA JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
----------------	-------	-------	------------------------	-------	-------

040000 049999

230000 239999

294183 299999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 222 PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Lugar de Actuación: 18008841 I.E.S. Cartuja
C/ Julio Moreno Dávila, 18

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26162619	ARMILJO FERNANDEZ LUCAS	Presidente Titular
24185748	BAREA DE LA OSA JOSE	Vocal 1 Titular
24204638	MAYA CRUZ GRACIA ISABEL	Vocal 2 Titular
24124614	ORTEGA PUGA MANUEL	Vocal 3 Titular
74615499	MARTINEZ SOLA-VERA MARIA-SOLEDA	Vocal 4 Titular
24143280	MORANTE FERNANDEZ MARIA	Presidente Suplente
74617625	AGUILERA LOPEZ PURIFICACION	Vocal 1 Suplente
30460687	CAMACHO SANCHEZ JOSE	Vocal 2 Suplente
08790733	PECELLIN DELGADO ANTONIA	Vocal 3 Suplente
24093431	LOPEZ LUQUE JOSE FRANCISCO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
----------------	-------	-------	------------------------	-------	-------

414357 419999

180000 189999

290000 299999

294182

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde

Hasta

000001

419999

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Lugar de Actuación: 41700051 I.E.S. La Paz
C/ Puerto de los Alazores, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28480960	HERNANDEZ ALMORIN MARIA DEL CARMEN	Presidente Titular
28653408	MOHEDANO MITTENHOFF CARMEN	Vocal 1 Titular
28853616	ALFARO RODRIGUEZ MERCEDES	Vocal 2 Titular
24117837	SIERRA MARTINEZ FRANCISCO	Vocal 3 Titular
28859359	LOPEZ SANTOS MARIA ESPERANZA	Vocal 4 Titular
34050985	DOMINGUEZ HIDALGO MARIA DEL CARMEN	Presidente Suplente
29785401	RODRIGUEZ MINCHON PILAR	Vocal 1 Suplente
29799305	GUTIERREZ RODRIGUEZ JOSE MIGUEL	Vocal 2 Suplente
30061542	CORDOBA OSUNA M CARMEN	Vocal 3 Suplente
30423645	RODRIGUEZ ROYON JOSEFA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
----------------	-------	-------	------------------------	-------	-------

210000 219999

410000 419999

410000 419999

410000 419999

410000 419999

410000 419999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Lugar de Actuación: 14700067 I.E.S. Alhaken II
C/ Manuel Fuentes Bocanegra, s/n

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30421912	ROMAN CARRILLO JUANA	Presidente Titular
30424164	ARIZA GARCIA MARIA	Vocal 1 Titular
30434445	CAMPAÑA LUNA ISABEL	Vocal 2 Titular
30440107	BARBERO CALVO ARACELI	Vocal 3 Titular
30441601	GARCIA RUIZ TERESA	Vocal 4 Titular
30485950	ARROYO RIVERA CARMEN	Presidente Suplente
30444269	ACERO DOBLAS JOSE	Vocal 1 Suplente
30444559	LOPEZ SERRANO MANUEL	Vocal 2 Suplente
30450324	RUIZ CALZADO JOSE LUIS	Vocal 3 Suplente
30454787	LOPEZ CONDE DOLORES	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
----------------	-------	-------	------------------------	-------	-------

140000 149999

140000 149999

140000 149999

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde

Hasta

140000

149999

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Lugar de Actuación: 18004458 I.E.S. Virgen de las Nieves
Avda/ de Andalucía, 38

Tribunal Número: 03

Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52352799	GARCIA VELASCO CARMEN	Presidente Titular
04543051	MOYA LEON ALICIA	Vocal 1 Titular
24180139	HARO ROLDAN MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular
30456749	GIL LOPEZ ANTONIO J	Vocal 3 Titular
31401469	ROMERO TURNES M ISABEL	Vocal 4 Titular
24079151	PINTENO MARTINEZ ANGELES	Presidente Suplente
35050686	HIDALGO MUÑOZ RAFAELA	Vocal 1 Suplente
42750572	FERNANDEZ PRIETO JOSE	Vocal 2 Suplente
44256128	AVILA FERNANDEZ JESUS	Vocal 3 Suplente
44262772	ZARZA RODRIGUEZ EDUARDO ANDRES	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.			Turno: Adquisición N.Esp.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta		Desde	Hasta	
040000	049999	049999	040000	049999	049999	000001	000999	000999
180000	183459		180000	189999	189999	040000	049999	049999
				189999	189999	180000	189999	189999
				230000	239999	230000	239999	239999
				290000	299999	290000	299999	299999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Lugar de Actuación: 23005529 I.E.S. San Juan Bosco
Ci Millán de Priego, 6

Tribunal Número: 04

Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30496167	GARCIA LUQUE FUENSANTA	Presidente Titular
25086146	LOPEZ LOPEZ ANA MARIA	Vocal 1 Titular
25090074	TELLO GUERRERO MARIA JOSE	Vocal 2 Titular
07845713	SANCHEZ PLAZA MARIA INMACULADA	Vocal 3 Titular
75017936	OCAÑA CANO Mª TERESA	Vocal 4 Titular
24850419	HERRERA ABRIL MARIA AMELIA	Presidente Suplente
75062618	MONTORO RUS ANA	Vocal 1 Suplente
01792643	GAMEZ BUENDIA JOSE LUIS	Vocal 2 Suplente
07943028	GARCIA GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 3 Suplente
11803362	MALAGON MARTOS MARIA DEL MAR	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
000001	009999		230000	239999	
183460	189999				
230000	239999				

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Lugar de Actuación: 23012076 I.E.S. Ben Gabirol
C/ Agustín Martín Carrión, 6

Tribunal Número: 05

Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24860316	JIMENEZ SEGADO PEDRO RAMON	Presidente Titular
24816972	LOPEZ SEGURA INMACULADA	Vocal 1 Titular
24890078	NIETO AMOROS INES	Vocal 2 Titular
248114895	ARAN DOMINGO PILAR	Vocal 3 Titular
07972614	BELLO MARCOS ANA ISABEL	Vocal 4 Titular
24850841	MUÑOZ PEREZ TERESA	Presidente Suplente
23000505	PEDROSA CABALLERO JAVIER IGNACIO	Vocal 1 Suplente
23248533	MORENO SANCHEZ JUAN MARTIN	Vocal 2 Suplente
24188489	REBOLLEDO MILA ROSA MARIA	Vocal 3 Suplente
24210549	DIAZ NAVARRO JUAN MANUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
110000	119999	000001	000001	000999	000999
290000	299999	290000	290000	299999	299999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 226 SERVICIOS DE RESTAURACIÓN

Lugar de Actuación: 41009135 I.E.S. Heliópolis
Avda/ Manuel Siurot, s/n

Tribunal Número: 01

Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
45439755	DIAZ PEREZ ANTONIO	Presidente Titular
34595717	PEREZ RODRIGUEZ JOSE LUIS	Vocal 1 Titular
74714150	ENRIQUE BENAVENTE FRANCISCO ELIAS	Vocal 2 Titular
15153967	OTAMENDI AZPIROZ MARIA FELICIANA	Vocal 3 Titular
27298700	GARCIA HERRERA CAYETANO	Vocal 4 Titular
31992956	VILLANUEVA MARTIN ROBERTO	Presidente Suplente
27728962	MELARA RANGEL MANUEL	Vocal 1 Suplente
28472594	VAQUERIZO SALAS RAFAEL RAIMUNDO	Vocal 2 Suplente
28586253	CAMPOS GUILLÉN GUILLERMO	Vocal 3 Suplente
28886176	SUAREZ LOPEZ ISABEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Adquisición N.Esp.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
110000	119999	000001	000001	419999	
140000	149999				
210000	219999				
410000	419999				

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 228 SERVICIOS DE RESTAURACIÓN
Lugar de Actuación: 29700357 I.E.S. Jacaranda
C/ Gaspar Sanz, 1. Urb. Platero

Tribunal Número: 02
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31224183	BAGLIETO VILLARINO A.DAMIAN	Presidente Titular
74819549	GARRIDO SANCHEZ ANTONIO JESUS	Vocal 1 Titular
24152116	VIQUE VIQUE JUAN ANTONIO	Vocal 2 Titular
25053418	MUÑOZ CRUZADO FRANCISCO	Vocal 3 Titular
25327982	CORRAL GONZALEZ JUAN	Vocal 4 Titular
24209398	RAMOS TINAS FRANCISCO MANUEL	Presidente Suplente
25591387	SANJUAN SALAS FELIPE MANUEL	Vocal 1 Suplente
27247026	VIQUE RODRIGUEZ BERNARDO	Vocal 2 Suplente
30398555	JURADO LUNA ANGEL	Vocal 3 Suplente
27245798	DIAZ FERNANDEZ MIGUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
040000	049999	000001	419999		
180000	189999				
230000	239999				
290000	299999				
000001	000999				

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 227 SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS
Lugar de Actuación: 41700041 I.E.S. Triana
C/ San Jacinto,79

Tribunal Número: 01
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31834171	VILCHES ASSAYAG JUAN MANUEL	Presidente Titular
25978692	GALDON LOPEZ SATURNINO	Vocal 1 Titular
26464457	SANCHEZ PASTOR MARIA MERCEDES	Vocal 2 Titular
31238296	BENTEZ DOMINGUEZ JUAN	Vocal 3 Titular
32846355	TOLEDO MARTINEZ JOSE MANUEL	Vocal 4 Titular
52240807	OSTOS DE LA MATTA CARLOS M	Presidente Suplente
45070799	FLORIDO CAZORLA EMILIO M.	Vocal 1 Suplente
27311438	GUTIERREZ MENDEZ JUAN MANUEL	Vocal 2 Suplente
31254280	CARRASCO DIAZ JOSE ANTONIO	Vocal 3 Suplente
31327763	VARGAS BLANDINO FERNANDO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.			Turno: Adquisición N.Esp.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta		Desde	Hasta	
210000	219999		110000	119999		110000	119999	
410000	416928		210000	219999		210000	219999	
			410000	419999		410000	419999	

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 227 SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS
Lugar de Actuación: 04001151 I.E.S. Cella Viñas
C/ Javier Sanz, 15

Tribunal Número: 02
Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27492796	EXPOSITO LOPEZ FELIX	Presidente Titular
78031861	MONTOYA VALDIVIA ANGEL JOSE	Vocal 1 Titular
27502033	JIMENEZ SANCHEZ JOAQUIN	Vocal 2 Titular
24200109	BAUTISTA NAVARES ANA ISABEL	Vocal 3 Titular
24214287	MOLINA ALVAREZ FRANCISCA	Vocal 4 Titular
05913080	MORENO VOZMEDIANO ALFREDO JESUS	Presidente Suplente
31229864	MARTINEZ ALVAREZ JAVIER	Vocal 1 Suplente
31239899	PAZOS REYES JOSE	Vocal 2 Suplente
31247427	NAZOS CAMPOY PEDRO MIGUEL	Vocal 3 Suplente
32852633	BERNAL BUGATTO JESUS	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
000001	000999	040000	049999		
040000	049999				

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 227 SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS
Lugar de Actuación: 18700098 I.E.S. Zaidín-Vergeles
C/ Primavera, 26-28

Tribunal Número: 03
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24155255	GONZALEZ-GARILLETI ORDEN JOSE IGNACIO	Presidente Titular
27458589	SANCHEZ CARRASCO LUIS	Vocal 1 Titular
24229411	SOTO VICENTE FERNANDO	Vocal 2 Titular
24113606	LOPEZ MARTINEZ MANUEL	Vocal 3 Titular
24143611	ZARAGOZA PEREZ MARIA-ANGELES	Vocal 4 Titular
24230768	LOPEZ DIAZ NICOLAS	Presidente Suplente
29081843	MANZANO HERRERO MARIA PALOMA	Vocal 1 Suplente
24174949	QUESADA DIAZ LUIS	Vocal 2 Suplente
24194724	FERNANDEZ HERRAIZ PILAR	Vocal 3 Suplente
28514177	GONZALEZ FERNANDEZ MARIA VICTORIA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
180000	189999	140000	149999		
294954	299999	180000	189999		
416929	419999				

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 227 SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS
Lugar de Actuación: 23002401 I.E.S. Virgen del Carmen
Pso/ de la Estación, 44

Tribunal Número: 04			Jaén	
			Jaén	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
26475361	MORENO GARCIA CRISTOBAL	Presidente Titular		
25960501	MUÑOZ MORA ALFONSO	Vocal 1 Titular		
25969005	HIGUERAS APARICIO ANGEL	Vocal 2 Titular		
26460943	DIAZ ALAMEDA JOSEFA	Vocal 3 Titular		
04584359	SANCHOZ RUBIO Mª LUZ	Vocal 4 Titular		
26014626	COBO CUEVAS ANTONIO	Presidente Suplente		
52290890	PEREZ GALINDO JOSE LUIS	Vocal 1 Suplente		
06212623	MONGE JIMENEZ JOSE MANUEL	Vocal 2 Suplente		
09746767	SAINZ-EZQUERRA FOCES MIGUEL ANGEL	Vocal 3 Suplente		
26457343	VICO LIZANA ANTONIO	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.			Turno: Adquisición N.Esp.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta		Desde	Hasta	
140000	149999		230000	239999		140000	149999	
230000	239999					180000	189999	
						230000	239999	

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 227 SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS
Lugar de Actuación: 29005989 I.E.S. Politécnico Jesús Marín
C/ Virgen de la Esperanza, s/n

Tribunal Número: 05			Málaga	
			Málaga	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
74629801	ORTEGA RAMIREZ LUIS	Presidente Titular		
23776692	PEDROSA JODAR ANTONIO	Vocal 1 Titular		
23782023	LORENZO LOPEZ MATILDE	Vocal 2 Titular		
24780663	MOLINA GARCIA JUAN ANTONIO	Vocal 3 Titular		
24852267	ROSA GONZALEZ PEDRO MIGUEL	Vocal 4 Titular		
25083759	CABRERA ALZA FRANCISCO JOSE	Presidente Suplente		
26466515	RUIZ ARANDA PEDRO	Vocal 1 Suplente		
74629512	MARTINEZ PALENZUELA MODESTO	Vocal 2 Suplente		
24879381	JURADO JURADO FRANCISCO JAVIER	Vocal 3 Suplente		
32849442	MAURA DOMENECH JAVIER	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.			Turno: Adquisición N.Esp.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta		Desde	Hasta	
110000	119999		000001	000999		000001	000999	
290000	294953		290000	299999		040000	049999	
						290000	299999	

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 228 SOLDADURA
Lugar de Actuación: 11004696 I.E.S. Virgen del Carmen
Pso/ María Auxiliadora, s/n

Tribunal Número: 01			Cádiz	
			Puerto Real	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
31323582	NINO GRANADO RAMON	Presidente Titular		
31671962	JIMENEZ REGUERA ANTONIO	Vocal 1 Titular		
32013608	VAZQUEZ PACHECO JULIAN	Vocal 2 Titular		
32018280	TRIVIÑO ESPAÑA ANTONIO	Vocal 3 Titular		
75525453	MOYA VAZQUEZ ANTONIO	Vocal 4 Titular		
27278158	SANCHEZ MONTERO MANUEL	Presidente Suplente		
75863505	CAMARGO GARRUCHO RAFAEL	Vocal 1 Suplente		
31140567	OLMO ESPINOSA JOSE	Vocal 2 Suplente		
31215937	MERINO REMBADO SANTIAGO	Vocal 3 Suplente		
31218676	CORRALES GONZALEZ FERNANDO	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.			Turno: Adquisición N.Esp.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta		Desde	Hasta	
000001	419999		000001	419999		000001	419999	

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 228 TÉCNICAS Y PROCEDIM. DE IMAGEN Y SONIDO
Lugar de Actuación: 14700266 I.E.S. Ángel de Saavedra
Avda/ Virgen de las Angustias, s/n

Tribunal Número: 01			Córdoba	
			Córdoba	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
30465939	TENILLADO CEJAS ANDRES	Presidente Titular		
30427916	FUENTES-GUERRA SOLDEVILLA JOSE	Vocal 1 Titular		
30463902	VIDA GONZALEZ LUIS	Vocal 2 Titular		
25070318	MANCERA PONCE MIGUEL	Vocal 3 Titular		
33377368	PEREZ NARANJO VICTOR MANUEL	Vocal 4 Titular		
31229038	GARCIA ESCOBEDO JESUS	Presidente Suplente		
50053099	YAGUE OLMOS CELSO MANUEL	Vocal 1 Suplente		
01117424	LUGO BENITO HILARIO	Vocal 2 Suplente		
13127181	HERNANDO MARTIN ANA ISABEL	Vocal 3 Suplente		
25053644	RAMON GARCIA-ALMENTA JOSE MARIA	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.			Turno: Adquisición N.Esp.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta		Desde	Hasta	
110000	113387		110000	119999		000001	419999	
140000	149999		140000	149999				
210000	219999		210000	219999				
410000	419999		410000	419999				

Anexo I.a

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 229 TÉCNICAS Y PROCEDIM. DE IMAGEN Y SONIDO
Lugar de Actuación: 29005989 I.E.S. Politécnico Jesús Marín
C/ Virgen de la Esperanza, s/n

Tribunal Número: 02

Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24828190	CASARES PALMA SANTIAGO	Presidente Titular
33353952	MANE CANTIZANO LIDIA	Vocal 1 Titular
33359719	MARTIN FUENTES ODILIA	Vocal 2 Titular
74804688	BERLANGA FERNANDEZ VICTORIA	Vocal 3 Titular
74806194	MEDINA TEXEIRA ANTONIO	Vocal 4 Titular
25097899	RUIZ TORRES ALBERTO	Presidente Suplente
24824170	MARTIN OCAÑA FCO ALONSO	Vocal 1 Suplente
25089426	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CRISTOBAL SANTIAGO	Vocal 2 Suplente
25070196	DOÑA MARTIN PEDRO	Vocal 3 Suplente
25089308	MARQUEZ MAYO FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	000999
040000	049999	040000	049999
113388	119999	180000	189999
180000	189999	230000	239999
230000	239999	290000	299999
290000	299999		

Cuerpo: 592 PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 001 ALEMÁN

Lugar de Actuación: 29011308 E.O.I. Psof de los Martiricos, 26

Tribunal Número: 01

Málaga

D.N.I.

Apellidos y Nombre

24246254	VEGA EXPOSITO JUAN VICENTE	Presidente Titular
75220055	PERALTA GILBERT ESTHER	Vocal 1 Titular
77452098	GARCIA QUINTERO JOSE FRANCISCO	Vocal 2 Titular
X0691030	MATTES ANDREA SUSANNE	Vocal 3 Titular
00734575	SALESCH SALESCH KATHRIN	Vocal 4 Titular
07246567	SENDINO CARIÑENA ALICIA	Presidente Suplente
07941829	ELVIRA VICENTE JUDIT FUENCISLA	Vocal 1 Suplente
50723535	CHICLANA OTAL MARIA TERESA	Vocal 2 Suplente
24855723	DIEZ GONZALEZ BLANCA	Vocal 3 Suplente
24881053	WAGNER WOLFF INGE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Anexo I.a

Cuerpo: 592 PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
Especialidad: 008 FRANCÉS
Lugar de Actuación: 18700037 I.E.S. Pedro Soto de Rojas
C/ Torre de los Picos, 2

Tribunal Número: 01

Granada

D.N.I.

Apellidos y Nombre

29083392	MARTIN IBANEZ MARIA DEL PILAR	Presidente Titular
25977721	GONZALEZ GONZALEZ MARIA DEL MAR	Vocal 1 Titular
12738999	PERAL VILLAFRUELA MANUEL JAVIER	Vocal 2 Titular
14960231	GAMINDE GARCIA RAFAEL	Vocal 3 Titular
27509531	MARTOS MOLINA MARIA	Vocal 4 Titular
30513692	SERRANO RUZ MAGDALENA	Presidente Suplente
75215409	SOLA GALERA ANA	Vocal 1 Suplente
07949648	ENCINAS PASCUAL NICOLAS	Vocal 2 Suplente
10873477	RODRIGUEZ SANCHEZ MARIA BEATRIZ	Vocal 3 Suplente
25586016	GAGO RAMIREZ MARIA SALVADORA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Turno: Reserva Discap.

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 592 PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 011 INGLÉS

Lugar de Actuación: 29011308 E.O.I. Psof de los Martiricos, 26

Tribunal Número: 01

Málaga

D.N.I.

Apellidos y Nombre

24750024	ROZAS MANCHA M ISABEL	Presidente Titular
24742532	HINOJOSA LOPEZ M PILAR	Vocal 1 Titular
24883268	RANDON REYNA MARGARITA	Vocal 2 Titular
24754878	ROMERO NAVAS MODESTA	Vocal 3 Titular
24757995	THODE GARRIDO ANA LUISA	Vocal 4 Titular
38442725	MORENO ORTIZ ANTONIO JESUS	Presidente Suplente
24760893	CAMPOS NUÑEZ INES	Vocal 1 Suplente
24785593	CISNEROS LOZANO ANTONIO DE	Vocal 2 Suplente
24828203	MADRONA DEL PINO ESTEBAN A	Vocal 3 Suplente
24873173	BUENO CASTRO MARIA ARACELI	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Turno: Reserva Discap.

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	000001	419999
180000	189999		
290000	299999		

Anexo I.a

Cuerpo:	592 PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	Tribunal Número: 02	Almería
Especialidad:	011 INGLÉS		
Lugar de Actuación:	04700156 I.E.S. Bahía de Almería Tvsa. del Callejón del Niño, s/n		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27536486	BERBEL GARCIA ANTONIO DAVID	Presidente Titular	
33365512	ROBLES DURAN CRISTINA	Vocal 1 Titular	
75873616	VITE GARCIA RAFAEL SALVADOR	Vocal 2 Titular	
02206678	FERNANDEZ MUÑOZ EULALIA	Vocal 3 Titular	
02622507	MARTIN GARCIA YOLANDA PIEDAD	Vocal 4 Titular	
27510625	CRiado FERNANDEZ JUAN MANUEL	Presidente Suplente	
08905727	SIERRA BARRANCO ROSANA	Vocal 1 Suplente	
11410171	VEGA CARBALLO MARIA DEL PILAR	Vocal 2 Suplente	
27146195	VINUESA BACA ENRIQUE	Vocal 3 Suplente	
27500440	GUERRERO BARTUAL MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
000001	000999		
040000	049999		
140000	149999		
210000	219999		
410000	419999		
230000	239999		

Anexo I.a

Cuerpo:	594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS	Tribunal Número: 01	Huelva
Especialidad:	404 CLARINETE		
Lugar de Actuación:	21004157 C.P.M. C/ Pilar Gallango, s/n C/ Pilar Gallango, s/n		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
75420219	HERRERA CANO JUAN JOSE	Presidente Titular	
28711571	SALAS MARTINEZ JOAQUIN	Vocal 1 Titular	
28728436	RIVERA RIVERA JUAN MANUEL	Vocal 2 Titular	
28732911	TRONCOSO GUILLEN JOSE M	Vocal 3 Titular	
28760743	SALVATIERRA DIAZ JERONIMO	Vocal 4 Titular	
77586503	BENITEZ ORTIZ JOSE MARIA	Presidente Suplente	
28665260	VIZCAINO OLMO JOSE	Vocal 1 Suplente	
28892324	PIZARRO GOMEZ FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
31611353	FERNANDEZ PEREZ JOSE MANUEL	Vocal 3 Suplente	
34025998	GONZALEZ RUBIO MANUEL	Vocal 4 Suplente	
ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Turno: Adquisición N.Esp.
110000	119999	Desde	Hasta
140000	149999	110000	119999
210000	219999	140000	149999
410000	419999	210000	219999
		410000	419999

Cuerpo:	594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS	Tribunal Número: 02	Almería
Especialidad:	404 CLARINETE		
Lugar de Actuación:	04600022 C.P.M. Real Conservatorio Profesional de C/ Padre Méndez, s/n		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
23229671	MATEO ALCARAZ JOSE	Presidente Titular	
26484938	HERRERA MOLINA PEDRO MANUEL	Vocal 1 Titular	
26485404	ESTUDILLO SEVILLA JESUS	Vocal 2 Titular	
29029161	MARTINEZ ABAD SANTIAGO	Vocal 3 Titular	
24223778	ORTEGA LOPEZ JUAN MIGUEL	Vocal 4 Titular	
24249409	MARTINEZ ORTEGA JOSE LUIS	Presidente Suplente	
33365996	ARAGU CRUZ NURIA	Vocal 1 Suplente	
33375305	ORTIGOSA FERNANDEZ JUAN MANUEL	Vocal 2 Suplente	
44855400	NAVARRO HERNANDEZ JUAN JOSE	Vocal 3 Suplente	
52561028	JIMENEZ MORALES CRISTOBAL	Vocal 4 Suplente	

Cuerpo:	594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS	Tribunal Número: 02	Almería
Especialidad:	404 CLARINETE		
Lugar de Actuación:	04600022 C.P.M. Real Conservatorio Profesional de C/ Padre Méndez, s/n		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
23229671	MATEO ALCARAZ JOSE	Presidente Titular	
26484938	HERRERA MOLINA PEDRO MANUEL	Vocal 1 Titular	
26485404	ESTUDILLO SEVILLA JESUS	Vocal 2 Titular	
29029161	MARTINEZ ABAD SANTIAGO	Vocal 3 Titular	
24223778	ORTEGA LOPEZ JUAN MIGUEL	Vocal 4 Titular	
24249409	MARTINEZ ORTEGA JOSE LUIS	Presidente Suplente	
33365996	ARAGU CRUZ NURIA	Vocal 1 Suplente	
33375305	ORTIGOSA FERNANDEZ JUAN MANUEL	Vocal 2 Suplente	
44855400	NAVARRO HERNANDEZ JUAN JOSE	Vocal 3 Suplente	
52561028	JIMENEZ MORALES CRISTOBAL	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Turno: Adquisición N.Esp.
000001	000999	Desde	Hasta
040000	049999	000001	000999
140000	149999	040000	049999
230000	239999	180000	189999
290000	299999	230000	239999
		410000	419999

Anexo I.a

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 410 FLAUTA TRAVESERA
Lugar de Actuación: 18009781 C.S.M. Victoria Eugenia
C/ San Jerónimo, 46

Tribunal Número: 01

Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52528372	REVERTE RECHE MARIA DEL CARMEN	Presidente Titular
52500739	PALOMARES LEON YOLANDA	Vocal 1 Titular
28209889	FERNANDEZ RODRIGUEZ FERNANDO	Vocal 2 Titular
28664893	GONZALEZ RUANO MIGUEL ANGEL	Vocal 3 Titular
73912745	FRASQUET CEBRIAN SALVADOR	Vocal 4 Titular
28214577	MEFRE GONZALEZ MANUEL	Presidente Suplente
28211378	VEDMA MORENO JESUS	Vocal 1 Suplente
28475711	MARTINEZ REDONDO RAFAEL	Vocal 2 Suplente
52681858	SALGUERO MONTESINOS ANTONIO ANGEL	Vocal 3 Suplente
75065850	BELTRAN BENEDICTO JUAN	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	110000	119999	110000	119999
180000	189999	180000	189999	180000	189999
210000	219999	210000	219999	210000	219999
410000	419999	410000	419999	410000	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 410 FLAUTA TRAVESERA
Lugar de Actuación: 23700104 C.P.M. C/ Compañía, 1

Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52549383	GARCIA MESAS PRUDENCIO JOSE	Presidente Titular
75065477	CHECA JODAR RODRIGO	Vocal 1 Titular
75421636	ORDEN CIERO LUIS	Vocal 2 Titular
08986344	RECIO SANCHEZ SUSANA	Vocal 3 Titular
25041800	FERNANDEZ CANO JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular
26492868	JODAR SILES MANUEL	Presidente Suplente
28752471	SANCHEZ VALLADARES JESUS MARIA	Vocal 1 Suplente
31673136	MARTIN GARCIA SARA	Vocal 2 Suplente
75103921	CASADO CEJUDO VICENTE	Vocal 3 Suplente
22143456	FERNANDEZ VICEDO FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	000999	000001	000999
040000	049999	040000	049999	040000	049999
140000	149999	140000	149999	140000	149999
230000	239999	230000	239999	230000	239999
290000	299999	290000	299999	290000	299999

Anexo I.a

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 412 FUNDAMENTOS DE COMPOSICION
Lugar de Actuación: 29700278 C.P.M. Manuel Carra
Avdal Jacinto Benavente, 11-13

Tribunal Número: 01

Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29762995	GARCIA GALLARDO CRISTOBAL LUIS	Presidente Titular
77505596	GOMEZ GOMEZ JESUS JAVIER	Vocal 1 Titular
27212613	LOPEZ MARTINEZ MANUEL MIGUEL	Vocal 2 Titular
27288083	DELGADO DE LA ROSA MANUEL	Vocal 3 Titular
29046872	MARTIN QUINTERO FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Titular
74660288	RUIZ MONTES FRANCISCO	Presidente Suplente
29708146	LORENZO PESTAÑA CARMELO	Vocal 1 Suplente
29944981	NIETO GARCIA Mª SOLEDAD	Vocal 2 Suplente
30464820	GARCIA AGUILERA JUAN DE DIOS	Vocal 3 Suplente
30515088	SANCHEZ LUCENA MERCEDES	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	110000	119999	110000	119999
210000	219999	210000	219999	210000	219999
290000	299999	290000	299999	290000	299999
410000	419999	410000	419999	410000	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 412 FUNDAMENTOS DE COMPOSICION
Lugar de Actuación: 23700104 C.P.M. C/ Compañía, 1

Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26002220	SEGURA JEREZ SONIA	Presidente Titular
30945380	MORENO BARRANCO SERGIO	Vocal 1 Titular
31285228	VALERO CASTIÑEIRA SERVANDO	Vocal 2 Titular
31336299	TOLEDO PICA FRANCISCO MANUEL	Vocal 3 Titular
31608971	PEREZ GARCIA JUAN LUIS	Vocal 4 Titular
00337861	RASO DEL MOLINO JOSE	Presidente Suplente
31643080	CEA GALAN ANDRES	Vocal 1 Suplente
31663705	HERNANDEZ BELLIDO JOSE RAMON	Vocal 2 Suplente
31838549	CUSTODIO GARCIA MARIA OLGA	Vocal 3 Suplente
72521991	GRAU GARCIA PATRICIA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	000999	000001	000999
040000	049999	040000	049999	040000	049999
140000	149999	140000	149999	140000	149999
180000	189999	180000	189999	180000	189999
230000	239999	230000	239999	230000	239999

Anexo I.a

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 419 OBOE

Lugar de Actuación: 41702230 C.P.M. Cristóbal de Morales
C/ Jesús del Gran Poder, 49

Tribunal Número: 01

Sevilla

D.N.I.

Apellidos y Nombre

Cargo

48807147

DIAZ GIRALDEZ JACOBO

Presidente Titular

02529252

ALONSO GARCIA RUBEN MANUEL

Vocal 1 Titular

24277268

MARTIN RODRIGUEZ RENE

Vocal 2 Titular

26223978

GARCIA HERRERA CECILIO

Vocal 3 Titular

75552406

SANCHEZ MOGUEL ANGEL

Vocal 4 Titular

52235310

ALONSO JIMENEZ FRANCISCO JAVIER

Presidente Suplente

52225081

FUENTES LEAL FRANCISCO

Vocal 1 Suplente

34043449

ATALAYA GUERRERO MARIA DE LOS ANGELES

Vocal 2 Suplente

44225831

PEREA RODRIGUEZ BRUNO LUIS

Vocal 3 Suplente

44225832

PEREA RODRIGUEZ ESPERANZA DEL CARMEN

Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde

Hasta

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde

Hasta

000001

419999

000001

419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 423 PIANO

Lugar de Actuación: 14007829 C.S.M. Rafael Orozco
C/ Ángel de Saavedra, 1

Tribunal Número: 01

Córdoba

D.N.I.

Apellidos y Nombre

Cargo

30795861

MORENO GUIL MARIA DOLORES

Presidente Titular

30475120

VICENTE HERRERO ROCIO INOCENCIA

Vocal 1 Titular

30478400

CABANILLAS MORENO RAMON MANUEL

Vocal 2 Titular

30524992

MARQUEZ CARRASCO MONICA

Vocal 3 Titular

30527611

LUQUE CARRILLO ROSA MARIA

Vocal 4 Titular

34845572

FERNANDEZ DIAZ JOSE MATIAS

Presidente Suplente

30543675

MORALES ALVAREZ JUAN CARLOS

Vocal 1 Suplente

30546298

JORGE GUTIERREZ JUAN DAMIAN DE

Vocal 2 Suplente

30546848

MUÑOZ MARQUEZ ANGEL ANDRES

Vocal 3 Suplente

30547423

REINA LOZANO ENCARNACION

Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde

Hasta

Turno: Reserva Discap.

Desde

Hasta

140000

144273

000001

000999

140000

149999

Anexo I.a

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 423 PIANO

Lugar de Actuación: 04006239 C.P.D. C/ Padre Méndez, s/n
C/ Padre Méndez, s/n

Tribunal Número: 02

Almería

D.N.I.

Apellidos y Nombre

Cargo

26214827

RUIZ HUERGA JOSE ANGEL

Presidente Titular

29085757

MARCO BIELSA INMACULADA

Vocal 1 Titular

34856216

JUAN RODRIGUEZ DIEGO JOSE

Vocal 2 Titular

34861906

ROMERO MARTIN LEOPOLDO

Vocal 3 Titular

44251029

AZURMENDI TEJEDOR JOSE MARIA

Vocal 4 Titular

27523494

EGEA VAZQUEZ INMACULADA

Presidente Suplente

26225684

OCAÑA MOLINA ESTEBAN

Vocal 1 Suplente

26485486

LINARES RUIZ JOSE JAVIER

Vocal 2 Suplente

30806291

PEÑA VILLALBA OSCAR

Vocal 3 Suplente

30835008

CANTERO MAZARIEGO ANTONIO

Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde

Hasta

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde

Hasta

040000

049999

000001

000999

040000

049999

232769

239999

180000

189999

230000

239999

290000

299999

410000

419999

Anexo I.a

Cuerpo:	594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS	Tribunal Número:	03	Cádiz
Especialidad:	423 PIANO			
Lugar de Actuación:	11007788 C.P.M. Manuel de Falla C/ Marqués del Real Tesoro, 10			Cádiz
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
31236620	MERGENTHALER MARQUEZ ALBERTO	Presidente Titular		
31847618	BALLESTEROS MALDONADO M. AURORA	Vocal 1 Titular		
32041422	ROMAN GUIRADO ROCIO	Vocal 2 Titular		
52320828	ABAD VIDAL JOSE ANTONIO	Vocal 3 Titular		
25151493	GONZALEZ CASADEVANTE IGNACIO	Vocal 4 Titular		
52519148	ALONSO MARTINEZ FRANCISCO	Presidente Suplente		
30503484	RIVERA LUCENA INMACULADA	Vocal 1 Suplente		
31156532	ELORZA GUIASOLA ICAR	Vocal 2 Suplente		
31336997	MEDINA SOLERO MONICA	Vocal 3 Suplente		
31649961	SOTO MARTELL ABEL	Vocal 4 Suplente		
ASPIRANTES				
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)				

Turno: General	Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
	000001	000999		040000	049999
		110000		110000	119999
	144274	149999		180000	189999
				210000	219999
				230000	239999
				290000	299999
				410000	419999

Cuerpo:	594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS	Tribunal Número:	04	Granada
Especialidad:	423 PIANO			
Lugar de Actuación:	18009781 C.S.M. Victoria Eugenia C/ San Jerónimo, 46			Granada
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
31246732	ARENAS IBÁÑEZ IGNACIO JAVIER	Presidente Titular		
24272094	LOPEZ RAYA INMACULADA	Vocal 1 Titular		
26204847	MOYA CASTRO FRANCISCO-MANUEL	Vocal 2 Titular		
29008844	LANCHAS SAMPERE ANA MARIA	Vocal 3 Titular		
29084653	CASERO ABELLAN ALBERTO	Vocal 4 Titular		
27538888	SOLVEZ FERNANDEZ ROSA	Presidente Suplente		
30806669	GAVILAN GUIRAO PEDRO JOSE	Vocal 1 Suplente		
32019382	ZARZUELA PAREDES ANGEL	Vocal 2 Suplente		
33361026	JURADO ZAMBRANA MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente		
34848146	MIGUEL UBAGO JOSE LUIS DE	Vocal 4 Suplente		
ASPIRANTES				
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)				

Turno: General	Desde	Hasta
	180000	183105
	230000	232768

Anexo I.a

Cuerpo:	594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS	Tribunal Número:	05	Granada
Especialidad:	423 PIANO			
Lugar de Actuación:	18009781 C.S.M. Victoria Eugenia C/ San Jerónimo, 46			Granada
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
24244486	GALINDO CALVO JAVIER FERMIN	Presidente Titular		
42075019	MUNILLA VELASCO MARIA ANGELES	Vocal 1 Titular		
44042440	RODRIGUEZ MARTINEZ JUAN CARLOS	Vocal 2 Titular		
44256705	HIDALGO AGUADO JUAN MIGUEL	Vocal 3 Titular		
44267085	SERRANO PERALTA Mª ANGELES	Vocal 4 Titular		
29079273	MONTERO CASTILLA SILVIA ROSA	Presidente Suplente		
45583778	FERNANDEZ MORILLAS EVA MARIA	Vocal 1 Suplente		
52638601	GOMEZ HERRAIZ EDUARDO	Vocal 2 Suplente		
74639034	GALVEZ TORRES MYRIAM	Vocal 3 Suplente		
05264235	ALVAREZ DIAZ FRANCISCO	Vocal 4 Suplente		
ASPIRANTES				
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)				

Turno: General	Desde	Hasta
	183106	189999
	410000	414984

Cuerpo:	594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS	Tribunal Número:	06	Huelva
Especialidad:	423 PIANO			
Lugar de Actuación:	21004157 C.P.M. C/ Pilar Gallango, s/n C/ Pilar Gallango, s/n			Huelva
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo		
26213835	RODRIGUEZ NAVARRO MARIA ADELAIDA	Presidente Titular		
42169998	GARCIA CONCEPCION MARIA ANGELES	Vocal 1 Titular		
43802074	MARTIN RODRIGUEZ JORGE ISAAC	Vocal 2 Titular		
44216462	GUTIERREZ SCHIBLER BERNARDETTE	Vocal 3 Titular		
51872003	COSO MARTINEZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular		
24292508	HERREROS DIAZ JAVIER	Presidente Suplente		
75446481	CABRERA CLAVERO NATALIA	Vocal 1 Suplente		
77535146	GARCIA PAÑOS ESTHER	Vocal 2 Suplente		
77585843	SORIANO RAMIREZ FRANCISCO MANUEL	Vocal 3 Suplente		
79220831	MORENO SANCHEZ ALBORADA	Vocal 4 Suplente		
ASPIRANTES				
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)				

Turno: General	Desde	Hasta
	210000	219999
	414985	419999

Anexo I.a

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 423 PIANO

Lugar de Actuación: 29011291 C.S.M. P/I Maestro Artola, 2
P/I Maestro Artola, 2

Tribunal Número: 07

Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
33378107	LEIVA VERA MIGUEL ANGEL	Presidente Titular
74826278	POLONIO REBERIEGO JESUS	Vocal 1 Titular
02453709	FAUQUIER MORENO MARIA ISABEL	Vocal 2 Titular
03106904	GARCIA MORILLO M CRUZ	Vocal 3 Titular
05426675	VIDAL RODRIGUEZ VERONICA	Vocal 4 Titular
27520458	RODRIGUEZ LAIZ MIGUEL ANGEL	Presidente Suplente
05652345	VILLASEÑOR MUÑOZ MARIA ANGELES	Vocal 1 Suplente
13120316	ITURRIAGA URBISTONDO GUILLERMO	Vocal 2 Suplente
23764115	FERNANDEZ CAMPOS EDUARDO	Vocal 3 Suplente
24649112	AGUILAR HEVILLA ISABEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
290000	299999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 424 SAXOFON

Lugar de Actuación: 04600022 C.P.M. Real Conservatorio Profesional de
C/ Padre Méndez, s/n

Tribunal Número: 01

Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26207921	ZAGALAZ LUARCIO BERNARDO	Presidente Titular
33360232	DIAZ GIL RAFAEL	Vocal 1 Titular
34020234	UREÑA DELGADO MANUEL	Vocal 2 Titular
48380478	PERPIÑAN SANCHIS LEANDRO	Vocal 3 Titular
52222373	ENAMORADO SANCHEZ MIGUEL ANGEL	Vocal 4 Titular
20797446	PLAZA ALFARO JOSE ENRIQUE	Presidente Suplente
52273343	ROMERO RAMIREZ ALFONSO	Vocal 1 Suplente
73559292	COTANDA PENARROCHA ANTONI	Vocal 2 Suplente
73764341	DIAZ HERNANDEZ TOMAS	Vocal 3 Suplente
05642157	GARRIDO ALDOMAR MIGUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
000001	419999

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde	Hasta
000001	419999

Anexo I.a

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 428 TROMPETA

Lugar de Actuación: 18009781 C.S.M. Victoria Eugenia
C/ San Jerónimo, 46

Tribunal Número: 01

Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29067118	RODRIGUEZ AZORIN JESUS	Presidente Titular
29775403	GARRIDO EXPOSITO FRANCISCO JOSE	Vocal 1 Titular
30489148	ESCOBAR GARCIA FRANCISCO	Vocal 2 Titular
30786715	BERMUDEZ AGUILAR JOSE	Vocal 3 Titular
30954425	PATIÑO DOUCE RODRIGO	Vocal 4 Titular
44228370	GARRIDO LOPEZ CARLOS	Presidente Suplente
31672643	GUILLÉN MONJE JOSE DAVID	Vocal 1 Suplente
33361189	GONZALEZ PORTILLO ANTONIO JESUS	Vocal 2 Suplente
34028336	CABALLERO DOMINGUEZ ANTONIO JOSE	Vocal 3 Suplente
34034964	BERNAL MONTERO JOSE MANUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
000001	419999

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde	Hasta
000001	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 431 VIOLA

Lugar de Actuación: 14700225 C.P.M. Avda/ Mediterráneo, s/n
Avda/ Mediterráneo, s/n

Tribunal Número: 01

Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31685514	MARTIN GARCIA SILVIA	Presidente Titular
34058351	CASTELLO FERRI GONZALO	Vocal 1 Titular
48492516	GARCIA SANCHEZ MARIA ALMUDENA	Vocal 2 Titular
77345881	RODRIGUEZ ROMEO JUAN CARLOS	Vocal 3 Titular
20823381	CANET PEIROTEN RAMON	Vocal 4 Titular
28911665	NAVARRO AGUILAR EVA	Presidente Suplente
27314848	PALOMO FERNANDEZ EVA	Vocal 1 Suplente
28729182	CORTES AGUILAR ANTONIO	Vocal 2 Suplente
28740622	MANZANO FERNANDEZ IGNACIO J.	Vocal 3 Suplente
28781598	DOMINGUEZ HACHA MARTA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
000001	419999

Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta
000001	419999

Turno: Adquisición N.Esp.

Desde	Hasta
000001	419999

Anexo I.a

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 433 VIOLIN

Lugar de Actuación: 41702230 C.P.M. Cristóbal de Morales
C/ Jesús del Gran Poder, 49

Tribunal Número: 01

Sevilla

Cargo

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
42090503	GAMEZ KINDELAN FRANCISCO JAVIER	Presidente Titular
24826044	CARDINAAL KULLERG ANA	Vocal 1 Titular
24861588	MARTIN HERRERA HELENA	Vocal 2 Titular
25089357	TORES VEREDAS ANTONIO	Vocal 3 Titular
25090881	RAMIREZ AGUILAR PILAR	Vocal 4 Titular
27314070	FERNANDEZ GONZALEZ ELENA	Presidente Suplente
25098990	RUIZ RODRIGUEZ FRANCISCO	Vocal 1 Suplente
25101043	GARCIA BELMONTE JOSE MANUEL	Vocal 2 Suplente
26036921	RUBIA PLIEGO JOSE MANUEL	Vocal 3 Suplente
26800074	MARTINEZ GONZALEZ SERGIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde	Hasta	Turno: Reserva Discap.	Desde	Hasta
040000	049999	000001	419999	
230000	232608			
410000	417957			

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 433 VIOLIN

Lugar de Actuación: 11007788 C.P.M. Manuel de Falla
C/ Marqués del Real Tesoro, 10

Tribunal Número: 02

Cádiz

Cargo

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27291468	SUESCUN VERGARA JAVIER	Presidente Titular
44271867	CORNEJO ORTEGA FERNANDO	Vocal 1 Titular
44370761	HIERRO LAGUNA MARIA LOURDES	Vocal 2 Titular
44575504	LOPEZ RODRIGUEZ FABIAN	Vocal 3 Titular
47485236	GALLEGO MARTINEZ JUAN LUIS	Vocal 4 Titular
28562655	GONZALEZ GARCIA ANTONIA	Presidente Suplente
48321756	MORALES MARTINEZ VERONICA	Vocal 1 Suplente
48819765	BONO RENGIFO MARIA DOLORES	Vocal 2 Suplente
50831142	COMESANA CARNERO MARIA CARMEN	Vocal 3 Suplente
54043414	CHAMORRO LOPEZ MARTA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
000000	000999	000001	419999	
110000	119999			
210000	219999			
290000	299999			
417958	419999			

Anexo I.a

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 433 VIOLIN

Lugar de Actuación: 14007829 C.S.M. Rafael Orozco
C/ Ángel de Saavedra, 1

Tribunal Número: 03

Córdoba

Cargo

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30523010	BAEZ CERVANTES LUIS	Presidente Titular
72968209	PEREZ GARCIA-ROSEL ANDRES	Vocal 1 Titular
74820907	NAVARRO LARA JUAN JESUS	Vocal 2 Titular
74907878	ZURITA BARROSO TERESA	Vocal 3 Titular
75068671	GALLARDO LORENZO LUIS RUBEN	Vocal 4 Titular
28736093	PEREZ DE ARAGON IGNACIO	Presidente Suplente
75145614	NAGY NAGY JANOS JUAN	Vocal 1 Suplente
15995461	TUÑON GONZALO ALEJANDRO	Vocal 2 Suplente
20022641	LACRUZ MORENO ANTONIO	Vocal 3 Suplente
28800397	TRIVIÑO LOPEZ LORENZO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
140000	149999
180000	189999
232609	239999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 434 VIOLONCELLO

Lugar de Actuación: 14700225 C.P.M. Avda/ Mediterráneo, s/n
Avda/ Mediterráneo, s/n

Tribunal Número: 01

Córdoba

Cargo

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
04602270	MARTINEZ MELERO ISRAEL FAUSTO	Presidente Titular
18011729	LIESA MONCLUS ARTURO	Vocal 1 Titular
24137269	FAUS DADER OSCAR JAVIER	Vocal 2 Titular
24250962	SALAZAR MOLINERO JOSE ANTONIO	Vocal 3 Titular
24255809	DELGADO MORAN GABRIEL	Vocal 4 Titular
28299657	DOMINGUEZ MORENO PASTORA	Presidente Suplente
25338109	ZURITA BARROSO TRINIDAD JOSE	Vocal 1 Suplente
25699235	CAMES CASQUERO ELENA MARIA	Vocal 2 Suplente
26804309	TRIVIÑO LOPEZ ELISA	Vocal 3 Suplente
27318748	CORTES MONTERO IVO ISAAC	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General

Desde	Hasta	Turno: Adquisición N.Esp.	Desde	Hasta
000001	419999	000001	418999	

Anexo I.a

Cuerpo:	594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS	Tribunal Número: 01	Córdoba
Especialidad:	435 DANZA ESPAÑOLA		
Lugar de Actuación:	14700328 C.P.D. Luis del Río C/ Blanco Belmonte, 14		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30449098	RIO OROZCO Mª DEL CARMEN DEL	Presidente Titular	
27789665	VALDIVIA HERRERA MANUEL CARLOS	Vocal 1 Titular	
30447388	JIMENEZ GARCIA DE LAS BAYONAS Mª DEL CARMEN	Vocal 2 Titular	
30450488	CALVO ANGUIS INMACULADA	Vocal 3 Titular	
30458219	PLUJAN MARTINEZ SOLEDAD	Vocal 4 Titular	
25700122	MARTINEZ SOPESEN M.EUGENIA	Presidente Suplente	
30460067	GARRIDO ARANDA JUANA	Vocal 1 Suplente	
30496051	ALVAREZ RUIZ Mª FERNANDA	Vocal 2 Suplente	
30530549	BARRIOS PERALBO MARIA JESUS	Vocal 3 Suplente	
33373780	POZO MORALES MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
140000	149999	110000	119999
180000	189999	140000	149999
410000	419999	210000	219999
210000	219999	410000	419999
		180000	189999

Anexo I.a

Cuerpo:	594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS	Tribunal Número: 02	Málaga
Especialidad:	435 DANZA ESPAÑOLA		
Lugar de Actuación:	29700813 C.P.D. C/ Cerrojo, 5 C/ Cerrojo, 5		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
33369830	TRUJILLO ALVAREZ DOLORES	Presidente Titular	
27263961	RODRIGUEZ MARTINEZ MARINA	Vocal 1 Titular	
28457826	SANTIAGO DEL PINO MARIA DEL ROSARIO	Vocal 2 Titular	
34012179	GARCIA MORENO MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular	
0265471	OLAYO MARTINEZ SONSOLES	Vocal 4 Titular	
25700262	DATORRE CASAL SONIA	Presidente Suplente	
33360381	DELGADO ARROYO SUSANA	Vocal 1 Suplente	
00391905	ADARVE LOZANO BEATRIZ	Vocal 2 Suplente	
25042676	UTRERA TORREMOCHA MARIA ESPERANZA	Vocal 3 Suplente	
25057155	SANCHEZ ARJONA MARIA DOLORES	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	000999	000001	000999	000001	419999
040000	049999	040000	049999		
110000	119999	230000	239999		
230000	239999	290000	299999		
290000	299999				

Cuerpo:	594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS	Tribunal Número: 01	Sevilla
Especialidad:	436 DANZA CLASICA		
Lugar de Actuación:	41701249 C.P.D. Pso/ de las Delicias, s/n Pso/ de las Delicias, s/n		

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
50531039	RIVERO ZAMORA JOSE A.	Presidente Titular	
30426094	DELGADO DE LA CUESTA MARIA	Vocal 1 Titular	
28702886	ORTIZ CID MARIA SOLEDAD	Vocal 2 Titular	
22952660	MACHETTI BARCELO MARIA AURORA	Vocal 3 Titular	
33360450	GARCIA RAMOS M.BELEN	Vocal 4 Titular	
30513645	GARCIA BARRANCO PALOMA TERESA	Presidente Suplente	
33368904	ALARCON NAVARRETE TRINIDAD	Vocal 1 Suplente	
24902779	FLORES LUQUE INMACULADA	Vocal 2 Suplente	
45055189	RUIZ ALCANIZ AMPARO	Vocal 3 Suplente	
28385726	RIVAS CANTERO EMILIO	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	000001	419999
210000	219999		
410000	417223		
290000	299999		

Anexo I.a

594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENCAS	Tribunal Número: 02	Córdoba
Especialidad: 436 DANZA CLASICA		
Lugar de Actuación: 14700328	C.P.D. Luis del Río	Córdoba
	C/ Blanco Belmonte, 14	
	Apellidos y Nombre	Cargo
D.M.I.	AGUILAR BELMONTE AUXILIADORA	Presidente Titular
303939392	LUCENA NAVARRO M DEL MAR	Vocal 1 Titular
050505388	ORTUÑO HERRERIAS MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular
277515022	MUÑOZ BOCERO ESTRELLA	Vocal 3 Titular
905025210	PESO MORENO MARIA JOSE	Vocal 4 Titular
48874359	CALDERON CAÑETE M ISABEL	Presidente Suplente
483939352	ABAD RUIZ JOSE ANTONIO	Vocal 1 Suplente
00066809	VALLADARES PEREDA MATILDE I	Vocal 2 Suplente
474768143	COSME JIMENEZ MERCEDES	Vocal 3 Suplente
4816839	ANDRES LAPEÑA ANTONIO LORENZO	Vocal 4 Suplente
38360501		
ASPIRANTES		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004(B.O.J.A. del 27 mayo)		

Turno: General			Turno: Adquisición N.Esp.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
000001	000999		000001	419999	
140000	149999				
180000	189999				
230000	239999				
	040000				
417224	419999				

Cuerpo:	594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS	Tribunal Número: 01	Córdoba
Especialidad:	437 ZANZA CONTEMPORANEA		
Lugar de Actuación:	14700328 C.P.D. Luis del Rio		
	C/ Blanco Belmonte, 14		
Apellidos y Nombre	Cargo		Córdoba
AGUILAR BELMONTE AUXILIADORA	Presidente Titular		
LUCENA NAVARRIS M DEL MAR	Vocal 1 Titular		
ORTUÑO HERRERIAS MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular		
MUÑOZ BOCERO ESTRELLA	Vocal 3 Titular		
PESO MORENO MARIA JOSE	Vocal 4 Titular		
CALDERON CAÑETE M ISABEL	Presidente Suplente		
ABAD RUIZ JOSE ANTONIO	Vocal 1 Suplente		
VALLADARES PEREDA MATILDE I	Vocal 2 Suplente		
COSME JIMENEZ MERCEDES	Vocal 3 Suplente		
ANDRES LAPENA ANTONIO LORENZO	Vocal 4 Suplente		

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Anexo I.a

Cuipo:	594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS	Tribunal Número: 01	Málaga
Especialidad:	438 FLAMENCO		
Lugar de Actuación:	29700813 C.P.D. C/ Cerrojo, 5		
	C/ Cerrojo, 5		Málaga
Apellidos y Nombre	Cargo		
D.N.I.			
333689830	TRUJILLO ALVAREZ DOLORES	Presidente Titular	
272639861	RODRIGUEZ MARTINEZ MARINA	Vocal 1 Titular	
284578826	SANTIAGO DEL PINO MARIA DEL ROSARIO	Vocal 2 Titular	
340012179	GARCIA MORENO MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular	
20265471	OLAYO MARTINEZ SONSOLES	Vocal 4 Titular	
25700262	DATORRE CASAL SONIA	Presidente Suplente	
33380381	DELGADO ARROYO SUSANA	Vocal 1 Suplente	
00391905	ADARVE LOZANO BEATRIZ	Vocal 2 Suplente	
25042676	UTRERA TORREMOCHA MARIA ESPERANZA	Vocal 3 Suplente	
25057155	SANCHEZ ARJONA MARIA DOLORES	Vocal 4 Suplente	

ASPIRANTES
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 19 de mayo de 2004 (B.O.J.A. del 27 mayo)

Turno: General		Turno: Adquisición N.Esp.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Anexo I.b

Comisión de selección de LATIN			Comisión de selección de PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28702815	GARCIA ARTEAGA JOSE LUIS	Presidente Titular	27295243	RODRIGUEZ GONZALEZ MARIA JOSE	Presidente Titular
Comisión de selección de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Comisión de selección de TECNOLOGIA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24110442	MARTINEZ CUADRADO FRANCISCO	Presidente Titular	27294728	GONZALEZ DOMINGUEZ JUAN JOSE	Presidente Titular
Comisión de selección de GEOGRAFIA E HISTORIA			Comisión de selección de ECONOMIA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24793438	GARCIA GRANADOS ISAIAS	Presidente Titular	27298492	POMBO FUENTESAL M. CARMEN	Presidente Titular
Comisión de selección de MATEMATICAS			Comisión de selección de ADMINISTRACION DE EMPRESAS		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31321342	CHACON INIGO JOSE MARIA	Presidente Titular	29774538	GARCIA DE CASASOLA FRUCTOS CARMEN MARIA	Presidente Titular
Comisión de selección de DIBUJO			Comisión de selección de CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACION		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
09963013	LAVADES ALVAREZ CELSO	Presidente Titular	25546286	OCANA JIMENEZ JUAN	Presidente Titular
Comisión de selección de FRANCES			Comisión de selección de FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27509483	PEREZ HERNANDEZ JUAN MARIANO	Presidente Titular	30203093	ROMERO VILLARREAL JOSE	Presidente Titular
Comisión de selección de INGLES			Comisión de selección de HOSTELERIA Y TURISMO		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28702057	OREJUELA PINEDO M LUISA	Presidente Titular	30501837	CORRAL DE DIEGO BLANCA	Presidente Titular
Comisión de selección de MUSICA			Comisión de selección de INFORMATICA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
43690881	HERVAS VEGUILLAS JUAN FRANCISCO	Presidente Titular	28885688	PONCE CIFREDO EDUARDO ANTONIO	Presidente Titular
Comisión de selección de EDUCACION FISICA			Comisión de selección de INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26434452	REAL SUAREZ GERVASIO	Presidente Titular	29721013	MANZANO GOMEZ AFRICA	Presidente Titular

Anexo I.b

Anexo I.b

Comisión de selección de			ORGANIZACION Y PROCESOS MANT. VEHICULOS		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27846851	MAIQUEZ PLAGARO RAFAEL	Presidente Titular			
Comisión de selección de			ORG. Y PROYECTOS FABRICACION MECANICA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26196096	CARAVANTES JIMENEZ JOSE ANTONIO	Presidente Titular			
Comisión de selección de			ORGANIZACION Y PROYECTOS SISTEMAS ENERGE		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28342002	HIDALGO SERRANO EMILIO	Presidente Titular			
Comisión de selección de			PROCESOS DE PRODUCCION AGRARIA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27295870	SANCHEZ MARGALET ANTONIO JAIME	Presidente Titular			
Comisión de selección de			PROCESOS DIAGNOST. CLINICOS Y PROD. ORTO		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28655806	BARRIOS ARTILLO MANUEL	Presidente Titular			
Comisión de selección de			PROCESOS SANITARIOS		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30465396	ADAME MARIN JUAN MARIA	Presidente Titular			
Comisión de selección de			SISTEMAS ELECTRONICOS		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28351409	SANCHEZ DOMINGUEZ VICENTE	Presidente Titular			
Comisión de selección de			SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30050466	NAVARRO GARCIA JUAN FRANCISCO	Presidente Titular			
Comisión de selección de			COCINA Y PASTERLERIA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24297260	NIEVES PEREZ ANTONIO	Presidente Titular			

Anexo I.b

Comisión de selección de			ESTETICA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25075064	CALDERON FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	Presidente Titular			
Comisión de selección de			FABRICACION E INST. DE CARPINTERIA Y MUE		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29755396	BARRERO MULTO DONATO	Presidente Titular			
Comisión de selección de			INSTAL. Y MTTTO.DE EQUIPOS TERM. Y DE FLU		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75433431	CARBALLO CONTRERAS FLORENCIO	Presidente Titular			
Comisión de selección de			INSTALACIONES ELECTROTECNICAS		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75324731	ESPADA MARTIN MANUEL	Presidente Titular			
Comisión de selección de			OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27232993	LOPEZ TARIFA ANTONIO	Presidente Titular			
Comisión de selección de			PELUQUERÍA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
01100892	ROSAURO RODRIGUEZ AMELIA	Presidente Titular			
Comisión de selección de			PROC. DIAGNÓSTICOS, CLÍN. ORTOPROTÉSICOS		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
17986029	MUR GASOS M. PILAR	Presidente Titular			
Comisión de selección de			PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIAL		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27247611	TEROL LOPEZ JUAN JOSE	Presidente Titular			
Comisión de selección de			PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52257483	ANDRADE JIMENEZ INMACULADA	Presidente Titular			

Anexo I.b

Comisión de selección de SERVICIOS A LA COMUNIDAD

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30424162	OSUNA CRESPO JACINTA	Presidente Titular

Comisión de selección de SERVICIOS DE RESTAURACIÓN

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27489438	ORTIZ MARTINEZ TOMAS	Presidente Titular

Comisión de selección de SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26170237	GARRIDO GARCIA GREGORIO	Presidente Titular

Comisión de selección de SOLDADURA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31323582	NIÑO GRANADO RAMON	Presidente Titular

Comisión de selección de TÉCNICAS Y PROCEDIM. DE IMAGEN Y SONIDO

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27461326	MATEO SANCHEZ JOSE	Presidente Titular

Comisión de selección de ALEMÁN

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24246254	VEGA EXPOSITO JUAN VICENTE	Presidente Titular

Comisión de selección de FRANCÉS

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29083392	MARTIN IBAÑEZ MARIA DEL PILAR	Presidente Titular

Comisión de selección de INGLÉS

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25666321	CARMONA GONZALEZ CARMEN MARIA	Presidente Titular

Comisión de selección de CLARINETE

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27305692	TRIGOS GARCIA FRANCISCO JAVIER	Presidente Titular

Anexo I.b

Comisión de selección de FLAUTA TRAVESERA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28749138	GONZALEZ BARBA CAPOTE EDUARDO	Presidente Titular

Comisión de selección de FUNDAMENTOS DE COMPOSICION

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28855767	FLORES MUÑOZ ANTONIO JOSE	Presidente Titular

Comisión de selección de OBOE

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
48807147	DIAZ GIRALDEZ JACOBO	Presidente Titular

Comisión de selección de PIANO

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75208490	PEREZ TORRECILLAS LEOPOLDO	Presidente Titular

Comisión de selección de SAXOFON

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26207921	ZAGALAZ LIARCIO BERNARDO	Presidente Titular

Comisión de selección de TROMPETA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29067118	RODRIGUEZ AZORIN JESUS	Presidente Titular

Comisión de selección de VIOLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31685514	MARTIN GARCIA SILVIA	Presidente Titular

Comisión de selección de VIOLIN

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24263186	LUQUE FERNANDEZ ANA	Presidente Titular

Comisión de selección de VIOLONCELLO

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
04602270	MARTINEZ MELERO ISRAEL FAUSTO	Presidente Titular

Anexo I.b

Comisión de selección de DANZA ESPAÑOLA			Comisión de selección de DANZA CONTEMPORANEA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30449098	RIO OROZCO Mª DEL CARMEN DEL	Presidente Titular	30399392	AGUILAR BELMONTE AUXILIADORA	Presidente Titular
Comisión de selección de DANZA CLASICA			Comisión de selección de FLAMENCO		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
50531039	RIVERO ZAMORA JOSE A.	Presidente Titular	33369830	TRUJILLO ALVAREZ DOLORES	Presidente Titular

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 2004**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2004 es de 151,57 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud.
En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63